



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



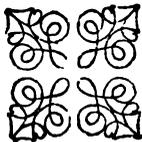


BREVES APUNTES

HISTORICO-DESCRIPTIVOS

DE LA CIUDAD DE ÉCIJA,

por Juan María Garay y Conde.



Écija.—Noviembre de 1851.

Imprenta plaza de la Constitucion n. 25 á cargo de M. Salgado y Trigos.

R 313324

Esta obra es propiedad de su autor, del cual
irán rubricados todos los ejemplares, y usará
del derecho que le dá la ley contra el que la
reimprimiere.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'S' and a vertical signature 'M. S. M.' to its right.

10
11

12
13

INTRODUCCION Á LA HISTORIA DE ÉCIJA.

UNA agradable tarde de la primavera de mil ochocientos treinta y ocho, cuando la mas desastrosa guerra civil amenazaba la destruccion de nuestra pátria, paseabamos en la ciudad de Ecija, desde la calle Caballeros en direccion á el arco de la puerta de Estepa, límite de la poblacion por aquel punto, cuando la dominaban los árabes, cual lo testifican sus derruidas murallas y almenadas torres, apesar de los siglos transeurridos desde una época que recuerda la mas insoportable esclavitud.

Para llegar á aquel sitio, donde existe un antiguo retablo que la piedad cristiana erigiera á la Virgen nuestra señora con el título de Belen, hubimos de pasar inmediatos á la gran columna romana conocida por los naturales bajo la denominacion

VI

del Mármol de la Fama, que cual la estéril palmera del desierto ni aun puede utilizar con su escasa sombra en los rigores del estío (1). Seguimos maquinalmente hácia la plaza fuerte de armas y alcázar de los Muslimes, que sirve en el día para ejercicios de equitacion. No pudimos pues menos de esclamar á el aspecto de vestigios tan heteréogencos: hé aqui unos monumentos, que apesar de hallarse hoy tan inmediatos entre sí, los separa una valla de generaciones de que apenas queda noticia, representando al espectador á la vez, mudos recuerdos del paganismo, del alcoran y del cristianismo.

Esta consideracion nos condujo naturalmente á meditar sobre la antigüedad de la ciudad que nos vió nacer, impulsandonos á escribir sobre su historia civil, política y religiosa, desde los tiempos remotos hasta de presente. Así que, principiamos nuestro trabajo, no perdonando para ello ningun género de diligencia, tanto en la consulta de los historiadores de mas nota, como en resacar de ellos lo mas selecto, á fin de legar á la posteridad una noticia recopilada de los hechos mas notables, referentes á tan antigua como esclarecida poblacion.

(1) Estandose escribiendo esta obra se mandó por la autoridad fuese apeada, por amenazar ruina, como en efecto se verificó, hallándose hoy tendida en tierra, inmediata al sitio en que antes estaba colocada.

VII

No era trabajo tan árduo, á la verdad, para nuestras débiles fuerzas; pero habrá que suplir los defectos de que adolezca, ya nuestro buen deseo, ya la seguridad de que solo relataremos lo mas probado y verosimil de la historia, desechando el mucho fárrago que la ligereza de algunos autores ha llegado á consignar en sus obras, en que resaltan la parcialidad, la inesactitud y los anacronismos mas palpables.

Como se trata de una ciudad, cuya fundacion se pierde en la oscuridad de los siglos; y por otra parte los hechos que van á narrarse coinciden con la legislacion de los diferentes pueblos que la dominaron, preciso es estendernos á hablar de aquellos y de su índole, aunque muy ligeramente, pues las conquistas, las divisiones de territorios, y otros grandes acontecimientos ocurridos en las respectivas épocas, influyeron mas ó menos directamente en la suerte de Ecija, de tal manera que se hace indispensable aquella reseña cronológica.

Empresa es, repetimos, de gran cuantia, la que tratamos de acometer; pero ¿qué cosa mas noble ni mas embelesadora para un buen patricio, que reasumir los recuerdos históricos del pueblo de su naturaleza? ¿y con cuánta usura no recompensa sus tareas el placer de presentar hoy á sus conciu-

VIII

dadanos los grandes acontecimientos, los heróicos hechos de que aquel ha sido testigo? Tal es el fin que nos proponemos, sin perjuicio de no ceñirnos solo á escribir de la antigua y célebre Astigis bajo la dominacion de Cartago y de Roma, sino que figurarán las épocas subsecuentes hasta nuestros días, con espresion de sus vicisitudes, ora en el tiempo de los vándalos y visi-godos, como en el de los árabes y demas dinastías que les siguieron: bajo estas bases damos principio á nuestra obra.

Los Fenicios. Cartago. Roma.

Cuando los fenicios arribaron por primera vez á las costas de la Peninsula por el mar Occéano, de mil cuatrocientos á mil cuatrocientos cincuenta años antes de la Era Cristiana [1], estaba aquella dividida en mas de veinte naciones independientes, gobernada cada una por su respectivo gefe. La Bética ó Andalucia era conocida entre ellos bajo el nombre de Turdetania [2]; y si bien carecia en tan remota época de todo rastro de civilizacion, su vida nómada y patriarcal en un terreno abundantísimo de los útiles y necesarios frutos para la vida, hacía de este pais el simulacro de un Edem, cuando sus sencillos naturales aun no se habian creado las necesidades que causan la desgracia de los que viven en las sociedades modernas.

La independenciam era sin embargo un don que nunca se dejaron arrebatam impunemente de las naciones limítrofes los turdetanos, pues, asi como los demas pueblos celtíveros, aceptaban cualesquiera clase de sacrificios, con tal que no se les

(1) *Geografía de Estrabon.*

(2) *Historia de España por Romey.*

tocase á su libertad individual. En comprobacion de lo dicho, vease como se espresa el célebre Fenelón acerca de la Turdetania y sus moradores, antes de la simulada invasion de aquellas naciones mercantiles del Asia menor, que á la vez de dominarla políticamente, pusieron los cimientos de su civilizacion.

«El rio Bétis, dice, corre por un pais fértil, bajo de un apacible clima, el cual desemboca en el Occéano, harto cercano de las columnas de Hércules, y de aquella parte en donde el mar furioso rompiendo sus orillas, separó en lo pasado la tierra de Tharsis de la grande Africa. Los inviernos allí son templados, y nunca soplan los terribles aquilenes: el calor del estío se mitiga siempre con los frescos zéfiros que hácia la hora del mediodia viénen á moderar el ambiente: casi que, todo el año es un maridaje de primavera y otoño que parece se están dando la mano. Las tierras en los collados y llanuras están cubiertas de ganado que rinde lana finísima, buscada de todos los pueblos que se conocen. Hay en aquella tierra fecundas minas de oro y plata; pero los naturales, felices con su sencillez, no se dignan hacer de ellas aprecio. Son estos tan sóbrios, que cuando se les habla de aquellos pueblos que tienen perfumes, deliciosos manjares, instrumentos que alhagan con la armonia, magníficos edificios, muebles preciosos y paños bordados, responden: esos pueblos son muy desventurados empleando tanto trabajo en adulterarse á si propios; la superfluidad, dicen, afemina, embriaga y atormenta á los que la tienen, y provoca á los que carecen de ella á adquirirla con injusticia y violencia, no

«pudiendo llamarse un bien á lo supérfluo que para nada sirve, «Los de esos paises ¿son por ventura mas robustos que nosotros? ¿viven mas años? ¿son entre sí mas conformes? ¿tienen «vida mas quieta, mas libre y mas agradable? Al contrario, «deben ser envidiosos unos de otros, carcomidos de una vil «emulacion, inquietos siempre con la ambicion, el miedo y la «avaricia, é incapaces de unos gozes sencillos y puros, porque son esclavos de aquellas necesidades falsas, de las cuales «han hecho que dependa la felicidad de su vida.»

Tal era el estado de atraso en que se hallaban los habitantes de la fértil Andalucía, cuando los fenicios, guiados por su instinto mercantil, arribaron á las costas de aquellas tierras, que en su concepto eran las últimas, y que habitaban los turdetanos. Estos aventureros principiaron á poner en ejecucion su plan por pedir permiso para establecer en la costa varios almacenes donde custodiar sus mercancías, las cuales permutaban por los metales preciosos de que abundaba el pais, y cuyo mérito desconocian los naturales.

Un pretexto de esta especie incapaz de inspirar desconfianza, unido al benigno trato y agradables maneras de los extranjeros, causó el efecto que estos pudieran desear, pues no solo almacenes, sino pueblos, les fué permitido edificar, primero en las marismas y mas adelante en el interior. Asi se explica la fundacion de Gades y su famoso templo dedicado á Hércules, debida á los fenicios en el año de mil ciento diez y seis antes de nuestra era [1]: de aqui el origen de la rápida esten-

(1) *Historia de España por Romey, tom. 1.º p. 14 y sig.*

sion, que no solo por las costas, sino á orillas de los rios, fueron dando á sus establecimientos mercantiles, sin hostilizar al pais en lo mas leve, antes por el contrario facilitando á sus habitantes unos gozes desconocidos hasta entonces para ellos: de esta manera se aposeionaron de un rico y estenso territorio, mas bien como buenos aliados que como atrevidos conquistadores.

Por este tiempo, y cuando ya existian Málaga y Abdera, fundaron á Gades, Isbilis, Libistana, Onuba, Nebrisa, Asta, Oripo, Lepa, Cartella, Cástulo, Salambina, Córdoba y otras muchas poblaciones, cerca de los rios caudalosos y en las costas: Astigis, tanto por su situacion á orillas del Singilis [1], como por las otras causas que mas adelante se dirán, fué indudablemente fundada por los mismos.

Es muy sabido que ese pueblo activo, explotaba su comercio rio arriba del Tartesio (2) hasta Híspalis (3), donde aportaban los bajeles de mas magnitud; los esquifes de segundo orden conducian sus mercancías á Ilipa [4]; desde donde otros mas ligeros subian hasta Córdoba [5]. Por el Singilis navegaban en estos últimos años hasta el Tartesio, cerca de Ilipa, para conducir los géneros y productos de la rica Astigis (6).

Los Fenicios daban toda la preferencia, ó mas bien sea dicho, se dedicaban esclusivamente á el comercio: de aqui

(1) *Hoy Genil.*

(2) *Hoy Guadalquivir.*

(3) *Sevilla.*

(4) *Peñaflor.*

(5) *Geografía de Estrabon.*

(6) *Plinio, tratado de la Bética.*

procede la extraordinaria nombradía que tuvo Tiro en esta clase de especulación, pues eran continuas sus comunicaciones con la Turdetania por medio de las inmensas travesías de aquel pueblo marítimo, muy comparable hoy con los hijos de la Gran Bretaña.

Para explotar su comercio sin la menor resistencia por parte del país, de que se propusieron extraer la riqueza, evitaban por sistema todo motivo de incomodidad, aun cuando fuera á costa de cualquier sacrificio, limitandose solo á hacer buenamente y con frecuencia sus negocios mercantiles: así es que aun que hostilmente tuviesen seguridad de conseguir sus intentos, siempre preferían sus deferentes contrataciones, á valerse de las armas y la violencia, ni jamás se engrieron con la idea de dominar despóticamente los pueblos que los acogían, prefiriendo la amistad y el concepto de vecinos apacibles y hospitalarios, á el de ambiciosos conquistadores.

Con una civilización mucho más adelantada que la de las sencillas naciones hispánicas, comunicaron liberalmente á los naturales su religión, su idioma, sus costumbres y sus artes, habiendo echado los cimientos de su cultura, el alfabeto fernicio que asimismo aprendieron muy luego. Los turdetanos pues, ó sea los andaluces, pueden sin duda gloriarse de que, por este incidente, fueron de los más antiguos troncos de la nación española, comunicándola su influencia civil y política, á el paso que aquellos fueron tomando ensauche por la península.

Como el asunto principal de esta obra se dirija á manifes-

tar la meritoria antigüedad de nuestro pueblo y sus diversas vicisitudes, no nos divagaremos en hacer una demostración de las causas que se fueron dando la mano para que la Spania caminase adelantando en sus nociones de gobierno y régimen social. Indicado ya el que regia en su estado de sencillez, aceptaron insensiblemente la Theogonia que les legaron los fenicios, cuyo idolo principal era Hércules. Asi lo comprueba el haber durado tan crasos errores hasta el tiempo del cristianismo, y el mucho trabajo que costó estirpar en su totalidad semejantes creencias.

La suerte que cupo á Astigis en aquellos lejanos tiempos debió ser la peculiar á un pueblo comercial en el cangeo de sus útiles y abundantes frutos, con sus simulados conquistadores, y los cuales eran esportados por el rio Síngilis: de todos modos, repetimos á la bien sostenida política de tan amables huéspedes debieron los turdetanos y mas adelante todo el país, el ser asociados á los pueblos cultos del antiguo mundo civilizado.

Mas no estaba en lo posible que esta alianza y buena armonia fuese permanente, atendido el génio indomable de los indígenas: algunas desavenencias hubieron de ocurrir en el sistema de contrataciones; pero de tal monta que los fenicios, moradores de Gades, pidieron indiscreta protección á sus compatriotas, establecidos á la sazón en la famosa colonia de Cartago, á fin de que los ausiliasen y protegieran su estancia en la península. Seguidamente manifestaremos los males inmensos que esta falta trajo á el país, siendo las primeras

victimas los que cometieron tal imprevision. Pero quede consignado, que ya por los antecedentes espuestos, como por el origen griego de los nombres Astigis y Síngilis (1); porque se conocian el de Ecija y su rio, es indudable que su fundacion pertenece al tiempo de los fenicios, ó tal vez á otros mas remotos.

Poco tendremos que ocuparnos para nuestro asunto en hablar de los cartagineses, de ese pueblo osado que mas adelante por una serie no interrumpida de triunfos llegara á hacer vacilar el poder colosal de Roma; porque como nuestro intento no se dirige á escribir minuciosamente la historia general del pais, solo nos detendremos en aquellas épocas que tengan mas conexcion con el pueblo de Ecija, y la provincia á que pertenece, que es de lo que nos hemos propuesto recordar antecedentes

Diremos, pues, que por los años de tres mil cuatrocientos quince, á tres mil cuatrocientos sesenta de la creacion del mundo, ó sea en el siglo sexto antes de J. C., se presentó Amilcar Barca en las aguas de Gades, con sus tropas y armada, para dar el auxilio que les demandaban sus conciudadanos. Es probable que este se compusiera de fuerzas respetables, pues ademas de Cartago, ya tenian fundadas y planteadas colonias militares en toda la costa de aquella parte de Africa, que hoy forma la Berberia.

(1) *Diccionario geográfico de España por D. Miguel Cortes.* tomo 1.º fol. 56.—*Flores, Historia Sagrada.*

Este pueblo ambicioso, á la par que guerrero, tan luego como se enteró de la fertilidad y riqueza del país, que explotaban los fenicios, se propuso su conquista, que en efecto llevó á cabo con una rapidéz poco comun, ora influyese para ello el carácter inofensivo de aquellos, ora por la mala armonia que á la sazón reinaba entre las naciones hispánicas. Tal fué indudablemente el fundamento, para que por medio de una mera correria militar, tan velóz como aterradora, quedasen dueños en muy corto tiempo de la mayor parte de la península.

Muerto que hubo Amilcar Barca, le sucedió en el mando su yerno Asdrubal, que fué un verdadero azote para los pueblos que cayeron bajo su dominacion; la fuerza era la garantía de sus injusticias; la humillacion, el robo, la violencia, los medios de establecer su poder. Comparada tan odiosa conducta con la seductora politica de los fenicios, produjo en los naturales el efecto que tarde ó temprano habia de reflexionar en daño de los causantes de tanto mal; pues si es verdad que sufrieron todo el peso de la opresion mas tiránica, tambien lo es que estos mismos padecimientos crearon una odiosidad suma, cuyos resultados no tardaron mucho en experimentar los cartagineses.

Una série de continuos triunfos por parte de estos invasores, desalojó totalmente de España á los fenicios, donde ejercieron su comercio algo mas de ochocientos cincuenta años; y

(1) *El Ebro.*

desde la Turdetania, que subyugó Amilcar, el primero de su arribo, estendieron su conquista hasta el rio Ibero, [1] donde los detubo un tratado hecho con Roma, que ya miraba con prevencion la ambiciosa conducta de Cartago.

Despues de haber fundado Asdrubal á Cartagena, y cuando orgulloso marchaba al frente de su ejército, fuerte de ciento cincuenta mil hombres, decidido á tomar á Sagunto, murió asesinado por los suyos, que tal fin acontece comunmente á los enemigos de la humanidad, avezados en el crimen: á este inesperado incidente, debió la elevacion á el supremo mando su cuñado Annibal, jóven de veinte y cinco años.

Notorio es el génio emprendedor y valor inaudito de este guerrero afortunado: por consiguiente basta indicar, que si el acaso no hubiera protegido á Claudio Neron en las inmediaciones de Tarento, la batalla dada acto continuo á orillas del rio Motauro contra Libio (2), hubiera hecho desaparecer aquel mismo dia el nombre romano, y Cartago ocuparia indudablemente su lugar en la historia.

Tambien puede asegurarse que ese grande acontecimiento decidió la suerte de la península: los cartagineses hicieron tan extraordinarios esfuerzos sobre Italia, porque llegaron á persuadirse que contaban con las simpatias de los españoles, y que el resentimiento de estos por el abandono en que Roma dejó á Sagunto, hasta que se consumó su destruccion, sería

(1) *El Ebro.*

(2) *Doscientos años antes de J. C.*

suficiente motivo para repeler sus águilas bajo cualquier concepto que se presentasen. ¿Pero cómo era posible que los celtiveros ayudasen y se aviniesen á continuar sufriendo el yugo púnico? ¿Cómo habiende mirar con indiferencia el miserable estado de servidumbre á que los habia reducido su tiránica administracion é insaciable codicia? No era esto fácil, ni nunca debió esperarse de un pueblo tan amante de su independencia, á quien tanto se habia vejado. Sin embargo, como veremos mas adelante, algunas villas y ciudades, por circunstancias ecepcionales, se declararon á su favor, pues en sucesos de tan gran monta acontece que no todos opinan de una misma manera.

De cualquier modo es constante, que en los trescientos cincuenta años que los cartagineses dominaron el pais, cupo á la Turdetania la peor parte, por la circunstancia de ser lo primero que conquistaron, haber establecido en ella sus almacenes, y reunir á su feracidad las mejores costas para embarcarse, caso que la suerte de la guerra no les fuese propicia. Astigis por consiguiente participó de tal desgracia durante tan largo período, pues el reino á que pertenecía fué el último punto que desalojaron las huéstes de Cartago, despues de haberlo defendido con la mayor obstinacion: ni podian menos de hacerlo así atendida la joya que se escapaba de sus manos.

Seria separarnos demasiado de nuestro intento el referir detalladamente los pasos de la ocupacion de la península por los romanos, y las ventajas ó reveses que sufrieron en su

conquista: daremos sí una rápida ojeada acerca de su conducta en empresa tan difícil.

Muy convencidos del aborrecimiento que los celtiveros profesaban á los cartagineses por su inicuo comportamiento, y sin considerar que este ódio emanaba mas bien de sus innatos deseos de independencia, como asi mismo que no podian haber olvidado los justos motivos de queja que debian conservar por el abandono en que dejaron á Sagunto, despues de sus mentidas ofertas, enviaron sus legados á la península para ajustar las bases de una alianza ó confederacion contra los de Cartago. Pero fueron tan mal recibidos como debia esperarse: un anciano caudillo que asistió á esta faláz conferencia tan luego como oyó la demanda, contestó á los embajadores con una noble indignacion. «¿No os avergonzais ¡oh romanos! de esperar que creamos en vuestra palabra? ¿Pretendeis que tan pronto háyamos olvidado vuestra infiel conducta con nuestros hermanos los saguntinos, cuya ruina no les vino solo por la superioridad numérica de sus contrarios, sino por la perfidia vuestra? Id en buen hora y buscad aliados y amigos donde no haya noticia del trágico fin de Sagunto [1]».

No desistió de su proyecto el Senado por esta terminante repulsa, antes por el contrario, desentendiendose de ella, y socolor de amistad desembarcó en Ampurias Gneyo Scipion, con una respetable legion de infantería y caballería, y mas adelante su hermano Públio Cornelio Scipion, por parte del rio Ibero.

(1) *Historia de España por Dunhan t. 1.º pag. 96.*

Poco ó nada figuró la Turdetania en las contiendas consiguientes á la venida de estos guerreros; pues si es verdad que en poco tiempo fueron batidos Asdrubal y Hannon, hasta encerrarlos en Cartagena, tambien lo es que rehechos en su capital, y con un refuerzo considerable, salieron á campaña tomando la ofensiva; pero con resultado tan favorable, que esterminaron casi en su totalidad las legiones de Roma, con muerte de sus temibles caudillos los dos Scipiones.

No obstante de esta derrota, cuando los cartagineses creian como imposible que pudieran rehacerse aquellos restos, que á la desvandada huian en tierra estraña, Lucio Mareio, uno de los capitanes que sobrevivieron á tamaño desastre, se dió tan buena maña, que al fin pudo reunir la pequeña parte restante de su desalentada huéste; y por uno de aquellos favores que prodiga la suerte de las armas, logró batir á Asdrubal: este inesperado acontecimiento, hijo de la desesperacion, cambió totalmente de aspecto la guerra, y el lábaro romano era elevado entre la escasa pero valiente legion de Marcio en señal de triunfo.

Mas el rigorismo del Senado para sostener en toda su integridad las leyes, al paso que tenia una satisfaccion por el feliz resultado de las operaciones de su esforzado caudillo, no toleró indiferente que este continuase como gefe del ejército, sin mas autorizacion que haber sido proclamado por sus tropas, despues de la victoria.

Así es, que apesar del servicio relevante que acababa de prestar, mandó que inmediatamente pasase á España Publio

Cornelio Scipion, hijo del otro del mismo nombre, á fin de que con la facultad legal se encargase del mando de la legion de Marcio, á la cual se unieron los refoerzos que aquel trajo para continuar la guerra. Desde que este jóven de veinte y cuatro años, valiente, entendido y descoso de vengar la muerte de su padre, se entregó del mando del ejército, creyó por una supersticiosa conviccion, que era protegido de los Dioses en su empresa, mucho mas cuando á el desembarcar en España encontró mejor acogida que sus desgraciados predecesores; de modo que al entrar en Tarragona, halló sus habitantes mas decididos á favorecerle; pero no queda duda que su político comportamiento, usado en un prinieipio, fué la causa principal de ganarse el concepto público, pudiendo hostilizar con mas libertad á los de Cartago.

En esta sazón se hallaba Asdrubal situado con su ejército á las inmediaciones de Gades; mas despreciando Scipion los muchos enemigos que dejaba á su retaguardia, se dirigió á marchas forzadas sobre Cartagena, que hallandose desapercibida de tan inesperada visita, sucumbió en breve apesar de su tenaz defensa. Entonces fué cuando el gefe romano dió una alta muestra de generosidad con sus prisioneros, que por ley de la guerra, en aquellos tiempos, eran de hecho sus esclavos. La bella jóven que ya estaba prometida para esposa del valiente Alucio, las dos interesantes hijas de Andobal, y la muger de Mardonio, le fueron entregadas á Scipion como su legitimo dueño; pero él sin embargo de que los deudos de aquellas le hacian cruda guerra, como aliados de Cartago, y eran

de los caudillos españoles de mas cuenta, se las devolvió intactas con el mayor desprendimiento. Este acto sublime de política, acabó de echar por tierra el escaso partido que quedaba á los cartagineses, en un país que tan pronto habian de abandonar para siempre: este noble proceder, propio del hombre mas probo y caballero proporcionó mas triunfos á Roma en la península que sus aguerridas legiones.

En seguida dirigió Scipion sus miras á la conquista de la Turdetania, conocida despues bajo el nombre de Bética, como último rincon donde fueron á refugiarse los fundadores de Cartago; aquellos que tres siglos antes habian invadido la península por ese mismo punto, abusando de la confianza y buena fé, de una manera insidiosa, bastante parecida á la que en nuestra época usára el prisionero de Santa Elena; pero aquel privilegiado país fué testigo de su completa derrota, cuando huian despavoridos de las huéstes de Roma, hasta saltar á bordo de sus buques, para salvar su ecsistencia. También los campos de Andalucia presenciaron la humillacion de las aguerridas tropas del vencedor de Marengo á las inmediaciones de Bailen, y Cádiz pudo ofrecerle un desengaño del indomable pueblo que tan fácilmente creyó sojuzgar.

Tuvieron sin embargo alguna trégua las desgracias de los cartagineses con la marcha de Scipion á Africa, aunque fué de corta duracion, porque habiendo regresado este al poco tiempo, acabó de destruir su dominacion con la toma de Gades, que cobardemente abandonaron aquellos, llevandose un botin inmenso. Pero era consiguiente que los que se apode-

raron de gran parte de la Spania por medios reprobados, verificasen su retirada de una manera correspondiente á la invasion. Estando el cartaginés Magon situado en Ambis, puercecillo cercano á aquella plaza, manifestó deseos de tener una conferencia con los magistrados, de quienes conservaba antiguos motivos de resentimiento; á este efecto los citó, y cometieron la imprudencia de corresponder á su llamamiento; mas tan luego como los hubo en su poder, ejerció la mas cruel venganza haciendolos crucificar. Asi concluyó la dominacion púnica en España despues de una guerra de trece años con las legiones de Roma, fecunda á la verdad en sucesos extraordinarios (1).

No debemos dejar de manifestar en este lugar que al emprender de lleno Scipion la conquista de la Turdetania, ocurrieron dos casos desastrosos, y muy poco conformes con el político proceder que hasta esa fecha habia observado aquel caudillo con los españoles: bien que el uno en particular debe llenar de orgullo á los naturales, por haber sabido repetir la poco comun heróica escena de Sagunto.

Astapa (2) fué una de las poblaciones que se decidieron por el partido de Cartago, en cuya sazon Lucio Marcio, que ya se habia apoderado de Córdoba, Astigis, Ilipula, Híspalis y otros pueblos comarcanos, se dirigió á aquel pueblo que estaba destinado á dejar de ecsistir en breve. Luego que sus mo-

(1) *Doscientos seis años antes de J. C. De Roma quinientos cuarenta y siete.*

(2) *Sus ruinas ecsisten inmediatas á Estepa.*

radores se vieron sugetos al mas rigoroso asedio, y cuando no les quedaba esperanza alguna de ser socorridos, reunieron sus ancianos padres, sus mugeres é hijos al rededor de una gran pira formada de los preciosos utensilios y alhajas que poseian; y en seguida se lanzaron cuantos podian manejar armas sobre sus numerosos sitiadores, para recibir una muerte tan cierta como gloriosa, combatiendo con aquel valor heróico que presta la desesperacion; mas no pudieron menos de sucumbir en defensa de sus hogares y de sus caras familias, antes que sufrir el yugo de ignominiosa servidumbre. Pero ¿cuál fué el asombro de los vencedores al no encontrar ni un solo ser viviente que esclavizar, ni riquezas de que apoderarse? Vieron sí la humeante fatal hoguera, y las cenizas de aquellos héroes, que impelidas por el viento iban á reunirse con los palpitantes cadáveres de sus hermanos tendidos en el campo de batalla, que supieron preferir una muerte honrosa á toda idea de servidumbre.

Fué el otro acontecimiento desastroso, la destruccion de Ili-turgis [1]. Los habitantes de este desgraciado pueblo habian hecho una grande ofensa á el padré de Scipion, faltandole á sus juramentos de confederacion contra Cartago, y aun degollando algunos romanos que se refugiaron en su recinto despues de la derrota de aquel caudillo. Este agravio jamás pudo olvidarlo el hijo, y lo acreditaron en demasí a sus huéstes, pues tomada la ciudad por asalto apesar de su larga y bri-

(1) *Ubeda.*

llante defensa, fueron inhumanamente pasados á cuchillo todos los habitantes y entregada á las llamas la ciudad, haciendo despues pasar un arado por el sitio que ocuparon sus hermosos edificios.

Véase pues como cambió la política de Scipion, tan albagüeña en un principio para los españoles: tal es la faláz conducta de todo conquistador: las mas lisongeras ofertas y un manejo intachable, es el antifáz con que cubren el rostro de su desmedida ambicion, el cual aparece con todo su feo colorido tan luego como creen asegurada la dominacion. El garante mas significativo que Scipion llevó de España para recibir en Roma los honores del triunfo, fueron catorce mil trescientas cuarenta y dos libras de plata y una infinidad de preciosidades, valiosas, como prueba inequívoca del rico y lejano pais que habia conquistado para la república.

Desde esta época quedó considerada la península como una de las provincias romanas, siendo dividida por el Senado en citerior y ulterior [1]: en la última se hallaba comprendida la Bética, gobernada por un Pretor ó Procónsul. Pero por esto ¿quedó sometida servilmente á su conquistador? ¿Admitió sumiso semejante estado de opresion el indomable pueblo celtivero? Que no fué así pasamos brevemente á demostrar.

La inhumana y bárbara matanza hecha años adelante en los pacíficos habitantes de las orillas del Tajo por el cónsul Lúculo y el pretor Galba, produjo de un sencilo pastor el caudillo

(1) *Florian de Ocampo*, t. 2.º pág. doscientos noventa y tres.

mas temible para Roma, el invencible Viriato, que justamente resentido de aquel acto atroz, juró vengarse de tan dura agresion. Puesto á la cabeza de los que sobrevivieron á tamaño desastre, en union con los muchos descontentos que creó en todas las comarcas, logró reunir fuerzas suficientes para hostilizar á los romanos, primero como osado guerrillero y muy luego como entendido gefe. En efecto, su valor, su pericia y su fortuna lo elevaron á un estado de temible poder: entre sus repetidas victorias se cuenta la derrota que bajo los muros de Orsona (1) causó á el lugar-teniente del cónsul Quinto Fabio Macsimo: el de igual categoria Serviliano, fué vencido por él dos veces: Metélo, Pompeyo Rufo, y en fin cuantos se atrevian á presentarle batalla, tubieron lugar de conocer su valor.

Un génio de tal temple interesaba á Roma que dejase de ecsistir, aun cuando para ello tubiera que adoptar los medios mas reprobados. Viendo, pues, como imposible llevar á cabo su propósito de deshacerse de su adversario por el noble término de las armas, Cpcion sucesor de Pompeyo, se valió del mas vil de que pudiera echarse mano, pagando á peso de oro el asesinato del invicto caudillo, que puso coto al orgullo de la soberbia Roma, consumandose aquel acto infame, cuando dormia tranquilo en su tienda de campaña. Allí murió alevosamente, indefenso, y cosido á puñaladas, el valiente de los valientes, despues de once años de gloriosas acciones,

(1) *Osuna.*

con humillacion de los mas hábiles capitanes del imperio: el defensor y amigo de la invicta Numancia, que por tanto tiempo se burló de sus contrarios en los rigurosos asedios de los Pompeyos Rufos, de los Popilios y los Hostilios, de la ciudad memorable, que con sus heróicos habitantes quiso mejor dejar de ecsistir, que sucumbir á las ventajosas proposiciones, que con repeticion le hiciera Scipion-Emiliano, y que tan justamente adquirió el sobre nombre de el terror de Roma.

Por semejante vil manera se deshizo tambien el Senado de Quinto-Sertorio, que proscripto por Sila, vino en defensa de la península, pues al verse vencidos por este caudillo en Lusitania, no solo los Prétores Didio y Domicio, sino el mismo Pompeyo en las orillas del Júcar, promovió por medio del cohecho una conspiracion, en que fué victima de su intimo amigo y compañero Perpena. Con la muerte de Sertorio desapareció el último destello de esperanza de los españoles.

Vamos á entrar ahora en una época que nos pondrá de manifiesto, el papel que en la escena política representará Ecija bajo la dominacion de Roma. Formado el primer triunvirato compuesto de César, Craso y Pompeyo, tocó á este último el gobierno de la provincia española [1]; pero por causas de emulacion, ó fuese por ambicion de mando esclusivo, es lo cierto, que de hecho se interrumpió la buena armonia seguida hasta entonces entre aquel triunviro y Julio César, residente á la sazón en las Galias; en términos que este se dirigió con

(1) *Cincuenta años antes de J. C.*

sus legiones contra aquel, con ánimo decidido de despojarlo de su investidura por medio de las armas.

En tal estado sucedió lo que era consiguiente, que al arribo de César á la península, unos se decidieron á su favor, y otros á el de Pompeyo, cabiendo la mayor parte de esta guerra á la Bética, como teatro en que hubo de decidirse tan importante contienda. Inútiles fueron los esfuerzos de Afranio-Petreyo y Barron, lugar-tenientes del gefe de la España ulterior, pues apesar de unas alternativas perjudiciales al pais en demasía, al fin triunfó César de su adversario. subyugando seguidamente á Córdoba, Orsona é Híspalis, únicas poblaciones de la Bética que abiertamente se declararon por Pompeyo.

Entonces fué cuando nuestra Astigis, cuyos moradores estubieron constantemente por César, obtuvo de este conquistador las mayores distinciones de aprecio, mandando que desde alli adelante se titulase Colonia Augusta Firma Astigitana [1], designandola por uno de los conventos jurídicos y ciudad inmune; mas para esto tuvo en cuenta, no solo que le hubiese sido adepta, sino la numerosa poblacion y alta categoria que representaba Astigis en la Spania ulterior. Los conventos jurídicos asimilaban en sus atribuciones á nuestras

(1) *Diccionario geográfico universal* t. 3. pág. doscientos cuarenta y siete. *Antigüedades de Sevilla* por Rodrigo Caro t. 2.º pág. setenta y dos. *Flores historia Sagrada* t. 1.º pág. doscientos once. *Geografía histórica de Murillo* t. 1.º pág. doscientos treinta y siete.

audiencias territoriales, donde presentaban los ciudadanos sus demandas verbales, para obtener un fallo inapelable; debiendo advertir que la mayor prueba de confianza y excelencia de un pueblo, era elevarlo á esa clase preferente.

Fué por lo tanto constituida en cabeza de muchas poblaciones, entre las que habia colonias, que como ella gozaban de inmunidad: tales fueron Tucci, colonia augusta gemela [1] Itucci, colonia virtus Julia [2] Attuvi, colonia claritas Julia (3) Urso, colonia Gemina Urbanorum (4) y la célebre Munda, donde fué derrotado Pompeyo. Comprendia ademas los lugares libres Astigis vetus (5) y Astapa: [6] y los estendarios Calet (7), Calicula (8), Castragemina [9], Ilipula minor (10), Merucra (11), Sucrana (12), Obulcula (13), Oniungis (14), Alostigis cerca de Guadalete, Celtita entre Peñaflor y la Puebla de los Infantes y Ventipo en vado-garcía junto á Casariche (15) Este era el estenso y rico ámbito territorial que comprendia el convento jurídico Astigitano: de modo que su límite bajaba por Orsona hasta la costa, lindando con el de Gades, en las orillas del Salduba (16) y Barbesola (17), desde donde proseguia por las marismas hasta el Menoba (18)

-
- (1) *Martos.* (2) *Valenzuela.* (3) *Espejo.* (4) *Osuna.*
(5) *Alameda.* (6) *Cerca de Estepa.* (7) *Alcalá la Real.*
(8) *Cazalla* (9) *Marchena.* (10) *Paul.* (11) *Moron.*
(12) *Santaella.* (13) *Moncloa.* (14) *Jaen.*
(15) *Flores historia sagrada. Trajia aparato á la historia eclesiástica de Aragon t. 1.º pág. doscientos sesenta y cuatro. Diccionario geográfico histórico de España por D. Miguel Cortes t. 1.º pág cincuenta y seis.*
(16) *Rioverde.* (17) *Guadiaro.* (18) *Rio Velez.*

y desde allí subía la línea oriental á Tucci.

Que Astigis fué colonia Romana, lo atestiguan además de la historia, las muchas inscripciones en mármol que se han hallado en su recinto: entre ellas merece citarse la que existía en una casa de los portales de la plaza Mayor (1), porque además de comprobar aquel aserto, dá noticia que indica ser entónces un punto mercantil: dice así su leyenda:

BONI. EVENTUS

APONIA C. F. MONTANA.

SACERD. DIUAR. AUGUSTAR

COL. AUG. FIR.

EDITIS. OB. HON. SAC. CIRCENSIB.

ET OB. DEDICAT. ALIIS.

EX ARG. LIBRIS. CL.

D. S. P. D. D.

El ídolo Buenevento, á quien parece dedicada esta lápida, era la deidad protectora de los mercaderes, los que según los precedentes sentados acerca de la navegación del Singilis hasta el Bétis, ejercían su tráfico con Córdoba, Hipa, Itálica (2) Híspalis, Gades y otras colonias marítimas. No puede menos de convenirse en que Astigis era una de las ciudades mediterráneas más populosas de la Bética: igualaba cuando menos, sino excedía, á las primeras capitales del día, pues además de ser colonia, convento jurídico y ciudad inmune, gozaban sus moradores de el derecho romano. Así es, que

(1) Flores. *Historia sagrada*.

(2) Cerca de Santiponce.

apesar de los siglos trascurridos, se conservan vestigios irrecusables que han llegado hasta nosotros, para testimonio de su grandeza, sin embargo de mirarse por lo general con la mas completa indiferencia. Esas trozas de columnas gigantescas de granito basto, que se encuentran en una de las esquinas de la calle Pelota, en la plazuela de Cadenas, en las parroquias de Santa Bárbara y Santa Maria, el royo de las afueras del Puente, é infinitas mas que eesisten en el recinto de la ciudad: esas otras que á poco que se profunde se hallan en las calles de los Mármoles y de la Fama, nos están revelando los suntuosos edificios de la rica Astigis, y el famoso templo que dedicára á Jano Augusto en tiempo de Octavio, como memoria de las victorias de aquel triunviro.

Tambien tubo esta colonia su magnifico circo para celebrar con públicos regocijos y representaciones teatrales, ora las elecciones de sacerdotes y magistrados, ora las victorias y conquistas de sus armas, haciendo dedicaciones de monumentos y estátuas de plata de hasta cien libras, cuando tenian lugar sus comicios, para bien de la república y acatamiento de sus leyes (1).

Esta clase de obras grandiosas solo las ricas capitales elevadas á la mas alta categoria, eran quienes podian oostearlas, pues los pueblos estipendiarios harto hacian con sa-

(1) *Historia critica de España por D. Juan Francisco Mardeu, t. ocho. pag. treinta y una y sig.*

ciar la codicia de los Pretores que los gobernaban. Para comprobacion de lo dicho, aun se conservan en Ecija vestigios positivos en el mejor estado, véase sino la leyenda de las bellas inscripciones, que abiertas en dos piezas de mármol blanco, se hallan embutidas en la pared foral del ex-convento de Franciscos esquina de la calle Agua-abajo: está escrito en una.

PUB. NUMERIUS MARTIALIS AS
TIGIFANUS. SEBIRALIS. SIGNUM
PANTHEL. TESTAMENTO FIERI.
PONIQUE EX ARGENTI LIBRIS. C.
SINE ULLA DEDUCTIONE YUSSIT.

La cual se traduce así «Publio Numerio Marcial Astigitano, uno de los Sevirales [ó seises] de la República, mandó en su testamento que se hiciese una estatua de plata á Panteo de peso de hasta cien libras, sin que de ello se sacase alguna deducción ó derecho.»

La otra lápida que se halla al lado izquierdo de la inscripción anterior dice así.

CÆCILIA TROPHIME STATUAM
PIETATIS. EX TESTAMENTO SUO
EX ARGENTI PONDO CENTUM
SUO. ET CÆCILI MARITI SUI NO
MINE PONI YUSSIT.

DECIUS CÆCILIUS HOSPITALIS
ET CÆCILIA. DECI FILIA MA
TERNA. ET CÆCILIA PHILETE

**HEREDES SINE ULLA DEDUCTIO
NE. XX POSUERE.**

Y traducida es de el tenor siguiente:

«Cecilia Trofime mandó en su testamento que por si en nombre de Cecilio Silon su marido se hiciese y pusiese, una estatua á la Diosa de la Piedad que pesase cien pesos de plata.

«Decio Cecilio Hospital y Cecilia su hermana de madre, y Cecilia Filete, todos herederos de Cecilia Trofime, pusieron á la dicha estatua sin defalcar ni quitar la vigésima que se suele dar al Emperador.»

Era imposicion hecha por Adriano, el pagar la vigésima parte ó sea el cinco por ciento de todos los legados pios, y por eso se espresaba en la citada disposicion testamentaria de aquella romana, que fuese libre de tal contribucion el peso que disponia habia de tener la estatua.

Otra inscripcion muy curiosa fué hallada en una hacienda de campo, como se sale de Ecija camino de Granada, la cual era un epitafio abierto en mármol con la siguiente leyenda.

QUAM VARIA HOMINUM FATA
ORTUS IN MARSIS DOMITIUS THO
RANUS. ULTIMAS ADII TERRAS
ARMA SECUTUS INFÆLICIA G. N.
POMP. HIC OCCUBUI VULNERE
LUCII OPTATIS ASTIGITANI. ME MI
SERUM. NEC DII. NEC CAUSA. ME

LIOR. VIX ANNUM ATTINGENTEM
XX. A MORTE ERPUERE. VALE
RIUS TORANUS NATUS TUSCU
LI. SUBITO CONLECTITIOQUE IG
NI. ME CONCREMAUIT. III DEMUM
MENSE BASIM EREXIT. TAM LON
GE A PATRIA.

O lo que es lo mismo:

«¡Cuan diferentes son los hados de los hombres! Yo Do-
micio Torano, nacido en Mario, vine y peregriné hasta estas
«tierras, siguiendo las infelices armas de Gueyo Pompeyo
«para morir aquí con una herida que me dió Lucio Optacio
«Astigitano.»

«¡Ah desventurado de mí! ¡ que ni los Dioses, ni tener
«mejor causa y justicia, me libraron de la muerte, siendo
«tan mozo que apenas llegaba á veinte años! Valerio Torano
«nacido en Túsculo, por me hacer beneficio, me quemó con
«fuego súbito y recogido para guarda de mis cenizas. Y fi-
«nalmente de allí á tres meses me levantó esta basa y piedra
«en testimonio y memoria, y así quedo tan lejos de mi
patria.»

Segun demuestra esta leyenda, tuvo lugar el aconteci-
miento, cuando César traia en derrota las legiones de Pom-
peyo, que tan pronto iban á dejar de existir en los campos
de Munda. (1) No puede ser mas curioso el contenido de

(1) *Fr. Rodrigo de Yepes. Historia de santa Florentina.*

este epitafio, dedicado precisamente á un personage distinguido: por él se deja conocer el equivocado concepto en que aun estaban los romanos, de que el fin de las tierras eran las costas de la Bética: su creencia de que los Dioses debían librar la vida en las campañas á los que defendían la justa causa; y últimamente el tributo con que la amistad honraba los restos de los que en la lid sucumbían.

No concluye aquí el catalogo de las preciosas inscripciones de aquellos tiempos, que se han hallado en las escavaciones practicadas en Ecija en distintas épocas; y como estos sean los testimonios mas auténticos que pueden presentarse para el objeto que nos hemos propuesto, estamparemos á continuacion aquellas de que la historia nos há trasmitido contestes noticias.

IMP CÆSAR AUG
DOMITIO. AURELIANUS,
PIO FELICI AUG. INVICTO
R. P. ASTIG. DEVOTA

NUMINI. MAIESTATIQUE. EIUS. [1]

Su contenido viene á manifestar, que fué costeadá por la colonia Astigitana, en honor del emperador Domicio Aureliano, cuando tuvo lugar su elevacion á tan alta dignidad.

Tambien corresponden á la historia de la antigua Astigis, otras lápidas halladas en su ámbito é inmediaciones, cuyas inscripciones copiamos á continuacion:

(1) *Fr. Martin de Roa. Ecija y sus Santos, lib 1.º fol. naturalce.*

PIETATI. AUG.
L. LUCRE. FULBIANUS.
FLAMEN. COL. IMMUNIUM
PROVINC BÆTIC.
PONTIF PERPETUUS. DOMUS. AUG
S. P. T. I. EX. ARG, P. C.
AB HONOREM. PONTIFICATUS
Q. LUCRET. L. F. CAMPANÆ.
FLAM. PERPET. DOM. AUG.
EDISTIS. AD DEDICATIONEM
SCENICIS. LUDIS PER QUATRIDUUM
ET CIRCENCIBUS
ET EPULO DIVISO
POSUIT.
HUIC DONO
LUCRET CAMPANA
AMLIUS NOMINE SUO
CORONAM AUREAM ADIUNXIT
D. D. D.

«Lucio Lucrecio Fulviano, Flamen de las colonias inmunes de la provincia Bética, Pontifice perpétuo de la casa «Augustal, mandó poner esta estatua de plata, de peso de cien «libras, á la Piedad Augusta, en memoria del honor del pontificado de Quinta Lucrecia Campana, hija de Lucio, Flaminica «perpétua de la casa Augustal; y celebró la dedicacion de «dicha estatua con banquete público, y con espectáculos «teatrales y circenses por cuatro días. Lucrecia Campana

«añadió de su parte á esta dádiva una corona de oro: todo esto se hizo con el permiso de los decuriones.»

P. NUMERIS. MARTIALI:

ASTIGITANUS.

IIIIII. VIR

COL. AUG. FIR.

III. VIR. Y. D.

P. NUMERIUS VICTOR

PATRONO. INDULGENTISSIMO.

D. S. D. P.

ET. EDITIS. CIRCENSIBUS.

DEDICAVIT.

«A Publio Numerio Marcial Astigitano, Seviro Augustal y juez cuatorviro de la colonia Augusta firma. Pablo Numerio Victor, erigió á su costa una estatua á este su patrono indulgentísimo, y celebró la dedicacion de ella con juegos circenses.»

DEO. MARTI.

SEPTIMENVS

R. P. A.

EX VOTO.

POSVIT.

Viene á manifestar esta inscripcion, que un Septimeno de la república Astigitana, puso monumento al Dios Marte, en cumplimiento del voto que le tenia hecho.

SEXTO. ÆLIO. MAMERCO

PONTIFICI PERPETVO

COL ASTIGITANÆ
ET FLAMINI.
DIVORVM AVGVSTORVM
CONSVLI IMMVNES.
ILIENSES ILIPONENSES
DECVRIONES VIRITIM
STATVAM. D. D.

«A Sesto Alio Mamerco, Pontífice perpétuo de la colonia
«Astigitana, Flamen de los Divos Augustos, y honrado con
«el grado consular. Los decuriones inmunes de Ilia (1) y de
«Ilipona (2) le dedicaron esta estatua costeandola por cabezas.»

C. IVLIVS. CÆSAR. IMP.

VICTO AD. MVNDAM. F. POMP.

ASTICITAN. COLON SVI. NOM. IVL.

AVG. FIR. DE. SE. MER. COMMVNIVIT.

ET MVROS. REPAR.

«Cayó Julio César emperador, habiendo vencido al hijo
«de Pompeyo en la batalla de Munda, fortaleció á la co-
«lonia de su nombre, Julia Augusta Firma Astigitana, que
«lo tenía bien merecido y reparó sus muros.»

Mucho tendríamos que dilatarnos si hubiesemos de estam-
par en este tratado, el contenido de la multitud de lápidas que
traen varios historiadores, como halladas en la ciudad de
Ecija y su término, del tiempo en que Roma se hallaba en el
apogeo de su gloria.

(1) Montemayor. (2) Poblacion junto á la Moncloa.

En el sitio que hoy ocupa la iglesia parroquial de Santa Maria, en las calles de la Paloma y la Calzada, en la posada de la Colonda á inmediaciones del Genil, en el castillo de Albonós, y en otros diferentes puntos bien distantes entre sí, se han hallado inscripciones, las mas de epitafios, que si no todas, muchas de ellas revelan el alto rango de la colonia Augusta Firma Astigitana, por los personajes de apellidos patricios á que se refieren, y dedicaciones que dejaban dispuestas.

En el dia, haciendo una escavacion en casas calle Caballeros, propias de la Exma. Sra. condesa de Villanueva, se ha encontrado un hermoso pedestal de jaspe encarnado, de una vara y dos tercias de alto, veinte y nueve pulgadas de ancho y catorce y media de grueso, adornados sus ángulos de molduras y en el centro abierta á cincel la siguiente leyenda perfectamente conservada.

M. IVLIO HERMESIANO.

DIFFVSOR L OLEARIO

PATRI PIENTISSIMO

M. IVLIVS HERMES. FRON

TINIANVS FIL. ET M. IVLIVS

HERMESIANVS NEP.

POSVERVNT.

ACCEPIO LOCO ABSPLEN-DISSIMO ORDINE ASTIG.

Que se traduce:

«A Marco Julio Hermesiano espendedor del aceite, padre pia-

«dosísimo Marco Julio Hermesiano Frontiniano, su hijo, y
«Marco Julio Hermesiano su nieto, la pusieron. .

«Habiendo recibido el lugar para esta obra pia del esplen-
«didísimo Orden Astigitano.»

Se deduce, pues, que era un sepúlcrro de familia, que con permiso del gobierno municipal de Ecija, erigieron los descendientes de Marco Julio Hermesiano.

- En medio del arrecife que vá á Sevilla, á el sitio llamado el Royuelo, tratando actualmente de rebajar la superficie para hacer mas cómoda la subida de la cuesta, se ha dado con un cimientto romano, de cerca de dos varas de espesor y algo mas de profundidad, de una dureza estremada, cuya direccion atraviesa el camino. demostrando muy claramente ser el arranque de un edificio de fortificacion, por su situacion elevada y ecceciva solidéz, habiendose hallado á mas de dos varas de profundidad, un pedestal de piedra de no grandes dimensiones, con la siguiente inscripcion cineraria.

D. M. S.

SEXT. EADIVS

LAMIRVS. AN.

L. PIVS IN. SVIS. S. T. T. L.

Que se traduce. «Memoria consagrada á los Dioses Manes. Aqui está sepultado Sexto Eadio Lamirio, de edad de cincuenta años, bueno para con los suyos: séale la tierra ligera.»

Tambien al construir la plaza de toros, se han descubier-
to vestigios evidentes del gran circo que habia en Ecija en la época á que nos vamos refiriendo, entre los cuales se

encontró una lápida de sepúlcró en que se dice por medio del cincel.

D. M. S.

GRÆCINVS COLON.

AVG. FIR. SER.

TABUL. ANN. XXXI.

PIVS IN SVIS.

H. S. E. S. T. T. L.

«Memoria consagrada á los Dioses Manes. Grecino, escribano de la colonia Augusta firma de la tribu Sergia, de treinta y un años, piadoso con los suyos, está aquí sepultado. Séale la tierra leve.»

Tanto por los monumentos descritos como por los demás fundamentos que dejamos citados, es indudable que en tiempo de los romanos hubo en nuestra ciudad un lugar acomodado en que tenían lugar los festejos públicos, principalmente cuando era proclamado nuevo emperador, ó algun glorioso hecho de armas, aumentaba los límites de su basta dominacion. Tampoco es cuestionable que los juegos circenses ecsijian un local apropiado y de fuerte construccion, por la numerosa concurrencia que alli se aglomeraba, ya para presenciar la destreza de sus campeones, como para la lucha de las fieras, que era un espectáculo frecuente; y que aquel estaba formado de espaciosos gradillajes en forma circular, segun vemos los que aun ecsisten, aunque muy deteriorados, en Santiponce y Tarragona.

Pues bien, por efecto de casualidad, se ha formado recientemente en Ecija el indicado Anfiteatro, en el mismo sitio en que los romanos celebraban sus suntuosos espectáculos. A el abrir los cimientos, se ha dado con otros de un espesor y consistencia que solamente la pólvora los ha podido quebrantar, no quedando duda por su direccion circular y distribuciones de la linea exterior, que era el punto donde los ciudadanos de Astigis concurrían á participar de las diversiones públicas, propias de la época. Rara coincidencia á la verdad: los ecijanos del siglo diez y nueve, han construido una hermosa plaza para las corridas de toros, en el mismo sitio que los del tiempo de Julio César, lo tenían establecido para recreos de la propia índole. Si ese grande hombre pudiera hoy hablar, pagaria un tributo de reconocimiento á la sociedad industrial ecijana, por haber restaurado cumplidamente esta obra de su tiempo, aun cuando en lugar de las deslumbrantes carrozas con escogidas parejas de caballos magníficamente enjaezados, ó de otras de leones y tigres de las faldas del Atlas, veria en el circo los rocinantes mas inútiles é inofensivos entregados á las astas de los bravos riveriegos del Bétis, y podria comparar la bárbara lucha de sus gladiadores con la destreza y gallardo arrojo de los Cúchares y Paquillos. Asimismo se han hallado entre las escavaciones practicadas á el hacer dicha plaza, algunas monedas del Imperio, dos lápidas con leyendas latinas, una de ellas muy maltratada, y otra de que ya queda hablado, como asimismo sillares de mármol de gran dimension; mas sobre todo la

situacion del circo, cuatro varas mas profunda que la superficie natural contigua, es una prueba que robustece nuestra opinion cuanto pudiera desearse, y el que conozca á Ecija, no podrá menos de deducir la mayor estension que entonces tenia la ciudad, por la distancia de los puntos en que han sido hallados los indicados vestigios.

Pocos pueblos, á la verdad, podrán presentar una reunion tan meritoria y luminosa de recuerdos históricos, comprobantes á lo sumo del punto de grandeza y consideracion que gozaba esta ciudad en aquella época; empero pocos habrá tambien que viniesen á mayor decadencia, por efecto de las vicisitudes subsecuentes. Séanos permitido al menos como á hijos de esta antigua y rica poblacion, digna de mejor suerte, que tratemos de conservar siquiera memoria tan alhagüena por medio de estos apuntes.

Muerto Julio César, se constituyó el segundo triunvirato compuesto de Octavio, Antonio y Lépido; el cual en prueba del aprecio y confianza que le merecia la provincia española, designó para su guardia una legion de naturales de ella, primer ejemplo de esta especie conferido á extranjeros: tambien dió Octavio Augusto nueva denominacion á la península, que en lugar de Citerior y Ulterior, vino á llamarse en adelante Imperial y Senatoria: esta última comprendia la Bética, gozando por lo tanto el privilegio de ser gobernada directamente por el Senado, sin quedar en su territorio legion alguna: no asi la otra, que dependiendo del emperador, siempre se hallaba ocupada por huésteres numero-

sas. Mas adelante se dividió la España en tres provincias, á saber: la Tarraconense, la Lusitana y la Bética (1), pero continuando esta con su cualidad y esenciones senatoriales: el idioma que generalmente se usaba era el latino.

En el tiempo que Augusto regentaba el consulado con Marco Plaucio Silvano, á los veinte y cinco de Diciembre del año setecientos cincuenta y dos de la fundacion de Roma (2), y cuando el universo se hallaba en la paz mas completa, se realizó el sublime acontecimiento anunciado de antemano por los profetas, hablamos del nacimiento de Jesus, hijo de Maria, en un miserable establo de Betlem. Habiendo fallecido en Nola Octaviano Augusto, á diez y nueve de agosto del año setecientos sesenta y siete de Roma, causó en sus gobernados, el sentimiento consiguiente á la falta de un príncipe, que por sus eminentes y apreciables cualidades, era apellidado padre de los pueblos; siendo su pérdida tanto mas sensible, por lo pésimo que fué su sucesor Claudio Tiberio. El veinte y cinco de marzo del año diez y nueve del ensalzamiento de este tirano, fué consumado el grande sacrificio, que por su amor al género humano, debia verificarse en la immaculada persona del verdadero hombre Dios, Jesus, hijo de la siempre Virgen Maria. Cuando ya hubo sufrido el trato de la crueldad mas refinada de un pueblo ingrato, fué crucificado afrentosamente como sedicioso, en el

(1) *Anales de Galicia por D. Francisco de la Huerta, tomo 1.º págs. 117 y 118.*

(2) *Historia de España por Mariana, tom. 3.º pág. 227.*

monto Gólgota, á la vista de Jerusalem, á los treinta y cuatro años de su edad, sobre cuyo grandioso acontecimiento dice un célebre autor contemporáneo. «Después de haber predicado Jesucristo el Evangelio, deja su cruz en la tierra: he aquí, «el monumento de la civilización moderna: del pie de esta cruz plantada en Jerusalem, parten doce legisladores «desvalidos, descalzos, con un cayado en la mano, para enseñar «á los pueblos, y renovar la faz de las naciones » (1)

Falleció el ambicioso Tiberio, llevándolo sobre sí la indignación pública, el año treinta y siete de nuestra era, para que le sucedieran en el mando otros que supieron hacerse aun mas odiosos. Tales fueron los Calígulas, los Claudios, los Neronos y los Galbas. Estos hombres presentaron el cuadro mas degradante y bárbaro para la humanidad, con sus atroces crueldades y desenfrenadas pasiones. Poca civilización, á la verdad, arguye en favor de Roma, la fanática intolerancia religiosa que se ejercia en tiempo de Domiciano: poquísima debemos deducir de un pueblo, que por efecto de la mas servil adulación, ó del miedo mas estúpido, cometia la bajeza de deificar á sus degradados emperadores, tributandoles culto y adoración, á la vez que á sus numerosos ídolos: hasta este punto y no mas adelante puede llegar el desvario de la razón.

La época de Vespasiano tiene para los españoles el grato recuerdo de la construcción del magnífico acueducto de Se-

(1) *Chateaubriand. Estudios históricos.*

govia. Cuando del campo de Judea fué llamado para ocupar el trono, dejó encargado á su hijo Tito la continuacion de aquella guerra, que habia de abordar la catástrofe mas remarcable para el pueblo hebreo, con la total destruccion de Jerusalem y su templo, anunciada ya de autemano: es digno de recordarse este acontecimiento, aunque algo ageno de nuestro asunto.

Corria el año setenta de la era cristiana, cuando para celebrar la fiesta de los Acimos, se habia reunido en aquella capital inmenso número de judios de todas las poblaciones comarcanas. Segun asegura el historiador Josefo, se degollaron en la tal solemnidad, doscientos cincuenta y seis mil y quinientos corderos, que suponian á corta diferencia, dos millones quinientas cincuenta y seis mil personas reunidas, no solo de los pueblos inmediatos, sino de toda la Judea; número extraordinario, comparado con el de los años anteriores. Esta oportunidad providencial la aprovechó Tito para caer sobre Jerusalem con sus numerosas y aguerridas legiones, estableciendo un riguroso asedio sobre aquella desapercibida muchedumbre. Dias de tribulacion é inolvidables debieron ser para el inerme pueblo hebreo: encerrados en un punto en que estaba absolutamente interdictada la introduccion de mantenimientos, se vieron muy luego acometidos del hambre y de una peste desoladora, siendo impracticable toda tentativa de fuga, pues cuantos la intentaban caian victimas de su arrojo á manos del ejército sitiador. Baste decir para que se tome una idea de aquel desastre, que seis-

cientos mil cadáveres fueron arrojados á los fosos de los que perecian en el interior de la plaza: un millon y seis cientos mil judios murieron durante el asedio, hasta que la ciudad fué tomada; y solo noventa y siete mil sobrevivieron para quedar sujetos á dura esclavitud. Asi fueron cumplidas las profecias: asi no faltaria en medio de tal conflicto quien recordase las palabras que Jesus de Nazaret dijo á las mugeres de Jerusalem, cuando lloraban al verlo marchar para el Gólgota con el patíbulo sobre sus hombros. Acto continuo de entrar las tropas romanas en Jerusalem, dejó de existir su magnifico templo, que tantas preciosidades contenia, y la ciudad fué totalmente arrasada. En seguida dispersó Vespasiano por todo su imperio aquel resto de desgraciados, del cual tocó buena parte á España, designandoles para su residencia la Colonia Emerita Augusta [1]

Molesto é impropio seria de nuestro asunto seguir refiriendo por riguroso orden cronológico los acontecimientos generales relativos á los emperadores que se fueron sucediendo, por lo cual nos reduciremos á esponer solamente lo mas notable, ó que tenga relacion con nuestro pais, pues de lo contrario acarrearía indudablemente el hastío á nuestros lectores, al ver repetidas las semejantes escenas que presenta el arte de la guerra. No hay duda que las conquistas, han llevado siempre una marcha parecida, ora se refieran

[1] Mérida.

4. pueblos bárbaros, ora á naciones tan civilizadas como la culta Grecia: el vencedor abusa en todo tiempo de su poder, se olvida de sí mismo y envilece al hombre, tratándolo con frecuencia de un modo degradante á su noble especie: el vencido queda á merced de su afortunado adversario, vé atropellar sus mas caros objetos, pierde su hogar, su dignidad, su independencia; aun cuando el ecepcional acontecimiento á que nos referimos, debemos reputarlo como un especial castigo del Altísimo, por el atroz delito de Deicidio que aquel pueblo ingrato consumára.

Fallecido que hubo el sanguinario Domiciano, fueron elevados á vestir la púrpura cinco emperadores á cual mas benignos y amantes de la justicia: tales fueron Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pio y Marco Aurelio: la España recibió en su tiempo conocidas muestras de aprecio, tal vez por ser naturales de ella el segundo y tercero, y el último oriundo del mismo pais. El gran Trajano, nacido en Itálica á orillas del Bétis, fué el primer extranjero que por sus eminentes prendas personales ocupó el trono imperial: puede asegurarse que el abatimiento en que yacia la península por efecto de la mala administracion de los anteriores gobernantes, desapareció totalmente: sin desatender sus conquistas aquel génio de la guerra que tanto llegó á engrandecerse, quiso legar á la posteridad memorias apreciables, que al través de los siglos, recordáran su ínclito nombre, para lo cual no echó en olvido el pais de su naturaleza: el circo de Itálica, cuya magnificencia revelan hoy sus sorprendentes vestigios.

el arco triunfal, ó sea la torre llamada Dembarra en Cataluña, el suntuosísimo puente de Alcántara sobre el Tajo, la grandiosa columna de Zalamea la Serena en Extremadura, la torre de Hércules en la Coruña, el monte furado en Galicia, y el circo y acueducto de Tarragona; estos monumentos seculares, repetimos, son el padron que invulnerable á los embates de las estaciones y á la carcoma de los siglos, pone coto á la punible vanagloria de los que hoy creen haber nacido en el apogeo de los conocimientos humanos, y de la valentia en las grandes empresas; pero es preciso confesarlo, ni en génio, ni en poder, ni en riqueza, nos es posible presentarnos superiores, ni aun iguales, á los hombres y á la época á que nos referimos. De este emperador se conservan lindísimas estatuas de su tiempo, tanto en el Museo nacional, como en el palacio de nuestros reyes, erigidas en honra y prez de su grata memoria: ellas dan una idea del estado de perfeccion á que habia llegado el noble arte de la escultura. El poeta Rioja hablando de las ruinas de Itálica, le dedicó estos sentidos versos.

«Aquí nació aquel rayo de la guerra,
«Gran padre de la Patria, honor de España,
«Pío felice triunfador Trajano,
«Ante quien muda se postró la tierra.

Si toda la vida de Trajano fué coronada de una aureola inmarcesible de gloria, no le quedó en zaga el esclarecido Elio Adriano. Este digno sucesor de tan excelente príncipe, fué hijo de un primo hermano de aquel, llamado Elio Adriano

Afer y de Domicia Paulina, habiendo honrado también á Itálica con su nacimiento; y al paso que heredó de su antecesor el mismo espíritu guerrero, le sobrepujó extraordinariamente en otros conocimientos, que le grangearon la pública admiración. Fué buen filósofo, orador afluente, poeta latino y griego, muy entendido en matemáticas y cosmografía, amante y protector de las artes; y en fin uno de los emperadores que mas lustre dieron al sòlio romano: propicio hácia la Bética, su patria, hizo componer á sus espensas las siete leguas de via pública que mediaban desde el rio Sínghilis hasta Cértima; y en su tiempo fué reedificada Jerusalem, bajo el nombre de *ÆLIA CAPITOLINA*, despues de haber acabado de esterminar por aquel punto, los insignificantes restos que aun quedaban de la nacion Hebrea.

Desde esta época hasta la de Constantino, hubo á la verdad emperadores que llenáran los deberes de su alta mision, desvelandose por el bien y la prosperidad de sus pueblos, como fueron los Severos, los Probos y los Filípos; pero en cambio de estos, alternaban otros varios que causaron la mengua y baldon de la dignidad de que se hallaban revestidos: ábrase sino la historia, y aparecerán las denigrantes páginas de los Helioγάλos, los Dioclecianos, los Carinos, los Galerios; el desenfreno de las mas viles pasiones, su incontinencia brutal, una consumada avaricia, y la mas cruel intolerancia religiosa, hé aqui en epílogo la detestable conducta de estos hombres: asi se esplica la gran decadencia á que muy luego vino el poder de Roma.

En estos tiempos de ominosa persecucion, y entre los muchos españoles que sucumbieron en el martirio, por resistirse á aceptar la idolatria, se cuentan S. Crispin, Obispo de Astigis, S. Magin, S. Fructuoso, S. Angurio, S. Eulogio; S. Lorenzo, y otros muchos: apartemos empero de nuestra vista cuadro tan angustioso; y pasemos á hablar de tiempos mas honcificables.

Tras época tan azarosa, hubo un largo descanso para España, con el advenimiento al poder de Constancio Cloro; marido de Santa Elena, por haber dado la buena suerte de que á su compañero Galerio tocase el imperio de Oriente: á no haber sido así, mas habria tardado en nuestro pais el establecimiento de la moral del cristianismo; pero era llegado el caso de que fuese desapareciendo la idolatria en esta parte privilegiada del imperio; constancio en uno de sus primeros edictos, prohibió espresamente bajo rigorosas penas la persecucion de los cristianos, y falleció el año trescientos seis de nuestra era.

Ocupó enseguida el alto puesto que aquel dejaba vacante, su hijo el gran Constantino, marido de Fausta: este emperador, iniciado por su madre en los sagrados misterios de la religion cristiana, fué su protector directo, habiendo tenido bastante desarrollo en su época, á principios del siglo cuarto. Entonces se erigieron ya en España templos públicos al verdadero Dios, aparecieron los Obispos y pastores, y tuvo lugar en la Bética el Concilio Iliberitano, años antes del primero de Nicea, celebrado en el de trescientos veinte y cinco.

Viendo Constantino contra Magencio, que se le habia revelado, y en ocasion que trepaba con sus legiones las glaciales montañas de los Alpes, se le apareció en el Cielo una cruz resplandeciente orlada con el lema **IN HOC SIGNO VINCES**, cuyo contesto fué cumplido con la total derrota de su competidor. Desde aquel momento abrazó sin rebozo el cristianismo, y el emblema precioso de nuestra redencion; fué en adelante el de su lábaro, precursor de la victoria. Murió este emperador el año trescientos treinta y siete, con el disgusto de que en su tiempo principiarian á propagarse los errores de Arrio, cuyas raices fueron tan profundas. Desde esta época hasta fines del mismo siglo, no encontramos hechos que deban ocupar las páginas de este tratado: solo si diremos que todos ó los mas de los sucesores de Constantino, estuvieron muy distantes de imitar á su ilustre predecesor; mas era preciso que antes que desapareciese el grande imperio, vistiera la púrpura y ocupase el sólio del mundo otro esclarecido español.

El Celtivero Honorio Teodosio, uno de los caudillos predilectos de Valentiniano, era marido de Termancia, tambien española, habiendo tenido lugar de acreditar su valor y pericia militar en la guerra contra Firmino; mas sus émulos le acusaron de que trataba de alzarse con el imperio, y esto solo fué causa para que el imbécil emperador mandase asesinar á tan útil servidor: mezquino y execrable ejemplo de ingratitude, que hasta en nuestros dias, por desgracia, ha tenido miserables imitadores,

De tan esclarecido capitán fué hijo el gran Teodosio, que á la sazón servía con su padre en la campaña del Asia, donde sobresalió en las acciones más heróicas, propias de un valor nada común; mas tan luego como vió el innmeritado fin del que le había dañado el ser, apesar de sus grandes servicios, se retiró á concluir sus días oscurecido en un pueblecito de Galicia, cuyo propósito no pudo llevarlo á efecto mucho tiempo, por las estraordinarias vicisitudes que sobrevinieron.

Las órds de bárbaros septentrionales que ya hacia años no cesaban de gestionar, con imponentes tentativas, para establecerse por las fecundas y templadas tierras de Occidente, amagaban demasiado cerca á el gran pueblo, cuya ruina solo Teodosio hubiera contrareestado por entonces. Este estado de conflicto é inminente riesgo, esplica suficientemente la causa de la humillacion de Roma, al mandar sus altos dignatarios á un rincón de Galicia, para pedir al ofendido caudillo admitiese nada menos que el vacilante sólio con que le brindaba el Senado. No salió empero fallida esta eleccion, pues fueron acontecimientos que se dieron la mano, su elevacion al mando supremo, y la total derrota de la plaga de bárbaros, que á las órdenes del audaz Alarico, amenazára la república.

La España entre tanto gozaba de tranquilidad bajo la bondadosa direccion de Petronio; mas antes de concluir de hablar del gran Teodosio, digno es de apuntar el discurso que Latino Pacato dirigió á este emperador, en agradecimiento de haber aceptado el mando.

«Tienes por madre á España, le dijo, tierra la mas fértil
«del mundo, en cuyo engrandecimiento y enriquecerla el Su-
«premo Hacedor de las cosas, se mostró mucho mas liberal que
«en las demas naciones. No se halla sujeta á los ardores del
«austro, ni á los frios del Septentrion: colocada en medio,
«participa de la templanza de uno y otro extremo: y coro-
«nada ya de los Pirineos, ya ceñida de las olas del Océano y
«y costas del mar Tirreno, forma como un otro mundo:
«Añade á esto tan ilustres ciudades, añade las tierras cultas é
«incultas, todas ó llenas de frutos, ó cubiertas de cañales:
«añade las riquezas de tantos rios que llevan arenas de oro:
«añade en fin las minas de brillantes piedras. Sé que los poe-
«tas, para lisongear los oidos inventaron fábulas, y atribuye-
«ron á cada nacion sus maravillas, que aun quando sean
«verdaderas, recaen sobre un objeto particular. No quiero
«examinar la verdad: sea como se escribe Gárgara, pais rico
«en trigo: celébrase los ganados de Mebania: nómbrase el
«monte Gáurano en la Campania, y el rio Pactolo en Lidia;
«con tal que ceda á sola España quanto se alaba en otras
«partes. Esta produce los soldados mas robustos, los capi-
«tanes de mayor experiencia, los mas elocuentes oradores, los
«mas ilustres poetas: esta es la madre de los jueces y de los
«príncipes: esta envió á Trajano al imperio, y posteriormente
«á Adriano: el imperio está obligado á esta provincia por
«tu persona. Ceda á ella la tierra de Creta que se gloria de
«haber sido cuna del niño Júpiter: ceda Delos, habitada de
«dos Númenes, y la famosa Tebas por su hijo Hércules.

«Ignoramos si es verdad lo que se dice sobre esto, mas España nos há dado un númen que estamos viendo» (1).

Tal era el concepto que para Roma gozaba la península, y el hombre de quien con fundamento esperaba su salvacion: si hay en la historia universal rasgos que puedan envanecer las naciones, este es uno de los timbres mas gloriosós para nuestro pais, pues confesion tan paladina cual la que hace Latino Pacato en momentos tan criticos, acredita cumplidamente la opinion que gozaba la Iberia entre los hombres mas eminentes del Imperio. Falleció Teodosio en Milan á diez y siete de Enero de trescientos noventa y cinco, cuando abarcaba su dominacion tanto como el que mas de los conquistadores que le precedieron: protegió el cristianismo, persiguiendo no poco á los arrianos, y fué su muerte una pérdida irreparable. Sus dos hijos Arcadio y Honorio, compartieron el imperio, tomando el primero el de Oriente y el segundo el de Occidente.

A principios del siglo quinto, ó sea el año cuatrocientos nueve de nuestra era, aprovechando los bárbaros del Norte el estado de dislocacion en que se hallaban las cosas, volvieron á desvordarse, pero con écsito tan favorable, que no fué posible contener por un pueblo degenerado y ecsáusto de poder, resultado consiguiente á las discordias intestinas que lo devoraban, y á la molicie en que yacia. Así es que luego el

(1) *Tragiã. Aparato á la historia eclesiástica de Aragon, t. 1.º páy. doscientos sesenta y cuatro y siguientes.*

año siguiente, una turba indisciplinada acomete nueva expedición, desde sus helados climas, y se apodera de Roma, acaudillada por el mismo gefe Alarico que ya antes lo había intentado: la metrópoli del mundo fué entregada al saqueo mas espantoso, y á los destructores efectos de un voráz incendio, que duró catorce dias con sus noches; pero no se dieron por satisfechos con este triunfo, sino que avanzaron sobre la península, dividiendo entre sí su dominacion, los Suebos acaudillados por Emerico, los Alanos por Atacio, los Vándalos por Gunderico; siendo estos últimos y los Silingos los que se internaron hasta la deliciosa Bética, teatro desgraciado de sus correrias y de una bestial destruccion. Entonces fué cuando desaparecieron á manos de tan rudos invasores, monumentos apreciales, que hoy causarian admiracion, y podrian dedicarse por modelos de los mas hábiles artistas.

Así concluyó en el Occidente el poder de Roma: así sucumbió el imperio mas potente conocido hasta entonces: así se vió lo deleznable que son las cosas humanas. La inmediata consecuencia del engrandecimiento es la decadencia: tan cierto y seguro como á las tinieblas de la noche sucede la luz del dia mas claro y despejado. ¿Qué se hicieron aquellos tiempos bonaucibles en que cuantiosos tesoros se invertian en la construccion de ricos monumentos, para satisfacer la loca profusion de un emperador ó los caprichos de una concubina? ¿Donde están los magníficos templos en que una comparsa de superticiosas Vestales sostenia perenne el fuego sagrado? ¿Donde los teatros, los circos, las estátuas de oro de Júpiter

Capitolino, las de plata y jaspes de Corinto dedicadas á Diana, á Jano, á Pantheo y á la impúdica Venus? ¿Donde en fin, aquel respetable senado, compuesto de hombres eminentes que honraran el Capitolio? Todo desapareció como el humo bajo la destructora influencia de los hijos del Norte: á Dios, pues, bellas artes, á Dios monumentos preciosos, á Dios Roma, que tus prósperos días pasaron, cual indudablemente pasarán los de los causantes de tu destrucción.

En efecto las medidas de terror que por sistema hubieron de adoptar los invasores, unidas á su crasa estolidéz, hicieron desaparecer los suntuosos edificios y las lindas estatuas é inscripciones, que si en el día ecsistiesen, serian la admiracion de los artistas, y el mejor ornato de los ricos museos de la culta Europa.

Tres épocas dejamos bosquejadas que abrazan varios siglos: la de los fenicios desde el año mil cuatrocientos veinte á el quinientos sesenta antes de J. C., ó sean ochocientos sesenta años: la de Cartago desde el quinientos sesenta al doscientos seis, de trescientos cincuenta y cuatro años, y la de Roma de ochocientos treinta años, desde el doscientos seis, hasta el éuatrocientos diez de nuestra era. La primera puede considerarse mas bien como el establecimiento de una colonia amiga, que como una dominacion, é indudablemente ganaron mucho los indigenas con los grandes elementos de civilizacion que recibieron; estando todas las probabilidades, porque á estos tiempos debió su fundacion la rica Astigis; el origen de la voz con que se apellidaba, el punto topográfico de su si-

tuacion á la márgen del rio Singilis, tan apropósito para la esportacion de frutos, y la certeza de que ya ecisistian cuando los cartagineses invadieron las fértiles campiñas de la Bética, son precedentes muy atendibles que corroboran nuestra opinion, pues apesar de haber autores que remiten su fundacion al rey Gargoris. mil ciento cincuenta años antes de la era comun (1), esto no puede admitirse en buen criterio, porque de ese tiempo no hay el menor rastro, no solo de monarquia, pero ni aun de gefes de tribus españolas, cubriendo sí un denso velo los acontecimientos en él ocurridos: puede sin embargo envanecerse Ecija de su antigüedad respetable, sin necesidad de remontarse á épocas fabulosas.

El segundo periodo contiene el tiempo de los cartagineses, en el cual fué la Bética teatro del mas insoportable vandalismo, pues jamas habia sufrido un saqueo tan continuado: los desastres de que fué victima, paralizaron y aun sofocaron de un todo los gérmenes de la civilizacion debidos á sus antecesores, dando un paso atrás altamente perjudicial á su desarrollo; la peninsula era la mina inagotable de sus recursos, ya para atender á la guerra de Italia, como para hacer frecuentes remesas á Cartago; pero la Andalucía siempre cargó con las mas considerables esacciones y sensibles menoscabos.

[1] *Geografía histórica de Murillo*, tomo 1.º pág. doscientos treinta y siete.—*Poblacion general de España por D. Rodrigo Mendez Silva*, pág. noventa.

Ultimamente la época del imperio fué fecunda en acontecimientos de todo género, aunque al fin en cambio de los males consiguientes á un estado de frecuentes guerras, recibió la Iberia incalculables beneficios, tanto en su gobierno interior, como en el engrandecimiento á que fué elevada despues de sometida en su totalidad: asi es que llegó á echar tan profundas raices de nacionalidad romana, que aun muchos años despues de la invasion de las órds del Norte, existia un partido numeroso llamado de los imperiales, que dió bastante que hacer á los godos para haberlo de aniquilar.

Notable omision sería concluir la época de Roma sin decir una palabra acerca de la predicacion de los apóstoles, ocurrida en ella, ya por el benéfico cambio que produjo en el mundo tan célebre acontecimiento, como por haber sido uno de los que con mas ahinco la ejercieron, nuestro tutelar patrono: daremos pues una ligera idea, del celo con que desempeñó tan interesante mision, y de los muchos pueblos en que difundió la luz del Evangelio, para venir á parar, en prestar ascenso á una tradicion antiquísima, de haber ejercido en Ecija su sagrado ministerio, pues aun es asunto de controversia, si llegó á pisar nuestra peninsula.

Sale Pablo de Jerusalem con direccion á Antioquia, acompañado de Bernavé, y en esta antigua y populosa capital, permanece un año, cuando Claudio imperaba en Roma, y en cuyo tiempo principió á llamarseles cristianos á los que abrazaban la doctrina de Jesucristo, continuando su marcha á Seleucia, Chipre y Paphos. Desde allí se dirige á la Pamphilia, é Iconio,

de donde es arrojado por los judíos, aunque no sin haber hecho antes gran número de prosélitos: pasa por Licaonia, y en este punto verifica Dios varios milagros por su mediación, siendo uno de ellos, la conversión de Timoteo; pero habiendo excitado los secuaces del Talmud una rebelión contra el Apóstol de los gentiles, fué apedreado por el populacho, arrastrándolo fuera de la población harto mal parado: entonces vuelve á Jerusalem para asistir al primer Concilio con los apóstoles y ancianos de la Iglesia: recorre en seguida la Siria, la Cilicia, y el Asia menor, hasta Macedonia, convirtiendo gran número de personas, apesar de haber sido allí preso y apaleado, por disposición de los magistrados.

Incansable en sus trabajos, y despues de haber sido puesto en libertad, atravesó á Araphipolis y Apolonia, llegando á Thesalonica: de aquí tuvo tambieo que huir por la gran preponderancia de la Sinagoga: desde Thesalonica parte para Atenas, entregada á la sazón en su totalidad á la mas grosera idolatría, y en el Areopago combate con la mayor energia el estoicismo, y las extravagantes doctrinas de Epicuro: entre las muchas conversiones que allí hizo, fué la de Dionisio, quien desde entonces desplegó su elocuencia como un grande apoloquista de la saludable ley Evangélica. De Atenas se dirige Pablo á Corinto, Efeso y Alejandria, bautizando á muchos de sus discipulos, en términos que la sana doctrina se propagaba como por encanto en todos los puntos de su predicación: despues retrocede á Macedonia por la Tróada, visita á Chio, Mileto, Samos y Cesarea, en cuya capital da sus nociones al

rey Agripa, hasta que fué conducido á Roma.

Consultado detenidamente el tiempo que invirtió en tan larga como penosa tarea, queda un gran vacío en los treinta y seis años que vivió desde su primera salida de Jerusalem, hasta que sufrió el martirio. Por consiguiente el que incansable en el desempeño de su divino cometido, visitó los puntos y principales poblaciones del Ilirico, el Asia menor, la Moroa, la Grecia y la Italia, nada tiene de violento, antes sí es muy consiguiente que visitára la España en aquel intervalo, segun que lo afirman muchos y distinguidos autores, dignos del mayor crédito. Desde principios del siglo V hasta el XII, dan como cierta su venida á la península Aurelio Prudencio, el padre Beda, Vincencio Belyacence, los padres belgas, San Gregorio Magno, Simeon Metaphraste, Jacobo Sirleto y otros muchos que sería molesto enumerar.

Hecha esta manifestacion, vemos que la presencia en Astigis de nuestro amado tutelar es verosímil, cuando el hecho que nos trasmite por muchos siglos la tradicion, de que nos ocuparemos en seguida, es análogo á los trabajos que el dicho Apóstol dió con tanta constancia, viniendo á robustecer aquella idea, ser una cosa trasmitida hasta nuestros dias, que por virtud de su predicacion al pueblo en la plaza de esta ciudad, conoció y se convirtió Hieroteo al verdadero Dios, al cual le vemos despues aparecer en Atenas á la cabeza del rebaño escogido, dando las mas altas pruebas de sabiduria y santidad: Probo, Jantipe y Polfigena, son tambien iluminados por el santo espíritu, y con otros muchos de sus con-

vecinos, se apresuran á abandonar las erradas máximas del gentilismo, para seguir las que difunde su nuevo maestro y protector.

De aqui procede indudablemente la antelacion con que nuestra ciudad principi6 á ver la saludable luz, siendo de las primeras poblaciones que desertaron de la Idolatría. Saulo, el antiguo perseguidor de los discípulos de Jesus, fué convertido cuando mas engreido estaba en su persecucion, acepta fervorosamente su divina mision, con la cual recorre diversas y remotas provincias, apesar del mal trato que experimenta de los judíos, y Astigis participa de su protectorado cuando otras naciones yacen en la abnegacion mas completa: este feliz acontecimiento se deduce racionalmente de la tradicion, lo robustece mucho haberle elegido por su patrono, agregándose el milagro con que quiso años despues acreditar la predileccion que daba á esta ciudad, del cual se hablará en su lugar. En el estinguido convento de Santo Domingo de la misma ciudad se conservan ademas hasta nuestros dias, varios cuadros antiquísimos de la conversion de Probo, presidente del convento jurídico de Ecija, así como de la de Hieroteo, Jantipe y Poligena.

Terminadas estas tres épocas, vamos á ocuparnos de otras tres, bastantes borrascosas para todo el pais, y particularmente para la Bética. Comprenderá la una la invasion de los bárbaros septentrionales, bajo la dominacion de Suebos, Vándalos, Silingos y Alanos: otra la de los Visigodos y Godos: y la mas ominosa de todas, la de los árabes, pues que

su conquista fué impulsada, no solo por miras de ambicion, sino tambien por el espíritu de propaganda de los absurdos del Alcorán; pero sosteniendo el tema que nos hemos propuesto solo hablaremos de aquellos hechos en que la Andalucía ó Eciija, hayan experimentado acontecimientos dignos de historiarse, ú otros notables ó de trascendencia ocurridos en la península.

Los Septentrionales. Los Godos. Los Arabes.

Cuando á principios del quinto siglo sucumbió Roma, en los términos que quedan indicados, aprovecharon la oportunidad de llevar á efecto sus tentativas de invasion en el Occidente, varios pueblos nómadas del Norte, desbordandose en admirable número desde las márgenes del Danubio; pero con tan feliz écsito como no pudieron lograr en tiempo que el imperio aun contaba con fuerzas suficientes para repeler sus repetidos conatos de agresion. En el desórden y confusion que indudablemente produjo la conquista de Roma por Alarico, una turba tan feroz como indisciplinada de bárbaros, atravesó la Italia, y desvandandose por la Galia Narbonense y la Aquitania, no paró su correria hasta aposeionarse de toda nuestra península, que repartieron entre sí los Suebos, los Alanos, los Vándalos y los Silingos, habiendo tocado á los dos últimos la encantadora Bética, que por entonces quedó á merced de su gefe Gunderico.

Si la injuria de los tiempos es un grande obstáculo para todo trabajo histórico, se aumentan los escollos cuando hay que atravesar periodos extraordinarios de la naturaleza del

presente. Convierten respetables autores en que los efectos de esta avenida de salvajes, tan imponente como prevista, fué la ruina general de cuantas preciosidades contenia la Bética, debidas á su riqueza, y á la predileccion con que siempre fué mirada por Roma, por los grandes elementos que en su territorio, mas que en otro alguno de la península se encontraban á el intento. El sistema de los bárbaros, fuese por su estolidéz brutal, ó como medio para asegurar su dominacion bajo el terroismo mas infame, era la destruccion de cuanto hubiese ecistente: el comercio, las artes, la agricultura, todo pereció bajo su frenética ignorancia, sin perdonar los bellos monumentos que á cada paso recordaban épocas pingües de civilizacion y engrandecimiento.

Consecuencia inevitable fué de tales desmanes, la miseria mas espantosa, porque cerradas las fuentes de la riqueza pública, pronto hubieron de sufrir sus causantes los tristes efectos de tan ominosa conducta: á la calamidad siguieron interiores disturbios entre los mismos que pocos años antes vinieran unidos desde los frios paises del Septentrion como amigos expedicionarios. Todavía en tiempo de Atilfo, los Alanos, que acaudillados por Atacio, habian ocupado á Castilla la Nueva, declararon la guerra á los Vándalos y Silingos, hasta conseguir lanzarlos de la Bética, de que hubieron de retirarse estos mal de su grado, los unos á la Mauritania, los otros á Galicia. Mas como fué igual el principio destructor que en todas partes consumaron, encontraban en esta hermosa provincia, lo mismo que los hacia huir de la suya: esto es,

el hambre, la enfermedad y la miseria. El natural resentimiento que contrajeron por su inesperada espulsion, lo conservaron rencorosamente en términos que el año cuatrocientos veinte y tres, reinando Teodoredo, y cuando los Alanos se hallaban totalmente desapercibidos, cayeron de improviso sobre el mismo pais que antes les arrebataran, entrandolo á sangre y fuego hasta haber quedado aposeñados de él; mas al fin los Godos que ya habian conseguido organizar su gobierno en las Galias, vinieron á apoderarse de la península, excepto Galicia, que por un tratado especial, quedó para asiento de los Suebos, la cual poseyeron mas de cien años adelante.

Astigitis en aquella época desgraciada, hubo de conformarse con la misma suerte que lo restante del pais, sin otro acontecimiento notable de que quede noticia, que la batalla dada cerca del rio Síngilis, entre Suebos y Godos el año cuatrocientos treinta y ocho, en la cual Rechila, gefe de los primeros, derrotó á Andevoto, apoderandose de Sevilla, que á la verdad disfrutaron bien poco.

Quando en las muchas escabaciones practicadas en varios puntos de la Bética, se encuentran á mas ó menos profundidad, vestigios de edificios gigantescos que llaman la pública atencion: quando entre ellos se hallan grandiosos trabajos arquitectónicos, lindas inscripciones, y estatuas modelo de la mas elegante escultura; al ver bellos restos mutilados, y en posicion truncada cual si hubiesen sufrido en su cimiento una erupcion volcánica, no podemos menos de traer á la memoria los odiosos nombres de los Silingos y Vándalos, como auto-

res de tan estúpida devastacion. El tiempo, es verdad, concluye con las mas sólidas obras del ingenio humano; pero siempre deja una marca indeléble que hace distinguir muy bien sus efectos de los que causó la barbarie, de la misma manera y con tan notable diferencia como la que se advierte entre el cadáver de un decrepito, y el de un jóven robusto, muerto en el combate, el uno representa la carcoma de la edad, el otro los repugnantes vestigios de la violencia.

Algo menos de veinte años poseyeron la Bética estas órds de idiotas, tiempo aunque corto, el muy suficiente para causar daños irreparables: el de cuatrocientos veinte y nueve la desalojaron definitivamente, lanzados por los que antes fueron sus compañeros de expedicion, suerte igual á la que sufrieron los Fenicios de sus amigos los de Cartago. Ningun rastro nos ha quedado relativo al género de gobierno que rigiera durante su infausta permanencia: probable es sin embargo, si hemos de deducirlo por sus hechos, que era ninguno, pues ninguno puede llamarse el estado de anarquia con que su rey Gunderico toleraba y aun autorizaba tan detestable conducta. Por lo que hace á sus creencias religiosas, apesar de haber historiadores de nota, que opinen eran las del cristianismo, no es esto fácil de conciliar con tan continuados desórdenes, egercidos por un sistemático y destructor instinto. La justicia de aquellos principios jamas pudo asociarse al vandalismo, sin embargo de que aun en nuestros dias háyamos visto cometer enormes desafueros, socolor de el sagrado nombre de nuestra santa religion, que recomienda el egercicio de la vir-

tud, la moral mas sublime, y el reciproco amor del género humano. Pero nunca es punto ecsacto de comparacion el fanatismo é hipocresia de algunos pocos: opinamos por lo tanto que aquellos rudos agresores profesaban la idolatria tan peculiar á los pueblos nómadas de que procedian. Pasemos ahora á hablar de la época reparadora de los Godos, tan diferentes en sus costumbres, en su política y en sus medios de gobierno; pero haciendolo con el laconismo que requiere nuestro asunto.

Ya dejamos indicado que entre los pueblos bárbaros del Nörte, que cualuna plaga destructora invadieron el Occidente, venian aumentando sus turbas los Godos, conocidos entonces bajo las denominaciones de Visigodos y Ostrogodos; mas ora fuese que estos carecian desde luego de la ferocidad de sus cólegas, ora que viniesen en otro estado de subordinacion, es indudable que siguieron muy diverso rumbo en su conducta ulterior con el decaido pueblo romano. Casi al mismo tiempo que los bárbaros se aposeionaron de la península, los Godos tomaron asiento en el territorio de las Galias y gran parte de Cataluña, inclusa Barcelona; mas convencidos los sucesores de Alarico del poco temor que pudieran inspirarles los Romanos, dejaron de hostilizarlos, dirigiendo sus operaciones militares sobre el resto de la península, víctima á la sazón del mas espantoso desórden. Aprovecharon pues la ocasion de la cruda guerra que mútuamente se hacian los Suebos y los Vándalos, consiguiendo muy luego que los primeros retrocediesen á Galicia, lanzando á los últimos definitivamente á el Africa, donde años adelante concluyó su nombre: los Alanos siguieron la

suerte de aquellos, y los Silingos la de estos; pero en medio de tales vicisitudes, fué la Bética el palenque donde se resolvieron tan desastrosas contiendas, habiendo dado cima á tamaña empresa el rey Walia el año de cuatrocientos diez y seis. No se limitó á esto sin embargo la ambicion de los Godos, pues su constante propósito era el dominio esclusivo de la España; al fin lo consiguieron en su mayor parte el año de cuatrocientos setenta y cinco bajo el reinado de Eurico, cuyo monarca fué el primero que dió y recopiló las leyes del reino con el título de código Alarico.

Sabida es la marcha que llevó el establecimiento del gobierno de estos conquistadores, primero en Tolosa de Francia y en Barcelona, despues en Sevilla, y últimamente en Toledo, á donde trasplantó su sólio Atanagildo, consumando Leovigildo la total dominacion de la península con la toma de Galicia á los Suebos, y espulsion de los Griegos imperiales que quedaban por las costas.

La monarquía goda fué alternativamente heridataria y electiva, segun las revueltas políticas y acontecimientos especiales de la época: su religion era la establecida por Arrio, aun cuando mucha parte seguia en secreto la verdadera fé, quedando esta en toda su integridad, como única del pais, desde el tiempo de Recadero, cuyo glorioso reinado concluyó el año seiscentos uno. En los de Liuva y Leovigildo, sufrió bastante la parte de Andalucia, por las guerras que tuvieron que sostener, el primero en razon á no quererlo reconocer como Rey Córdoba y Sevilla; y el otro á causa de la que le hizo

á su hijo Hermenegildo, hasta que lo venció y decapitó en la última ciudad citada, por haber abjurado la secta de Arrio y adheridose á la religion católica á ruegos de su muger Ingunde: los defensores de Leovigildo dan como justo causal de su egecucion el haberse revelado repetidas veces contra su padre: es lo cierto que la Iglesia lo cuenta como uno de sus mártires.

Durante la época que vamos describiendo, fué considerada Ecija por su riqueza, numerosa poblacion y extenso territorio, de la misma manera que lo habia sido en tiempo de Roma; prueba de ello irrecusable son los dilatados años que hubo establecida en ella Silla Episcopal (1); y si bien no se han conservado por riguroso órden cronológico los nombres de los Obispos que tuvo desde el tiempo de San Crispin, degollado en nuestra ciudad á mediados del siglo primero, bajo el imperio de Neron, por no haber querido adorar los Idolos, hay no obstante suficiente número para no dejar la menor duda. Se halla ademas esto egecutoriado cumplidamente en varios concilios, de que fueron parte sus Diocesanos, ya personalmente, ya por medio de sus delegados, de lo cual pasamos á ocuparnos por su órden de antigüedad, segun está consignado unánimemente, como prueba incontestable en los indicados Sínodos.

Así es que aun cuando pertenece á otra época el primero

(1) *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*, por D. Sebastian de Miñano. tomo 1º., pág. trescientos veinte y cuatro.

de que hay noticia, hablaremos de él en este lugar en obsequio al orden sucesivo de su gobierno pastoral: consiguiendo a esto diremos, no hay nada mas perjudicial á el crédito de la tradicion que un anacronismo interpuesto entre ella y la comun creencia, pues asi se dá lugar, sinó á la negacion del hecho, cuando menos á la duda de los criticos, para apoyar que es un error lo que se ha venido asegurando por muchos siglos, como una verdad constante. Esto sucede cabalmente con respecto á San Crispin, primer obispo de Astigis, cuyo martirio ocurrió el año sesenta y seis de nuestra era.

Sabido es que por ese tiempo, se hallaba el sanguinario Neron á la cabeza del imperio, egerciendo unas crueldades inauditas que secundabau sus Prefectos en las provincias, para adular asi á un hombre deplorablemente célebre por sus atrocidades. Sin embargo de ser esta la opinion seguida sin contradiccion hasta el dia, hay autor que se viene afirmando, haber ocurrido la muerte de San Crispin, en la época de Dioclesiano, es decir, cinco siglos despues [1], porque sin duda, como uno y otro emperador persiguieran tenazmente á los cristianos, le eran indiferentes á el escritor, los nombres y los tiempos con tal de referir el suceso; pero sin calcular, que una ligereza de esta especie, pudiera servir de apoyo para desvirtuar totalmente un hecho á que desde el siglo primero de la iglesia se le viene dando el mas completo ascenso.

(1) *Martirolojio de Abdon.*

La indicada equivocacion pudo traer origen de haber habido cinco mártires, con el mismo nombre de nuestro Santo Pastor, de los cuales fué ejecutado uno en Soissons, á veinte y cinco de octubre en el siglo tercero que imperó Dioclesiano; mas para deshacer ese error, tenemos graves autores, como lo son Maurolico, el obispo Esquilino, el martirologio de Gregorio trece, el de Usuardo, Alejandro de Peregrinis y el cardenal Baronio: tambien el célebre español Flavio Dextro, refiriendo las persecuciones de Neron contra los cristianos, dice al llegar á el año sesenta y seis de Jesucristo, que San Crispin, obispo de Astigis, padeció martirio por disposicion de Aloto, Prefecto comisionado por aquel emperador para consumir y ser vil instrumento de tan inicuas acciones, habiendo ejercido su bárbaro cometido, no solo en nuestra ciudad sino tambien en las partes de Castilla, Aragon, Valencia y Portugal, porque desgraciadamente nunca faltan hombres ambiciosos que lisongeen al poder, y por mejorar de fortuna, se allanan á cometer acciones impropias de la racionalidad. Viene así mismo en apoyo de los referidos autores otro historiador bastante entendido (1) el que nos transmite íntegro el himno que corre inserto en el breviario muzárabe, y esclarece bastante mente la cuestion, pues en él se demuestran, no solo los padecimientos de San Crispin hasta su muerte, sino que fué sepultado en nuestra Astigis el ilustre mártir: como documento digno de conservarse, nos parece conveniente incluirlo íntegro

[1] *P. Roa, Ecija y sus Santos.*

en romance para la comun inteligencia.

A Crispino de Cristo insigne mártir,
Aquel que confesando al uno y trino,
Labó su cuerpo en baño de su sangre,
Y renunciando el mundo y sus grandezas
Goza ya entre los Angeles el Cielo,
Con justas alabanzas celebremos.

Aquel que generoso despreciando
Del mundo los alhagos engañosos,
Puesta la mira en el que rige el Orbe,
Siguió sus pasos con alegre gozo,
Aquel que caminando felizmente
Al Paraiso, con igual presteza
Dejó vencido en campo al enemigo

Su sello le hechó Cristo, que del Cielo,
Vió que con pura fé y heróicas obras,
Su nombre y magestad piadoso honraba:
Acometerle la infernal serpiente,
Tentó tal vez, mas él opuesto á el punto,
Con fuerte pecho al enemigo asalto.
Rindió la envidia del cruel tirano.

La gracia fué de Dios Omnipotente
La que á Crispino armó de tal constancia
Que ui la cárcel, ni el tormento esquivo,
Ni los azotes, ni la sed ni la hambre,
Ni menos el rigor del fuego ardiente,
Pudieron afean su cuerpo santo,

Aunque tan fieros los tormentos fueron,
Que á no estar en su Dios tan bien fundado,
Pudieran quebrantar su fé constante.

*Antes los ojos en el Cielo puestos,
El soldado de Cristo, y alentado
Con su favor, desnudo espuso el cuello
Al fiero golpe del cruel cuchillo,
Hasta que envuelto en su preciosa sangre,
Astigis le ofreció sepúlcro honroso.*

A visitarle vienen mil dolientes,
De sus enfermedades aquejados,
Cojos, sordos, lunáticos y ciegos,
Y confesando á Cristo prestamente,
Con viva luz de inspiraciones santas,
Salud entera por Crispino cobran,
Y cumplido remedio de sus males.

¡Oh tú, glorioso mártir, que enviado
Ante nosotros, de este mundo fuiste
Por nuestro intercesor el Cielo Santo!
Senos de hoy mas para con Dios propicio,
Para que así perdone nuestras culpas,
Y sean nuestras ánimas y cuerpos,
Librados de enemigas asechanzas.

Y tú, piadoso padre, nos concede
Esta merced á ruegos de tu mártir;
Borra, Señor, las cometidas culpas,
Si públicas ó bien ocultas sean,

Para que con alegres corazones,
Todos los años esta misma fiesta
En alabanza tuya celebremos.

Gloria al Padre para siempre
Los que sus siervos son, gloria á quel hijo,
Que redimiendo al mundo con su sangre,
Y dándonos su espíritu de vida,
Herederos nos hizo de su gloria.

Ademas de haber dedicado la Iglesia este himno á el glorioso San Crispin, señaló rezo á su buena memoria el diez y nueve de noviembre, día en que se verificó su martirio.

No entraremos nosotros á glosar aquel documento, pues dice lo bastante para esclarecer este interesante asunto; pero añadiremos que en la Iglesia de Santa Cruz de esta ciudad, se venera con gran devocion la efigie de su primitivo pastor, y allí está escrito «San Crispin mártir, primer obispo de Ecija, año «de sesenta y seis.» No es probable que los señores curas, de cuya orden se puso esta inscripcion, lo hicieran sin los datos necesarios, cuando nos constan los profundos conocimientos que tenian de la Historia eclesiástica: tambien en una de las pechinas de dicho templo, hay en relieve otro retrato del santo. Nosotros, pues, nos inclinamos á creer que en el referido año obtuvo su triunfo S. Crispin, por los datos que quedan espuestos, ya de la tradicion constante, como por los respetables autores que lo aseguran, robusteciendo mucho nuestra opinion el haber sido Astigis una de las primeras poblaciones que en España aceptaron la verdadera fé, segun dejamos ma-

nifestado á el hablar de la predicacion del apóstol de los gentiles.

Es verdad que concediendo la citada época á el acontecimiento de que nos ocupamos, se presenta una laguna de quinientos veinte años, que vienen á interponerse en el orden sucesivo de los obispos de Ecija, porque no vuelve á aparecer otro con esta sagrada investidura hasta Recaredo, primer rey Godo que abrazó el Catolicismo; pero para esta interrupcion, son suficiente causa las vicisitudes ocurridas en ella, que pueden comprobarse fácilmente consultando la historia desde el primero. En él hallamos, la profusion, con que fué derramada la sangre de los mártires por Neron, Vitelio y Domiciano; en uno de ellos especialmente, se ven hechos atroces que repugnaría cometer á un salvaje: él hizo asesinar á su maestro Séneca, á sus mujeres y á su propia madre, y para complemento de su mal proceder, mientras ardia Roma por espacio de nueve dias con el voráz incendio, egecutado de su orden, cantaba á el son de la cítara el pasage de la Iliada de Homero, recordando lleno de placer la desgraciada suerte de Troya: á el fin este hombre de tan brutales instintos, concluyó su aciaga dominacion por el cobarde medio del suicidio.

En los dos siglos siguientes, empuñaron el cetro del imperio los Julianos, Galerios y Dioclesianos, que en la persecucion despiadada del nombre cristiano, escedieron á sus antecesores. Aun cuando en el cuarto siglo hubo mas tolerancia con los que no seguian la idolatria, y por esta causa se iban animando los que acataban la doctrina evangélica, con-

cluye para siempre el mando de los Césares con la invasión mas aterradora que sufrió el Occidente, por diversas ór-
das de bárbaros que no pudiendo subsistir en sus selvas, sa-
lieron en busca de subsistencias, causa impulsiva de tal des-
bordamiento, según la opinión mas seguida, de cuyo aconteci-
miento dejamos hablado: al poco tiempo los Godos y Visigo-
dos, que eran algo mas civilizados, llegaron á establecer su
gobierno á principios del siglo V, poniendo á Ataulfo á la ca-
beza de nuestra península: así continuó la dinastía Goda,
hasta Recaredo, que floreció por el año de quinientos ochenta
y seis, como queda indicado.

Si en el tiempo de Roma, fué perseguida la verdadera fé de
un modo inaudito, no lo fué menos, durante la dominacion de
los Godos hasta el referido año: muestra es demasiado compro-
bante de la intolerancia ejercida por aquel gobierno, la conducta
que el rey Leovigildo observó con su hijo primogénito, ha-
ciéndolo degollar por haber abjurado de la secta de Arrius que
aquel seguía ciegamente como religion del Estado, aun cuan-
do ya habia tomado mucho incremento el cristianismo.

Es innegable, que en las épocas aciagas para la iglesia que
llevamos mencionadas, habia multitud de personas que sin
recatarse lo mas mínimo de demostrar públicamente su
creencia, se ponian llenos de un santo celo á discrecion de los
verdugos, antes que doblegarse á la idolatría; pero tambien
lo es que en medio de una persecucion tan horrorosa y conti-
nuada, se hacia imposible un culto público organizado, que no
fuese el admitido por el gobierno, cuando los activos de la

gados del poder tenían la expresa comision de impedirlo á todo trance. Los cristianos sin embargo continuaron sus prácticas religiosas sin interrupcion; pero tuvieron que hacerlo con la mayor reserva para que aquella no concluyera totalmente. Véase, pues, como era de todo punto imposible la reposicion del episcopado de Ecija por muerte de San Crispin, cuando no se podia tributar culto público al verdadero Dios: este es el fundamento que racionalmente encontramos, para que medie ese largo espacio desde que floreció dicho mártir como obispo de Astigis, sin encontrarle sucesor, hasta el reinado de Recarelo.

Segun expresa el padre Martin de Roa, á el abrir los cimientos para construir el convento de Carmelitas Delcazos de esta ciudad, se encontró una caja de piedra perfectamente cerrada, que contenia unos huesos y un cuchillo; por el pequeño tamaño de aquella, y las noticias tradicionales que habia del lugar de su enterramiento: se creia piadosamente que era el resultado de la exhumacion de los restos mortales del Santo, para conservarlos como reliquia y testimonio de su martirio.

El segundo obispo de Ecija de que tenemos noticia, es Gaudencio en tiempo de la dinastia goda, que floreció á fines del siglo sexto en el reinado de Recaredo: fué un varon llero de virtudes, entre las cuales descollaba su oposicion á la esclavitud; sobre cuya abolicion hizo gestiones continuas, tanto cuanto se lo permitia su posicion social y carácter evangélico.

Tambien su sucesor Pegasio gozó gran reputacion de santidad, pues en uno de los sinodos que presidió en Sevilla

San Leandro, le fué dirigida la invitacion para que asistiese, concebida en los terminos siguientes. «A el señorsanto, y digno de ser honrado reverentemente por nosotros: á el carisimo «Pegasio obispo de Ecija, los obispos que nos juntamos en la «ciudad de Sevilla, saludando con estudio de caridad á vuestra santidad, pedimos á el Señor que se digne concedernos «noticia de vuestra salud, y que nos alegre con vuestra visita etc» (1). El Diácono Servando fué autorizado por Pegasio para concurrir á los concilios segundo y tercero toledanos, que tuvieron lugar en tiempo del indicado rey Recaredo, el año de quinientos y noventa (2): fué el último muy célebre, por haberlo convocado dicho monarca para acatar públicamente la fé católica, abjurando del Arrianismo, y á el cual concurrieron cinco metropolitanos y sesenta y dos obispos. En el mismo se resolvieron diversos puntos sobre la disciplina eclesiástica, por lo tocante á la castidad de los clérigos y honestidad de sus costumbres, desterrando de la Iglesia toda clase de danzas y cánticos profanos.

Muerto Pegasio obtuvo la silla episcopal de Ecija San Fulgencio, hermano de San Leandro, San Isidoro y Santa Florentina, habiendo sido consagrado en Toledo á principios del siglo séptimo, donde en virtud de su investidura, firmó el decreto espedido por el rey Gundemaro en favor de aquella Metrópoli, y la declaracion de asilo de las Iglesias. Concur-

(1) Flores, historia Sagrada.

(2) Historia de Toledo, por el conde de Mora, tomo 2.º pág. doscientos treinta y siete.

rio asimismo al concilio celebrado en Sevilla el año seiscientos diez y nueve que presidió San Isidoro, donde se trataron varios puntos de disciplina eclesiástica, resolviéndose en él las competencias que seguía con los obispos de Málaga y Córdoba para restaurar los límites de su Diócesis. Falleció San Fulgencio en Ecija el año seiscientos sesenta y tres (1), y fué trasladado su cadáver á el sepúlcro de sus hermanos en Sevilla, donde permaneció hasta la pérdida de dicha ciudad en tiempo de los árabes, que fué llevado con los restos mortales de Santa Florentina á la sierra de Guadalupe [2]. En mil trescientos treinta y cuatro, por disposición de Alfonso XI, fueron exhumados los huesos del santo y depositados en la villa de Berzocana: luego en mil quinientos noventa y tres, mandó Felipe II se entregasen cuatro de ellos, dos para el monasterio del Escorial, y dos para Cartagena, de donde era natural.

Abnecio fué en seguida consagrado por San Isidoro en el obispado de Ecija el año seiscientos veinte y ocho: concurrió con sesenta y nueve obispos á el cuarto concilio de Toledo, celebrado en tiempo del rey Sisenando, en el de seiscientos treinta y tres, para hacer la protestacion de la Fé Católica, segun costumbre, y consignar varios cánones sobre el restablecimiento de la disciplina eclesiástica, que se hallaba decaida no poco en aquella sazón.

(1) *Sinopsis de la historia de España por D. Juan Ferreras* tomo 3.º pág. trescientos veinte y nueve.

(2) *Ambrosio de Morales. tomo doce, cap. cincuenta.*

Remitiendonos á el erudito D. Juan Ferreras, en su Sinopsis de la Historia de España, hemos sentido que S. Fulgencio falleció en Ecija el año seiscientos sesenta y tres, poniendole por sucesor en la mitra de la misma á Abencio en el de seiscientos veinte y ocho; pero tratando de descubrir el origen de esta implicacion de fechas, y consultando al intento autores muy respetables, nos hemos convencido hasta la evidencia, de la equivocacion que padeció el señor Ferreras: estos convienen unánimemente en que San Fulgencio, obispo de Ecija, nació el año de 556, y atendidos sus precoces y bastos conocimientos, no solo en las letras sagradas, sino en la posesion de varios idiomas, fué nombrado en su juventud coadjutor de Dominico, anciano obispo de Cartagena: por muerte de este, sucedió en el cargo pastoral, en razon á sus eminentes cualidades de virtud, é ilustracion, el cual desempeñó dignamente veinte y quatro años. Pasados estos fué trasladado á la silla episcopal de nuestra ilustre ciudad, y tanto en esta Iglesia, como en los concilios celebrados á su instancia, donde asistió personalmente, dió pruebas inequívocas, tanto de su erudicion y estensos conocimientos, como del mas saludable celo en reformar las costumbres y combatir el Arrianismo; habiendo fallecido á los setenta años de su edad, el ocho de enero de seiscientos veinte y seis, y obtenido por su óbito Abencio la mitra de Ecija el seiscientos veinte y ocho como queda espresado: hecha esta importante aclaracion, continuamos el catálogo de nuestros dignos pastores.

Fr. Matias de Villanoño, en su obra titulada *Summa con-*

ciliorum Hispaniæ, asegura al tomo primero, página cuatrocientos noventa y siguientes, que Marciano antecedió á Abencio en el episcopado de Ecija; pero que habiendo sido acusado de defectos incompatibles con su sagrado ministerio, fué sumariado y suspendido en el egercicio de sus funciones, sustituyendole el segundo, hasta tanto que en el concilio cuarto de Toledo, aparecieron completamente justificadas su inocencia, su irrepreensible conducta y lo calumnioso de la acusacion, habiendo sido tambien repuesto en la silla episcopal astigitana. Es el padre Villanuño quizá el único autor que hace aparecer aumentado con Marciano el número de los obispos de nuestra ciudad; pero con datos tan fidedignos, que no pueden ponerse en duda, cuando se apoyan en la solemne acordada de un concilio, cuyas actas ecisten para su comprobacion.

Vacante la silla Episcopal de Ecija por muerte de Abencio, fué consagrado Estefano para tan digno cargo, el cual asistió personalmente á el séptimo concilio toledano, reunido por disposicion de Chindaswinto á primero de octubre del año seiscientos cincuenta y dos, y á el octavo de diez y siete de diciembre siguiente, reinando ya Resesvinto.

Habiendo fallecido Estefano el año de seiscientos sesenta y nueve, fué elegido como su sucesor Teodulfo, concurrente con Florisindo, metropolitano de Sevilla y otros muchos, á el décimo tercio concilio nacional de Toledo, convocado por el rey Ervigio.

Obtuvo en seguida la mitra de Ecija Nasibardo, quien por

sus dolencias no pudo asistir á el concilio décimo quinto, celebrado en dicha ciudad por órden del rey Egica; pero mandó para representarle con la competente autorizacion, á el presbitero Desiderio el año seiscientos ochenta y ocho.

A dos de mayo de seiscientos noventa y tres convocó el mismo monarca el concilio toledano décimo sexto, siendo uno de los que lo compusieron Arbidio, obispo astigitano (1), el cual alcanzó seguramente la invasion de los moros, pues no hay la menor duda que este funesto incidente no interrumpió en Ecija, al menos en muchos años, las prácticas religiosas del cristianismo, ni la dignidad episcopal, segun tendremos lugar de esponer mas adelante, á el hablar de la conquista y toma de dicha ciudad por aquellos invasores. Su diócesis comprendia desde Sotilla hasta Pared, y desde Leuca hasta Rauce, que es Moron (2). Segun el historiador Ambrosio de Morales eran pueblos tocantes al mismo obispado Pasadiñas, X Estepa, la Campana y Palma del Rio, con los demas situados entre los limites de Granada, Málaga, Córdoba y Sevilla.

Pero la molicie, la relajacion de las costumbres, y la mala administracion consiguiente á el estado de desgobierno en que fué cayendo el pais, trageron sobre él la ruina y la humillacion mas vergonzosa. La detestable conducta de Witiza, que fué el penúltimo de los reyes godos, puso los ánimos

(1) *Historia del conde de Mora, tomo 2.º, página ochenta y ocho.*

(2) *Idem, tomo 2.º pág. cuatrocientos cuarenta y siete.*

en tal estado de conflagracion, que su sucesor Rodrigo no pudo sofocar, por sus debilidades y falta de energia, en el corto tiempo que duró su reinado: siendo lo peor que segun acontece de ordinario, el mal ejemplo de los gefes de un estado, es trascendental á todas las clases, ecsacerba las pasiones, y al fin salta incorregible los limites de la subordinacion que las leyes establecieron sábiamente para el sostenimiento de la sociedad. Tan fatales precedentes hicieron que nuestros vecinos de Africa, fijasen una mirada ambiciosa sobre la península, y que aprovechandose de otros incidentes favorables á su intento, se resolvieran á invadirla, como lo verificaron al poco tiempo.

Queda pues demostrado el rango que constantemente representó nuestra ciudad en todos conceptos, desde el tiempo de César, ó sea cerca de cincuenta años antes de J. C., hasta el último de los reyes godos; y demostrado de un modo tan conoluyente como pudiera desearse, tratandose del trascurso de siglos en que circunstancias especiales, borraron para muchos pueblos todo rastro luminoso, dejando por consecuencia envuelta su historia en la mas completa oscuridad. Ahora tendremos ocasion de manifestar la suerte que cupo á Ecija, bajo el dominio de los árabes, y el comportamiento de sus valientes hijos, tanto para resistir la agresion, como coadyuvando despues hasta que fueron lanzados del suntuoso palacio de la Alhambra, último punto donde residiera su córte de Occidente.

Ya hacia años que Muza, gobernador de Africa por el Ca-

lifa de Damasco Wlit Walit, se habia propuesto la conquista de de la península, mas bien por el fanático celo de propagar las falsas doctrinas del Alcorán que por miras de ambicion, ó sea si se quiere con los dos objetos á la vez. Es lo cierto que en tiempo del rey Wamba ya dieron los moros pruebas de ese intento, hostilizando nuestras costas, aunque sin écsito favorable, por la prevision y energíá con que aquel buen monarca supo siempre defender su territorio; pero no por eso desistió Muza de su proyecto: así es que reinando Witiza, dió otra acometida á la plaza de Ceuta, que defendió valerosamente el conde D. Julian, logrando rechazar al enemigo, el cual hubo de retirarse con pérdida considerable.

Apesar de esto, como la suerte de las naciones sea una alternativa mas ó menos durable de engrandecimiento y decadencia, habia llegado para la España el terrible momento de sucumbir con pérdida de su independencia, despues de haber hecho el último esfuerzo en las llanuras inmediatas á Jerez de la Frontera. El veinte y seis de julio del año setecientos once, el osado Tarif-Ben-Zeyad, despues de un encarnizado combate que duró varios días, decidió la suerte de la península con la muerte del rey Rodrigo, y total derrota de su numeroso ejército, dando al traste en una batalla con la monarquía visigoda á orillas del Guadalete. Este fué el triste fin que tuvieron los vencedores de Roma, al cabo de trescientos años de dominacion; y este ú otro semejante debe esperarse siempre por parte de aquellos monarcas,

que tratando solo de proteger mezquinas pasiones, avezados al mas estúpido egoismo, antepongan el goce de caprichosos y punibles placeres, á uno de sus mas sagrados deberes, que es hacer el bien y felicidad de sus súbditos.

Por resultas de aquel desastre fué enarbolado muy luego el estandarte de la media luna, desde la cumbre del monte Calpe hasta las almenadas torres de Mérida, cuya gran poblacion, no obstante sus buenos recursos de defensa, se entregó despues de una débil resistencia, á el intrépido Muza, que invadió el pais, poco tiempo despues de aquella funesta jornada: tal fué el pavor que sobrecojió á sus moradores á el saber el triste suceso de su rey, y de la crecida hueste que con él habia sucumbido. Quede empero sentado, que tan lamentable ocurrencia tuvo su origen en el escandaloso y tiránico reinado de Witiza: sus crueldades en el poder, unidas á los vicios mas repugnantes, le atrajeron el descrédito y la malquerencia pública, resultando por consecuencia la degradacion y extravio de las costumbres de sus gobernados.

En tan difícil situacion, aumentada con los disturbios promovidos por los hijos de aquel mal monarca, se entregó en el mando el mal aventurado Rodrigo, quien antes de cumplirse dos años de su acceso al poder, tuvo el trágico fin que dejamos espresado; pero séanos permitido asegurar en justa vindicacion del crimen que proverbialmente se le atribuye, que en sus últimos dias hizo cuanto pudiera escisgirse de un hombre de su rango. Si cometió los desacuerdos que al-

gunos historiadores le atribuyen, al fin el nieto de Chindaswinto murió en el campo del honor, al frente de sus tropas, como un rey valiente y pundonoroso, sacrificando su existencia en las aras de la Patria, antes que consentir la pérdida de su independencia.

Rápida fué, á no dudarlo, la conquista de la mayor parte de la España Goda por los musulmanes: el desgraciado fin de Rodrigo y del formidable y brillante ejército que habia logrado aprestar, llenó de consternacion el pais, decayendo los ánimos hasta el estado mas abatido. El arrojado Tarif, Muza que con otra fuerte division invadió la península, y su hijo Abdalasis, se estendieron por el interior con una marcha simultánea de triunfos, hasta ocupar á Mérida, Toledo y Valencia, dejando sometidas cuantas poblaciones quedaban á su retaguardia. Empero no todas intimidadas abrieron las puertas á el vencedor: Ecija, ciudad murada y fuerte en aquel tiempo, fué teatro de una heroica defensa: algunos restos del ejército godo, desvandados de la derrota de Guadalete, se refugiaron en su recinto, y reanimados con el entusiasmo y decision de los ecijanos para defender sus hogares á toda costa, desistieron de su pavorosa fuga, resolviendose unidos á hacer frente al enemigo (1). Fué tanto su valor, que apesar de su inferioridad numérica, salieron á esperar á el campo

(1) *Ambrosio de Morales, lib. diez, cap. cinco. Padre Martin de Roa, lib. 2.º fól. ciento siete y ciento ocho, refiriendose al arzobispo D. Rodrigo. Padre Mariana y la general del rey D. Alonso.*

á tan formidable adversario, formando la línea de batalla á el Occidente de la poblacion, desde los cerros Real y San Cris-
tóbal hasta una fuente abundante, que aun existe en los pri-
meros olivares camino de Sevilla, denominada de los Cris-
tianos.

Mas no estaba en lo posible que un puñado de valientes
contrarrestase la nube de turbantes, que á marchas consec-
utivas no habia de parar hasta repasar el Pirineo, para es-
trellarse con las aguerridas huestes de Cárlos Martelo. Sin
embargo la heroica resistencia de la gente de Ecija, obtuvo
de Aben-Quesadi, primer gefe del ejército de Muza, que en-
tró en la poblacion (1), unas concesiones no comunes, cuan-
do por la mas honrosa capitulacion, le fué acoquible su
entrada.

Lo favorables que aquellas debieron ser, se acredita cum-
plidamente, con haber permitido á sus vecinos, que públi-
camente continuasen en el ejercicio del culto católico, desig-
nandoles á el efecto uno de sus templos, que por tradicion
entendemos, fué donde hoy se halla situada la Iglesia de
Santa Bárbara, ó sus inmediaciones, bajo la direccion del obis-
po Arvidio, que ocupaba la silla episcopal de Ecija á el tiem-
po de la invasion. Bien es verdad que sin embargo de la
barbarie que gratuitamente suponemos á los mahometanos,
nacido tal vez este error, del ódio á sus creencias, ellos
no obstante siguieron por sistema una regla general para con

(1) *Historia de España por Dunham.*

los pueblos vencidos, que acredita no estar tan atrasada su civilizacion como se cree vulgarmente. Los que se adherian desde luego al islamismo, entraban á gozar de todas las inmunidades y franquicias del vencedor: los que no seguian su marcha, que eran los mas, quedaban tambien protegidos por su legislacion, aunque sujetos á el pago de un tributo especial que les imponian: esto se acredita por repetidos pactos celebrados durante la conquista. El Califa Omar—Ben Abdellacid recomendó espresamente, se dejase á los cristianos en posesion de sus templos, y libre ejercicio de su culto, segun los tratados [1]; y el estado próspero de las Iglesias, servidas por los eclesiásticos de mejor nota, justifican no haber quedado ilusorios aquellos mandatos. Asi es que en dicha época ejercieron públicamente su ministerio Frodoario, obispo de Acci, Sixila que lo fué de Toledo, Urbano y Evancio Chantre y Arcediano de la misma ciudad y otros muchos (2).

No se entienda por esto que dejasen de adoptar medidas rígorosas y aun inhumanas con el pueblo vencido: las circunstancias particulares de la conquista, la resistencia mas ó menos tenaz de los peninsulares, y las atroces represalias entre enemigos de diversa religion, abundaron lo bastante para que con algun fundamento se conservase una memoria odiosa hácia los causantes de tan fatales acontecimientos; pero si tuvieramos á la vista algunos datos históricos, redactados por au-

[1] *Historia de la dominacion de los árabes en España, por D. José Antonio Conde, t. 1º pág. sesenta y siete.*

(2) *Isidoro Pacense pág. cuarenta y nueve.*

tores árabes, tal vez calificaríamos su conducta con mas templanza, atendido el manejo observado con ellos por los españoles. La historia contemporánea nos ofrece multitud de hechos horrorosos, cometidos con los soldados del imperio en la guerra de la independencia, bien ajenos á la verdad de las benéficas y humanitarias máximas del cristianismo (á cuya sombra se perpetraban) é impropios de una época mas adelantada al parecer, en civilización. ¿Se perdonó entonces, por ventura, ningun medio por alevoso y reprobado que fuese para aniquilar la fuerza enemiga? ¿Y qué tiene de extraño que en reciproca se excediesen luego los que llevaban lo mejor de la campaña? Esto nunca pudo pasar de una represalia: nosotros por desgracia hemos alcanzado y tenemos que deplorar multitud de actos inhumanos de esa especie entre hermanos, para neutralizar la conducta observada por los sarracenos en la conquista. Tal pudo suceder, y sucedería indudablemente, no siendo extraño que se hayan abultado los hechos, cuando dividen esas ocurrencias no pocos siglos.

Mas volviendo á tomar el hilo de nuestro asunto, diremos que los árabes estimaron en mucho la ciudad de Ecija, como una de las mas apreciables de Andalucía, denominandola desde su conquista Medina Estigha, que quiere decir ciudad rica; á su rio lo apellidaban Nahr-Garnata, y posteriormente Guada-Genil [1].

(1) *Descripcion de España por Xerif-Aledrif el Nubiense, traducido por D. José Antonio Conde,*

Ellos reedificaron y repararon perfectamente sus murallas pero con tanta solidéz, que aun ecsisten sus restos, no obstante las injurias del tiempo, en términos que colocados en un punto culminante, se distingue perfectamente su direccion, marcando de un modo indudable la altura primitiva, y el ámbito que comprendía entonces la poblacion y sus nueve puertas (1). Construyeron un Alcázar y plaza de Armas, inmediatos á la de la Calahorra, con fuerte muro y almenadas torres, en el sitio mas alto de la ciudad, sirviendo hoy este local para Picadero de caballos; pero con los patentes vestigios del objeto á que fuera destinado en su origen. Tambien edificaron acueductos, acequias de riego y espaciosos abrevaderos para comodidad de los vecinos y sus ganados, siendo de ello buen testimonio, las dos lindas inscripciones que en caracteres de relieve segun su costumbre, se colocaron de orden del Cadí de Ecija, que autorizó su construccion; estas lápidas se conservan espuestas al público en un frente de la torre de la parroquia mayor de Santa Cruz, las cuales han sido traducidas por la academia española, hace pocos años, y cuyo contenido transcribimos, ya por ser curioso el estilo que usaban los orientales en esta clase de inscripciones, ya porque queremos coabyuvar asi á su conservacion: dice la una.

(1) *La del Sol: la Cerrada: la de la Verdad (hoy de Palma): la Nueva: la de Vivilud (hoy la del Puente): la de la Calahorra (hoy del Agua): la de Estepa: la de Sevilla: y la de san Juan. Padre Roa, lib. 3.º fol. ciento cuarenta y nueve vuelto.*

EN EL NOMBRE DE DIOS
CLEMENTE Y MISERICORDIOSO
MANDÓ EL PRÍNCIPE DE LOS FIELES,
ENGRANDEZCALE
DIOS, ABDERRAMAN HIJO
DE MAHOMAD CONSTRUIR ESTA
ACEQUIA, ESPERANDO LOS PREMIOS
DE DIOS ONNIPOTENTE
GLORIOSO Y DADOR DE TODO BIEN:
Y SE ACABÓ ESTA
OBRA CON AYUDA DE DIOS
POR MANOS DE SU SIERVO
Y AMIL BEN-OMEYA-BEN-MUHAMAD-
BEN-SOMEID EN LA
LUNA DE MUHARRAN
AÑO TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO.

Dicho año corresponde al novecientos cuarenta de la era cristiana, en cuyo tiempo reinaba en Córdoba Abderraman tercero (1). La traducion de la otra lápida contiene la siguiente leyenda.

EN EL NOMBRE DE DIOS
CLEMENTE Y PIADOSO
MANDÓ EDIFICAR ESTA ACEQUIA
LA SEÑORA ENGRANDEZCALA

(1) *Historia de la dominacion de los árabes en España*, por D. José Antonio Conde, libro 1.º, fól. 432.

DIOS MADRE DEL PRÍNCIPE DE LOS
CREYENTES EL FAVORECIDO
DE DIOS HIXEM HIJO DE ALHAKEM,
PROLONGUE DIOS
SU PERMANENCIA ESPERANDO
LOS PREMIOS DE DIOS
COPIOSOS Y LAS MERCEDES
GRANDES Y SE ACABÓ CON
AYUDA DE DIOS Y SU AUXILIO
POR MANOS DE SU
ARTIFICE Y PREFECTO
SAID-XARTA CADÍ DE LOS
PUEBLOS DE LA CORA Ó COMARCA
DE ÉCIJA Y CARMONA
Y DEPENDENCIAS DE SU
GOBIERNO AHMED-BEN
ABDALA-BEN-MUZA, Y ESTO
EN LA LUNA REBIÉ POSTHERA
DEL AÑO TRESCIENTOS
SESENTA Y SIETE.

Que es igual á el novecientos setenta y siete de nuestra era,
reinando en Córdoba Alhakem segundo (1).

Despues sacando los cimientos de unas casas principales de
la Exma. señora marquesa de Villaseca en la calle Caballeros,

(1) *Historia de la dominacion de los árabes en España, por D. José Antonio Conde, libro 1.º, fól. 432.*

de que ya hemos hablado, se ha encontrado otra hermosa lápida de jaspe con una larga inscripcion abierta en su frente y costados, deduciendose que su colocacion era al aire, pues de otro modo no podria ser leida. Contiene un epitafio y apotesis en loor del alcaide de Ecija Abdalá—Mahomed Inabxaid, la cual, segun noticias, se está traduciendo en Madrid á instancias de dicha señora marquesa, tan interesada en cuanto pueda utilizar á una ciudad donde vieron la primera luz muchos de sus ilustres progenitores. Tambien se han hallado á mas profundidad hermosos sillares formando cimientos en diversas direcciones, multitud de medallas romanas, la mayor parte de cobre, algunas de plata, otras árabes y una de oro de los reyes católicos, en el mejor estado; diferentes depósitos pequeños, y conductos que denotan haber habido una fábrica de fundicion, ya por el material de que están contruidos, ya por los varios granos metálicos de figura irregular, al parecer de cobre refinado, rodando entre los escombros: no puede deducirse sin embargo que fuese fábrica de moneda, pues es constante que esta clase de establecimientos no los tuvo Astigis en tiempo de Roma ni en épocas posteriores. Ultimamente se conserva noticia de otras varias leyendas árabes, una encontrada en la calle San Francisco, y otra en la iglesia de Santa Cruz, en honor de sus caudillos, heridos ó muertos en la guerra.

Grandes á no dudarlo fueron los acontecimientos que nuestra antigua ciudad presenciara durante la dominacion agarena; y si bien no conserva la historia mas que una minima parte

de ellos, pues se trata de un periodo de mas de cinco siglos, pueden no obstante citarse no pocos hechos gloriosos de sus valientes hijos, muy particularmente desde el año mil doscientos cuarenta, en que fué libertada por las victoriosas armas de Fernando tercero, hasta el de mil cuatrocientos noventa y dos que abandonaron totalmente la península, para volver á ingresar en el clima abrasador de donde procedian.

Queda indicado el desgraciado suceso que tuvo la desesperada resistencia de Ecija, cuando se presentó ante sus muros el vencedor de Guadalete: y sin embargo de que la ciudad fué entregada por capitulacion, se consumó en sus inmediaciones por los conquistadores un gran crimen, en aquel aciago intervalo. En el local del estinguido monasterio de San Geronimo, estramuros de la poblacion, se hallaba entonces otro de monjas, fundado por santa Florentina, las cuales en medio de tan espantosa tribulacion, no encontraron recurso mas apropósito para sostener la integridad de su voto virginal, que desfigurarse el rostro con heridas y golpes, animadas del mas ardiente y fervoroso celo: en tan lamentable estado, acordaron asi mismo refugiarse á la ciudad; pero alcanzadas por los mahometanos, fueron todas degolladas con inaudita crueldad en el camino, donde aun se conserva una puentezuela, que constantemente ha sido denominada de las Virgenes, en memoria de aquel trágico suceso. Hay no obstante, personas apreciadas de eruditas, que dudan ó niegan abiertamente este acontecimiento, solo por no haber visto documento fehaciente que lo acredite; mas nosotros nos incli-

namos completamente á su certeza, con fundamentos de bastante solidez.

Prescindiendo de la inmemorial tradicion en que há venido apoyandose aquel suceso; de asegurarlo unánimemente autores muy respetables (1); de recordarse ese martirio en varios cuadros antiquísimos, que se han conservado hasta nuestros tiempos en la sacristia del estinguido convento de Sta. Maria de Gracia de la ciudad de Carmona, en la hermita del humilladero, teatro principal de la catástrofe, y en el camarín y altar mayor de este convento de Gerónimos; consta de los libros del ayuntamiento, un acuerdo para erigir un monumento á Santa Florentina y las santas mártires sus hijas. Pero sobre todo, lo que robustece mas nuestra opinion, es la conmemoracion que hace la Iglesia de su martirio el dia catorce de marzo de cada año, y el documento impreso que existia en el archivo del suprimido convento de San Pablo y Santo Domingo de esta ciudad, con unas lecciones para el rezo de dicha santa, juntamente con las tres del segundo nocturno, en que hay otras para cada uno de los meses del año, dedicada á aquel asunto.

(1) *El Bolandí actas de las Santos.* — *Sinopsis de la Historia de España, por Ferreras t. 4. pág. 17.* — *Florian de Ocampo. t. 3, pág. ciento tres.* — *Padre Roa. Ecija y sus Santos lib 2.º capitulo siete.* — *Fr. Rodrigo de Yepes — Padre Quintana Dueñas, historia de Sevilla pág. doscientos cincuenta y siete.* — *Padre Marieta. Santos de España lib. diez y nueve.* — *Vega y Huerta, historia de Galicia.* — *Padre Sandoval: regla de Santa Florentina, pág. veinte y nueve.*

Por lo tanto ¿qué tiene de violenta, para ser creída, la consumacion de aquel crimen? ¿Qué extraño es se llevase á cabo ese acto de barbarie entre individuos á quienes no unia ningun vínculo social, cuando en tiempos muy posteriores, se han verificado en diversos países, sin escluir el nuestro, escenas tanto ó mas sangrientas que aquella. No, no hay necesidad de ir á buscar en el siglo octavo, excesos de esa clase: no hay tampoco que ponerlos en duda, cuando una poblacion católica era acometida por los sectarios de Mahoma: pues hechos contemporáneos acreditan por desgracia hasta donde pueden conducir al hombre las malas pasiones si se llega á conseguir estraviar su razon: entonces se convierte en una fiera, á quien no es dado contener ni los mismos que lo impulsáran, y su loco frenesí no le deja ver ni aun vislumbre de raciocinio.

He aqui porque nosotros no dudamos lo mas minimo del sacrificio de las inofensivas monjas del Valle, cuando los sarracenos pugnaban á mano armada por ocupar la poblacion: unos hechos como los que citamos, deben sacar de toda incertidumbre á el hombre mas meticoloso y desconfiado en las tradiciones de los pueblos. Once siglos han sido necesarios para que algunos pocos nieguen como inverosimil, el martirio de las hijas de Santa Florentina: nosotros estamos seguros que á la vuelta de tres ó cuatro generaciones solamente, no habrá quien crea otros que efectivamente se han consumado en el presente, y que estremece solo el recordarlos.

Otra ejecucion sanginaria tuvo que lamentar Ecija durante la dominacion agarena, en dos de sus apreciables hijos. Por el año ochocientos cincuenta y uno, siendo rey de Córdoba Abderramen segundo, Pedro y Wistremundo, presbítero secular el uno, y monge de San Zoil el otro, cuyas efigies reciben hoy adoracion en el altar mayor de la iglesia de Santa Bárbara de esta ciudad, habian sido condiscípulos en el indicado monasterio, y con motivo de haber presenciado el martirio de Sancho é Isaac, llenos de un celo evangélico, se dirigieron unidos al que presidia aquel acto de barbarie, diciendoles con resolucion. «Tambien nosotros, ¡oh juez! «somos de la profesion en que acaban de morir nuestros «hermanos: usa pues de tu oficio: aumenta crueldades, y enar- «déce te en venganza de tu falso profeta, porque nosotros «confesamos por verdadero Dios á Jesucristo, doliendonos «de que esteis tan engañados en vuestros perversos dogmas.» El resultado de este espontaneamiento, fué hacerlos morir degollados el siete de Junio del año referido, juntamente con Walabonso, Viviano, Abencio y Hieremias; despues quemaron sus restos en una hoguera, arrojando sus cenizas al Guadalquivir. [1] Alguna contravencion importante de la ley civil cometerian Isaac, Sancho y demas compañeros de

(1) D. Alonso Fernandez Gragera. *Historia de Ecija*. — *Flores Historia Sagrada*, tom. 10 pág. ciento veinte y cuatro. *Sinopsis de la Historia de España por Ferreras*, pág. doscientos tres. — Padre Feria, *Santos de Córdoba* tomo 2.º pág. cuarenta y seis y siguientes.

martirio, pues solo por seguir el dogma católico, no es presumible los decapitaran, cuando era permitido á los cristianos el egercicio de su religion.

Ya dejamos sentado que muchos años despues de sometida Ecija á los sarracenos, se conservó en ella el culto católico, en cumplimiento de los tratados con que se entregára; y ofrecimos presentar en su lugar oportuno, datos irrecusables de aquella verdad. Llegado pues el caso diremos, que el año ochocientos sesenta y dos, reinando en Córdoba Muhammad primero, mandó este monarca reunir un concilio para juzgar á Sanson, Abad de S. Zoil, y consagrar al mismo tiempo segun las prácticas cristianas, al pseudo Obispo de Málaga Hostigesio; habiendo concurrido Valerio por dicha capital: Redulfo por Cabra: Juan por Baza: Genesio por Almeria: Teudeguto por Elche: Miró por Medina Sidonia: Beato Obispo de Ecija y otros varios (1).

A principios del siglo décimo desempeñó el ministero Episcopal de nuestra ciudad, Martino, cuya ecsistencia se comprueba, ademas de otros datos respetables, con una inscripcion que en el latin poco correcto de aquellos tiempos, se encontró en la sierra de Córdoba, inmediato al Algarbejo, y se conserva en una buena lápida en la casa de los señores Ceballos de aquella ciudad. El haberse encontrado este lucillo en aquel sitio, procedió seguramente de que habiendo sido monge el citado Obispo, dispondria se llevasen sus restos mortales al lugar de su monasterio; dice asi la leyenda.

(1) Abad Sanson, t. siete pág. noventa y dos.



CLARI TECTA ANTESTIS MARTINI QUOQUE MEMBRA
HIC BUSTORUM SACRA MORE PONTIF. ET AULA
QUI XPO. FAMULAN PETIST VITAM ADULESCENS
MONASTICAM POLLENS QUI REGULARITER EGIT
ASTIGITANAM EPISCOPI REXIT IN ARCE
EGLESIAM AD EROAS LATUS EST ILICO NEMPE
SCULTA IN MARMORE. ERA NOBIES CENTESIMA
SEXAGESIMA NONA MAIAR. III. IDUS.
LECTOR COMENDA SACRA ET DN. PIE ORANDO.

Tambien aparece como Obispo de Ecija en el año cuarenta y nueve del mismo siglo, Serbando, que es el último de que hay noticia existiese en tiempo de la dominacion de los árabes (1). Pero con los dichos basta para probar que no desapareció en nuestra ciudad el culto católico, habiendo fundamento para creer que subsistió igualmente en tiempo de los Almohades.

Consecuencias de la conquista y del largo periodo que los Musulmanes poseyeron la península, fué la subdivision de ella en varios reinos, en que mandaban aquellos gefes, que por su valor y buen nombre, habian adquirido mas concep-

(1) Flores, historia sagrada, tomo 9.º, pág. 297.

to entre sus tropas; y si bien es verdad que con el título de Reyes ó Miramamolines, se han trasmitido hasta nosotros los de varias poblaciones, como Zaragoza, Sevilla, Murcia, Baza, Jaen, Niebla y otros muchos, es lo cierto que solo se encuentran cronologias arregladas en los de Córdoba, Toledo, Valencia y Granada, mantiendo todos con una total independencia de los Califas de Damasco, á poco tiempo despues de la invasion. Así es que desde el año setecientos catorce, en que Tarif se llamó Gobernador de Córdoba, hasta el de mil noventa y siete, que floreció Alí-Abenaya, poseyeron dicha ciudad y su comarca, los caudillos de la conquista. Seguidamente los sostituyeron los Almoravides, época de su engrandecimiento, principiando por Josef Aben-texifen en mil noventa y ocho, y concluyendo en Aben-abdú, que fué lanzado por otro Josef, primer Rey de los Almohades, cuya dinastía se conservó en Córdoba, hasta el año mil doscientos treinta y seis, que la conquistó el Santo Rey de Castilla Fernando tercero. En Valencia hallamos titulandose Rey á Abdalá, por el año setecientos noventa y cinco, hasta Zaen, que en mil doscientos veinte y tres la resignó á el valiente D. Jaime el Conquistador, monarca de Aragon. En ochocientos treinta y dos, aparece como Miramamolín de Toledo Muza-ben-Cazin, concluyendo en Haya, que tuvo el pesar de declinar el mando en Alfonso sexto el de la mano boradada, el año mil ochenta y tres: en aquel á quien tantos favores dispensó en la desgracia, el dilatado tiempo que estuvo acogido á su proteccion. Ultimamente estableció en Granada su

Córte la gente mora, despues de haber perdido el dominio en lo restante de España el año de mil doscientos treinta y seis, bajo el mando de Mahomad, durando la dinastía de los Benimerines hasta Boabdil, que no pudo menos de entregarla por capitulacion á las invictas armas de los Reyes Católicos Fernando quinto é Isabel primera.

Si ofrece oscuridad y complicaciones para la historia la subdivision de nuestra patria entre los árabes, las aumenta considerablemente el parecido régimen observado por los españoles, á medida que iban estendiendo sus conquistas, mácsime cuando por los enlaces de familia ú otras causas, se acumulaban en una diversas monarquias, ó se volvian á subdividir por la disposicion testamentaria de algun rey, á quien ocurría crear tantas testas coronadas como hijos dejaba á su fallecimiento. Estos acuerdos absurdos y perjudiciales, principados á egercer por D. Sancho el mayor, é imitados por Alfonso séptimo, solo produjeron unas guerras fratricidas difíciles de terminar. Siempre el primogénito creia de justicia deber heredar la corona en toda la integridad que el padre la gozára, sin dar la menor participacion á sus hermanos; y siempre era el resultado perder unos y otros en la contienda, porque aprovechandose los mahometanos de discordias tan punibles, invadian fácilmente pueblos desapercibidos, cuyos muros eran luego desmantelados, regresando á sus tierras cargados de cautivos y de un rico botin, mientras aquellos se ocupaban de su destruccion recíproca: males tan positivos, hijos de la ambicion mas desmedida, no eran bas-

tantes para hacer desistir de imprudentes pretensiones.

En efecto, muy luego de haber dado Pelayo el noble grito de independenciam en las escarpadas cumbres del Monte Auseba, lo vemos elegido Rey de Asturias y de Oviedo, en el año setecientos diez y seis, durando esta dinastia hasta el de novecientos once, en que Ordoño segundo, pudo ya titularse á la vez Rey de Leon, con incorporacion de aquellos cortos dominios. En mil treinta y siete, por muerte de Bermudo tercero, pasó la corona á su hermana D.^a Sancha: dicha señora casó con Fernando primero, Rey de Castilla, acumulandose con esta aquellas monarquias, en cuya forma siguieron hasta mil ciento cincuenta y siete, que Alonso séptimo dividió sus estados entre sus dos hijos, Sancho tercero y Fernando segundo; pero en mil doscientos cincuenta y dos reunió Fernando tercero definitivamente las coronas de Asturias, Leon y Castilla, inclusa Galicia, siguiendo asi hasta nuestros dias.

Ademas tuvimos separadas largo tiempo de las otras monarquias, las de Navarra, Sobrarbe y Rivagorza; pero el año mil quinientos doce, fué desposeido de ellas Juan de Albrit por Fernando quinto, uniendo aquellos territorios, incluso el condado de Barcelona, al reino de Aragon, que entonces gobernaba: uno y otro ingresaron en el de Castilla el año de mil cuatrocientos setenta y nueve, por su matrimonio con Isabel primera, siendo mas adelante conocidos estos monarcas, bajo la denominacion de los Reyes Católicos.

Sirva esta suscinta noticia, como proptuario de la historia

de nuestro país, para tomar una idea á primera vista del estado de su fraccionado territorio, en el dilatado espacio de años á que nos referimos, cuando hubo época en que á la vez lo regian mas de veinte testas coronadas, entre pueblos de diversas creencias. que por sus respectivas miras de ambición sostuvieron largo tiempo la guerra, tan pronto entre sí, como contra los de distinta religion; porque está visto que siempre el afán de conseguir el mando supremo, se ha desbordado hasta el extremo de hollar los preciosos vínculos de la sangre, mirando con el mayor desprecio la vida y el bienestar de las naciones, que han tenido la desgracia de participar de épocas tan desastrosas. Apesar de estos lamentables y frecuentes acontecimientos que ocurrían en el campo cristiano, como los árabes adolecían del mismo mal, y aquellos en su tenáz oposicion aspiraban por comun instinto al logro de su independencia, no pudo menos de producir el feliz écsito que siempre proporciona una constancia tan noblemente singular, como propia del pueblo español, cuya sangre ha sabido siempre prodigar cual ninguno, toda vez que un yugo estrangero ha intentado someterla á la servidumbre.

Cortísimo número de reyes se cuentan desde Pelayo á Alfonso once, que no midieran sus armas de poder á poder, repetidamente con los secuaces de Mahoma: y los adelantos obtenidos en la reconquista, no dejan de ello la menor duda, habiendo tenido lugar hechos de armas tan extraordinarios, que se tendrían por fabulosos, sino estuviesen tan probados por

todos los historiadores, aun de los mismos árabes. La toma de Toledo por Alfonso sexto, las sangrientas batallas de las Nabas de Tolosa y del Salado, ganadas por Alfonso octavo y Alfonso once, y las guerras de Andalucía hasta la espulsion, abren una lámina honrosa á los tercios castellanos, en que brillan la constancia, el valor y un amor patrio el mas acendrado. Pero dejemos para otra pluma mas bien cortada que la nuestra la relacion de los grandes acontecimientos que la España presenciára en esos tiempos, y ocupemosnos de lo que mas atañe á nuestro asunto, que son las provincias andaluzas, á fin de dar una idea de la participacion que Ecija tuvo en su reconquista.

Diremos, pues, que por el año mil ciento once, reinaba en Córdoba tranquilamente Hixem segundo; mas el ambicioso Suleiman Almostain, se propuso destronarlo, tomando por pretesto las debilidades de aquel Principe, su aquiescencia hácia los cristianos, y el mejor derecho que suponía á la corona. A el intento, usando de la mayor reserva, con un puñado de revoltosos que pudo reunir sorprendió al pacífico monarca en su mismo palacio, constituyendole en prision, y haciendose proclamar en seguida como legítimo rey. Este inaudito proceder atrajo, como era consiguiente, una guerra civil bastante desastrosa, tan luego como los amigos y hechuras de aquel se vieron perseguidos y depuestos por el usurpador. De los desafueros que tal estado de cosas produjo, participó Ecija mas que otros puntos, pues no contento Almostain con su triunfo, emprendió en seguida la conquista de dicha ciu-

dad y la de Carmona, habiendo sido al fin tomadas á viva fuerza por él, y entregadas al saqueo mas horroroso, de que como es natural tocara la peor parte, á los que no profesaban las doctrinas del Alcorán: al fin esta guerra terminó á los tres años, volviendo á ocupar su trono Hixem, auxiliado de los condes de Castilla (1). Tan feliz desenlace llenó de júbilo la corte de aquel monarca, habiendo sobresalido entre las muchas composiciones poéticas que le dirigieron, la del Cadí de Ecija, Sulciman-Ben-chalaf-Ben-Amier.

Abandonado por Almostain el asedio de Sevilla, que tambien habia emprendido, no por eso desistieron sus parciales del empeño de apoderarse del mando en la floreciente corte de Córdoba, y si por entonces huyeron al Africa, para evitar su esterminio, fué con intento de rehacerse, y caer otra vez sobre el objeto de su ambicion. No pudieron reunir empero tan pronto como apetecieran las fuerzas suficientes para tamaña empresa; de modo que hasta cuatro años adelante, no les fué posible verificar su irrupcion. El de setecientos doce de la Egira, cuando ya ocupaba el trono de Córdoba Abderraman cuarto, se presentó el Meknesí africano con una hueste numerosa de caballeria á las inmediaciones de Ecija, muy confiado en la victoria, por la vida muelle de Abderraman, dedicada esclusivamente al disfrute de sus magnificos palacios y embalsamados jardines. Mas por lo visto el monarca cordobés, no tenia tan abandonados los medios

(1) *Et Masdeu, t. doce, pág. doscientos veinte y nueve y trescientos ocho.*

de seguridad, porque puesto en marcha su ejército hacia el enemigo, terminó la contienda en la primera batalla, con muerte del detentador y derrota total de sus tropas, á orillas del Genil: la cabeza del Meknesí fué presentada á Abderraman en señal de la victoria.

Antes de continuar refiriendo los acontecimientos que presenciara Eciija hasta su reconquista, conviene dar una idea, aunque breve, del orden cronológico con que los moros poseyeron la fértil Andalucía, en el dilatado tiempo que sufrió su yugo, ya que en esta parte se espresa la historia con tanto laconismo y variedad, que nos deja envueltos entre la ignorancia ó la duda. Oigamos pues sobre ello á el ilustrado profesor del idioma árabe Don Jose Antonio Conde, que tantos documentos importantes trajo al castellano, y cuya muerte ha sido una gran pérdida para el país. Este entendido escritor, obtuvo del gobierno permiso y protección para inspeccionar las bibliotecas mas antiguas de España, y por resultado de sus investigaciones, divide en cuatro épocas el tiempo de la dominacion agarena. Es la primera la entrada de los árabes y sucesion de los amires ó caudillos de la conquista, con dependencia de los califas de Oriente: comprende la segunda el establecimiento independiente de los Beni-Omeyas en Córdoba, Toledo, Valencia y otras ciudades populosas de la monarquía: la tercera época, desastrosa en gran manera, fué la de la guerra civil que ocasionó la entrada, primero de los almorabides, y más adelante la de los almohades, decididos unos y otros á anonadar el gobierno de

los Beni-Omeyas, como al fin lo consiguieron, despues de una larga y empuñada lucha. Pero ¿fue este triunfo efimero de alguna ventaja para los vencedores? Todo lo contrario: fatales elementos de desunion, falta de mútua confianza, demoralizacion, anarquia, fueron los frutos que alcanzaron: durante la contienda no perdonó medio cada cual de los adversarios, por descabellado que fuese, para llegar á el fin de sus deseos: esto demuestra la facilidad con que simultáneamente se aliaban con los reyes de Castilla, de Leon ó de Aragon, que eran sus enemigos naturales, para hostilizarse mútuamente: alianzas, que aunque transitorias, los habia de conducir sin remedio á su total ruina: esta providencial obsecacion, valió al fin á la España su anhelada independencia. Los reyes de Granada hasta la espulsion, reasumen la cuarta época fecunda también en acontecimientos relativos en buena parte á la ciudad de Ecija y sus valientes hijos: este periodo incluye las dinastías de los Muslimes y Benimerines, últimas que gobernaron desde el palacio de la Alhambra, los restos de territorio que les quedaban de su larga dominacion: concluida esta conducente digresion continuamos el hilo de nuestro asunto.

Era el año de mil doscientos treinta y cinco, cuando Fernando tercero aprocsimó sus reales á las encumbradas inmediaciones de Córdoba, con ánimo decidido de libertarla de sus opresores, en cuyo tiempo se hallaba refugiado en Ecija, Lorenzo Suarez de Figueroa, de donde era natural, por haber llegado á perder profundamente la confianza del Rey de Castilla, obteniendo en cambio la íntima amistad de Abenbut,

caudillo residente á la sazón en aquel punto fronterizo: viéndose asediados los de Córdoba por la parte de la sierra, demandaron auxilio á quel gefe, atendida la crítica situación en que se hallaba su córte. Pero sabedor de ello Figueroa y deseando borrar la nota que habia adquirido en el ejército castellano, propuso al reyezuelo, le permitiese ir personalmente á hacer un reconocimiento del número y posiciones de los sitiadores, como buen inteligente y práctico del terreno, aun cuando su ánimo nunca fuera otro que vindicarse ante el Rey Fernando, de las inmotivadas prevenciones que le habian hecho concebir contra él, prestando en comprobación un relevante servicio á sus armas. En efecto, obtenido que hubo el beneplácito para comisión de esa importancia, pudo lograr la deseada entrevista con su legítimo y amado monarca, siendo tan poderosas las pruebas y descargos aducidos en su defensa que consiguió volver á la real gracia.

Es probable que en aquella conferencia acordasen el informe que debiera dar á Abenhut por resultado de la comisión, pues á su regreso le ponderó Figueroa las imponentes fuerzas con que contaba el ejército cristiano, y que lejos de acudir á Córdoba, cuyas fortificaciones les era imposible abatir, convenia mas marchar sobre Valencia, sitiada tambien en aquel entonces por Jaime de Aragón: que allí indudablemente podria llenarse de gloria, dando un escarmiento á su osadía, cuando en el otro punto, que se hallaba á cubierto por su fortaleza, no debia esperar otro écsito que una completa derrota.

Así lo puso en práctica el crédulo Abenbut; pero á su paso por Almería, fué asesinado alevosamente por los suyos. Este feliz incidente produjo la rendición de Córdoba, el veinte y nueve de junio del año mil doscientos treinta y seis, siendo precursor de otros hechos de armas importantes, que avanzaron mucho en la independencia de la península, porque la conquista de una capital tan populosa y bien guarnecida, con la prision de todos sus magnates, causó un espanto en la comarca difícil de describir, en razón á que era el punto directivo de su gobierno, y á el cual siempre tuvieron por invulnerable. Así es, que tan luego como se presentaban las aguerridas tropas de Fernando á la vista de los pueblos, con poca ó ninguna resistencia se daban á capitulación, viendo el mejor partido que podían sacar: esta suerte le cupo sucesivamente á Lucena, Cabra, Baena, Almodovar, Setefilla, Estepa, Osuna, Marchena, y otras muchas poblaciones de menor importancia.

Por el mismo orden fué la reconquista de Ecija, en el mes de Mayo de mil doscientos cuarenta (1), habiendo entrado en la ciudad las tropas vencedoras por la puerta de la Calahorra (hoy arco del Agua), y enarbolado el estandarte de la Cruz en la torre de la Calahorra, que aun ecsiste á su inmediacion: no lejos de ese punto está el Alcázar en que se hallaban reunidos los gefes de la fuerza enemiga, para acordar las proposiciones de su entrega: verificada la cual continuaron viviendo en Ecija los moros, bajo la garantía de los tra-

(1) *Sinopsis de la historia cronológica de España, por D. Juan Ferreras, tomo sexto, pág. ciento ochenta y dos.*

tados, hasta el año mil doscientos sesenta y dos, que la desalojáran definitivamente, por disposición del Gobierno, y fueron repartidas á los cristianos sus tierras y casas de habitación (1). El contenido literal de la escritura estendida con ese motivo, que obra en el archivo del Ayuntamiento, es el siguiente.

«En el nombre de Dios, todo poderoso, Padre é Hijo, é
«Espíritu Santo, que son tres personas, é un Dios; en la cual
«verdadera Trinidad todo cristiano cree, é en él tiene ver-
«dadera esperanza del bien para el cuerpo é para el alma,
«Andados diez años que el bienaventurado Rey D. Alfon rei-
«nó, é la Reina Doña Iolante en Castilla, en Leon, en Tole-
«do, en Galicia, en Sevilla, en Córdoba, en Murcia, en Jaen,
«en el Algarbe: é habiendo pasado veinte é dos años é me-
«dio que la torre de la Calahorra de Ecija fué dada á los cris-
«tianos en la era de mil é trescientos é uno años, al tiempo
«que Ecija se vació de los moros, en presente de buena ven-
«tura del Rey Don Alfon, é de la Reina Doña Iolante, se-
«yendo hi para la recibir el Concejo de la muy noble ciu-
«dad de Córdoba, é Don Nuño, hijo del conde Don Gonzalo.
«Nos Don Martin Fitero, Arcediano de Córdoba é Clérigo del
«Rey, é Don Simon, criado del Rey, é Alcalde por la Reina
«en Ecija, é Juan Lopez, escribano del Rey, seyendo cono-
«cidos, é homildosos á cartas é mandamientos de los sobre-
«dichos Reyes Don Alfon é Doña Iolante, partimos la villa

(1) *Flores, historia sagrada, t. nueve, pág. doscientos cua-
renta y siete. Padre Roa, libro 3.º capítulo 1.º*

«de Ecija é su término, segun que aqui será dicho. Partimos la villa en cuatro collaciones en remembranza de Cruz. «La primera Santa y verdadera Cruz, y la del lado diestro «Santa María, é la del lado siniestro San Juan, é la de adelante de todas tres Santa Bárbara, en semejanza del pueblo «que está ante la Cruz que está pidiendo merced, é laudando «en nombre de Jesucristo. É esarainamos la villa de Ecija de «la torre de la Mezquita, de la Bodega de Don Nuño, del «término de la Carneceria, allí dó se parten las tres collaciones Santa Cruz, é Santa María, é Santa Bárbara. Dimos á «Santa Cruz de esta torre, así como vá la calle adelante fasta el esquina de la comarca de la cal de la Verdad, así como corre el agua de yuso de la puerta de la Verdad, é de «esta torre por la cal del Baño-viejo, como se torna por la «cal que va á la torre Albarrana; que está cerca de el escalera «é desta torre á la puerta sobredicha. É de estas dos torres, «como va el Adarve adelante fasta la torre quebrada que está «entre la puerta de Osuna é el escalera, en par de las casas «de Martin Salvador, así como va por medio de la plaza é «por medio de la Carneceria. É dimos á la poblacion de San «Juan desde la puerta de la Verdad fasta el canto de la Verdad, «é dende adelante por la cal de los Arquillos al forno de las «Aguas é dende atraviesa la plaza de los Baños del Rey, é va «por la cal de Juan Lopez. escribano del Rey, é toma la cal «adelante fasta la puerta del Alcázar viejo. É dimos á la collacion de Santa Bárbara desde la puerta del Alcázar fasta «el canto de la cal de Juan Lopez escribano dicho, é como

«departe con San Juan por la cal de los baños del Rey. E
«por el forno de las aguas, asi como va la cal adelante fasta
«la torre de la mezquita dicha. é torna dende la media
«carniceria, é la media plaza, é va por la cal de la Puerta
«Osuna é destaja por las casas de Martin Salvador á la torre
«quebrada, dimos á la de Santa Maria.

«É despues que esto hubimos fecho, dimos á cada uno de
«los pobladores casas, segun que pertenece á cada uno segun
«dijimos en manera de cruz. É asi como la villa fué partida en
«manera de cruz, asi partimos el término en manera de cruz:
«cá posimos en cabo de la legua contra Oriente, en par de
«Morana el arrecife adelante á doscientas é quinze sogas des-
«de las Peñuelas é fecimos mojon de legua, é cabeza de
«cruz: é posimos en Alcofria en par de la fuente á ciento é
«noventa é dos sogas, mojon é pie de cruz: é posimos á la
«peña del Cuervo á doscientas é diez sogas, mojon é brazo
«siniestro de cruz: é posimos á doscientas é treinta sogas mo-
«jon é brazo diestro de cruz. é asi como dijimos que parti-
«mos la villa en cruz, asi partimos el término de la legua
«dentro en manera de cruz, que es en quatro partes. É des-
«pues que todo esto hubimos partido, fecimos treinta y dos
«aldeas, que son fuera de la legua: é entre nuestras vecin-
«dades, la primera la noble cibdad de Córdoba, é de Car-
«mona, é de Osuna, é de Lora, é de Estepa é de Marchena,
«las cuales son estas que aqui serán dichas. Tejada. Aven-
«turada, Alcofria, la Greda, Merliza, la Figuera, Fuente de
«Silos, Salinas menores, Salinas mayores, Villargordo del

«Cuervo, aldea del Cuervo, la fuente del Cuervo, la cabeza
«de la Harina, los Algarbes del camino de Osuna, Villar de
«fornos, Palomares, la Bastida de D. Nuño, el aldea de Are-
«nales, Villar de los Silos, Frias, el Almarjái, Baños, la gran
«Albuhera, Mochales, Torre Gil. Saeta ó Saetilla, San Mateos,
«Santa Marina. La Legua, Morana Beras, Cestiles.

«É martes tres dias andados de marzo, Era mil trescientos
«é nueve años, nos D. Martin de Fitero, arcediano de Cór-
«doba, é clérigo del Rey, é D. Simon, home del Rey é al-
«calde por la Reina en Ecija, é Juan Lopez, escribano del Rey,
«partidores de ese mismo lugar, por mandado de nuestra
«señora la Reina, fuimos con los jurados é con homes bue-
«nos de Ecija, e con caballeros é homes honrados de Cór-
«doba, é fuè con nusco D. Albohacen, é Atabas é Albacen,
«é Abohambre, moros, fijos del alcaide é señor de Ecija, é
«D. Alf Abenhabetu, é D. Jaira Alfaeira, é fuè con nusco
«D. Annas el partidior, é Juan Jimenez, escribano público de
«Ecija. É tomada la jura á este Juan Jimenez sobre los santos
«evangelios, que escribiese bien é lealmente todo el fecho,
«casi como lo fallasemos. É otro si los moros juraron por
«su alquibla que dirian verdad sobre este fecho. É nos los
«sobre dichos partidiores salimos de Ecija á poner los mojones
«en los lugares dó los moros nos mostrasen en Dios é en sus
«ánimas, por la jura que juraron dó solian ser en tiempo de
«los moros, de sus padres é de sus abuelos. Ellos con nusco
«é nos con ellos, fuemos al lugar que dicen de Alhonz so-
«bre Guadagenil, é fallamos el primero mojon, dó fuè en

«tiempo de moros, en derecho de las haceñas, cerca la puerta
«de ese mesmo lugar. È de este mojon, yendo á mojon cu-
«bierto contra la Cabeza del Cuerno fallamos un mojon que
«estos moros dijeron por la jura que juraron que era este
«mojon de Ecija. È desde este mojon á la Cabeza del Cuerno,
«fuemos á mojon cubierto, è entramos por una partida de la
«Jara, è pasamos el rio Salado que dicen Sangil, é llegamos
«á una cabeza que dicen la Motiella sobre el Salado, dó se
«parte el término de Ecija, é de Estepa é de Osuna é falla-
«mos un mojon que fué en tiempo de moros, é por la jura que
«juraron los moros sobredichos digeron que este era el mo-
«jon de Ecija é de las vecindades. È de la Motiella fuemos
«á la Atalaya de Gayape dende á mojon cubierto entra-
«mos las Jaras é fallamos un mojon de tiempo de moros que
«está en medio de la Jara, é dende á mojon cubierto fuemos
«á la cabeza de Corona en Somo, é dende el Algamasiella que
«está dentro de la Jara que es mojon de Ecija é de Osuna
«é de Marchena, é los moros por la jura que juraron dijeron
«que este era el mojon de Ecija é de Osuna é de Marchena,
«é dende fuemos á mojon cubierto é llegamos al mojon de la
«fuente de la piedra do los moros dijeron sobre la jura que
«juraron que fasta alli era término de Ecija, é de este mojon
«de la fuente de la piedra á mojon cubierto llegamos á
«Verdiella dó se levanta la Guadalbardiella, término de Ecija
«è de Carmona é de Marchena. È dende adelante á mojon
«cubierto llegamos al mojon que está cerca de Fuentes, é
«despues entramos por la Jara é llegamos á un arroyo que

«dicen la Fuente de la Puerca, é dende á mojon cubierto atravesamos por esa Jara é fuemos por cima del alcor é llegamos á la fuente de los Alamos, é fincó toda Moncloa en el término de Ecija, é dende á mojon cubierto llegamos á las «torronteras del arroyo de los Ciegos que afuenta en Guadalquivir. É dende Guadalbardiella arriba llegamos á la «fuente de la Albuhera, é dende adelante á mojon cubierto llegamos á Sotogordo, que es en rivera de Guadagenil, é pasamos Guadagenil é fuemos á una fuente que está en el Villar «de suso de Sotogordo, é dende adelante atravesamos por «una jara é fuemos á una uaba do están unos guardape- «ros é llegamos á una fuente que es en Guadamelena, é está «ahi una alberca grande, é ensomo de la cabeza fallamos un «mojon del tiempo de los moros, segun ellos dijeron por «la jara que juraron. É dende á mojon cubierto llegamos «á la Naba de Praderas, é dende á la Naba de la Figuera, é den- «de á mojon cubierto á la torre de la Reina. É está la torre «por mojon segun dijeron los moros, é dende adelante á mo- «jon cubierto llegamos al mojon que está sobre la Fuen- «cubierta en el término de Ecija, segun dijeron los moros por «la jura que juraron. É dende adelante llegamos á un villar «do está un pozo en la Pariella. É dende adelante llegamos «á la Culubiella, é allí fallamos un mojon del tiempo de «moros é un casar que estaahi, é fincó toda la Culubiella en «término de Ecija, segun dijeron los moros por la jura que ju- «raron. É dende á mojon cubierto fuemos á un villar que está «de suso de una peña redonda é hay unas fuentes do fallamos

«un mojon de tiempo de los moros. É dende á mojon cu-
«bierto llegamos á Guadagenil en derecho de la cabeza de
«Alhónós dó llegamos Nos é los moros sobredichos cuando
«acabamos de poner los mojones, é dende nos tornamos á
«Ecija é asi acabamos de amojonar á Ecija é al término, é co-
«menzamos á partir las aldeas, é partimos primeramente á
«Tejada. etc.»

Asunto pesado y enfadoso seria, que siguiésemos copiando el repartimiento nominal por yugadas, de las treinta y dos aldeas y casares hechos en Ecija y su término por la comision régia en tiempo de D. Alonso el Sábio, porque poca ó ninguna utilidad reportaría aun el mas curioso, en saber los nombres de las personas agraciadas por efecto de aquel reparto, y cupos que respectivamente les asignáran: baste decir que entraron en participacion, no solo los valientes que cooperaron en sangrienta lucha á la espulsion de los árabes, sino la misma Reina, sus nodrizas, el escribano, el agrimensor y hasta el pregonero, que actuaron en la diligencia de apeo, cabiendoles á razon de una, dos, cuatro y aun treinta yugadas por cabeza, de modo que habia persona que por este orden, solo recibia seis celemines de tierra en los indicados villares ó aldeas, que hoy se encuentran reducidas á cortijos con los mismos nombres que entonces tenian á corta diferencia. Decimos esto, porque una yugada segun el diccionario de la lengua castellana, se entiende por el terreno que puede arar en el dia una yunta de bueyes, y á dicho respecto solo componen aquella, de seis á siete celemines de

cuerda, á no ser que en esos tiempos tuviese otra significacion la voz yugada. Sin embargo en varios pueblos se entendia la yugada por seis aranzadas de tierra. Esto asi, cumple á nuestro deber como historiadores, deshacer en este lugar un error comun que ha corrido, y aun corre con mucha valia, no solo entre la gente vulgar, sino entre sujetos de una razonable instruccion.

Están muchos en la inteligencia de que los mas de los grandes cortijos y dehesas, que de antiguo vienen poseyendo diversas familias en calidad de vinculados, derivan su propiedad de esas donaciones, hechas al espulsar los moros de los pueblos reconquistados, fundando esta suposicion gratuita, en el débil apoyo, de que algunas de dichas fincas aun suelen designarse con el nombre de Donadios: por lo tanto viven muy persuadidos de que con ese titulo las vienen disfrutando los actuales poseedores y sus causantes, como descendientes de los sujetos agraciados en la época á que nos referimos. Esto seria una equivocacion si se le diese á esa asercion una latitud tal, que se entendiera asi, como regla general y segura, pues si es cierto que algunos terrenos mas ó menos estensos traen el origen de los indicados repartimientos, hay otros muchos, ó quizá los mas, que fueron tomados á titulo lucrativo, sin embargo de venirseles conociendo con la denominacion de Donadios: nosotros que hemos tenido ocasion de inspeccionar detenidamente varios archivos de casas que poseen mucha parte de esa clase de propiedades en el término de Ecija, nos hemos cerciorado hasta la evidencia de

que todas las adquisiciones traen su origen de compras, las mas de ellas en pequeñas porciones, procedentes si se quiere de dichas donaciones, y acumuladas segun las iban ajustando, hasta formar posesiones de gran cabida; las cuales por efecto de la legislacion vigente á la sazón, y las tendencias de la época, las vinculaban con el fin de perpetuar su memoria los adquiridores.

Asi es que se pueda asegurar, sin temor de equivocarse, que ninguno de los poseedores actuales de esos predios rurales, los gozan por razon de parentesco con las personas agraciadas en aquel reparto, y que las mas han llegado á reunir paulatinamente los cupos de que constan en el día, por el órden que queda espuesto. Hechos contemporáneos, en un todo idénticos, vienen tambien á apoyar nuestra opinion: las Córtes de mil ochocientos veinte, dispusieron que como premio patriótico á los militares que sirvieron en la guerra de la independencia, se les donasen diferentes terrazgos pertenecientes á la nacion, en recompensa de sus servicios, cuya justa medida fué llevada á cabo: y ya hemos visto en pocos años como hán pasado y continuan pasando á otras manos por enagenaciones á metálico: como dichos terrenos eran fracciones de grandes dehesas, cañadas y valdios, nada mas fácil que la formacion de cortijos de labor y estensas fincas de pastos, toda vez que una persona ó familia, haya ido haciendose por ese medio con la propiedad de diversas senaras que estuviesen colindantes.

Pero aun hay otra prueba concluyente en favor de nuestro

dicho: es innegable que las donaciones de algunos terrenos del término de Ecija del tiempo de los moros, tuvieron efecto en el año de mil doscientos sesenta y dos, cuando las escrituras de compra que garantizan la propiedad de los actuales poseedores, parten desde el siglo catorce en adelante, es decir, sesenta, ochenta ó mas años despues de aquel acontecimiento. Es pues una equivocacion, es un error muy vulgar, el creer que los antiguos dueños de esos predios mayorazgados, los posean en la generalidad por donaciones ó recompensas de servicios personales, y nada mas fácil que acreditarlo asi, con los titulos que conservan: en esto nos referimos sola á Ecija, que es el pueblo de que tratamos.

Mas supóngase por un momento, fuera cierto ese origen que quiere dársele á las tales propiedades: ¿seria por eso un antecedente ilegítimo para poseer? Conceder esto era decir que los premios patrióticos dados por las Córtes á los valientes que con las armas en la mano, defendieron la independencia nacional en la guerra contra el capitan del siglo, eran injustos, y no podian constituir un derecho de propiedad en quienes los obtuvieron; á no ser que no se reputasen como defensores de las libertades patrias, los que derramaron su sangre por lanzar de la península á los discipulos de Mahoma.

Hemos dicho que muchas de las aldeas y villares repartidos en el año de mil doscientos sesenta y dos, son hoy cortijos, que conservan sus nombres antiguos: y en efecto asi sucede con los del Nuño, Arenales, Bañuelos, Fuentidueña

ó aldea de la Figuera, Turullote, Alcofria, Villar de Silos. Frias ó Friillas, Palomares, que es Palomarejo, los Algarbes, Morana, y otros: Cestiles y Alhocen lo han variado totalmente, llamandose hoy el uno del Prado y el otro del Alamillo; pero en todos ellos, y otros muchos que no menciona la citada escritura, se hallan á cada paso patentes vestigios de haber sido lugares poblados, ya del tiempo de los moros, ó ya de otros anteriores: volvamos empero a anudar nuestra narracion, ya que en obsequio á la oportunidad hubimos de interrumpirla. Aun cuando Fernando tercero sabia la importancia de la conquista de Sevilla, cuya idea tuvo siempre muy presente, por ser un punto marítimo donde recibian los enemigos frecuentes refuerzos de Africa, no quiso dejarse á su espalda, ocupada por ellos la ciudad de Jaen, que entraba en su cálculo someter antes, no obstante sus respetables fortificaciones: asi que, tan luego como dejó organizado en Córdoba su gobierno, marchó á llevar á cabo esta empresa, ganoso de concluir con la dominacion agarena en toda la Andalucia. Largo fué el asedio de Jaen, por su situacion topográfica y circunstancias especiales; pero la constancia y valentia del ejército cristiano, consiguió se entregara á partido el año de mil doscientos cuarenta y tres, cuando ya Don Jáime el Conquistador, se habia apoderado de Valencia, aprisionando á su último Rey Zaen.

Allanados estos obstáculos, se dirigió el monarca castellano á emprender el memorable sitio de Sevilla, donde á la vez de inmortalizar su nombre, habian de depositarse mas adelante sus restos mortales, para recibir adoracion hasta nuestros

días, en una de las capillas de la gran mezquita, que por esfuerzos de sus armas fué luego convertida en uno de los templos mas magníficos que se conocen, para el culto del verdadero Dios. Las penalidades sufridas por las huestes de Fernando en la larga duracion del cerco de ciudad tan importante, fueron la prueba de la mas heroica constancia, pues, sobre las dificultades que de suyo traia tantaña empresa, las aumentaba bastantemente la presencia de Abenjafón, rey de Niebla, que con una division muy respetable, vino á hostilizar denodadamente á los sitiadores de Sevilla por sus flancos y retaguardia: esto sin embargo, pasados diez y seis meses de establecido el asedio, fué humillada la soberbia de Axatáf, entregando la ciudad el veinte y dos de diciembre del año mil doscientos cuarenta y ocho: seis meses antes ya lo habia verificado Carmona, por capitulacion sin la menor resistencia, siendo así coronados con la gloria del triunfo tan extraordinarios padecimientos. Las llaves de la capital, fundidas de varios preciosos metales, y de un trabajo esquisito, fueron puestas por el monarca vencido en manos de Fernando tercero, las cuales contienen en sus ojos y guardas, una inscripcion en árabe y hebreo que dice «Dios abrirá, rey entrará»: la traduccion de esta leyenda, fué debida al doctor Diegode Palma, natural de Ecija, famoso teólogo y gran conocedor del latin, griego, hebreo, y otras lenguas orientales. [1] Dichas llaves, la espada y baston del Santo rey, y el estandarte con que entró triunfante en la poblacion, se conservan con

(1) *Anales de Sevilla por Ortiz de Zuñiga.*

su cuerpo incorrupto en la referida catedral; y del entusiasmo que ese antiguo y respetable Lábaro, causa en los hijos de Sevilla para animarlos al combate, tenemos pruebas en nuestros días que formarán época para la historia contemporánea.

A treinta de Mayo de mil doscientos cincuenta y dos, despues de haber sometido á Medina, Bejer, Alpechin, y Aznal-farache, murió en Sevilla de sus dolencias el invicto Fernando tercero, y entró en posesion del trono de Castilla su hijo Alfonso diez, llamado el Sábio, el cual tratando de imitar á su buen padre, continuó la guerra con un éésito favorable, pues en mil doscientos cincuenta y cinco, ya se habia apoderado de Jerez de la Frontera, Arcos y Lebrija. Mahomad Alhamar, Rey de Granada, y Hudiel que lo era de Murcia, se hallaban no obstante en paz con los de Castilla y Aragon; pero estimulados fuertemente por los Benimerines de Africa, al mismo tiempo que recelosos por las ventajas obtenidas por las huéstes cristianas, cuyas tendencias eran ya muy conocidas, declararon de nuevo la guerra, ocupando á Jerez, Arcos, Bejer, Medina-Sidonia, Sanlúcar, Ronda y otras poblaciones pequeñas, que con no cortos sacrificios, pudo volver á ganar el Rey D. Alfonso, por los años de mil doscientos sesenta y dos á doscientos sesenta y tres: en el de mil doscientos sesenta y seis tambien habia ya hecho sucumbir D. Jáime de Aragon á los defensores de Murcia.

Numerosas familias árabes se quedaron en Ecija, despues de su rendicion, bajo la garantia de los tratados, dedicadas las

mas á la agricultura, cuando en el citado año de doscientos sesenta y dos, determinó el monarca castellano su completa espulsion de la ciudad, mandando al intento una comision de Córdoba para que la llevase á cabo, sin la menor excepcion: asi se verificó sin demora, precediendo para ello el arreglo de collaciones, y repartimiento de terrenos y casas de habitacion: el documento auténtico que lo acredita, es el que dejamos ya inserto.

Corria el mes de mayo de mil doscientos sesenta y cinco, cuando apesar de los contratiempos sufridos por los musulmanes, Jacob-Ben-Jusef, de acuerdo con el rey de Granada Mahomad, formaron el plan de dar una entrada simultánea, este hácia la parte de Jaen, y aquel con direccion á Sevilla, aprovechando la oportunidad de haber pasado á Castilla el Rey D. Alonso. Eran diez y siete mil caballos y en proporcion los infantes, que el marroquí traia á sus órdenes, en direccion á nuestro territorio, no embargante lo cual, el intrépido D. Nuño de Lara, á cuyo cargo estaba la frontera de Ecija, salió á contener á su temible adversario al campo inmediato. Trabada allí la pelea, aun cuando al principio llevaban los cristianos la mejor parte, al fin sucumbieron, por haber muerto en la accion su valeroso caudillo, retirandose ordenadamente á la poblacion, sino victoriosos, al menos cubiertos de gloria, por el heróico denuedo que desplegaron contra fuerzas tan superiores: cuatro mil peones y doscientos cincuenta de á caballo, perecieron en esta desgraciada jornada, siendo uno de ellos como queda dicho, el desafortunado Don

Nuño. Su cabeza la remitió Ben-Jusef á Mahomad, quien no pudo menos de lamentar la muerte de varon tan esforzado, á el cual le estaba muy obligado, por los grandes favores que de él tenia recibidos: así pues devolvió la cabeza á Córdoba en una caja de plata, para que le diesen sepultura (1). Consiguiente á este hecho de armas, y no habiendo podido Ben-Jusef penetrar en Ecija, por la nutrida resistencia que encontrára en sus habitantes, se contentó, con talar sus ricas campiñas, y dirigiendose á Palma, la entregó al pillage de las tropas. A los pocos dias se asentó una tregua de doce años entre las partes beligerantes, retirandose los moros á sus respectivos territorios.

Ya habia muerto el Infante D. Fernando de la Cerda, hijo primogénito de D. Alonso, dejando sucesion: D. Sancho, hermano segundo de aquel monarca, guiado por un acto de desmedida ambicion, quiso aprovechar la oportunidad que le ofrecia la avanzada edad de aquel, para privar á la linea primogénita de su incontestable derecho á la corona, por falta de este, á lo cual le ayudaba no poco la minoria de sus sobrinos. Por lo tanto, y como el deseo de reinar suele hollar los vínculos mas sagrados, preparó los ánimos contra los justos deseos de D. Alonso, en tales términos, que estalló prematuramente una guerra intestina tan escandalosa como perjudicial á los pueblos, destinados en todo tiempo á

(1) *Sinopsis de la historia cronológica de España por D. Juan Ferreras t. seis pág. trescientos ocho.*

ser el blanco de las demasías del poder y de punibles ambiciones.

Esto así, y cuando ya había coonestado D. Sancho mañosamente el derecho de suceder á su padre, con la declaración de unas Córtes convocadas á su manera en Valladolid, se se vino á Córdoba, desde donde hizo concierto con Mahomad, para hostilizar á quien le habia dado el ser, bajo especiosos pretestos. D. Alonso, en recíproca, se unió con el valiente Jacob Ben-Jusef, Rey de Marruecos, y por una solemne declaración. fecha en Sevilla á ocho de noviembre de mil doscientos ochenta y dos, escluyó á su hijo D. Sancho de la sucesion al trono, repitiendo lo mismo en su testamento otorgado dos años adelante, cargandolo de anatemas, y en el cual á falta de los hijos del infante D. Fernando, llamaba á los de Felipe, Rey de Francia, como nietos de la Reina Doña Blanca.

Así las cosas, y siendo la ciudad de Córdoba uno de los puntos fuertes que de Andalucía se habian declarado por D. Sancho, reunidos los ejércitos del Rey de Castilla con el de su aliado de Marruecos, atacaron decididamente dicha poblacion, aunque sin obtener el écsito que se propusieran: en su consecuencia Don Alonso se retiró á Sevilla, y Ben-Jusef despues de talar los campos, hizo una correria hasta Montiel, saqueando cuantos pueblos se habian declarado por D. Sancho. Desde allí retrocedió á Ecija cargado de un botin inmenso, y en esta ciudad se presentó á recibirlo D. Alonso, para acompañarlo luego á Sevilla, donde entró el moro á manera de

triunfo, solo por haber realizado una correria vandálica en varios pueblos de las provincia de Jaen y la Mancha. Resultado de todo fué que D. Sancho, protegido por la nobleza, se coronó en Toledo por aclamacion, tan luego como espiró su padre, habiendo adquirido despues justamente el sobre nombre de Brabo, por sus proezas contra los sarracenos, y quedando pospuesta la linea del infante D. Fernando de la Cerda, hijo primogénito del sábio D. Alonso, de cuya forma ha continuado. El que quiera informarse de los sacrificios que causó á la nacion este acontecimiento, puede consultar la historia, y tendrá que deplorar tanta sangre vertida en unas guerras fratricidas, que parecia no habian de tener término.

Nieto de D. Sancho Alfonso once, quiso imitar á su abuelo en acciones de valor y ódio al nombre mahometano, proponiendose nada menos que lanzar totalmente de la peninsula á los hijos del profeta. Pero estos, sabedores de los intentos del monarca, tampoco se descuidaban, á fin de parar el golpe de que se veían amenazados. Albohacen, Rey de Granada, formó estrecha alianza con Ben-Jusef, que lo era de Marruecos, y trataron de inaugurar la campaña contra el nombre cristiano, apoderandose de los abundantes almacenes de boca y guerra, que se habian acopiado en Lebrija. Ya contaban como segura la presa, muy confiados en dos mil quinientos ginetes escogidos y numerosa huèste de infanteria, que á las órdenes de su hijo Abul-Malik, envió con este objeto Ben-Jusef.

Mas no correspondió el écsito á las esperanzas concebi-

das, por que sabedor del movimiento Fernando Portacarrero, alcaide de Tarifa, salió oportunamente à esperar al enemigo con las valientes tropas de su mando, y otras muchas de Ecija, Sevilla y Utrera que se le unieron, al sitio nombrado la Vega Pagana. La mas completa derrota de los marroquies, con muerte de su caudillo, fué el resultado de tan gloriosa jornada, habiendo quedado el campo cubierto de cadáveres.

Llenos de furor los Reyes aliados de Granada y Marruecos por tan desastroso acontecimiento, trataron de tomar cumplida revancha, y al intento reunieron un ejército formidable, marchando en seguida sobre Tarifa, para apoderarse de ella, cuando corria el año mil trescientos cuarenta. A las inmediaciones de esa plaza, pasa un riachuelo llamado el Salado, y en sus orillas tuvo lugar la famosa batalla de este nombre, donde Alfonso once acreditó su valor, y el justo fundamento con que se le apellidaba el Vencedor. Toca en lo fabuloso el crecido número de moros muertos, que los mas de los historiadores señalan á esta jornada, y los poquisimos cristianos que en comparacion sucumbieron; pere es lo cierto, que Albohacen y Ben-Jusef escaparon á uña de caballo, el primero para lamentar su desastre entre las Urís de la Alhambra, y el segundo encaminandose, azàs unal parado, hácia el territorio marroquí. Las consecuencias de esta victoria fueron inmensas: la toma de Algeciras, con una completa derrota de la escuadra mahometana, y la rendicion de Alcalá la Real, Priego, Benamegi y Mollina, coronaron con

usura los esfuerzos del valiente D. Alonso, quien á poco tiempo murió entre los suyos del tifus, en el sitio de Gibraltar. A esta famosa batalla del Salado concurrió Fernan Gonzalez de Aguilar y otros muchos caballeros ecijanos, unidos á la nobleza de Castilla, que traia en su séquito Alfonso once. En el archivo del E. S. marques de Peñafior, descendiente del referido Fernan Gonzalez, obra el testimonio que transcribimos del hecho de armas ocurrido, cuando el Rey se hallaba en el cerco de Algeciras.

«En la muy noble y muy leal cibdad de Ecija, veinte y tres dias del mes de Junio, año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de mil y quinientos y sesenta y cinco años. «El ilustre señor Tel Gonzalez de Aguilar, mayoradgo, regidor y vecino de esta dicha cibdad, dió y presentó á mi «Antonio de las Roelas, escribano público del número de la «dicha cibdad, un mandamiento del muy magnífico señor el «licenciado Alonso Cancero Zapata, alcalde mayor de esta cibdad, firmado de su nombre y refrendado de Andrés de las «Roelas, escribano público, y me pidió y requirió lo cumpla «segun y como en él se contiene, que su tenor del dice en la «forma siguiente.—Antonio de las Roelas, escribano público «del número de la cibdad de Ecija, vos mando que de un «libro escrito de molde que su título al principio del dice. «La «corónica de España abreviada, por mandado de la muy poderosa señora doña Isabel, Reina de Castilla:» y al fin del dicho libro dice: «fué impresa la presente obra en la nobilísima «y muy magnífica cibdad de Sevilla en casa de Juan Crom-

«berg, que santa gloria haya: año de la redencion cristiana de
«mil y quinientos y cuarenta y tres años del mes de Abril.
«Del capítulo questá en el dicho libro, fólío ochenta y seis, que
«su título del dicho capítulo dice: capítulo ciento y veinte y
«nueve: El rey D. Alonso el oncenno, despues de las grandes
«victorias que hobo, y de como murió de pestilencia teniendo
«el cerco sobre Gibraltar D. Alonso once: de la hoja ochenta
«y ocho saqueis una parte de ella que comienza. En este año
«que fué del señor de mil y trescientos y cuarenta y tres años,
«en sábado á tres de agosto, hasta donde dice, de que el Rey
«D. Alonso fuè muy alegre. Y un traslado de lo susodicho
«lo sacad en pública forma en manera que haga fé, segun
«que en el dicho libro lo hallaredes, y lo dad á Tel Gonzalez de
«Aguilar, mayoradgo y regidor de esta dicha cibdad, porque
«ello dice que se entiende aprovechar, pagandoos vuestros de-
«rechos, fecho á veinte dias de junio de mil y quinientos y
«sesenta y cinco años.—El licenciado Cancer.—Andres de las
«Roelas, escribano público. Y por virtud del qual dicho man-
«damiento y en cumplimiento del que yo el dicho escribano
«público del dicho libro en el dicho mandamiento contenido
«dize sacar y trasladar la dicha cláusula que por el dicho
«mandamiento se me manda dar, y la saqué segun que en di-
«cho libro la hallé, el tenor de la qual dice en la forma y ma-
«nera siguiente. En este año que fué del señor de mil y tres-
«cientos y cuarenta y tres años, en sábado, á tres de agosto,
«apretando este noble Rey el cerco sobre Algeciras, y estando
«casi en el cerco salieron dos moros de la villa y fueron cap-

«tivos y atormentados, y confesaron que venian á espiar, por
«lo cual les mandó cortar las cabezas y traerlas por todo el
«real. Y estando así el Rey D. Alonso sobre Algeciras en-
«traron mil caballos y dos mil peones de Granada y Málaga á
«cortar tierra de cristianos, y llevaban muy gran presa: é sú-
«pelo Fernan Gonzalez de Aguilar y salió contra ellos con
«hasta trescientos de á caballo y mil peones de Ecija, é al-
«canzó los moros á la media noche al rio de las Yeguas,
«y los moros habian pasado allende, y Fernan Gonzalez y
«todos los suyos pasaron el rio é fueron herir en los moros
«diciendo á grandes voces Santiago, Santiago: é los moros
«huyeron: é duró el alcance dos leguas é trujeron seiscientos
«é cuarenta moros captivos é trecientos caballos. Y así se vol-
«vieron los cristianos victoriosos é muy alegres en sus ca-
«sas de quel Rey D. Alonso fué muy alegre.—Antonio de
«las Roelas, escribano público del número de la cibdad de
«Ecija por su magestad fizé aquí mi signo.»

Pocos momentos de reposo disfrutó la península durante el reinado de D. Pedro primero, hijo de Alfonso once: el carácter arrebatado de aquel principe, debido indudablemente á la opresion en que se le tuvo los años de su juventud, dió lugar á escenas tan sanguinarias que la pluma se resiste á publicar, mácsime cuando hay escritores que duden de su certeza con no poco fundamento: así es que las colisiones por derribarlo del poder se repetian con frecuencia; pero la mas sostenida y tenaz fué la que le hizo su hermano natural Enrique de Trastamara, protegido por la Francia; y á cuyas ma-

nos, despues de una larga lucha, vino á morir en el castillo de Montiel, de una manera insidiosa, valiendose de medios que no correspondian á personas de su categoria y parentesco. Es lo cierto que finó D. Pedro cosido á puñaladas, á manos de su hermano, en justo castigo de haber sido él antes fraticida. Juan Fernandez Henestrosa, causante del marques actual de Peñafior y natural de Ecija, fué Copero mayor del citado Rey, de quien obtuvo siempre las mayores pruebas de aprecio; murió este caballero el año mil trescientos sesenta y uno, en los campos de Araviana, en la batalla dada contra las tropas de D. Enrique, en ocasion que desempeñaba el honroso cargo de capitán de la frontera de Sevilla.

Desde esa época hasta el tiempo de D. Juan segundo, gozó la Andalucia de tranquilidad, interrumpida algun tanto por las guerras de Portugal, ocurridas en el de D. Juan primero y el tercer Enrique; mas tan luego como el sucesor de este empuñó el cetro, bajo la tutela de su tio el infante D. Fernando, variaron las cosas de aspecto. Era una mengua para el ilustre tutor, que la dominacion de los mustimes hubiese echado tan hondas raices en uno de los puntos mas privilegiados de la peninsula, y por lo tanto se decidió á no tolerar ninguna clase de ultrage de los enemigos, ya que concluida la tregua habian ellos dado principio á las hostilidades. A la buena direccion de los negocios, y á la conducta previsoras de D. Fernando, se debieron las derrotas que la armada mora sufrió en las aguas de Cádiz, y en la batalla de Archidona, habiendose reconquistado en su tiempo las villas

de Pruna, Cañete, Alhaquin, Zahara y la rica ciudad de Antequera.

Cuando ya D. Juan segundo habia salido de su minoria, ocurrió la novedad de negarse á pagar el monarca granadino, el tributo anual á que estaba obligado; con cuyo motivo le fué declarada la guerra por el de Castilla, quien con toda la nobleza y un lucido ejèrcito, quiso ir en persona á tomar satisfaccion, del modo insultante con que aquel eludía el cumplimiento de sus deberes. En efecto, el primero de Julio de mil cuatrocientos treinta y uno, tuvo lugar en la vega de Granada, un hecho de armas glorioso para los castellanos, pues pasó de treinta mil hombres la pérdida del enemigo, que con tal leccion no pudo menos que encerrarse mal de su grado, dentro de los muros de la capital, ofreciendose á continuar pagando el tributo á que estaba comprometido por un solemne tratado. A esta jornada asistieron personalmente varios caballeros de Ecija, y entre ellos Tello de Aguilar, Luis Fernandez Portocarrero y Juan Henestrosa Cabrera, de quienes nos reservamos hablar mas adelante, por los extraordinarios servicios que prestaron para coadyuvar á la reconquista y total espulsion de los Benimerines.

Pero antes de verificarlo, nos vemos precisados á hacer una digresion á fin de evitar anacronismos, aun cuando tengamos que cortar el hilo de nuestra narracion: vamos pues á hablar del milagro que obró San Pablo, Apóstol en esta ciudad, por ese tiempo, cuya escritura la inserta á la letra el Padre Martin de Roa al fóllo sesenta y cuatro vuelto, libro 2.º de la obra

titulada, Ecija y sus santos, pues es acontecimiento que ni puede ni debe omitirse en estos apuntes; mucho mas cuando aparece justificado por un documento público, cuyo tenor es como sigue.

«Yo, Gerónimo de Guzman, escribano de S. M. y del Cabildo de esta muy noble y muy leal ciudad de Ecija, doy fé á los señores que la presente vieren, que en el arca y archivo de las escrituras antiguas que los muy ilustres señores de Ecija, tienen en las casas reales del Cabildo de esta ciudad, está una escritura escrita en pergamino, de la cual por mandado de la dicha ciudad saqué un traslado, su tenor del cual dice asi.

«Porque la ingratitud es madre de todos los vicios [y pecados, y consiste principalmente en no acordarse el hombre, ni dar gracias á nuestro Señor por los beneficios de su Magestad recibidos, por donde se hace indigno de recibir otros. E porque los fieles y católicos cristianos que moran en esta ciudad de Ecija, de tanto y tan gran beneficio no sean ingratos, mas continuamente den gracias á Dios nuestro Señor, porque tan alto y tan excelente Patron les quiso dar, como el glorioso y bienaventurado Apóstol San Pablo: en el nombre de Jesucristo nuestro Redentor, é de la gloriosa Virgen santa Maria su madre y abogada nuestra, é de nuestro glorioso padre Santo Domingo é de toda la córte celestial, síguese un testimonio de un milagro, que en esta dicha ciudad aconteció, cuyo tenor es este que se sigue.

«En la noble ciudad de Ecija, lunes veinte dias del mes

de febrero, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y cuatrocientos y treinta y seis años, á hora de tercia poco mas ó menos, estando ayuntados en las casas del cabildo de esta dicha ciudad los nobles y honrados D. Gutierrez de Sotomayor, maestre de la órden de caballeria de Calatrava, y otros caballeros de la dicha órden, é Tello de Aguilar, alcalde é alguacil mayor de esta dicha ciudad, é Lorenzo de Figueroa, é Rui Martinez de Prado é Pedro Fernandez de Saavedra, alcaldes ordinarios, é Alonso de Zayas, é Hernando Diaz de Esclaba, é Juan de Godoy é Diego de Malaver, regidores desta ciudad; y Alonso Coronado é Juan Sanchez jurados de la collacion de Santa Cruz, é Sancho Garcia, é Juan de Ortega, jurados de la collacion de Santa Maria, Juan Gonzalez, é Gonzalo Martinez, jurados de la collacion de Santa Bárbara, é Diego Fernandez é Rui Fernandez, jurados de la collacion de San Gil, é Juan de Santaella, é Fernan Martinez, jurados de la collacion de Santiago; en presencia de mí Alonso Fernandez de Guzman, escribano público del Rey nuestro señor, y escribano del Concejo desta ciudad, pareció é vino al dicho cabildo de la dicha ciudad, Diego Fernandez de Arjona, vecino de esta ciudad de Ecija en la collacion de Santiago; el cual trujo consigo un su hijo, que há por nombre Anton, mozo de edad de catorce años poco mas ó menos. El cual dicho mozo dijo, é notificó á los dichos señores, como en la noche pasada un poco antes que amaneciese, estando en su cama, que viera visiblemente estando despierto un hombre muy hermoso á maravilla, el cual venia

vestido de unas vestiduras blancas, é dijo que él en viendolo hobo gran temor, á el dicho hombre le habló é dijo que no hobiese miedo cá él era San Pablo, Apóstol de Jesucristo nuestro Redentor, que primero habia sido perseguidor de su santa fé católica y de su Iglesia, è despues habia sido tan grande predicador della, y que le mandaba que fuese y dijese y publicase en esta dicha ciudad, como nuestro Señor estaba muy airado contra las gentes por muchas cosas, en especial porque no guardaban los dias santos de los domingos é fiestas como debian, ni los santificaban, é así mesmo porque hacian é consentian muchos juramentos falsos, é muchas blasfemias de su magestad é de los santos, é así mesmo porque no hacian caridad, ni hacian limosna á los pobres, como segun la verdad debiesen tirarlos de sí para mantenerlos, é por otras culpas y pecados. Por ende les decia de parte de Dios nuestro señor, que hiciesen penitencia, y se confesasen y comulgasen con devocion, y enmendasen los dichos vicios y pecados, y quitasen las ocasiones de las blasfemias, como son los juegos é tableros públicos: que sino la enmendasen, que nuestro Señor enviaria pestilencia grande en dicha ciudad. É así mesmo que le dijo, que porque las gentes le creyesen, que le diese la mano derecha, y el dicho mozo dióselo, y el bienaventurado Apóstol le ató é añudó los dedos unos con otros, segun los mostró; los cuales estaban de esta manera: los cuatro dedos mayores vueltos, é ligados unos con otros tan maravillosamente, que bien parecia ser fecho tal ligamento por poderio de Dios, y no arti-

ficialmente por mano de hombres: é por ningun arte el dicho ligamento se podia tirar. Y dijole mas el dicho glorioso Apóstol San Pablo, que despues que esto hobiese notificado, que fuesen al monasterio de Santo Domingo, de la Orden de los predicadores de esta ciudad, é que trujese aquella mano ligada con la Cruz que está en el dicho monasterio, y que luego se abriria y desataria, é se tornaria tan sana como la tenia. E dijo mas el dicho mozo, que mientras el dicho glorioso Apóstol San Pablo estuvo con él hablando esto, que no pudo hablar; é que despues que desapareció quedó un rato sin habla del grande espanto que habia recibido. Y los dichos señores preguntaron al dicho Diego Fernandez, si el dicho mozo su hijo tenia antes la mano sana, el cual dijo que sí. Y dijo mas, que á este dicho su hijo se le quitó una vez la vista el dia de la conversion de San Pablo, é que su muger prometiera de hacer decir una misa á Santa Lucia, la cual hizo decir, pero no vió el dicho mozo. È que una su vecina le dijera que lo ofreciese al señor san Pablo, que podria ser que porque habia hilado en su dia, le habia venido aquel mal á su hijo: é que la dicha su muger lo hizo ansi, é prometió de hacer un retablo de la historia de San Pablo en el dicho monasterio de Santo Domingo: é que hizo medir su estadal de cera, é que luego vió. È que algunas veces se retiraba la habla al dicho su hijo, é la madre hincábase de rodillas è rogaba á Dios nuestro señor, y al bienaventurado señor San Pablo que le sanase el hijo, y que ella haria el retablo lo mas presto que pudiese.»

«É luego los dichos señores oyendo aquesto ordenaron algunas cosas cumplideras al servicio de nuestro señor y á la enmendacion de los vicios y pecados, é provecho del bien comun desta ciudad, é mandaron para el martes siguiente fuesen los clérigos de la Universidad con toda la gente desta dicha ciudad en solene procesion al dicho monasterio á rogar á Dios nuestro señor hobiese piedad dellos, y que quisiere demostrar si era verdad lo que el dicho mozo decia. Y otro dia fueron en procesion todos los dichos señores con toda la gente comun, asi hombres como mugeres á dicha misa solenemente, é fecho sermon tomaron la Cruz del dicho monasterio algunos religiosos dél, y algunos clérigos con mucha reverencia, é pusiéronla en comedio del altar mayor, y el dicho mozo fué delante, y hincadas las rodillas, llegó con la mano á la manzana de la cruz, é subiendo arriba por ella, llegando á la imágen de nuestro señor que está en la dicha Cruz, abrió la mano é tornóse tan buena y sana como antes la tenia, salvo que le quedaron los dedos un poco mas gruesos, y esto por la memoria del milagro. Lo qual visto por toda la gente, testigos que fueron presentes los dichos señores con todo el pueblo. Y esto segun pasó, yo el dicho escribano, á pedimiento de todos los dichos señores, di dello testimonio. Fecho dia del año y mes susodichos. Y en memoria deste tan gran milagro é porque por él parece que el glorioso Apóstol señor San Pablo es patrono y tiene señalado cuidado desta ciudad, de que se deben tener por bienaventurados los moradores della, acordaron los di-

chos señores de cada un año hacer una solene procesion el día de la conversion del bienaventurado Apóstol señor San Pablo, que cae á veinte y cinco dias del mes de enero; en la cual todos los regidores viniesen con candelas en las manos é todo el pueblo viniese con devocion á este glorioso bienaventurado patron, de lo cual hicieron voto á Dios gracias. — Alonso Fernandez de Guzman, escribano público y del cabildo. — Corregido concertado con el dicho original que fué hallado en el arca de cabildo escrito en pergamino, del cual fué sacado este traslado. — Gerónimo de Guzman, escribano del cabildo.»

Del citado acontecimiento se tiraron multitud de grabados, con el fin de perpetuar su memoria; y en comprobacion del grande afecto y veneracion que los hijos de Ecija profesan á su santo patrono. Tambien hay varios cuadros al óleo que lo testifican, y en el retablo del Sagrario de la Iglesia mayor de Santa Cruz, se halla espuesto en un bajo relieve, de piedra mármol tal como se refiere en el documento que dejamos copiado literalmente. La funcion votiva citada en el mismo, se cumple religiosamente todos los años en la Iglesia del que fué convento de Santo Domingo, con la mayor solemnidad, asistencia de la corporacion municipal, y lucida concurrencia del vecindario. La Cruz en que se obró el milagro, desapareció de dicho templo en la aciaga época de la guerra de la independenciam, sin que haya sido posible volverla á encontrar por mas diligencias que se han practicado al intento.

Ya que por un incidente hemos vuelto á hablar de San Pablo, no debemos dejar de citar otro hecho que corrobora su predicacion en Ecija en tiempo del gentilismo. Filemon, hermano de San Eugenio, arzobispo de Toledo y de San Vidal, arcediano de dicha ciudad, se hallaba en nuestro pueblo en compañía de sus hermanas Jantipe, muger de Probo y Poligena, y cuando el santo Apóstol convirtió á estas por medio de su predicacion en la plaza pública, él tambien participó de la misma gracia, pero con tan completa conviccion que se decidió á marchar á Roma con su maestro y protector, pasando de allí á la ciudad de Colossas en Frigia, con objeto de propagar su doctrina: el celo que desplegó en mision tan santa, fué causa de su martirio en la misma poblacion el veinte y dos de novicmbre del año setenta de J. C. en que imperaba Neron. Aun cuando el autor de la obra en que se extracta la vida de Filemon, dice que fué criado por su hermana Jantipe en una ciudad de Andalucia, sin nombrarla, se deduce á no dejar duda que fué Ecija, respecto á que era el punto de la residencia de aquella con su marido Probo, presidente de su chanalleria (1).

Tambien el respetable cardenal Baronio, con los varios escritores antes citados, viene á afirmar la predicacion de San Pablo en España; y como esto sea asunto de duda, no podemos menos de hacer la debida referencia de cuanto pueda coadyubar á la prueba de su certeza, ya que á ese feliz acontecimien-

(1) *Martirologio español, letra A. por D. Juan Tamayo Salazar.*

to debió Ecija el patronato de santo tan eminente.

Concluida esta inexcusable interrupcion para tomar el hilo de nuestro asunto, hemos llegado á la gloriosa época de los reyes católicos Isabel primera y Fernando quinto, que tantos y tan memorables recuerdos consignaron en la historia, para enaltecer el nombre español; y sino fuese por repetir digresiones, ajenas de este tratado, haríamos una reseña de las gloriosas campañas de Italia, la conquista de Navarra, el descubrimiento de la América, y demas hechos grandiosos que jamas podrán borrar ni desfigurar, los inesactos relatos que dictára la envidia estrangera, siempre esagerada para disminuir nuestras glorias. Por eso, solo nos ocuparemos de la conquista de la última córte, que los seguidores del Alcorán tuvieron establecida en el magnifico palacio de la Alhambra y embalsamadas brisas del Genaralife, que con tanto teson llevaron aquellos monarcas á cabo, porque en este acontecimiento concluyente, tan ansiado por los españoles, tuvieron parte y derramaron su sangre algunos bravos ecijanós, cuya honorifica memoria cumple á nuestro deber mencionarla en estos apuntes, ya para que sus ilustres nombres no queden relegados al olvido, ya porque sirva de ejemplo en casos de igual naturaleza á cuantos estimen la independencía de su patria.

Corria el mes de diciembre del año mil cuatrocientos ochenta y uno, disfrutandose tranquilamente de la trégua acordada á petición de Albóhacen, rey de Granada, bajo cuya seguridad Fernando é Isabel se ocupaban en Medina del Campo de los muchos asuntos de interes general pendientes á la sazón, muy

agenos de sospechar lo mas minimo de la falsía de los granadines, cuyos pensamientos siempre fijos en la reconquista del pais que habian perdido, no desperdiciaban ocasion para la consecucion de su objeto, aun cuando al intento tuviesen que atropellar los mas solemnes convenios. La villa fuerte de Zahara, dependiente de los reyes católicos, se hallaba un tanto desguarnecida, y su gobernador Hernando de Saavedra descansaba desapercibido en la fé de los tratados: era pues la ocasion mas oportuna para apoderarse de un punto que ya por su fortaleza, ya por su situacion entre Ronda y Medina-Sidonia, era del mayor interés. Por tanto, aprovechandose los enemigos de tan favorables circunstancias, formaron su plan de sorpresa, concertando alevosa y sigilosamente los medios de realizarlo, á fin de dar el golpe de la manera mas segura. Asi es que en la primera noche tempestuosa que se presentó, acudieron en crecido número, y provistos de escalas y pertrechos para saltar la muralla. En efecto, cuando la lluvia caia con mas abundancia, en medio de un fuerte huracan, realizaron su intento, causando una horrorosa mortandad en la inerme poblacion, sin que los esfuerzos del corto destacamento que mandaba Saavedra, hubiesen bastado á contener tan inesperada sorpresa. Los que no perecieron en la refriega, fueron conducidos á Granada, sin escluir mugeres, niños ni ancianos, quedando dueños de Zahara, cuya fortificacion repararon inmediatamente por temer las consecuencias del inaudito atentado que acababan de cometer: el tiempo que es el mejor maestro de los hombres, les acre-

ditó no ser infundados sus temores, proporcionandoles un triste desengaño, que aun hoy lamentan los musulmanes, por la imposibilidad en que quedaron para siempre de reparar su yerro.

Luego que el gobierno fuè sabedor de aquel desagradable acontecimiento, espidió sus órdenes á todos los gefes militares y pueblos comarcanos, noticiandoles la felonía cometida por los moros en la villa de Zahara, à fin de que estuviesen prevenidos, pues que de hecho quedaba rota la tregua pendiente. y no tenia nada de estraño tratasen de repetir actos de esa especie: que por lo tanto se preparasen para la guerra provocada por Albobacen de una manera tan ostensible, interin se tomaban las medidas de emprenderla de lleno, ya que el honor castellano se habia tratado de mancillar,

Recibidas estas órdenes por D. Diego Merlo que mandaba las armas en Sevilla, y de acuerdo con el marques de Cadiz, ajustaron el modo de ser los primeros en tomar la iniciativa contra los enemigos del nombre cristiano. Convinieron pues, pasado un detenido examen, en que si llegaban á apoderarse de la villa de Alhama con su castillo, no podria menos de ponerse en consternacion la capital árabe, de la cual solo distaba seis leguas; pero sin considerar que esta temeraria empresa, era muy difícil de sostener, aun dado caso que el éxito del asalto les fuese favorable, porque faltos de recursos de boca y guerra y tan inmediatos al enemigo en sus mayores fuerzas, era lo consiguiente sufrir muy

luego la mas completa derrota.

Sin embargo, aquellos valientes gefes se propusieron tomar cumplida satisfaccion del atentado, sin reparar mucho en las consecuencias, porque en casos semejantes suelen desperdiciarse las mejores ocasiones, si se hace alto de los inconvenientes que pudieran presentarse. Convocadas las fuerzas que debieran concurrir á aquella arriesgada espedicion reunieron hasta dos mil y quinientos caballos, y unos cuatro mil infantes de las ciudades de mas cuenta: entre ellos se contaban Martin de Rojas, alcaide de Arcos, Sancho de Avila, que jo era de Carmona, Martin Fernandez Galindo y Juan Ortega, naturales de Ecija, con otros muchos que de sus pueblos respectivos les acompañaban, llenos de entusiasmo por medir sus armas con la canalla mahometana. ¡Honor y prez á tan valientes campeones, que abandonando sus mas caros objetos, y los goces y comodidades de la vida privada, sabian posponerlo todo, cuando se trataba de salvar la independencia del Pais!

Con la indicada division emprendieron su marcha hácia Alhama, por los caminos menos frecuentados, aprovechando los momentos mas á propósito para no llamar la atencion del enemigo, sin arredrarles la aspereza de los terrenos que repasaban, pues el deseo de la victoria les hacia despreciable todo motivo de incomodidad. Luego que estuvieron á las inmediaciones del punto que iban á atacar, dispuso el marques de Cádiz se entresacasen del cuerpo espedicionario unos trescientos hombres de los mas robustos y arrojados, para prac-

ticar el escalamiento del castillo, porque apoderandose de él, no seria difícil hacerlo igualmente de la villa. Asi pues, luego que llegaron las altas horas de la noche, marchó este cuerpo de preferencia silenciosamente, trepando por el cerro en que aquel se halla situado. ansiosos de medir sus fuerzas con los que en aquel momento dormian tranquilos, sin recelar lo mas leve el trágico porvenir que les esperaba.

Dar la señal convenida y arrojar a el asalto, fué toda obra de pocos instantes, habiendo tenido la suerte nuestro bravo paisano Martin Fernandez Galindo, de ser uno de los primeros que saltaron las almenas, degollando acto continuo los pocos centinelas que encontraron dormidos: luego se descolgaron a la plaza, y abrieron la puerta del castillo, donde ingresó en seguida toda la fuerza expedicionaria. Inútil fué la resistencia de su guarnicion, que pereció acuchillada en breve tiempo; mas a pesar de este hecho arrojado, quedaba aun la parte mas esencial para su complemento, cual era la toma de la villa, cuyo vecindario se habia puesto ya en alarma, con el resto de tropas que la guarnecian: soldados menos bizarros, se hubieran tenido por satisfechos, retirandose despues de la dura leccion que acababan de dar a el enemigo; pero aspirando unánimes a tomarse una satisfaccion cumplida de lo que los moros practicaron en Zahara, todos a una voz pedian el ataque contra la villa, basta someterla o perecer en la demanda. Los entendidos gefes de tan valientes tropas, no quisieron desperdiciar aquella ocasion de noble entusiasmo, y puestas en guarda las avenidas del cas-

tillo, rompieron denodadamente el ataque contra la población, habiendo tenido la desgracia de perder acribillados de saetas porción de hombres, entre los que se contaban los bizarros alcaides de Carmona y Arcos con otros varios. Sin embargo de esta desagradable ocurrencia y de la nube de dardos, flechas y armas arrojadas que les dirigía el enemigo, la villa fué ocupada en su totalidad, tremolando en sus minaretes la bandera de Castilla, el veinte y ocho de febrero del año de mil cuatrocientos ochenta y dos. La mayor parte de los enemigos que escaparon de la muerte, se ampararon en la mezquita mayor, de donde salieron ya con el carácter de esclavos de sus afortunados vencedores.

Este hecho de armas, que puede asegurarse como el primer paso para la conquista de Granada, fué la satisfacción mas completa que pudo tomarse de la pérdida de Zahara, obteniendo en recíproca una merecida represalia. En él figuraron en primer término, como dejamos manifestado, dos valientes ecijanos, cuyos nombres trasmite la historia hasta nuestros días, y nosotros los mencionamos con orgullo. Mas adelante tendremos lugar de demostrar, lo mucho que influyó este acto de arrojo en la parte moral de los defensores de Granada, para que el trono de Muley-Albohacen principiase á resentirse de su próxima ruina.

Con motivo de lo ocurrido en Alhama, se encendió la guerra con tanta actividad y entusiasmo, como ecijentes eran las causas que la motivaban, pues si el gobierno de la Alhambra, aspiraba nada menos que á la reconquista

de los pueblos que habia perdido, Isabel y Fernando estaban decididos á lanzar de una vez de la Península á los seguidores del Alcorán. En Ecija, como plaza fronteriza que era entonces, se reunió un ejército considerable, y el treinta y uno de julio del mismo año de ochenta y dos, llegó á nuestra ciudad el Rey Católico, para ponerse á la cabeza de las tropas, en union de la nobleza que le habia venido acompañando.

Grandes fueron los descalabros que sufrieron los cristianos al principiar una lucha, que á la vuelta de diez años de combates, habia de producir el resultado apetecido, pues el mal combinado ataque de Loja causó una baja sensible en las tropas castellanas, en términos que el orgulloso Muley-Albohacen, engreido con su triunfo, ya creia en sus dorados sueños, que toda la Andalucía seria bien pronto presa de su ambicion. Cambiada no obstante, la suerte al emprender el Rey de Granada la reconquista de Albama, fué batido por las tropas españolas, y acuchillado hasta las puertas de su capital, haciendo al paso los vencedores una tala atroz en la vega, con destruccion de los frutos que debieran subvenir á la subsistencia de su numerosa poblacion. En seguida se retiró Fernando, dirigiendose á Toledo, dejando encargada la custodia de la frontera de Ecija á D. Pedro Manrique.

Todavía empero, quedaba que sufrir otro desastre á las tropas castellanas en los montes de la Ajarquía, contra Albohacil, hermano de Albohacen, gobernador á la sazón de la plaza de Málaga, cuyas desgracias fueron mucho mayores que las habidas junto á Loja, aunque este adverso incidente pro-

dujo resultados sùmmamente ventajosos à la causa nacional. El triunfo efimero de Albohardil, fué indudablemente el primer elemento de discordia entre los mahometanos; pero discordia que los condujo aceleradamente à su ruina, porque es incuestionable que todo pueblo dividido no puede esperar otro término que su aniquilamiento y destruccion. ¡Plegue à Dios llegue el dia en que convencidos los españoles de esta saludable mácsima, no tomen otro norte para hacer la felicidad del pais, que unirse sinceramente, olvidando pueriles agravios, pues todo es pueril ante el positivo bien de la Pátria! ¡Plegue à Dios llegue el dia, en que sobreponiendose la razon à las malas pasiones, puedan conocer, que al deponer todo resentimiento, que al unirse todos como hermanos, ademas de cumplir un deber sagrado, es el único medio de engrandecer la monarquía, porque sin paz no hay bienandanza, ni son realizables estraviadas ilusiones! la mas saludable política y los proyectos mas bien combinados y útiles, se disipan como el humo entre el funesto huracan de las discordias.

La desgraciada expedicion de Albohaccu sobre Alhama, unida al completo triunfo de su hermano, cerca de Málaga, dió motivo à los descontentos para desacreditar à su monarca, al mismo tiempo que Boabdil, hijo de este, se formaba tambien su partido para destronarlo: al fin lo consiguieron ocupando el sòlio, primeramente Albohardil, y luego el referido su sobrino. Este acto de ingratitud filial, obtuvo bien pronto el merecido castigo, pues deseando el usurpador ocasiones de acreditar su valor y hacer ver que la lozania de la juventud

era mas á propósito para estar á la cabeza del gobierno, que su anciano padre, salió muy ufano hácia la frontera de Ecija, con una division escogida, y los gefes mas bizarros, tratando de apoderarse de Lucena á su paso; mas fué rechazado por el vecindario bajo la direccion del alcalde de los Donceles. Irritado Boabdil de no haber logrado su objeto, se dirigió á Montilla, ocupandose en saquear sus arrabales y talar los campos inmediatos, ya que otra cosa no le era posible; cuando unido el conde de Cabra á las fuerzas que habian salido en su seguimiento desde Lucena, y á Alonso de Aguilar, que acudió desde Antequera con la gente de Ecija, dieron alcance á los musulmanes en un arroyo junto al camino de Loja: allí los derrotaron totalmente, apoderandose del rico botin que conducia, y de la interesante persona de Boabdil, habiendo quedado muerto en el campo de batalla, el feróz Aliatar, gefe de su caballeria.

Despues de haber hecho el ejército otra entrada en la vega de Granada, dejando destruidos los arrabales de Illora, y demolido el pueblo de Tajára; se dirigió el Rey Fernando á Córdoba, donde le presentaron á Boabdil, que hasta entonces se habia tenido á buen recaudo en el castillo de Porcuna, á el cual habiendolo tratado con la mayor amabilidad, y así que obtuvo unos pactos muy ventajosos, le dió libertad el monarca castellano, haciéndolo escoltar hasta sus fronteras: en el entretanto Muley-Albohacen habia vuelto á ocupar su trono, de que fuera separado por una revelion tan desleal como inmotivada. Por este tiempo se hallaba de gobernador en la

frontera de Ecija Luis Fernandez Portocarrero; y como los moros hiciesen una tentativa sobre Utrera, salió en su persecucion, con buen número de nuestros paisanos, que unidos al marques de Cádiz, los batieron completamente, reconquistando ademas la villa de Zahara.

Tan luego como regresó á Granada Boabdil, despues de su menguada expedicion, volvieron á encrespase las disensiones de la córte, representados los partidos por tres fracciones: la una, que defendia la continuacion del anciano Albohacen: otra en favor de su hijo, y la tercera, que optava por Muley Alboardil, llegando al estremo de batirse repetidas veces en las calles de la capital, sin cuidarse del peligro exterior que tan de cerca les amenazaba: á tal estado de obsecacion los conducia el bastardo espíritu de partido, hijo de la mas desmedida ambicion.

En el entretanto que Granada se devoraba con los desastres de una guerra civil, los Reyes Católicos continuaban sus operaciones militares, logrando apoderarse de muchos pueblos que pudieran molestarles, á el establecer el asedio de la capital. Simultánea y sucesivamente fueron cayendo en su poder Alora, Setenil, Cártama, Cobin, Ronda, Cazarabonella y Marbella, pero sin descuidar á la vez las frecuentes talas de la vega. Luego el año siguiente, que se contaba de mil cuatrocientos ochenta y seis, tuvo lugar la rendicion de Loja, Illora, Zagra, Baños y Moelin: en la tomade Cobin murió el valiente ecijano Tello de Aguilar, á quien por sus relucientes armas cargaron los moros en gran número, equivocandolo con

el Rey Católico, pero vendió cara su vida este caballero, tan estimado en la paz como temido en el combate. En el inmediato de cuatrocientos ochenta y siete, concluyó también su gloriosa carrera su paisano Juan Ortega, al someterse la plaza de Málaga, siendo sentidos tan bravos campeones de cuantos tuvieron ocasion de conocer sus sobresalientes prendas personales.

La campaña de mil cuatrocientos noventa aceleró extraordinariamente el término de tan sangrienta lucha, habiendo merecido bien de la Patria, en ella, los tercios ecijanos. No hay duda que la presencia en el ejército de la magnánima Isabel, fué un poderoso estímulo para asegurarse el triunfo de sus armas: ni podía suceder otra cosa, marchando al frente de sus tropas esta Reina de los campamentos, que unia á su bondad y talento, el sufrimiento de un veterano; y teniendo á sus órdenes la nobleza, la lealtad y el entusiasmo de unos súbditos, cuyo amor se habia sabido grangear por tantos títulos. Con tan alhagüeños auspicios, y despues de haber acuchillado varias veces al enemigo hasta los embalsamados carmenes de la ciudad árabe, quedaron por las armas católicas en pocos meses. puntos muy importantes, tales como Baza, Guadix, Almeria, Almuñecar, Salobreña y sus castillos; mas en este estado fué preciso suspender las operaciones militares, á causa de la estacion, y por diciembre del mismo año pasaron por Ecija los Reyes Católicos, para descansar en Sevilla de las molestias, que con tan buen écsito habian sobrellevado, y acor-

dar detenidamente el plan de campaña mas seguro, para llevar á cabo la conquista de Granada, único punto de interés que les restaba dominar, con lo cual consumarían la grande obra, que desde luego se propusieron, de hacer desaparecer de la Península á los hijos de Islám.

En la primavera del año siguiente, que se contaba mil cuatrocientos noventa y uno, emprendieron de lleno el bloqueo de la capital árabe, con cuarenta mil infantes y diez mil caballos, que en pocos meses destruyeron totalmente porcion de aldeas inmediatas, como puntos perjudiciales para el plan de operaciones que se habian propuesto; mas á la sazón, un desagradable é inesperado incidente, ocurrido en el campamento de los sitiadores, dió por resultado la fundacion de un nuevo pueblo á las vistas del enemigo. Sin haber podido averiguar la causa, es lo cierto, que una noche, el pabellon real y otros inmediatos, se incendiaron intempestivamente, con grave peligro de los que en ellos descansaban; con este motivo se edificó como por encanto, la ciudad de Santa Fé. El esforzado Juan Henestrosa Cabrera, que como uno de los caballeros de la nobleza ecijana, habia seguido constantemente el ejército libertador, costeó de su propio peculio, una de las torres y parte de la muralla de la reciente poblacion, donde cómodamente permanecieron los monarcas castellanos, hasta que se realizó la descada rendicion de la rica y embelesadora ciudad de las sietes colinas.

Grande fué el pavor que llegó á apoderarse de los mu-

chos y aguerridos adalides que alvergaba la capital, y repetidos los esfuerzos que inútilmente practicaron, para salir de situacion tan allictiva como apremiante: entre la confusion y el desaliento que en ellos reinaba, ya se repetia de boca en boca la precision de entregar la ciudad à los cristianos, bajo la capitulacion que se les proponia, pues todo lo preferian à sufrir los desastres de un asalto, que ya no era dado resistir por mas tiempo: al fin convinieron en ello, vista su imposibilidad de resistirse mas tiempo, y los estragos que ya causaba el hambre y la miseria; pero es notable por su estilo el discurso pronunciado por Muza en el concejo que se reunió al intento, y digno de consignarse en estos apuntes: dijo asi aquel caudillo. «Dejad, señores, «ese inútil llanto à los niños y à las delicadas hembras: «seamos hombres y tengamos todavia corazon, no para der- «ramar tiernas lágrimas, sino hasta la última gota de nues- «tra sangre: hagamos un esfuerzo de desesperacion, y pe- «leando contra nuestros enemigos, ofrezcamos nuestros pe- «chos à las contrapuestas lanzas: yo estoy pronto à acau- «dillaros para arrostrar con denuedo y corazon valiente la «honrosa muerte en el campo de batalla: más quiero que «nos cuente la posteridad en el glorioso número de los que «murieron por defender su pátria, que en el de los que «presenciaron su entrega: y si este valor nos falta, oigamos «con paciencia esas mezquinas condiciones, y bajemos el «cuello al duro y perpétuo yugo de envilecida esclavitud. Veo «tan decaidos los ánimos del pueblo, que no es posible evi-

«tar la pérdida del reino: solo queda un recurso á los nobles
«pechos, que es la muerte; y yo prefiero el morir libre á
«los males que nos aguardan. Si pensais que los cristia-
«nos serán fieles á lo que os prometen, y que el Rey de
«la conquista será tan generoso vencedor como venturoso
«enemigo, os engañais: están sedientos de nuestra sangre y
«se hartarán de ella. La muerte es lo menos que nos aguar-
«da; tormentos y afrentas mas graves nos prepara nuestra
«enemiga fortuna: el robo y saqueo de nuestras casas, la
«profanacion de nuestras mezquitas, los ultrajes y violen-
«cias de nuestras mugeres y de nuestras hijas, opresion,
«mandamientos injustos, intolerancia cruel y ardientes ho-
«gueras, en que abrasarán nuestros míseros cuerpos, todo
«esto lo veremos por nuestros ojos:: lo verán á lo menos
«los mezquinos que ahora temen la honrada muerte, que
«yo por Alá que no lo veré. La muerte es cierta y de to-
«dos modos muy cercana, ¿pues por què no empleamos el
«breve plazo que nos resta. donde no quedemos sin ven-
«ganza? Vamos á morir defendiendo nuestra libertad; la
«madre tierra recibirá lo que produjo, y al que le faltase
«sepultura que lo esconda, no le faltará cielo que lo cubra:
«no quiera Alá se diga que los granadies nobles no osaron
«morir por su patria.» (1)

(1) *Historia de la dominacion de los árabes en España,*
por D. José Antonio Conde, tomo 3.º fól. doscientos cin-
cuenta y seis.

A pesar de los bélicos sentimientos del caudillo musulman y de su alarmante escitacion, no pudo conseguir el fin de sus deseos, porque el abatimiento en que habia llegado á caer el ejército y vecindario, los decidió á entregarse á merced de los cristianos, bajo una capitulacion acordada entre el gobernador y alcaide de Granada Abdul-casin y el gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, que en su mayor parte quedó ilusoria, despues de rendida la capital: los artículos á que aquella se redujo, son los que se estampan á continuacion.

«Capitulacion, bajo la cual fué entregada la ciudad de Granada á los Reyes Católicos por Boabdil, último monarca árabe que dominó dicha capital, representados los primeros por Gonzalo Fernandez de Córdoba, y Abdiel Casin, alcaide y gobernador de dicha capital, autorizando débilmente por el segundo, celebrada y convenida á veinte y cinco de noviembre de mil cuatrocientos noventa y uno.

CAPITULO PRIMERO.

«Será entregada la ciudad al Rey Fernando pasados sesenta dias, jurandole obediencia desde el acto de la entrega.

CAPITULO SEGUNDO.

«Serán puestos inmediatamente en libertad y sin rescate todos los cautivos que ecsistan en la capital.

CAPITULO TERCERO.

«Facilitará y entregará así mismo el Rey Boabdil quinientos moros de sus caballeros principales en calidad de rehenes.

CAPITULO CUARTO.

«Quedarán los rendidos con la propiedad de sus haciendas, armas y caballos, menos la artillería, que habrá de entregarse á los cristianos.

CAPITULO QUINTO.

«Se permitirá así mismo á los moros el libre ejercicio de sus prácticas religiosas en la mezquita ó mezquitas que se les destinen al efecto.

CAPITULO SESTO.

«Continuarán rigiendo para con los mismos, sus leyes civiles y medios de gobierno que acostumbran, señalando para este cargo los sujetos que merezcan su confianza, con cuya anuencia las autoridades elegidas por Su Magestad católica les administrarán justicia.

CAPITULO SEPTIMO.

«Quedarán abolidos por tres años toda clase de tributos, pasados los cuales no podrán esceder los que se impongan de lo que acostumbraban pagar anteriormente.

CAPITULO OCTAVO.

«Todos los moros que eligieren marchar á Africa, podrán enagenar sus bienes, facilitandoles embarcaciones para su transporte en el puerto que elijan.

CAPITULO NOVENO.

«Ultimamente serán devueltos al Rey Boabdil, su hijo y demas personas que ecsisten en clase de rehenes en el castillo de Moclin.»

En efecto el dia cuatro de la luna Rebié primera del año de la Egira ochocientos noventa y siete, ó sea el seis de enero de mil cuatrocientos noventa y dos, que celebra la Iglesia la fiesta de la Epifania del Señor, el Rey de Granada con los visires, y cincuenta caballeros de su nobleza, se dirigió hácia Fernando el Católico, que se adelantó á recibirlo, acompañado de sus dignatarios y numerosa caballeria: Boabdil, al llegar á su presencia, hizo demostracion de querer echar pié á tierra, como lo practicó su comitiva, mas el monarca castellano no se lo consintió: apoc-

simandose el uno al otro, le besó el moro el brazo derecho, y bajando los ojos con profunda y respetuosa tristeza le dijo commovido: *«tuyos somos, Rey poderoso y ensalzado: esta ciudad y reino te entregamos, que así lo quiere Alá, y confiamos que usarás de tu triunfo con clemencia y generosidad.»* entregandole luego un visir las llaves. El magnánimo Fernando, abrazó en seguida á Boabdil, tratando de consolarlo en su desgracia, y en el acto le cedió en propiedad para él y sus hijos el valle de Purchena, cuya villa debería servirles de morada desde aquel memorable día en adelante. Aseguran los historiadores que caminando hácia su destino el destronado Rey, volvió la cara desde una altura para despedirse de su amada capital, corriendo en el acto involuntariamente una lágrima por su mejilla, acompañada de un sollozo, intérprete fiel de la pena que le aquejaba; lo que visto por su madre, la sultana Aixá, que iba en su compañía, le dijo llena de indignacion, *«justo es que suspires como un niño, ya que no has sabido defenderla como hombre.»* Desde entonces hasta nuestros días es conocida aquella eminencia con el nombre del Suspiro del Moro.

No aguardaron pues á que terminára el plazo estipulado en el capítulo primero del tratado, que cumplía el veinte y cuatro de enero: la ninguna esperanza de recibir auxilios de parte alguna, y lo apremiante del hambre que se experimentaba en la capital, obligaron indudablemente á los sitiados á entregarse diez y ocho días antes de lo que se

habia pactado: á tal estado de humillacion los redujo el sufrimiento y pericia de los gefes y soldados castellanos.

Tal fué el feliz término de una gloriosa lucha de setecientos ochenta años: á tan patriótica constancia, propia del carácter español, tratandose de salvar su independencia, no hay humano poder que se resista, habiendo cabido la suerte de dar cima á empresa tan colosal á los ínclitos Fernando quinto é Isabel primera. Honor y prez eterna á unos monarcas, que al paso que consumaban la grandiosa obra de la reconquista de la Península, colocaron la primera piedra en el cimiento de la civilizacion de un nuevo mundo, cuya posesion inmediata habia de poner en espectacion á toda Europa.

Ya que tantos de nuestros valientes paisanos, concurrieron y derramaron su sangre hasta conseguir la conquista de la rica y suntuosa ciudad, en que tuvieron su última córte los musulmanes en la Península, siendo uno de los ascendientes del Sr. marques de las Cuevas, como se dirá en su lugar oportuno, el que tuvo la honra de poner la bandera de Castilla, en una de las torres de la Alhambra, haremos una descripcion de ese magnífico palacio, tal como se halla en el dia, y por ello vendremos á tomar una idea, no solo de su suntuosidad sino tambien de las curiosísimas inscripciones que con el mayor primor se hallan embutidas en los grandes salones que aun ecsisten, sobre sus puertas y otros puntos del edificio árabe: aunque dice lo bastante, para deducir su mérito, la mucha diligencia

con que desde países remotos vienen los extranjeros á tomar copias de un monumento que tanta luz facilita á los conocimientos artísticos, coligiendose tambien por aqui, la equivocacion en que generalmente se está, á el graduar de bárbaros á unos hombres, de quien los modernos, parece quieren tomar dechado, sacando diseños de su esquisita arquitectura: pasemos pues á hacer su descripcion.

Las injurias del tiempo han destruido gran parte de este palacio de los reyes moros: ocupaba en lo antiguo su planta un rectángulo de cuatrocientos pies de longitud y doscientos cincuenta de anchura: tenia cuatro patios sin contar el de los Arrayanes, que aun se conserva, uno igual al de los Leones y otros dos con dobles galerias, preparadas para el invierno. En este recinto no comprendemos las habitaciones de los Principes, ni las de los magnates que asistian al Rey, aunque tenian interior comunicacion con el Régio Alcázar, pues estas llegaban hasta la derruida torre del Agua.

La fachada principal daba al Sur, y fué demolida cuando se levantaron los cimientos del palacio del Emperador Carlos primero. Tenia una gran puerta muy adornada en el centro, que comunicaba con el patio de los Arrayanes, y otras dos con fachaditas á los lados, que daba la una á la sala del tribunal y la otra á las habitaciones destruidas en el ala izquierda. Sobre la primera de estas puertas laterales, se conservó hasta hace pocos años, un azulejo con esta inscripcion arábica, *«entra y pide, no temas de pedir justicia que hallarla has.»*

La portada de hoy es modernísima y previene muy poco en favor del edificio: inmediatamente se dà en un corredor, que comunica con la habitación del alcaide y con el palacio del emperador, y por un arco labrado á el estilo árabe se penetra en el pátio de los Arrayanes: tiene éste ciento cincuenta pies de largo y ochenta y dos de ancho con pavimento de mármol de Macael, en cuyo centro hay un estanque lleno de agua, y poblado de hermosos peces de colores, constando aquel de ciento veinte y cuatro pies de largo, veinte y siete de ancho y cinco de profundidad: sus orillas están adornadas de flores y cipreses, y guarnecidas de arrayanes y rosales. En ambos extremos hay dos tazas de mármol blanco, de cuyo centro salen vistosos saltadores. Este vasto depósito servia ya para las abluciones rituales de la familia real, como para la frescura y delicioso recreo de la estancia: en los costados del Sur y Norte hay dos elegantes galerias, estando la primera sostenida por ocho columnas de las canteras de Macael.

En el interior se conserva una puerta arqueada, que era la entrada principal del palacio, sostenida de dos machones y tres ventanas encima, cubiertas de un calado de estrellas adornadas con columnitas: entre las de enmedio hay caprichosos dibujos entrelazados con motes y escudos que dicen «solo Dios es vencedor.» Al pié de las ventanas corre una faja con inscripcion ilegible, entre hojas y flores: la pared, toda está labrada con preciosos relieves y una franja de azulejos: en algunos medallones ecsiste este lema «no

«vence sino Dios.» Las hojas de la puerta, son notables por su particular ensambladura, el techo es de gran mérito, al ver en su superficie plana, siete cupulinos pequeños, repartidos á igual distancia: todo estuvo pintado de vivisimos colores, habiendo sido restaurado á imitacion de lo antiguo. En el testero del Sur de esta galeria hay un gabinete, cuya fachada la forma un arco ovalado, sostenido por columnas, con un recuadro adornado de una faja de letras entre dibujos persas, donde se repite el mote, «solo Dios es vencedor.» Encima hay una galeria figurada con elegantes columnas y en los arcos estrellados la inscripcion ya dicha. Sigue una ventana con dos tableros á los lados adornados de hojas, flores y cartelones con la misma leyenda: tambien se encuentran entre bovedillas y columnitas, inscripciones en caractéres cúficos y africanos que dicen «Glorificado sea Dios: la eternidad es de Dios: dése gloria á nuestro Rey y señor Abul-Hagiag y ayudado sea de Dios: dése gloria al Rey nuestro señor: solo Dios es vencedor.»

El pátio de los Leones con ciento veinte y seis piés de longitud, setenta y tres de latitud y veinte y dos, y seis pulgadas de alto, se construyó en el año mil trescientos setenta y siete en tiempo de Muhamad, tomando este nombre de una fuente cuyo mar lo sostienen doce leones tóscamente esculpidos, que echan agua por la boca, constando aquel de diez piés, seis pulgadas de diámetro con dos de fondo: tiene un saltador de bastante elevacion en el centro y otros variados juegos de aguas: el calado de las enjutas de los ar-

cos que circundan este pátio formando galería, no puede menos de fijar la atención de cuantos los examinan, pues es difícil encontrar un trabajo tan delicado en su clase: hay en él ciento veinte y cuatro columnas de mármol, sosteniendo el pavimento de la galería que lo circunda, sin contar con las empotradas en la pared, hallándose agrupadas en los ángulos de cuatro en cuatro á la entrada, de tres en tres los de enfrente y pareadas en los intermedios: el adorno interior de las paredes ha desaparecido.

La sala de los Abencerrages es igual en sus detalles á la de las dos hermanas que en seguida describimos, con la diferencia de que ésta tiene una pila de piedra en medio con saltador, llevando ese nombre tradicional, desde el tiempo de las guerras civiles, en que se dice fueron allí degollados los nobles defensores de la sultana; los ciceroni que atormentan al curioso viagero con sus vulgares noticias, enseñan unas manchas que hay en la piedra, asegurando son de la sangre de los Abencerrages degollados en aquella taza por órden del monarca africano.

Hay en seguida otro salon llamado del tribunal, cuya magnificencia en sus adornos, esquisito colorido y profusion de oro, que aun brilla en su techo y bovedillas en forma de estaláctitas, causan la mas agradable sorpresa: esta pieza era la dedicada á administrar justicia, y en ella se hecha de ver aun en el dia el lujo verdaderamente régio-oriental con que fué construida: las pinturas alegóricas y paisages de los alhamies abiertos en el costado del medio dia, están ege-

cutadas sobre cuero preparado al efecto, y tocado de colores en que domina el azul y el encarnado, fileteado de purpurina, plata y oro: tambien es llamada esta sala de los retratos, por hallarse en ella los de los diez reyes de larga barba, rico albornoz y alfange damasquino, que costearon hasta su conclusion palacio tan suntuoso.

La sala de las dos hermanas, es tomado su título de dos magníficas lozas de mármol muy bien conservadas que forman parte de su pavimento con trece pies nueve pulgadas de largo, y seis pies y cuatro pulgadas de anchura, colocadas á los lados de una fuente que hay en medio: se entra á ella por un arco ovalado de bastante mérito: la imposta de esta habitacion, es una galeria de arcos pendientes sobre delicadas columnitas, entre las cuales se lee en caracteres árabes «Ayude Dios á nuestro señor Abul-Ha-giag á quien Dios ayude. La gracia que teneis, de Dios dimana. Dios es auxilio en cualquiera afliccion.» El intrado del arco se compone de adornos de hojas y flores, y la archivolta de lindos festones filigranados; de alli se pasa á una antesala donde hay puertas que dan paso á otras piezas ruinosas, y en sus recuadros se lee en caracteres cúficos la palabra «Felicidad» El adorno de la pared es una cenefa de azulejos de vara y tres cuartas de alto con preciosos alicatados, y entre ellos el escudo de armas de Alhamar: en los varios medallones que se notan á proporcionadas distancias se lee lo siguiente. «Mi bella estructura ha pasado ya á proverbio y mi alabanza está en los lábios de todos. Cuan-

tas ásperas y toscas piedras se han empleado en este alcázar, resplandecen con la luz que reciben de la hermosura de este régio palacio: parece que los orbes celestes apresuran su curso para hacer sombra á esta habitacion de la aurora cuando el sol sale mas temprano: los mismos ástros con todo su esplendor gozan tanto en esta hermosura que en ella tendrian fijo su asiento sino tuviesen que recorrer todo su emisferio. Dése gloria perpétuamente al señor de ella; sea perpétuo el reino en el señor de él.» En cada uno de los lados que forma el octógono de esta sala, hay un agiméz, entre los cuales se cuentan veinte y cuatro columnas que sostienen la cúpula de figura cónica, formada de bovedillas, nichos y cupulinos, aumentados progresivamente hasta las ventanas de luz, sobre la que estriba el remate, que es un elegante linternon; su colorido de oro, lapizlázuli, plata y bermellon, produce una vista sorprendente.

De la sala de las dos hermanas se pasa al mirador de la Reina Lindaraja, cuyos adornos son sin duda los mas esquisitos de cuantos hay en la Alhambra: su arco doblemente afestonado con pabellon de labor persa; sus bovedillas, arquitos pendientes de columnas doradas, lunetos y cúpulinos con agallones calados, forman un contraste admirable: en la imposta se lee en caractéres árabes «solo «Dios es vencedor y dése gloria á nuestro Rey y señor «Abu-Abdalláh. El que me viere me tendrá por una hermosa que conversa con la fuente. Cuando considera mi belleza el que me mira mas la ensalza y superior la encuen-

«tra á todo lo imaginado. Este es un alcázar de cristal e
«que lo mira le parece una fuente que rebosa y se der
«rama. Conceda Dios su perpétuo auxilio y victorias á
«nuestro señor Abu-Abdalláh, Emperador de los fieles: dé-
«se honor y alabanza al Rey nuestro señor Abu-Abdalláh,
«hijo de nuestro señor Abul-Hagiag.»

El mirador es cuadrado con vistas al jardin de Linda-
raja y tres agimezes, cuyos arcos afestonados los sostienen
elegantes columnas de mármol de Macael y de Estuco: en el
recuadro de enmedio dice una inscripcion «Dios es por sí la
«misma bondad, es misericordiosísimo sobre todo y su ver-
«dad la mas grande.» Entre bellos dibujos persas se lee
frecuentemente la palabra «Felicidad.» Encima de la cornisa
que forma una galeria, sienta el friso de madera perfec-
tamente tallado, donde descansa el techo formando una de-
licada celosía caprichosamente ensamblada: se pasa en se-
guida por dos salas á otra galeria de preciosas columnas,
desde donde la vista se estasia con las risueñas angosturas
del Darro, el Albaicin y el delicioso barrio del hospital.

El llamado tocador de la Reina, fué indudablemente el Mi-
ráb de los reyes árabes, cual lo indica la siguiente inscrip-
cion puesta sobre las fajas que lo adornan «En el nombre de
«Dios que es misericordioso. Sea Dios con nuestro señor y
«profeta Mabomad, y á los suyos y á sus amigos salud in-
«finitas veces y salvacion. Dios es la lumbre del cielo y de
«la tierra, es lámpara de lámparas, constelacion luciente que
«arde con óleo santo no occidental ni oriental que alumbrá

«sin tocarle y es luz sobre luz. Dios guia con su luz á quien le place, Dios es dador de los proverbios á las gentes. «Dios es sábio en todas las cosas.»

Pásase en seguida á el pátio de la Reja, que se halla plantado de flores, arrayanes, naranjos, cidros, limoneros, jazmines y acacias: en medio hay una fuente estrellada, y un pedestal á manera de candelabro, sostiene su taza primorosamente labrada en forma de concha: á todo el lo circunda una galeria alzada sobre delicadas columnas de mármol, en el cual hay una pieza acústica, conocida por la sala del secreto.

Siguen los baños reales con pavimento de mármol, techo de bóveda, con lumbreras estrelladas de corta claridad: hay dos albercas de mármol de Macael: pasado un corredor de columnas, se entra á otra habitacion donde están los baños de los infantes: y ademas dos alhamies en que ponian las camas de descanso: sobre el primer cuerpo está una galeria donde se colocaban los músicos para egercer su profesion durante la ablusion.

El adorno es sencillo: un zócalo de azulejos de seis cuartas de altura y algunos arabescos en los recuadros de los arcos es á lo que están reducidos.

La sala de las Ninfas, inmediata á la de Comares, tiene un arco sobre el cual ostenta un medallón de mármol de Carrara en forma elíptica, con un bajo relieve mitológico de Júpiter y Leda: es indudablemente de mucho mas mérito que las dos ninfas de esquisito mármol blanco que hay en esta

sala, debajo de la cual se halla un subterráneo sin cosa alguna que llame la atención.

Vamos á concluir la descripción del palacio de la Alhambra con el magnífico salón de Consares, que toma este nombre de una labor persa que abunda en él, llamada comaragia. Su pavimento es de ciento sesenta piés cuadrados y sus muros con sesenta y ocho de altura: consta su adorno de un zócalo de primoroso alicatado de colores, sobre el cual está una cenefa de medallones con caracteres cúficos que dicen «¡Oh Dios! alabado seas, perpétuamente. ¡Oh Señor! á ti daríanse incesantemente acciones de gracias.» En cima hay un listón adornado de hojas, flores y targetas, entre las cuales está escrito en letra africana «Dios es auxilio en todas las aflicciones y la gracia que tenemos, de Dios dimana.» Las cuatro rinconeras las forman primorosos arcos apuntados con rombos; sigue la cornisa de madera, en que sienta el artesonado; figurando aquella una caprichosa galería de pequeñas columnas, arcos pendientes, pechinas, nichos y bovedillas en arista, todo con bello colorido: el techo es una obra maestra, formado de cuatro cascos, con un lindísimo capulín en medio; todas sus piezas que parecen de filigrana, son de madera aromática, y aun se ven golpes de oro y plata en forma de cielo estrellado: por los frisos, cenefas y listones se hallan estas leyendas «La gloria á Dios; la eternidad á Dios; Dése honor y gloria al Rey nuestro señor Abu-Abdallah Elgani Billah. Desde que amanece hasta que anoche se te saluda

«toda la Arabia feliz, y todo el universo: este es el alto cónclave y nosotras sus hijas: yo tengo la gloria en mi género y la preferencia: soy las álas del corazon donde tiene su origen la fuerza del alma y del espíritu: los signos del cielo son mi adorno y solo me falta el resplandor del sol que entre ellos gira: mi glorioso señor Jusef cubrióme con vestido de alegría y primor; me hizo trono régio y me dió alteza igual á la de la luz, á la del tálamo real, á la del trono de:::» En este salon habia una hermosísima fuente con saltador, como se deduce de varias inscripciones que están entre sus adornos: sus paredes parecen revestidas de riquísimos tapices, su techo asimila al cielo: la profusion de los colores azul, rojo, verde, oro y esmaltes, la elegancia y sublimidad de sus versos entre lindas labores persas, forman un conjunto que embarga el pensamiento al pisar su recinto.

Tambien aumenta el mérito del palacio árabe su pintoresca situacion á orillas del Darro, dando vista al Generallife y á los paisages mas admirables, rodeado de jardines y de surtidores abundantes: sus salones de techos estalictaticos, sus infinitos y preciosos arcos calados entrelazados cual las hojas de las palmeras, sostenidos por esbeltas columnas, las paredes de encage con galerias de encintados, estrellas y lazos, sus complicadas ensambladuras de maderas ricas y olorosas, las fuentes y sus preciosos alicatados, dan una idea del estado de atraso en que se hallaban los orientales, cuando á el través de cerca de quinientos años corridos desde que se

principió este alcázar, aun descuellan sus apreciables restos ostentando la pericia artistica de los que lo construyeron: grande admiracion sin duda causaria á los Reyes Católicos y su comitiva un palacio de tan bella estructura, cuyo rico ornato no dejaria de ser correspondiente á una joya cual la que muy ligeramente dejamos descripta [1].

Hemos indicado que la ciudad de Ecija concurrió cumplidamente para ayudar por su parte á la conquista de Granada, y por lo tanto diremos que á fines del reinado de Enrique tercero y principios del de su hijo D. Juan segundo ya aparece Juan Fajardo prestando eminentes servicios á las órdenes del infante D. Fernando, ora en el sitio de la villa de Vera, ora en la batalla cerca de Jujena, donde fué destrozado el ejército enemigo, con toma y saqueo de la poblacion, haciendo un número considerable de muertos y prisioneros: corria entonces el año mil cuatrocientos siete, y se hallaba á la sazón mandando la frontera de Ecija el maestre de Santiago Lorenzo Suarez de Figueroa. Los moros de la parte de Pruna lo molestaban frecuentemente con correrias por el territorio que le estaba encomendado, causando males sin cuento con sus alarmas y sorpresas.

Propúsose pues el bravo Figueroa dar un escarmiento á sus revoltosos vecinos, puesto que no se cuidaban de guardar las tréguas que aun estaban pendientes; y en efecto salió con parte de la guarnicion de nuestra ciudad con aquel

(1) *Extracto de la descripción de la Alhambra, por Jimenez Serrano.*

objeto. El resultado de la accion, que por consecuencia se trabó á las vistas de Pruna, acreditó el valiente comportamiento de la huéste ecijana: no sirvió en verdad á los enemigos su obstinada resistencia, porque al fin tuvieron que retirarse á la villa, rindiendose á discrecion á los pocos dias de su asedio, el cuatro de junio del año referido. Resultado de este hecho de armas fué la derrota que se causó á los moros en los campos de Lucena al intentar invadirla, y la toma de Zahara, de que ya dejamos hecha mencion.

Pero tan obstinada é irregular lucha, en que por lo comun triunfaban las armas católicas, era causa de la pérdida sensible de los caudillos en quienes mas sobresalia el valor personal, pues es constante que esta clase de sugetos son los que mas se arrojan al peligro, impulsados de su entusiasmo y del deseo de gloria de que generalmente se ballan animados. Tal suerte cupo á el valiente Juan Fajardo, que en mil cuatrocientos treinta y cinco sucumbió de sus heridas en una refriega á las inmediaciones de Alora, cuando el adelantado Diego de Ribera se dirigia sobre dicha poblacion.

La muerte de este caudillo, sentida de cuantos le conocieron, fué vengada luego al año siguiente por su hermano el adelantado Alonso Fajardo, que ondeó victorioso el estandarte de la Cruz en las villas de Velez el Blanco y Velez el Rubio, despues de tenerlas sitiadas muchos dias enmedio de las mayores penalidades y privaciones de todo género. Al mismo tiempo otra huéste ecijana se cubria

tambien de gloria en la Serrania de Ronda, comandada por Fernan Alvarez de Toledo, causando una tala considerable en aquel enriscado territorio, para volver á su frontera cargada de un rico botin, habiendo dejado difundido el espanto y consternacion en los contrarios.

Los Reyes Católicos tambien tuvieron ocasion de presenciar la bizzarria de Tello Gonzalez de Aguilar, hijo del que murió gloriosamente en el sitio de Cohin, que con su valiente cuerpo de escuderos de Ecija, se halló constantemente en el bloqueo de la capital árabe hasta que fué rendida, prestando á la Patria eminentes servicios á la cabeza de sus compañías, ya en comisiones dificiles y arriesgadas, y ya batiendose con el enemigo en las frecuentes salidas que hacia de la ciudad para hostilizar á los sitiadores (1).

Don Diego Garcia de Castrillo, coméndador mayor de Calatrava, en vista de sus extraordinarios servicios en la citada guerra, obtuvo el real nombramiento de caudillo de la gente de Ecija, y alcaide de sus alcázares, como plaza fronteriza que era entonces, cuyo título que hemos tenido á la vista es del tenor siguiente.

«Nos D. Pedro Giron, por la gracia de Dios, maestro de la caballeria de la orden de Calatrava, camarero mayor del Rey nuestro señor é del su consejo é su viso-rey, dado «e deputado en toda esta Andalucia, é con las ciudades é

(1) *Diccionario geográfico universal, t. tercero, pág. doscientos cuarenta y siete.*

«villas é lugares de ella, confiando de vos el comendador
«D. Diego de Castrillo, que sois tal persona que guardare-
«des el servicio de Rey nuestro señor, é bien, é fielmente
«fareis lo que nós de su parte vos encomendáremos é man-
«dáremos, é porque entendemos que cumple al servicio de
«Dios é del dicho Rey nuestro señor, é bien é nobleci-
«miento de la noble ciudad de Ecija, por la presente vos
«damos cargo de caudillo de la dicha ciudad é vos damos
«poder é facultad en mérito de dicho señor Rey, é por vir-
«tud de los poderes que de su alteza tenemos para que po-
«dais entender sobre los jurados de la dicha ciudad, en
«los alardes que en ella se facen é han de facer de los ca-
«balleros é peones de contía é lo que en ellos toca, y facer
«que hayan de mantenerse los caballos é armas, que así
«les fueron echadas por las dichas sus contias á cada uno
«de ellos é les apremiad á que los tengan é poder facer ege-
«cutar en los tales las penas en que incurrieren é cayeren,
«segun la ordenanza que en esto está dada, é podais enten-
«der é proveer en ello, principalmente como caudillo, é por
«la presente mandamos de parte de dicho señor Rey é por
«virtud de los poderes que de S. A. tenemos al consejo, asis-
«tente, alcaldes, alguaciles, regidores, jurados, caballeros,
«escuderos, oficiales é homes buenos de la dicha ciudad de
«Ecija, que vos hagan é reciban por caudillo en lo que di-
«cho es, é vos den todo favor, calidad que para ello me-
«nester hobieredes, ó vos guarden é fagan guardar, to-
«das las honras é franquezas é libertades, que por razon

«de esto debais haber é vos deban ser guardadas ca nos por
«la presente vos recibimos é habemos por recibido al dicho
«oficio è voz damos poder è facultad para usar de él, dada en
«la nuestra villa de Porcuna á catorce dias del mes de noviem-
«bre año del nacimiento de nuestro salvador J. C. de mil é
«cuatrocientos é sesenta é cinco años. = Nos el maestre. = Yo
«Gil de Porras, secretario del maestre mi señor, la fize es-
«cribir por su mandado.»

Entre las muchas proezas que hizo Don Diego Garcia de Castrillo en la guerra de Granada, lo fué una cuando el socorro del castillo de Alcalá la Real, que se hallaba sitiado por gran número de moros, y á fin de estorbar las frecuentes cabalgadas que les hacian por la vega los cristianos, despues que levantaron dicho asedio, se dirigieron al término de Ecija para hacer una entrada en sus tierras, en cuya ocasion demostró su valor extraordinario, causando gran mantanza en la accion travada de poder á poder en las faldas de la sierra llamada del Madroño: á este memorable hecho de armas se compuso por entonces un romance, que se ha conservado hasta el dia y lo insertamos, porque dá una idea completa del mérito contraido en aquel encuentro, en que las fuerzas de los cristianos eran sùmamamente inferiores en número: dice asi la leyenda.

Ecija la que guerrea,
peones de la gran fama
que vencisteis la pelen
de la casa de Granada.

El castillo de Alcalád,
á Muley trae asombrado
y trata de acometello
para evitar muchos daños.

Porque de alli con frecuencia
le molestan los cristianos
le recorren vega y monte
y le saquean los campos.

Hacen captivos á muchos
que salieran de poblado
cargandolos de prisiones
y dandoles muy mal trato.

Juntan consejo en la Alhambra,
en el cual han acordado
que el castillo de Alcalád
debe tomarse al contado.

Luego ponen por la obra
sus planes, y ya han juntado
los valientes adalides
que salen para ganallo.

Si mucha gente va á pié
muchos mas son de acaballo
bien armados y aguerridos
y del triunfo muy ufanos.

Pero del tal movimiento
hubo quien pasase el Santo
y en marcha se ponen luego
de los puntos comarcanos.

Con la mayor diligencia
y veloces como el rayo
vienen Ubeda y Baeza
Jaen, Andújar y Maitos.

Con el adelantamiento
y otros lugares cercanos
tambien Ecija acudió
con todos los de á caballo.

Visto por los enemigos
el socorro que ha llegado
á gran prisa se recogen
y su cerco han levantado.

Pero para hacer entrada
en tierra de los cristianos
y hácia la via de Estepa
la huéste mora ha marchado.

En el rio de las Yeguas
con el Real han parado
y los términos cogieron
de los pueblos mas cercanos.

Del castillo de Alhonós
adelante no pasaron
y alli unas casas pagizas
con labradores quemaron.

Los campos quedaron yermos
de personas y ganados
á Marchena fué la nueva
y á los de Osuna avisaron.

Ecija como lo supo
la primera salió al campo
con don Diego del Castrillo,
caballero señalado.

Que está en ella por frotero
capitan y castellano
y es comendador mayor
de Calatrava llamado.

En el Alcázar dejó
un teniente fijo da'go
y sin ir lanzas con él
que de Alcald no han tornado.

Partió con la infantería
solo el alcaide á caballo,
y el que iba esta jornada
era morcillo cuatralvo.

En las faldas de los puertos
que es el madroñal, toparon
tan gran cantidad de moros
que temen dar Santiago.

Porque mas de veinte de ellos
hay para cada ecijano:
el comendador mayor
de pesar se ha congojado:

Con su esfuerzo y discrecion
trabaja para animarlos,
y con palabra amorosa
de aquesta manera ha hablado.

Muévaos Dios amigos míos
y la fé que confesamos:
bien veis que sus enemigos
os llevan padres y hermanos,

Pelead como quien sois
que vuestro día es llegado;
peones de la gran fama
por la de hoy sereis llamados.

Míranse unos á otros
ninguno respuesta ha dado
callaron en su presencia
y se apartan murmurando.

Diciendo que van á pié,
y su caudillo á caballo
en que se escape y los deje
si fueren desvaratados.

Asi como lo entendió
al momento se há apeado
y puesta mano á la espada
las dos corbas le ha cortado.

Embrazando una roela
se metió por los contrarios;
mas al verse asi los suyos
de cobardes motejados.

Todo su temor pospuesto
en gran corage trocaron
y arremetiendo á los moros
récia batalla han trabado.

Pero aquel que los anima
su gran valor ha mostrado
que se adelantó de todos
como leon denodado.

Tanta sangre de ellos vierte
que el brazo trae bañado
y hizo tan gran carniza
que huyen sin aguardarlo.

Ya el comendador vencia
cuando Pernía ha llegado
con los ginetes de Osuna
que tenia de su cargo.

Siete moros habia muerto
á el impulso de su brazo
esparciendo en los infieles
con su bravura el espanto.

Juntóse con don Rodrigo
señor de la casa de Arcos
que trajo gente lucida
de su cosa y de su estado.

Inclusos los de Marchena
que en Alcalád, los lanzaron
de aquel portillo ya ha abierto
que á la mancebía da paso.

Y siguieron al alcance
pues nadie quedó en el campo
si no fué la cabalgada
que toda se la quitaron.

Muy grande matanza hicieron
muchos á prision tomaron
y esto hecho se recogen
satisfechos y pagados.

Habia en aquel tiempo cuatro compañías de ochenta caballos, llamadas de los guardas de Castilla, á las que se incorporó comandando una de ellas el referido don Diego Garcia de Castriello, maestre-sala de los reyes católicos, muy estimado y valido de S. S. A. A. á cuyas órdenes sirvió treinta y cinco años seguidos, en la guerra contra los moros del reino de Granada, hasta que fué ganada la capital, habiendo tenido la gloria de poner la cruz y el pendon real, en una de las torres de la Alhambra, llamada del Omenage: otra de dichas cuatro compañías la mandaba Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido por el renombre de el Gran Capitan (1).

El referido don Diego costeó una magnífica capilla en el sacro convento de Calatrava, que se concluyó el año de mil cuatrocientos noventa y tres, donde fué sepultado con las insignias de maestre de la orden: en ella se ostentaba el ostandarte de damasco blanco y en su centro una cruz negra de la misma tela, cuya insignia era la que usaban en la guerra los de su categoria: en medio de la capilla estaba un bulto de mármol del comendador, de tamaño natural, con otro de su cuñado Ramiro Nuñez de Guzman, y en una gran losa el

[1] *Definiciones de la orden de Calatrava: fól. 125.*

apoteosis del referido maestro, con una estensa nota de sus relevantes servicios y condecoraciones: renovaron la capilla sus descendientes don Luis y don Pedro Castrillo, vecinos y regidores de Ecija; pero tanto esta como sus ricos ornamentos dejaron de existir en la guerra de la independencia; los restos mortales del comendador, pudieron salvarse, trasladandolos con la lápida y bulto que los cubria á la iglesia de San Bartolomé de la ciudad de Almagro, y últimamente han sido traídos á la de Calatrava, donde existen delante del cancel principal del templo en su caja renovada.

Don Pedro de Castrillo, hijo del anterior ya citado, se portó en la conquista de Granada con el mismo valor que su padre, siendo una prueba inequívoca de sus distinguidos hechos de armas, la real cédula que se copia á continuacion, en que los reyes católicos mandan se le pague el mismo sueldo que al gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, así por su persona como por las lanzas, habiendo desempeñado tambien el honroso cargo de maestro-sala de los referidos reyes: el documento á que nos referimos dice á la letra lo siguiente.

«El Rey é la Reina. —Nuestros contadores mayores nos vos «mandamos que asenteis en nuestros libros de sueldo que «vosotros teneis á don Pedro de Castrillo, nuestro capitan, «otros tantos maravedises como teneis asentado á Gonzalo «Fernandez nuestro capitan, así lo que está asentado por su «persona, como por las lanzas que ha de haber suyas en «la dicha capitanía, lo que todo le asentad al dicho don

«Pedro é le pagad desde el primer dia de enero del año ve-
«nidero de noventa é ocho años cuando libráredes é pagá-
«redes é no fagades ende alfecho á treinta dias del mes de
«diciembre de noventa é siete años.—Yo el Rey.—Yo la
«Reina—Por mandado del Rey é Reina Fernando de Madrid.

«Mis contadores asentarán á don Pedro de Castrillo tanto
«quanto tiene Gonzalo Fernandez.—Al reverso hay una rú-
«brica.—Por los reyes católicos que dan á don Pedro de
«Castrillo el mismo salario de capitan y lanzas que se dá
«á Gonzalo Fernandez de Córdoba, que fué el Gran Capi-
«tan año de mil quatrocientos noventa y siete, hay dos
«rúbricas.

«Por virtud de esta cédula del Rey é la Reina N SS. se
«asentaron en el libro del sueldo de S. S. A. A. que llevan
«los sub-contadores mayores al dicho don Pedro de Castrillo,
«de salario para su persona, por capitan, diez mil quinientos
«maravedises cada mes, que son al año ciento veinte y seis
«mil maravedises é para quatro lanzas suyas, que ha de te-
«ner á razon de catorce mil quatrocientos maravedises
«cada una, cada año cinquenta y siete mil seiscientos ma-
«ravedises, que montarán todas quatro lanzas cada año
«que tiene Gonzalo Fernandez de Córdoba. Y sus altezas por
«esta su cédula lo mandaron para que le sean librados é pa-
«gados desde primero dia de enero de este año de noventa
«y ocho en adelante.—Rubricado con dos rúbricas.—Pedro
«Diaz Bachiller.—Rubricado:»

La preeminencia del Alcaide de los alcázares de Ecija con

todos los privilegios de los de Sevilla, Córdoba y Antequera las heredó por sucesion, cuyo derecho y posesion han venido disfrutando constantemente sus descendientes, pues en este concepto les fué concedido el nombramiento á su padre don Diego Garcia de Castrillo, de que ya queda hablado.

Otro aguerrido capitan hijo de nuestro pueblo, fué Martin Galindo (1) que imitando á su padre Juan Fernandez Galindo (2), supo distinguirse por su excesivo arrojo y pericia militar, muy particularmente en el obstinado y penoso bloqueo de la ciudad murada de Baza, cuyo importante punto defendieron los musulmanes encarnizadamente, aunque sin fruto, porque á fines del año mil cuatrocientos noventa, ya habia sucumbido la poblacion y sus castillos. No fué de menos consideracion é influencia en la reconquista, la sumision de otros pueblos que cayeron en poder de las armas de Castilla el mismo año: el interesante punto maritimo de Almería, la ciudad murada de Guadix, las villas de Taberna y Seron, y los castillos de Almuñecar y Salobreña, tampoco pudieron sobreponerse á el valor y constancia de los españoles; al propio tiempo que la rica Vega de Granada, que era el almacen de subsistencias de la capital, sufría repetidas y debastadoras talas, inutilizando los frutos con que contaban para vivir mas de doscientos mil habitantes que

(1) *Diccionario Geográfico universal*, t. tercero, pág. doscientos veinte y siete.

(2) *Historia de España por Mariana*, t. trece, fól, sesenta y ocho.

entonces habia reunidos dentro de ella. Seria interminable nuestra narracion si hubiesemos de continuar esponiendo individualmente los eminentes servicios prestados por los ecijanos en una guerra gloriosa, que habia de dar por término la total espulsion de los hijos del Islam, de la Peninsula; sin embargo no nos es posible omitir los nombres de aquellos valientes que voluntariamente espusieron su vida en defensa de la patria, sintiendo no tener nota de todos, á fin de que sin exceptuar uno solo, apareciesen en esta suscita crónica. Al esforzado Tello de Aguilar, copero mayor de la Reina, que ya dejamos citado, lo acompañaron desde su salida de Ecija, componien lo parte de sus compañías, Gregorio Delgado, Francisco Rodriguez Guadalajara y Pedro Gonzalez Cruzado, que como aquel caudillo se cubrieron de gloria en los ataques y tomas de Coin, Alora y Málaga. Los hijosdalgo Alfonso Alvarez Henestrosa y Juan de Henestrosa Cabrera, acreditaron su valor ya en la guerra de Antequera en tiempo de don Juan segundo, como en la trabajosa conquista de Málaga y Granada, en el de los reyes católicos, particularmente en la batalla trabada de poder á poder en la Vega el año de mil cuatrocientos treinta y uno, donde tuvieron los moros una pérdida extraordinaria, siendo acuchillados en su retirada hasta las puertas de la capital (1).

Alonso de Isla, natural asimismo de esta ciudad, fué uno de los que se incorporaron al ejército de Fernando quinto,

(1) *Historia del Rey don Juan 2.º fól. doscientos nueve.*

cuando pasó por ella para atacar la fuerza enemiga que estaba aposeñada de Loja: y aun cuando fué bastante desgraciada esta accion, como queda referido, ocurrió un hecho en que el citado Isla se embrió de gloria, siendo muy luego premiado por el monarca. Muerto en la pelea el que llevaba el pendon Real de los cristianos, se habian apoderado de él los contrarios, contribuyendo esto muy mucho á desanimar y poner en désorden las huéstes de Fernando, en cuyo estado el citado Alonso de Isla con otros pocos de sus paisanos que le acompañaban, se decidió á recobrar aquella interesante insignia, ó perecer en la demanda: consiguió en efecto lo primero, y con la bandera en la mano siguió peleando denodadamente mientras duró el combate, con admiracion de cuantos presenciaron su arrojo y valor estráordinarios. El Rey católico, que por lo visto no desconocía la conveniencia de no desentenderse de hechos tan heróicos, para que sirviese de estímulo y ejemplo á los demas, luego que sentó su real cerca del rio de las Yeguas, á donde se dirigió en retirada, dispuso se armase caballero con toda solemnidad, al que con tanta esposicion de su vida habia salvado el pendon de Castilla, que estaba aunque momentáneamente en poder del enemigo, habiendo sido su padrino en tan honroso acto el maestre de Santiago don Alonso de Cárdenas. Asi resulta de la egecutoria que conservan sus descendientes los señores Hidalgo é Isla, vecinos actualmente de esta ciudad, cuyo documento hemos tenido á la vista: pero el haber sido nuestro pueblo plaza fronteriza desde su reconquis-

ta, es lo bastante para dar á conocer los continuos sacrificios que por dilatados años tuvo que prestar para la defensa de la mejor de las causas, cuyo feliz écsito elevó muy luego la España á el apogeo de su envidiable engrandecimiento,

Así terminó la larga dominacion de los árabes en España, debida á el perseverante empeño por conseguir la independencia, que el invicto Pelayo con un puñado de valientes inauguró en las fragosidades del monte Auseba, para que los reyes católicos diesen cima á tan colosal empresa, con la posesion del encantado palacio de la Alhambra, y los aromáticos jardines del Generalife, á el cabo de cerca de ocho siglos. Ejemplares de esta clase solo España puede presentarlos, pues no hay duda que en mayor ó menor escala siempre han acreditado sus naturales, que saben sacrificar su vida y su fortuna antes que humillar la cerviz al yugo extranjero.

Todos los esfuerzos de Fernando quinto y demas monarcas que le sucedieron, fueron ineficaces para neutralizar el odio inestinguible que los españoles tuvieron siempre á la raza mahometana, de manera que á la vuelta de pocos años, ya se vieron estos precisados á abandonar las grandes poblaciones, con pérdida de sus propiedades, quedando en desuso los pactos y garantias de la capitulacion acordada con su último Rey Boabdil. La persecucion individual, la bafa, los malos tratamientos y la débil proteccion que hallaban en sus querellas, obligó á muchos á retirarse á los puntos mas apartados de las sierras, para llevar

una vida miserable con sus familias, dedicandose á la agricultura en terrenos ingratos, que á fuerza de afanes les ayudasen á sobrellevar su precaria y azorosa existencia: privados como de hecho lo estaban de los derechos comunes, se redujeron por natural instinto á formar aduares, llevando una vida tan errante como en nuestro tiempo las tribus de beduinos de Abdel-kader, y siendo sus mejores medios de defensa la desnudéz y la pobreza. Otros mas sufridos continuaron egerciendo sus útiles y apreciables artes en aquellos pueblos en que esperimentaban menos persecuciones, pero siempre con las penosas muestras de la odiosidad y del desprecio. Sirva este ejemplo de leccion á los que por espíritu de ambicion y de egoismo, se ocupan por cuantos medios pueden en sembrar la discordia y la desunion en el pais pues esa y no otra fué la causa ostensible de la desastrosa ruina del pueblo musulmán en la península. Ecija sufrió su yugo quinientos veinte y nueve años desde el setecientos once hasta mil doscientos cuarenta; es decir, de ocho á nueve generaciones; logrando su independendencia doscientos cincuenta y dos años antes que Granada fuese evacuada.

Ya que hemos recorrido el tiempo de su aciaga dominacion relativamente á Ecija, si no con la completa amplitud que desearamos, al menos poniendo de nuestra parte cuanto ha podido alcanzarse de datos referentes á aquella época, daremos ademas un conocimiento, ya de el estado que la poblacion tenia entonces, como de otros particulares curiosos, á propósito para estos apuntes. Así pues diremos que

el perímetro de aquella comprendía de murallas adentro el terreno, que como dejamos indicado, puede comprobarse hoy fácilmente tendiendo la vista desde cualquiera de las elevadas torres del centro, pues aun subsisten vestigios que seguramente no dejarán la menor duda. La puerta llamada del Sol, edificada al Oriente, se hallaba situada en lo mas alto de la cuesta que hay en la calle del mismo nombre dando entrada á el Alcázar por la de Rojas; de allí seguia hácia la Sinoga revolviendo por los muladares: en cuyo lienzo de muralla existen aun las almenas que indican su primitiva altura; luego giraba al Norte hasta el arco llamado de Santa Ana, que era la puerta de Bibiluad, siguiendo por la calle Bodegas y el arquillo de San Juan, donde habia otra puerta de la ciudad árabe: de este punto en que se ven las torres y adarbes mas inmediatos que en ninguno otro, seguia por la calle Meson de San Pablo, á la de Merinos, torre de Quintana, puerta de Palma ó de la Verdad, y por el centro de la manzana entre las calles de Santa Florentina y la Calzad: á la torre de la Albarrana y arco ó puerta de Sevilla: de allí por medio de las casas edificadas posteriormente, continuaba á el arco de los Descalzos, puerta Cerrada y calle de Lebron, hasta la puerta de Osuna, desde la cual se demarcaba el ámbito del pueblo por las calle de la Caba y la puerta de Estepa: prosiguiendo la Barbacana á la torre del Consejo en el Picadero, la de la Mazmorra, que es la del ángulo opuesto, hasta la puerta del Agua; desde este punto tomaba su rumbo á la torre

de la Calahorra ó del Rastrillo, atravesando la calle Cestería para concluir en la puerta del Sol, donde dió principio. En toda esta vasta circunferencia de fuerte muro, se hallan á desiguales distancias torres cuadrangulares coronadas de almenas con sus abortantes ó piqueras de desagüe para el tiempo de lluvias, y además otras como la de Quintana y la Albarrana de figura octógona, con mucha más elevación y espesor, y bastante parecidas á las que les servían de faros ó telégrafos por medio de fogatas y ahumadas para avisarse la invasión de enemigos en su territorio, cuyas comunicaciones corrían crecido número de leguas, con el fin de darse mútuo auxilio: estas grandes torres tenían generalmente uno ó dos pisos, á que se subía por escalas de mano, que retiraban tan luego como las ocupaban, los vigías de su respectiva dotación. Por la parte exterior de la muralla protegida de su correspondiente foso, se extendían los arrabales; pero ó eran estos de corta entidad, ó dejaron de existir en tiempo que poseían los moros la ciudad, porque las calles llamadas de barrio, que están hoy fuera de dichas puertas, son por lo general más anchas, rectas y espaciosas que las que aquellos acostumbraban.

El alcázar se hallaba situado en la parte más elevada de la población, y comprendía desde el arco que estaba á la subida de la calle Cadenas, mandando demoler hace pocos años, y era su puerta principal: desde allí se dirigía una fuerte muralla por entre las que ahora son casas de la calle del Torcal, á la puerta de la escalera, que es la

puerta del Picadero, en que estaba la puerta de la plaza de armas: proseguia por la torre del Consejo (1) á la de la Mazmorra (2) la de la Calahorra y Puerta del Agua, atravesando la calle Cesteria, en direccion á la puerta del Sol, la Sinoga, y de alli á el arco de la dicha calle Cadenas.

En las muchas escabaciones practicadas en la referida plaza, se han hallado pruebas indudables de que toda la altura en que está situada es artificial, segun dejamos indicado en un principio: pues constantemente solo se han hallado escombros acumulados para elevar la superficie. Por efecto de esos trabajos subterráneos se han encontrado vestigios de una fábrica de fundicion con muchos y voluminosos granos de cobre y hierro: la caña de una azacaya perfectamente construida de ladrillo, con mas de veinte varas de profundidad, y un camino cubierto por la parte del Sur todo de piedra de silleria, incluso el pavimento, que tiene su direccion desde la torre del Consejo á la puerta del Agua y torre de la Calahorra: estaba aterrado totalmente y ya van limpias mas de treinta varas de longitud, notandose frecuentes respiraderos deladrillo cortado, á determinadas distancias.

(1) *Esta torre es la que se hundió por uno de sus ángulos hace pocos años, causando la ruina de tres casas de la calle de la Merced: lo restante se demolió por orden de la autoridad por evitar mayores males: llamábase del consejo por haber habido en ella una sala acústica.*

(2) *Se denominaba tambien torre de los Arcos, y es la que está hácia el ángulo de Poniente.*

La mezquita mayor estaba situada en el mismo punto que hoy se halla la parroquia de Santa Cruz, y en su sacristia actual ecsiste á algunos palmos de profundidad un lindisimo mosaico, formando labores convergentes de pequeñas piedras triangulares: tal vez seria el piso del Mirhab ó santuario donde iban á rendir adoracion á su falso profeta, segun lo primoroso de la labor.

Los musulmanes muy luego de haber nuerto Mahoma, se dividieron en cuatro sectas que aun ecsisten, á saber la de Abubeker, la de Ali, la de Omar y la de Othman por efecto de las controversias habidas entre sus Molbás y Cadies, sobre las interpretaciones del Alcorán; asi es que se contradicen ó no siguen iguales prácticas en muchos puntos esenciales, tales como la circuncision, las ablusiones y la peregrinacion á la Meca; los unos los tienen como dogma esencial, cuando otros lo desatienden totalmente diciendo no son necesarias aquellas ceremonias para obtener la salvacion: ni podria suceder de otro modo con un código formado de retazos de varias religiones, principalmente de la judáica, con los demas absurdos ocurridos á su autor. Este poseyó sin duda la hipocrecia en un grado eminente, para conseguir renombre: él consiguió arrastrar en pos de sus errores á millones de fanáticos repartidos en una gran parte de la superficie del globo: el Asia menor, la Persia, el Thibet, el Iudostan, las islas del Archipiélago, la Arabia, el Africa, la China, la Oceania, y otro número crecido de poblacion diseminada á multitud de leguas, fué

invadida de su doctrina y acatan hoy desgraciadamente tan erradas creencias.

El Rad-haman que es su cuaresma, dura toda la luna del noveno mes, observando durante ella ayunos tan rigurosos que á su conclusion parece un pueblo de cadáveres por la escualidéz á que quedan reducidos, los que no sucumben por efecto de abstinencia tan insoportable: á este tiempo de penitencia sucede el Beiram que cambia completamente la escena; las mas frénéticas demostraciones de alegría, las músicas, los bailes, sus leilas, y zambras en tres dias continuados, imitan á las demostraciones de pueril locura que se hacen en Roma y otros pueblos de Italia en tiempo de Carnaval.

Los años árabes constan de doce lunaciones, principian—do el diez y seis del mes de Julio en memoria de la Eghira, ó segunda fuga de Mahomad á Medina Iatrib el año seiscientos veinte y dos de J. C., y se denominan por el órden siguiente: Muharram, Safer, Rebié primera Rebié postrera, Guimada primera, Guimada postrera, Regeb, Xaban, Ramazan, Xawal, Dilcada y Dilhajia; su dia festivo en la semana es el viernes, asi como lo es el sábadó para los judios. Mahomad nació en la Meca á la hora del alba, martes ocho de la luna Rebié primera del año quinientos setenta y dos de la Era cristiana, y falleció en Medjina Yatrib á los setenta y nueve de su edad, lunes doce de la misma luna que se contaba el once de la Eghira.

Los árabes llamaban á España Gezira-andatuz y la di-

vidieron en cinco provincias, siendo la primera Handalucía, y sus principales ciudades Córdoba, Ezbilia (1), Carmona, Estigha (2), Tálica (3), Sidonia (4), Arcos, Libla (5), Málaga. Elvira (6), Jayen (7) Arjona, Castolona (8), Alturfa (9), Cabre, Bulcoba (10), Astaba (11) y Osona (12): comprendia ademas todo lo que baña el rio Guadalquivir del nacimiento á su entrada en el Océano y desde esta embocadura á la del Guauiana, lo que hay entre ambos rios hasta las vertientes de los montes. La segunda provincia era Tolaitola (13), tercera Mérida, cuarta Saracosta (14), y quinta Narbona, que está en tierra de Afranc [15].

El geógrafo árabe que nos presenta esta division territorial de la península hace su descripcion del modo siguiente: Gezira-Andaluz, de claro y sereno cielo, es deliciosa

-
- (1) *Sevilla.*
 - (2) *Ecija.*
 - (3) *Santiponce.*
 - [4] *Medina-sidonia.*
 - (5) *Niebla.*
 - (6) *Granada.*
 - (7) *Jaen.*
 - (8) *Castlona.*
 - (9) *Andujar.*
 - (10) *La Moncloa.*
 - (11) *Estepa.*
 - (12) *Oruna.*
 - (13) *Toledo.*
 - [14] *Zaragoza.*
 - (15) *Francia.*

por su temperamento, estimada por sus muchas riquezas: es maravillosa la calidad y virtud de sus plantas y frutos, lo bonancible del tiempo en todas las estaciones, sus oportunas lluvias, sus numerosos rios y saludables fuentes: ella conserva monumentos admirables de la antigüedad, vastas provincias y ricas ciudades: sus amenidades y excelencias no puede espresarlas el mas elegante discurso, ni hay quien la adelante, porque aventaja á todas las naciones de Oriente y Occidente: es mas que la Siria por su bondad de cielo y tierra, eccede al Yemen y la Arabia feliz en su temperamento, á la India en sus aromas y flores, á Hegiáz en sus frutos y producciones, á Catay en sus abundantes y preciosas minas y á Adena en la utilidad de sus costas: hay en ella suntuosos edificios que costearon sus antiguos reyes, y de los Jonios que fué un pueblo sábio, últimamente allí se conservan bellos restos, como la estatua del grande Hércules en Gezira-caliz, el ídolo de Galicia y las grandes ruinas de Mérida y Tarracona, que no se há visto cosa semejante (16).

Ya hemos visto el elevado concepto que gozaba España en su estado primitivo, lo mucho que la enaltecía el pueblo rey, y el aprecio que así mismo hicieron de ella los árabes: pues bien, á pesar de su actual decadencia, no olvidemos un momento que esa misma opinion goza hoy nuestro pais pa-

(16) *Division territorial de España, por Jusuf el Fheri, traducido por Conde.*

ra con los extranjeros, porque saben muy bien que su riqueza procede del benigno clima que la domina, de la singular feracidad de su privilegiado territorio, y de su excelente situacion topográfica para la navegacion, tanto en el mar Occéano como en el Mediterráneo. No miren jamas desapercibidos nuestros gobernantes, que en el interés de aquellos está, que no desperdician un momento para neutralizar nuestros adelantos industriales y mercantiles, pues és el medio de esponder sus manufacturas é intervenir indirectamente en nuestros negocios interiores: no seamos mas que españoles en todo y por todo, y labremos por nosotros mismos el bien de que espontáneamente es susceptible nuestro suelo.

**Dinastía Austriaca — Casa de Borbon. —
Concluye la parte histórica**

Breve fué el reinado de Felipe primero, que obtuvo como marido de doña Juana, hija de los reyes católicos, pues habiéndose verificado su jura en España el año de mil quinientos cinco, finó el siguiente de mil quinientos seis á los veinte y ocho de su edad, sin que en este corto espacio ocurriese suceso alguno á propósito para nuestros apuntes. Luego que su hijo el principe Cárlos llegó á cumplir los veinte años prescriptos en el testamento de su abuela, vino á España para aposeionarse de la corona en mil quinientos diez y siete, habiendo compartido en el interin la direccion del gobierno, el honrado y eminente hombre de Estado D. Francisco Jimenez de Cisneros, con el Dean de Lobaina, que mas adelante ocupó la silla de San Pedro bajo el nombre de Adriano sexto. Inoportuno seria por sabido narrar el alto grado de esplendor y poder á que llegó la España en la época que vamos describiendo: los descubrimientos y conquistas de Méjico y el Perú por Hernan Cortés, Francisco Pizarro, Juan de Grijalba y Diego de Almagro, y la invasion de Tunez y la Goleta, en que tomaron parte varios ecijanos: la reconquista de Navarra, con la total derrota del ejército frances, la toma de Milan, Pabia y Mari-

ñan, el traer prisionero de guerra á Madrid á un rey de Francia, y el asalto de Roma, llenaron de consternacion á toda Europa, que veia estremecerse hasta el trono pontificio, con la fuga de Clemente séptimo á Orbieto; en Francia como en Italia, en Alemania como en los Países Bajos, en América como en Africa, el nombre español llegó á causar tal respeto, cuanto pudiera alcanzarse. A pesar de esto el rey poderoso que tanta gloria diera á nuestro país, haciendo temblar con sus armas una gran parte del mundo conocido, murió en la abyeccion de un Cenobita, en el monasterio de Yuste, muy desengañado de cuanto puede ilusionar nuestra pasagera vida.

Cuando en mil quinientos diez y nueve, partia Hernan Cortés con su escasa flota, para llevar á cabo la conquista mas arrojada y gloriosa, encontró en una isla casi desierta cerca de Tabasco, á Gerónimo de Aguilar, natural de Ecija, bautizado en la parroquia de San Juan, que habiendo naufragado ocho años antes, yendo con la expedicion de Diego Nicuesa, pudo sobrevivir entre los indios á sus demas compañeros de infortunio. Este hombre que en el tiempo que permaneció entre aquellos salvajes, habia aprendido varios dialectos, sondeado sus costumbres y conocido los escasos medios de defensa con que contaban, fué un auxiliar, sumamente eficaz y útil para Hernan Cortés, facilitandole el trato con los indígenas, por el conocimiento que tenia de idioma, á lo cual le ayudaba no poco una jóven que de entre los mismos se dedicó á protegerlo.

Desde entonces el bravo conquistador, á quien Aguilar servia de intérprete, dió un giro rápido á sus comunicaciones, hizo entender sus intenciones pacíficas, é inspirando confianza á los indios, evitó en repetidas ocasiones el uso de la fuerza, tan perjudicial en todos conceptos á unos expedicionarios, que por su corto número, les interesaba tanto conservarse. También contribuyó bastante nuestro paisano á propagar entre aquellos idiotas, las doctrinas evangélicas, cuyas luces son el cimiento mas sólido de la verdadera civilizacion. Si los estrangeros, por sistema ó por rivalidad, han tratado constantemente de atenuar y deprimir la gloria de una conquista, de que no ofrece ejemplo la historia, reprobando los medios adoptados para su realizacion, nunca podrán negarnos el descubrimiento y sumision de un nuevo mundo, y su incorporacion á los pueblos cultos de la Europa. Que comparen si nó nuestros antagonistas, los numerosos beneficios que se han reportado solo en el cambio comercial de frutos de aquellos paises, con las ponderadas crueldades que se dice cometieron los españoles para poder dar cima á tan grande empresa, y tendrán que confesar mal de su grado, que esos excesos parciales, nada rebajan el mérito de un hecho tan grandioso, cuyas palpables y útiles consecuencias, son de las que jamas llegan á borrarse de los anales históricos. Esos escritores estrangeros tan humanitarios y amigos de la cultura de los pueblos, cuyas plumas solo se cortan para denigrarnos sin justicia, se contradicen notoriamente; y ocupan el merecido lugar entre los hombres

sensatos, con reflexionar, que por aquel paso atrevido, millones de seres de nuestra misma especie, pasaron del estado montaraz á la categoría de hombres civilizados. En esta grande obra, tuvo Ecija la gloria de tener una parte interesante, con los útiles y constantes servicios que uno de sus hijos prestó al gefe espedicionario, segun dejamos espresado.

Si en los distantes países de América hubo alguien de Ecija que cooperase eficazmente á su conquista, no era posible que en la costa de Africa dejasen de locir su arrojo nuestros compatriotas, porque estando tan inmediatos, nunca han desistido los mahometanos, en sus doradas utopias, de volver á subyugarnos: de abí sus frecuentes agresiones y tenazes tentativas por las costas del Mediterráneo: de abí su empeño constante en desalojar á los españoles de los puntos que poseen en su litoral, reducidos hoy, mas bien que á una colonia, á presidios fortificados en constante pié de guerra.

Eran los primeros meses del año de mil quinientos treinta y cinco, quando el célebre pirata Horuc-Ha-radin, conocido por Barba-roja, recorria nuestras costas, causando quanto mal estaba á sus alcances; pero viendo lo imposible que le era hacer un desembarco, se dirigió á Túnez, apoderandose de sus fortalezas, y arrojando á Muley-hacen de la quieta y pacífica posesion de su gobierno.

Hallábase entonces el rey Carlos primero en el apogeo de su colosal poder, y no pudo mirar indiferente tal atentado, cometido contra un príncipe que le era tributario,

por lo cual se propuso dar una lección al pirata, allí mismo donde acabava de cometer tan escandalosa usurpación. Púsose á el efecto de acuerdo con sus aliados y partió de Barcelona, con una armada compuesta de mas de trescientas velas y treinta mil hombres de desembarco, constando las fuerzas enemigas de cien mil hombres y sobre treinta mil caballos con los puntos de apoyo de Túnez y el castillo de la Goleta, perfectamente fortificados: nada de esto pudo arredrar al monarca de Castilla, quien contaba entre sus caudillos al gran duque de Alba. Al indicado castillo, que es casi inespugnable, dirigió el ejército expedicionario sus esfuerzos, habiendo conseguido su rendición, aunque á costa de pérdidas lamentables, y cuando la artillería habia demolido una parte de la fortaleza el indómito Sinan, segundo de Barba-roja, que allí dirigia la defensa, no tuvo mas remedio que huir vergonzosamente con los restos de su huéste á encerrarse en la plaza de Túnez, dejando á el descubierto la ensenada, que fué ocupada enseguida por la escuadra combinada. El mismo Barba-roja se puso al frente de su numeroso ejército, para detener la derrota que veia tan inmediata; pero ni las incomodidades de los arenales abrasadores que pisaban nuestras tropas, ni la carencia absoluta de agua potable, ni la ventajosa desigualdad numérica y buenas posiciones de los turcos, pudieron contener el valor y serenidad de los españoles: el orden y disciplina de las tropas que operaban por tierra, igualmente que los certeros fuegos de la armada, tardaron poco en envolver al caudillo

musulman, que despechado retrocedió á Túnez con ánimo decidido de perecer entre sus ruinas; pero coincidiendo con su derrota la sublevacion y libertad de los miles de esclavos que gemian en las mazmorras de la Alcazaba, no le quedó otro recurso que salvarse en la oscuridad de la noche por medio de la fuga, con un corto resto de sus mejores tropas. Este hecho de armas, que tuvo lugar el dia 31 de Mayo, costó á los turcos la considerable pérdida de veinte y ocho mil hombres entre muertos y prisioneros, cuarenta piezas de artilleria, cuarenta y dos galeras é infinidad de riquezas y pertrechos de guerra, habiendo puesto en libertad á veinte mil cautivos de diversas naciones, que estaban sujetos á dura esclavitud (1).

Fácilmente fué arrojado en seguida el pirata de los muros de Bona, donde se guareció, y en que estuvo muy próximo á ser prisionero; pero al fin pudo evadirse, dirigiendose á Argel cubierto de ignominia. A esta gloriosa espedicion concurrieron voluntariamente, portandose con la mayor bizarría Pedro Carrillo de Henestrosa, Pedro de Castro, Diego de Tártalo, que enarboló en la muralla la bandera de Castilla, y Lope Alvarez de Henestrosa, caballeros de Ecija, con otros muchos que se les unieron de varios pueblos de Andalucía.

No obstante de haber llegado la España á el apogeo de

(1) *Historia de España, por Mariana, t. 13, f. 130 y siguientes.*

su engrandecimiento en el reinado de Carlos primero, no por eso estuvo esento este Rey afortunado de cometer errores que neutralizaron no poco su mérito: la conducta altamente cruel observada con los vencidos en Mariñan, pasados á cuchillo sin la menor consideracion, ofrosi el prurito por colocar estrangeros en los mas altos puestos de la nacion, fueron errores de fatales consecuencias: por lo primero lejos de intimidar á sus contrarios valiendose de medios terroríficos, emancipaba totalmente la voluntad de los hombres neutrales esacservando el ánimo de los revoltosos; y en cuanto á lo segundo, produjo la rebelion de las comunidades de Castilla, en que tanta sangre de españoles fué vertida cerca de dos años que duraron tan lamentables contiendas, perdiendo muchos hombres de valía que en su fondo deseaban una misma cosa, tanto del uno como del otro bando: bien claro lo manifestaron al Rey en sus repetidas y respetuosas súplicas los gefes de la insurreccion antes de emprender por el reprobado medio de las armas la defensa de los derechos nacionales, que creian vulnerados. Ellos espusieron que en las córtes de Búrgos, celebradas el año de mil quinientos once se declaró espresamente no deber d rse empleos á estrangeros, cuya ley aun cuando estaba en toda su fuerza, se reprodujo en las de la Coruña, con mas la prohibicion, bajo pena de la vida, de estraer numerario de la península, por ningun pretexto: el esacto cumplimiento de estas disposiciones era cabalmente lo que pretendian, ya por enérgicas esposiciones, siempre desaten-

didas, ya por comisiones autorizadas al efecto, á el ver diariamente las dilapidaciones de los famélicos cortesanos que rodeaban á el monarca; así es que el grito de los sublevados siempre fué viva el Rey y afuera sus ministros. Sin embargo, esas reclamaciones dieron por resultado la continuación en su puesto del mal querido favorito Chievres y los nombramientos de Sauvage como canciller de Castilla; Guillermo de Croy, arzobispo de Toledo, y Adriano gobernador del reino, todos extranjeros. ¿Eran estos por ventura los medios de evitar el rompimiento? Creemos que nó, y que si el señor Jimenez de Cisneros hubiese participado de estas circunstancias, la alianza comunal se hubiera frustrado, y su esquisito tacto le sugiriera fácilmente la manera decorosa de precaver una sublevación de sensibles consecuencias: seguro es que no llegára el caso de tener que poner un remedio tan duro como el que hubo de adoptarse, proporcionando á los piadosos españoles el repugnante espectáculo de un obispo ahorcado de las almenas de Simancas y acabar su vida en afrentoso patíbulo porción de individuos de la nobleza de Castilla: cuando estas rigurosas medidas pueden dejar de adoptarse, es un deber moral poner antes todos los medios para evitarlas.

Ecija obrando con cordura, no llegó á tomar parte en el tal acto de rebelión, antes sí concurrió por medio de un representante á la junta reunida en la Rambla para acordar el modo de impedir toda sugestión que se intentára, con el fin de insurreccionar esta parte de Andalucía: á el efecto

fué nombrado el caballero don Juan de Henestrosa, que llamaban el Santo, por la vida arreglada y continuados actos de beneficencia que con los pobres ejercitaba, llevando sus sentimientos humanitarios á el extremo de repartir en limosnas la mayor parte de sus cuantiosas rentas, é incautandose con razon, el respetuoso y reconocido afecto de cuantos le conocian.

Desempeñada su delicada comision en la Rambla con el fin indicado, regresó á Ecija, donde ya habian adelantado algun tanto los trabajos de la propaganda comunal, en términos que estando el señor Henestrosa dando cuenta de su cometido al cuerpo municipal, de que era miembro, se oyeron ya en la plaza mayor repetidas y tumultuarias voces apellidando libertad: en tales circunstancias y cuando tanto el presidente del ayuntamiento como sus demas individuos, no tomaban la urgente resolucion que el caso ecsijia, por hallarse intimidados, salió aquel y desde uno de los balcones de la casa consistorial arengó á el pueblo amotinado: pero con tanta energia y acierto, que en seguida se disolvieron los grupos aceptando los consejos del que en las mayores calamidades se habia mostrado siempre su protector: toda vez que el hombre poderoso haga el uso debido de su fortuna en favor de la humanidad aflijida, puede contar con verdaderas simpatias y una poderosa influencia sobre los demas. ¡Cuánto mas vale el concepto obtenido por reconocimiento, que el servil y falso respeto que proporciona el temor! Aquel nace del corazon, este de demostraciones.

puramente exteriores, propios solo para halagar á los que confunden la adulacion con el afecto, y la sinceridad con la lisonja. ¡Virtud sublime de la caridad, grandioso destello de la omnipotencia, yo te invoco como uno de los primeros elementos de civilizacion!

No satisfecho don Juan de Henestrosa con haber terminado el motin de la plaza con su mágica allocucion, dice la crónica que marchó á su casa y montando á caballo con mas cuatro criados de su servidumbre, empuñó una lanza, que aun se conserva en poder de su descendiente el E. S. marques de Peñallor, para acabar de aquietar la poblacion, é imponer á alguno otro génio turbulento que no hubiese desistido: dirigióse en seguida hácia el puente, y al paso se encontró con un hombre á caballo de gallarda apostura, calada la visera y con muy lucidas armas; el cual parando á don Juan de Henestrosa, le preguntó con qué objeto llevaba aquella lanza de dos puntas, á que le contestó, atendido su ademan sospechoso «la una es para malos caballeros: «la otra para ruines villanos:» en efecto dicha arma cuya asta se halla forrada de terciopelo carmesí, tiene una larga cuchilla recta y otra semicircular de bastante corte. Entonces el disfrazado volvió gurupa y se puso en marcha fuera de la poblacion, con lo cual y no haberse adherido Ecija á los comuneros, como dejamos insinuado, fué lo bastante para que se le premiase por el gobierno, mandando agregára el sinmemorial título de M. N. el de M. L. ciudad, que conserva. Ya por estos tiempos principió la corona á mirar con

prevencion la gran influencia que egercian en el público los señores territoriales, y temió supeditasen algun dia la accion gubernativa, cuando ellos eran dueños de una gran parte de gente armada, por lo que indudablemente se decidió á poner á este abuso un remedio tan eficaz y disimulado como el caso escijia: á el efecto se creó la institucion de tropas asalariadas por cuenta del Erario, y mas adelante Carlos primero sustituyó el título de ricos-homes con el de grandes de España, dándole en seguida á estos la competente organizacion y obligandolos á determinadas y honrosas obligaciones cerca de su persona: estas dos disposiciones, al parecer insignificantes, bastaron para la consecucion del fin propuesto, sin que por ello hubiese la menor alteracion en la tranquilidad del Estado. Ultimamente dejó de darse al Rey el tratamiento de Alteza, que hasta entonces habia llevado, y se adoptó el de Magestád, tal como hoy se usa.

Grandes y gloriosos acontecimientos para los españoles tuvieron lugar en tiempo de Felipe segundo; sucesor de su padre, cuyas proezas y conquistas dejamos reseñadas, y su entrada en el poder se inauguraba rompiendo la tregua que habia pendiente con la Francia: la batalla de San Quintin, en que fueron totalmente derrotados los enemigos con pérdida de sus banderas y artilleria, originó la fundacion de el singular monasterio de San Lorenzo el real de la Victoria, conocido por el Escorial, en que los arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan Herrera invirtieron cerca de veinte años, para presentar al mundo un edificio que por

su suntuosidad y magnificencia es admirado de todos como una singular maravilla del ingenio humano. A la citada batalla concurrió el Rey en persona, entrando por la brecha con su deslumbrante armadura; pero fué tal la sensacion que experimentó á el hallarse entre tanta mortandad, que hizo voto de no volver á presenciar ninguna accion de guerra: por sus resultas perdieron los franceses á Chatelet Ham y Noyon, y con justa razon temieron la entrada de los españoles en Paris: pero la inaccion en que se constituyó el ejército dió lugar á que el duque de Guisa reuniese un poderoso ejército y repararase muy luego la afrenta de su pátria: sin embargo, por el tratado de Chateau-Cambresia, obtuvo Felipe la soberanía de Thionville, Mariemburgo, Montmidí, Hesdin y el condado de Charolois.

La conquista de las islas Filipinas en mil quinientos sesenta y siete, que habia descubierto Fernando de Magallanes en mil quinientos veinte y uno, engrandeció notablemente la influencia del poderio español, proporcionandole en el Asia un apostadero interesante por todos conceptos, cuando ya estaba sometida gran parte de la América, y la Europa contemplando admirada y temerosa nuestras colosales conquistas. No faltaron tampoco en aquella dilatada region ecijanós que dieran honor á el pueblo de su nacimiento, en distintos y laudables conceptos, segun pasamos á demostrar con la mas completa satisfaccion, pues siendo este el objeto esencial de nuestros apuntes, cumplimos el deber que nos hemos impuesto al publicarlos.

Fr. Francisco Diaz, natural de Ecija, y conventual del de San Pablo y Santo Domingo de la misma, pasó á la China con otros ilustres compañeros de su misma órden el año mil setecientos treinta y cinco en las misiones establecidas para la propagacion del Evangelio. Por el de mil setecientos cuarenta y seis se hallaba establecido en la Villa de Fogan, del distrito de Fokien, en cuyo tiempo era allí mandarin el intolerante Cheu-Hio-kien, el cual habiendose propuesto concluir con los misioneros, y prestando que sus doctrinas atentaban contra la tranquilidad pública, consiguió del Emperador una órden para proceder á la prision de aquellos, formarles causa é imponerles la pena en que hubiesen incurrido. Fr. Francisco Diaz fué preso en el pueblo de Kitung, donde se habia refugiado y despues de haberle hecho sufrir diferentes tormentos cerca de dos años que duró su proceso, se le degolló por mano del verdugo el veinte y ocho de setiembre el año de mil setecientos cuarenta y ocho, igualmente que á otros tres religiosos dominicos, establecidos en aquel punto. En la capilla mayor de la Iglesia del estinguido convento de San Pablo y Santo Domingo de esta ciudad, se vé un gran cuadro, representando la conducion al patíbulo del referido Fr. Francisco Diaz, que llevó al territorio Chino las pruebas de su heroica constancia y resignado valor, para dar la vida en defensa de su fé y de sus verdaderas creencias.

D. Rafael Maria de Aguilar, de la casa de los señores marqueses de Santaella, natural de esta ciudad, y bautizado en la parroquia de Santa Maria, siguió desde su juventud

la honrosa carrera de las armas, á que dedicára exclusivamente sus estudios, logrando los ascensos consiguientes con arreglo á su notable capacidad: asi es que á los cuarenta años de edad, y cuando se hallaba desempeñando el cargo de gobernador de la plaza de San Sebastian, fué nombrado con el mejor acierto capitán general de Filipinas, prueba inequívoca de la confianza que se habia adquirido por su buen comportamiento. Habiendo desembarcado en dicho punto en en mil setecientos noventa y tres, practicó lo primero un detenido reconocimiento de las islas, cuya administracion y custodia le confiara el gobierno, toraudo por resultado el lamentable estado en que se hallaban en todos conceptos, muy particularmente en la parte de fortificaciones, para resistir cualquiera agresion, cosa que debia temerse, ya de los isleños que aun estaban por someter, como de otros estrange-ros, en cuyos planes entrára apoderarse de un punto de escala para el celeste imperio, que tanto há escatimado siempre sus relaciones con los demas paises. La primera resolucion del señor Aguilar fué remediar esta falta, pues de ello dependia nada menos que la seguridad de unas posesiones de tanta monta: á el efecto hizo una razonada y estensa manifestacion de todo al gobierno, con los proyectos de mejora que habia concebido, habiendo sido autorizado acto continuo para que sin restriccion alguna adoptase cuantas medidas juzgára conveniente, en los ramos que lo necesitasen.

Entonces fué cuando desplegó sus bastos conocimientos y actividad poco comunes: la ciudad de Manila y otros dife-

rentes puntos fueron puestos como por encanto en aptitud de resistir cualquier ataque: creó diferentes cuerpos militares, tanto de ingenieros como de línea y milicias provinciales, aumentó notablemente la artillería: entre los regimientos se contaba uno de flecheros, y otro de húsares llamados de Aguilar, hasta muchos años después del fallecimiento de este, cuyo nombre de familia había adoptado.

En su tiempo se fundaron diferentes poblaciones en aquel país casi desierto, denominando á una de ellas nueva Ecija en memoria de su patria, donde estableció un gobierno militar; y la cual es en la actualidad cabeza de provincia con no pequeño vecindario: también se edificó en Manila un magnífico hospicio para refugio de la mendicidad, é introdujo en aquellas posesiones el uso de la vacuna, que hizo administrar gratuitamente, para que aquellos naturales disfrutasen de su benéfico influjo: en la época de su mando intentaron los ingleses por más de una vez hacer desembarcos hostiles en la ciudad de Manila; pero su capitán general, nuestro dignísimo paisano, la defendió valerosamente de tan rudas agresiones, burlándose de sus enemigos por el pié respetable de defensa en que la había colocado: hombres tan leales, previsores y benéficos como el señor de Aguilar, son los que necesita todo gobierno para sostener de un modo honroso el pabellón nacional, defendiendo su territorio. Así es que no debiendo durar más de tres años el nombramiento de su importante cargo, según estaba dispuesto, se le prorogó hasta trece, en fuerza de las repetidas reclamaciones de

aquellos naturales, y como la conveniencia era mútua, no tuvo inconveniente el gobierno de la metrópoli en acceder á tan justas como sinceras peticiones

Para que á un hombre de sus laudables prendas no le faltase el mérito del desprendimiento, respecto á sus intereses particulares, es lo cierto que cuando falleció, no dejó á su ilustre familia mas que el estimable renombre de su filantropía, de su lealtad y del inolvidable buen concepto que tan meritoria conducta le produjo: otros en el mismo cargo y con solo tres años que lo desempeñaron supieron asegurar su porvenir. Ya habia fallecido este buen servidor de la pátria, cuando llegó á las islas el real nombramiento para que pasase á Méjico en calidad de Virey, como premio de sus relevantes servicios. Acciones tales como las que dejamos espresadas, jamas pueden desatenderse ni relegarse al olvido; asi es que muchos años despues de su muerte, el ayuntamiento de Manila, ha colocado sus restos mortales en un elegante y costoso sepúlcro de mármol, para perpetuar su memoria: hasta el extranjero Dumon D' Orbille, en la publicacion de sus viajes al rededor del mundo, hace una mencion honorífica de nuestro apreciable compatriota, cuando describe la Filipinas, volvamos empero á audar el hilo de nuestra historia.

Dejamos manifestada la suerte de los árabes, que concludida la reconquista de Granada, se decidieron á permanecer en España: ellos tuvieron muy luego que abandonar mal de su grado, las comodidades y delicias de la córte,

para ir á habitar las miserables cuevas de la Alpujarra, y las fragosas cumbres de la serranía de Ronda, sufriendo con resignacion el triste estado á que se les redujo; pero ni las penalidades de tan dura situacion, ni haberles violentado á abjurar de sus creencias, infringiendo los tratados, se creyó suficiente castigo para aquel pueblo vencido, si no que se escogitaron medios de hacerles mas y mas insoponible su afflictiva existencia, empujandolos á fin de que se lanzasen á la rebelion contra un gobierno que no parecia sino que se proponia por sistema apurar su sufrimiento.

Setenta y seis años eran transcurridos desde que fué tomada su capital, en cuyo largo periodo habian experimentado toda clase de vejaciones, con la pérdida de sus propiedades y bienestar, cuando Felipe segundo espidio una real orden á principios del año mil quinientos sesenta y ocho, prohibiendoles hablar otro idioma que el nacional, sin que tampoco pudiesen usar su traje oriental; y esto bajo las penas mas severas, inclusa la del estrañamiento del reino á los que desobedeciesen aquel mandato. La publicacion de ese edicto, causó en aquellos infelices toda la angustia que se deja inferir: semejante medida, que los ponía en el compromiso de dar una prueba pública y positiva de que su apostasia habia sido sincera, no podian complimentarla, cuando si sucumbieron á aquella dura existencia fué indudablemente en un acto de pura esterioridad, hijo de la coaccion mas apremiante.

Por otro orden, tampoco les era posible adoptar el re-

curso de emigrar á Africa, porque habiendo permanecido tantos años entre los que profesaban distinta religion, les esperaba una muerte segura entre los suyos, por unas protestas que adujesen á su favor; de modo que meditando el punto detenidamente, no les quedaba otro remedio que apostar á los de resistencia, bien persuadidos de su inutilidad; pero prefiriendo ya perecer en la lucha, á sucumbir bajo el peso de tanta ignominia. En esta acerba situacion principiaron á trabajar secretamente con el fin de organizar las fuerzas que pudieran reunir, y hacerse de las armas suficientes: conseguido este objeto, aunque de una manera precipitada é incompleta, solo les faltaba elegir un gefe osado que los llevase al combate en las Alpujarras: y en efecto se decidieron por Mahomet-Aben-Humeja (1), descendiente de la familia imperial de los Omniadas, cuya ilustre procedencia, valor y rapacidad para acometer empresa tan arriesgada, les inspiraba la mayor confianza, proclamandolo en seguida Rey de Granada y Córdoba, este designó á el valiente Fherí de Benastepar para que dirigiera el levantamiento de la serrania de Ronda, poniendose á la cabeza de los amotinados.

Aceptado el cargo por los dos cabecillas, y cuando el gobierno se hallaba totalmente desapercibido por lo tocante al interior del reino, sonó el grito simultáneo de guerra en Cadiar, Høejar, Margena, Alhumilla, Castilferro, Adra y

(1) *Don Fernando de Válor, entre los españoles,*

Bañol, pueblos del primer departamento insurrecto, y en Villaluenga y sierra Bermeja hacia la parte del segundo cuyo eco se repitió á las inmediaciones de Granada y la Ajarquía de Málaga; pero habiendo tenido buen cuidado antes los sublevados, de ocupar aquellos puntos que por su posicion topográfica les ofrecieran mas medios de defensa y conservacion. Asi es que ocuparon á la vez el fuerte de la Galera, el peñon de las Guajaras, el de Frigiliana, y el castillo de Tijola, coronando las alturas de masas tan terribles como indisciplinadas. Desde entonces esta gente desesperada, se entregó á toda clase de excesos entre los habitantes pacíficos, que ninguna parte tenian en la impremeditada determinacion que habia empujado á los moriscos á una rebelion fecunda en desgracias, tropelias y desafueros de todo género.

Como los revelados hicieron alarde de su temeraria resolucion, muy cerca de la capital, tardó poco en enterarse del suceso el marques de Mondejar, que á la sazón mandaba las armas en Granada, transmitiendo al gobierno en seguida, los sérios resultados que habian producido sus determinaciones. En su consecuencia se notició el levantamiento y rebelion de los moros á todas las principales poblaciones de Andalucia, invitandolas para que concurriesen á conjurar la tempestad que amenazaba, con los recursos de hombres y dinero que respectivamente pudiesen. Imposible era que la ciudad de Ecija se hiciese sorda á un llamamiento que le proporcionaba la ocasion de acreditar como

siempre su lealtad y su obediencia á las disposiciones superiores, pues en ello se interesaba el bien de la patria.

Solo seis dias habian transcurrido desde que el marques de Mondejar solicitó el auxilio de Ecija, cuando ya salieron con direccion á Estepa sesenta caballos y doscientos infantes, á la órden del valiente Tello Gonzalez de Aguilar, alférez mayor de su ayuntamiento, completamente pertrechados, para llegar á Granada con toda la premura que las circunstancias ecsigian, segun se acredita del documento auténtico que insertamos sacado del archivo del E. S. marques de Peñafior, su descendiente.

«Yo Gerónimo de Guzman, escribano del Rey nuestro señor, y del cabildo de la ciudad de Ecija, doy fé, que por el «libro del cabildo de la dicha ciudad, parece que martes «veinte y ocho dias del mes de diciembre, año de mil é quinientos sesenta y nueve años, del nacimiento de nuestro «Salvador Jesucristo, este dicho dia se juntaron á cabildo «en las casas reales del cabildo de la dicha ciudad, la justicia y regimiento que en él se hallaron, y entre otras «cosas que en el dicho cabildo se proveyeron, está el auto «signiente. —Nombróse por los ilustres señores concejo, justicia y regimiento de esta ciudad para hacer el dicho servicio é socorro que se envia á pedir de parte del señor «marques de Mondejar, capitan general de su magestad del «reino de Granada, por capitan de la gente de caballo que «de esta ciudad há de ir é salir é saliere al dicho socorro al «ilustre señor Tello Gonzalez de Aguilar, alférez mayor de

esta ciudad que está presente, el cual por servir á su magestad dijo que lo aceptaba y aceptó por capitán de la gente de caballo, y se declaró que han de ser cient ginetes de caballo.—Sigun consta é parece por el dicho libro de cabildo, á que me refiero —Yo Gerónimo de Guzman, escribano del Rey mi señor y del cabildo de la ciudad de Ecija, fice aqui este mi signo en testimonio.»

Entre los varios caballeros que se alistaron entonces para empresa tan laudable, se contaban los hermanos Antonio y Juan Fernandez Galinde, Cristoval Sanchez del Rincon, Miguel Eraso y Luis Villate; al mismo tiempo el ayuntamiento se comprometia á remitir seguidamente otros refuerzos. Asi se cumplió á los muy pocos dias, haciendo de lo otro de cuarenta lanzas comandadas por Pedro de Castro, para operar á las órdenes del indicado gefe, con quien muy luego se reunió; pero al cabo se tocó el inconveniente de faltar armas para tantos como querian tomar parte en aquella jornada, habiendo sido preciso acudir á Sevilla y Cádiz, para proporcionarlas.

Asi que esto tuvo efecto, salieron para Granada otros doscientos infantes á las órdenes de Luis Fajardo Castrillo y Juan Monsalbe: nunca se habia visto Ecija mas poseida del espiritu guerrero que llegó á cundir como por encanto en los pechos de sus hijos: fué una verdadera cruzada, animada del mayor entusiasmo para aniquilar aquella rebelion que habia alzado la cabeza, bajo el aspecto del terror y el esterminio: rebelion que si por desgracia hubiera

llegado á triunfar, habrian sufrido los andaluces todo el peso de la intolerancia, de la esclavitud y de la mas bárbara venganza, mas este caso no estaba en los limites de la posibilidad, atendido el estado de engrandecimiento á que habia llegado á remontarse el reinado de Felipe segundo. Sea como quiera, Ecija sin llevar otro norte que su lealtad y su amor á la independendencia, desplegó entonces una laudable enerjia, contribuyendo como el pueblo que mas á la salvacion del pais.

Pedro Fajardo Castrillo, adunado con sus hermanos Gome, Luis, Alonso y Diego, levantaron á su costa doscientos cincuenta arcabuceros, que en seguida marcharon al lugar de la rebelion, para cooperar ostensiblemente á su esterminio, y llenos de un noble entusiasmo sellaron con su sangre en la reñida accion del Peñon de las Guajaras el juramento que habian prestado como caballeros; pero con la gloria de acuchillar hasta Hujjar á los enemigos, ganandoles el fuerte que tanto se obstinaron en defender. Alli tuvieron el disgusto de perder á su paisano Francisco Mejia, quedando asi mismo heridos gravemente Luis Ponce de Leon y otros ecijanos. El comendador Juan Fernandez Henestrosa, tambien sacó de Ecija á su costa porcion de jente armada, con inclusion de sus criados, siendo de los caballeros que mas se señalaron en hechos de valor: esta y otras ocasiones que tuvieron lugar en la costa de Africa, Italia y socorro de Malta, le grangearon la mas alta y bien merecida reputacion.

Al paso que el marqués de Mondejar reunía fuerzas considerables de toda la Andalucía para sofocar el brusco pronunciamiento de los moriscos, no se descuidaban estos en aumentar sus medios de resistencia, cuando les iba en ello nada menos que la vida sin deber esperar ni aun remotamente el perdón de su crimen. Para ello reclamaron enérgicamente de sus correligionarios de Africa el auxilio de tropas y municiones que les fuese posible facilitar, como interesados en el triunfo de la causa del islamismo, no omitiendo Aben-Humeya las ofertas mas generosas.

Este paso produjo, sino el resultado satisfactorio que esperaban, al menos que les remitiesen un refuerzo de dos cuerpos de turcos y berberiscos de caballería, poco apropiado, á la verdad, para operar en los enriscados terrenos de las Alpujarras; mas de todos modos, este incidente produjo, el aumentar grandemente su osadía y sus esperanzas. El sistema de los moriscos en esta guerra, fué muy parecido á el que se observó por nuestros guerrilleros en la de la independencia: las sorpresas en los desfiladeros y gargantas de la sierra, la interceptacion de víveres y municiones, y el acecho de toda clase de comunicaciones, sostenia la prolongacion de una lucha que se despreció en un principio creyendo sofocarla brevemente. Ciertos es, que con mas ó menos pérdida eran lanzados los enemigos de tal ó cual punto fortificado que ocupaban: pero no lo es menos que muy luego habia que abandonarlos por la imposibilidad de adquirir los necesarios medios de subsis-

tencia: puede decirse que solo se dominaba el terreno que ocupaban las tropas, aunque viendose molestadas á toda hora con algaradas y sorpresas.

Cuando por disposicion del gobierno habia tomado el mando de una de las divisiones destinadas á la persecucion de los rebeldes el duque de Arcos, para cooperar con el de Mondejar á el estermínio de la faccion, tuvo lugar uno de los reencuentros de mas consideracion, por el mayor número con que el enemigo se presentó osado ante nuestras tropas. Ya habia muerto Aben-Humeya, estrangulado por los suyos, cuando fué elevado Muley-Aben-Haboó á el importante puesto que aquel habia ocupado. Este nuevo gefe quiso inaugurar su entrada en el mando con un becho de armas que asegurase su reputacion militar: emboscado su crecida hueste, fuerte de dos mil hombres, en los desfiladeros del puente de Tablate, cayó de improviso sobre la division que mandaba el duque de Arcos, y si bien al principio causó algun desórden en las filas, el resultado lo coronó la victoria mas completa, causando una horrorosa mortandad en los enemigos, que á la desvandada fueron á ocultar su ignominia encerrandose en el castillo de Lanjarón. En esta ocasion se cubrieron de gloria los hermanos Fajardos, Luis de Aguilar, y Francisco y Albaro de Zayas, con la gente de Eci que acaudillaban.

Como que diariamente se repetian los reencuentros, solo citaremos aquellos mas notables en que los hijos de nuestro pueblo tomaron parte; pero téngase entendido, que ya

se hallaban en las filas de la lealtad otra porcion de aguer-
ridos campeones, que habian ido saliendo con los volun-
tarios que cada cual podia reunir, ganosos de medir sus
armas con los rebeldes. Cuéntanse entre ellos Lope y Die-
go Alvarez de Henestrosa, Juan de Ayora Guzman, Ro-
drigo de Aguilar Ponce de Leon, Francisco de Cárdenas,
Lope de Figueroa, Alonso Eslaba, Francisco de Aguilar y
Córdoba, y otros muchos parientes y allegados suyos, pro-
genitores de las casas mas esclarecidas de nuestra ciudad,
cuyos poseedores componen hoy la alta clase, como ori-
ginarios de aquellos valientes que con tanto patriotismo y
profusion, concurrían á la defensa del pais, buscando per-
sonalmente la gloria en las batallas. De ahí proceden en
mucha parte las honrosas distinciones con que fueron con-
decorados: en Italia como en Flandes, en las costas de Africa
como en las playas de Malta; siempre se han hallado apues-
tos caballeros, ecijanos pródigos de su sangre, en defensa
del honor nacional.

Concluida esta disculpable digresion, diremos que mien-
tras mas tiempo pasaba sin aniquilar la rebelion, mayor
incremento tomaba esta, á pesar de las derrotas que cada
dia sufrían los enemigos; y no se crea por esto que se re-
ducían los hechos de armas á meras escaramuzas y reen-
cuentros, pues aun cuando esto era lo mas comun, habia
tambien acciones formales en que operaban divisiones de
consideracion. Las inmediaciones de Orjiba fueron teatro di-
versas veces de combates obstinados: en uno de ellos se

portaron brillantemente los hermanos Fajardos Castrillos, y Juan Fernández Honestrosa, mereciendo por ello pruebas de aprecio del duque de Arcos, quien quedó muy prendado de la bizzarria de los ecijanos: los tercios que mandaban dichos caballeros hicieron tantas proezas de valor que eran conocidos en el ejército bajo la denominacion de la manga de San Jorge, pues á do quier que acudian tardaba muy poco en declararse la victoria: tal fué el terror que llegaron á imponer á los contrarios.

Ya se hallaba D. Juan de Austria á la cabeza del mando de todas las tropas que operaban contra los revoltosos, pues cada dia era mayor su obstinacion, insiguiendo siempre en su fatal sistema del mas despechado terrorismo. La villa de Güecija fue sorprendida en este tiempo por las hórds de Aben-Haboó, y no contentos con haber asesinado á su gobernador Luis Gibaja y otras muchas personas, se dirijieron al convento de Agustinos, profanaron atrozmente el templo y degollaron desde el prelado Fr. Pedro Villegas hasta el último individuo de la comunidad. Estos crímenes siempre escandalosos, y mas que nunca en aquella época, solo servian de irritar estraordinariamente las pasiones, ejerciendo unas represalias destituidas de todo sentimiento de humanidad. Tan punibles hechos contribuyeron á llamar la atencion del gobierno, para que aumentase los medios de resistencia, enviando refuerzos capaces de apagar aquel incendio: con cuyo motivo, no contenta Ecija con los considerables auxilios que ya habia facilitado, proporcionó otro

alistamiento, figurando en él sus Hijos- dalgos Juan Venegas Henestrosa, Fernando de Aguilar, Luis de Córdoba, Garcia y Pedro Benavides, Pedro Carrillo, con otros muchos que seria molesto seguir enumerando.

No podia Felipe segundo, sin mengua de su poder, seguir tolerando mucho tiempo los actos vandálicos de los sublevados: si hasta allí las operaciones habian carecido de la actividad necesaria, si por esta causa ó por el desprecio con que se miró en un principio aquel acontecimiento, se fortificaron los enemigos en varios puntos, no era justo ni decoroso para un Rey de tanto poder, que hubiesen pasado ya dos años sin poner coto á tamaños desmanes. Desde entonces se desplegó una energia extraordinaria, principiando simultáneamente la persecucion mas constante, á do quier que el enemigo se dirigiera, de modo que en muy pocos meses todo varió de aspecto, y los moriscos conocieron se aproximaba el fin de su existencia: las derrotas que sufrieron en Pitres, Poqueira, Seron, Salobreña, Bejar y Almuñecar, los redujo á las desiertas cumbres de la sierra de Arbóx y algun otro punto fortificado en que cifraban su esperanza, tales eran la Galera, situada en el camino de Baza á Cartagena, el Peñon de Frigiliana, y la villa murada de Tíjola con su castillo.

Emprender el sitio de dichos fuertes y obtener su rendicion, fué obra de pocos meses, aun cuando para ello hubiese que deplorar la pérdida de no pocos aguerridos campeones, pues siendo desesperada la defensa, y estando ya en uso las

armas de fuego, eran despreciados los medios de capitulación por parte de los moriscos, desengañados como lo estaban de la facilidad con que esos pactos se quebrantaban. Atroz fué la defensa que hicieron del fuerte de la Galera, habiendo perecido en su recinto casi todos sus defensores: los que no pudieron escapar, concluyeron al filo de la espada del vencedor, siendo demolido de orden del general en jefe los restos de aquella población. Muy luego fueron también sometidos, aunque después de una tenaz defensa, los fuertes de Tijola y Frigiliana, habiéndose retirado á las asperezas de la sierra de Ronda los que pudieron salvarse de la persecución. El desgraciado Muley-Abdala, Aben-habó, que como recién convertido fué conocido por el nombre de Diego Lope, tuvo una muerte, que no puede describirse sin horror, causada alevosamente por uno de sus súbditos llamado Algeniz, si há de creerse lo que sobre ella hay consignado: su cadáver se condujo á Granada, donde fué quemado por el verdugo en la plaza de Vivarambla, y su cabeza clavada en un asta de bastante elevación, metida en una jaula de hierro, y colocada en la puerta que conduce á las Alpujarras, acreditaba ser concluida una rebelión desastrosa, hija de la impremeditación y del despecho.

Muchos de los rebeldes pudieron ganar la costa, embarcándose con los restos de los dos escuadrones, que les vinieron de Africa, en cuyo país ingresaron unidos: á los que quedaron en España, que fueron los más, les cupo la suerte de ser diseminados por las provincias del interior, hasta

que años adelante (1) los espulsó en su totalidad Felipe tercero, sufriendo una baja de ochocientas mil almas la población de la península, con sensible y grave menoscabo de la agricultura y las artes. De documentos auténticos que hemos tenido á la vista, resulta parte de la correspondencia seguida entre el señor D. Juan de Austria, D. Lope y D. Fernando Barradas, en que se facultó á este último para irse entregando en los moriscos que ya sometidos debían rendir las armas, formando su empadronamiento, con las filiaciones individuales, prueba inequívoca de la confianza y aprecio que aquellos caballeros le merecían. Además hemos tenido á la mano otras cartas curiosas de un gefe moro, llamado el Habaqui, que de acuerdo con el citado don Fernando Barradas coadyuvó mucho á la sumision y allanamiento de los rebelados que aun vagaban por los montes.

Los honores y mercedes que obtuvieron entonces los ascendientes de la casa de Peñafior, de Córtes, de las Cuevas, de los señores Galindos, Zayas, Aguilares y demas á quienes corresponden los apellidos que quedan mencionados, prueban los grandes servicios que prestaron, y sus nobles descendientes pueden gloriarse de contar entre sus progenitores aquellos esforzados varones que tan luego como veían amenazada la independendencia nacional y la integridad de la monarquía, no solo sacrificaban con profusion sus intereses para armar compañías de su cuenta, sino que puestos á la cabeza de

(1) En once de setiembre de mil seiscientos nueve.

ellas, eran los primeros que marchaban al combate, esponiéndose á toda clase de peligros. Con gefes tan distinguidos como entusiastas, nunca podia ser dudosa la victoria, ni encontrar súbditos que volviesen la espalda al enemigo.

Por muchos años despues de este acontecimiento, en que Eoija tomó tanta parte, y en las festividades solemnes, particularmente en las juras y tránsito por la ciudad de las personas reales, ondeaban en el mirador de las casas principales de Tello Gonzalez de Aguilar, las banderas que él y los suyos habian apresado al enemigo, ora en la reconquista de Granada, ora en la rebelion de que acabamos de hablar, como testimonio inequívoco de gloriosas acciones personales, hijas del valor y del verdadero patriotismo. Pruebas son ademas del aventajado concepto que gozó dicho caballero, por sus eminentes cualidades, las cartas y nombramientos para comisiones importantes que obtuvo del gobierno en diversas ocasiones, y obran en el archivo de sus ilustres descendientes, las que á la letra insertamos, con el objeto de dar á conocer la gran confianza que obtuvo, por efecto de su buen comportamiento, en las revueltas de los moros de las Alpujarras, que dejamos descritas.

PRIMER DOCUMENTO.

Este es trasladado bien y fielmente sacado de una carta misiva que en mi presencia y de los testigos de yuso escri-

vos, escribió para que se trasladase y entregase al muy ilustrado señor Tello de Aguilar, alferrez mayor de esta ciudad por S. M. y regidor en ella, que su tenor dice así.—Muy magnífico señor: á Tello de Aguilar escribo la carta que va con esta, agradeciéndole parte de lo mucho que ha servido, que todo no es posible: dársela há con certidumbre que sé de procurar su engrandecimiento y satisfacción con muy gran voluntad.—Esta carta firmada por el serenísimo señor don Juan de Austria, era dirigida al maestro de campo, desde Granada á veinte y tres de mayo de mil quinientos setenta: la que se cita en ella para Tello de Aguilar, dice así.—Muy magnífico señor: de la bondad, cuidado y diligencia con que ha servido al Rey mi señor en esta guerra, estoy yo muy bien informado, y he dado noticia á S. M. de ello, como se la daré en las ocasiones que se ofrecieren, procurándole todo acrecentamiento y satisfacción entretanto que allega el tiempo para que esto haya efecto como deseo; he querido agradecerle, como le agradezco mucho lo que há trabajado, y decirle que muy en breve se le ordenará lo que habrá de hacer con su compañía, y tendré el cuidado que ella y sus servicios merecen. Nuestro señor guarde su muy magnífica persona, de Granada á veinte y tres de noviembre de mil quinientos setenta.—A lo que señor ordenare.—Don Juan.—Fechó y sacado fué el dicho traslado de las dos cartas misivas originales en la ciudad de Ecija á trece días del mes de mayo de mil y quinientos y setenta y uno años, siendo testigos presentes á lo ver, corregir y trasladar,

Antonio de las Ruelas, escribano público y Juan de Morales, y el señor don Luis de Aguilar, vecinos de Ecija, y en presencia de los dichos testigos entregué los dichos originales al dicho señor Tello de Aguilar. Yo Alonso Perez de las Ruelas, escribano público del número de la ciudad de Ecija, por S. M. Real lice aquí mi signo.

SEGUNDO DOCUMENTO.

Este es traslado bien y fielmente sacado de una carta del ilustrísimo señor don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, escrita á los muy ilustres señores justicia y regimiento de esta ciudad de Ecija, firmada y sellada, el tenor della dice segun se sigue. — Ilustres señores. — La compañía de caballos de esa ciudad há servido tan bien desde el principio de esta guerra, y tan aventajadamente el señor Tello de Aguilar, que puedo certificar ser la que mejor se há conservado, y hallandose en varias acciones, y salido de ellas con tanta satisfacción del señor don Juan y de los que cerca de su persona hemos cuidado, que se há juzgado ser la que mas y mejor há servido. Y aunque las gracias desto sean las de dar á vuestras mercedes por haberla sustentado tan bien, y encargandola á tan buen capitán, todavia hemos tenido en tanto lo que Tello de Aguilar há hecho, que se há conocido haber sido el principal instrumento para lo uno, y lo otro; y así vuestras mercedes le deben muchas gracias, pues há dado muestra de tan buen caballero. El señor don

Juan fué servido que las cien lanzas de esta compañía se redugesen á cuarenta, y estas y no mas sirviesen por agora; mas por el deseo que yo tengo de servir á esa ciudad, y por lo que me há rogado el señor Tello de Aguilar, he tenido por bien que agora vayan á sus casas á descansar hasta que hayan orden en contrario: vuestras mercedes provean que conforme á los recaudos que llevan, sean pagados, pues es cosa tan justa. De Granada á diez y seis de enero de mil y quinientos y setenta y uno. Besa las manos á vuestras mercedes.—Don Luis de Requesens.—Fecho é sacado este dicho traslado de la dicha carta original, que queda en las escrituras del cabildo desta dicha ciudad en mi poder, á la cual me refiero que fecho en la dicha ciudad de Ecija trece dias del mes de mayo de mil y quinientos y setenta y uno años: testigos presentes á la ver sacar, corregir y concertar con el original, Alonso de Guzman y Pedro Nieto, vecinos de esta ciudad de Ecija, y la di al ilustre señor Tello Gonzalez de Aguilar, alferrez mayor de esta ciudad y vecino de ella.—Yo Gerónimo de Guzman, escribano de su Magestad.

TERCER DOCUMENTO.

Yo el Rey.—Tello de Aguilar vimos vuestra carta de diez y siete del pasado, y la voluntad con que ofrecéis á servirnos en lo que el presidente de esa audiencia os há ordenado de nuestra parte os tenemos en servicio, que es conforme á la que siempre habeis mostrado á las cosas de que con

esta os envia la instruccion que vereis firmada del secretario Juan Vasquez; por donde estendereis la órden que somos servido se tenga en lo que há de ser de vuestro cargo en lo tocante á la poblacion de ese reino y el modo con que se ha de proceder en ello; la cual se os envia para que esteis mas advertido, y asi os encargamos entendais en lo contenido en la dicha instruccion con la diligencia y cuidado que requiere negocio de tanta calidad é importancia, é confiamos de vos que en ello seremos servido. Del Escorial á doce de junio de mil quinientos setenta y uno.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M., Juan Vasquez.

CUARTO DOCUMENTO.

«Don Pedro de Deza, presidente en la chancilleria real de Granada y concejo por S. M.—Porque sea entendido que en algunas de las ciudades y lugares de Andalucia, donde S. M. mandó que el dia de San Andres próximo pasado se encerrasen todos los moriscos naturales de este reino que en ellos habia, y de alli se llevasen á lugares mas metidos en Castilla, se han quedado muchos, unos con ocasion de querer probar que son cristianos viejos, y otros por impedidos y enfermos, y que particularmente con estos achaques hay ahora muchos de los que asi se quedaron en la ciudad de Ecija y en su término y jurisdiccion, y para que estos sean sacados y llevados como los demas porque en todo se cumpla y obedezca el mandamiento y voluntad de S. M. como

se debe y es razón. Por la presente doy poder y facultad á el señor Felto de Aguilan, del conejo de S. M. que reside en esta ciudad, para que haga buscar y sacar de la de Egiya y su término y jurisdiccion, donde supiere y fuere avisado que los hay, todos y qualquier moriscos y moriscas y muchachos que allí hubieren, quedado socolos de cristianos viejos ó enfermos, estando ya para poder caminar, ó en otra qualquier manera, que los haga enviar á Plasencia, encargando al corregidor de aquella ciudad que los reparta por los lugares de su jurisdiccion, conforme á la orden que para ello tiene, y que para el buen efecto y cumplimiento de lo sobredicho pueda elegir y nombrar, y elija y nombre alguaciles y las otras personas que le pareciere necesarias para llevarlos, y á los que así eligiere y nombrare los pueda señalar y librar, y les señale y libere salarios competentes, y y así mesmo para que pueda hacer visitar y remover todas las moriscas y muchachos que allí están dados en administracion, y quitarlos á las personas que los tienen, y darlos á otras, y si le pareciere que conviene sacarlos de la dicha ciudad y su término, y enviarlos fuera de ella, lo pueda hacer, y dar por libre ó libres á la persona ó personas que antes los tenían, de la obligacion ú obligaciones que por ellos hubieren hecho en cualquier manera. Y en virtud de esta orden y de parte de S. M. mando al corregidor y alcalde mayor y á otras cualesquier juez y justicia que allí hubiere en la dicha ciudad de Egiya y en su término y jurisdiccion, que lo cumpla y ejecute, tal y como que con-

viniere, y para esto lo fuere pedido; y así mismo mando á todos los escribanos públicos de la dicha ciudad y á cualquier de ellos que tuviere ó tuviesen alguna información ó informaciones hechas á instancia de alguno de dichos moriscos ó moriscas ó mudéjares de los que fueron llevados de esta tierra á la dicha ciudad, ó que ellos se fueron á ella, después de la rebelion y levantamiento que hicieron en este reino en que ahora han pretendido y pretenden probar que son cristianos viejos, que entreguen luego cualquier proceso ó procesos que tuvieren y ante ellos pasaren cerca de lo sobredicho, al dicho señor Tello de Aguilar ó á la persona ó personas que él para ello señalare y nombrare, con apercibimiento que el escribano que no lo manifestare y entregare como dicho es, se procederá contra él con todo rigor de justicia: sin embargo de que se egecutarán en él y en cualquier de ellos que lo contrario hiciere y en las demas personas que escondieren ó encubrieren algunos de los dichos moriscos, ó moriscas ó mudéjares, ó no los manifestaren sabiendo donde están todas las personas que el dicho señor Tello de Aguilar ó la persona á quien lo cometiére le pusiere, las cuales desde luego sean puestas y condenados en ella á los que fueren rehacios ó negligentes en cumplir lo en esta mi provision contenido y lo que por virtud de ella le fuere mandado, porque así conviene al servicio de S. M. Y para que se guarde como aquí vá declarado mandé dar y di la presente suscrita de mi mano, sellada por mi sello y refrendada del sello de dicho concejo, dada en Granada á diez y

nueve de diciembre de mil quinientos y setenta y dos años: Don Pedro de Deza.—Por mandado de su señoría.—Alejo de Paz.—Para que el señor Tello de Aguilar haga buscar y sacar todos los moriscos que hubieren quedado en la ciudad de Ecija, á Castilla, y requiera los que están en administración.»

Como sea nuestro intento que aparezcan recopilados en esta obra todos los hechos y servicios meritorios que nuestros compatriotas consignaron en épocas anteriores, y á fin de neutralizar cualquiera prevencion de parcialidad hácia determinadas familias, hemos creído conducente la insercion literal del documento auténtico que debe obrar entre los papeles del archivo del ayuntamiento, segun lo trae la adición al libro de Ecija y sus grandezas, que escribió el Licenciado en medicina, Andres Florindo, el año de mil seiscientos treinta, cuyo tenor es el siguiente.

«Yo, Hieronimo de Guzman, escribano de S. M. y del cabildo de esta ciudad de Ecija, doy fé á los señores que la presente vieren, que en el libro del cabildo de la dicha ciudad están ciertos autos en razon del servicio que esta ciudad hizo á S. M. en el levantamiento del reino de Granada, y otros autos y relaciones que de ellos hicieron los comisarios, y todos unos en pos de otros es efecto que se sigue.—En el cabildo que se hizo en la muy noble y muy leal ciudad de Ecija dos dias del mes de Agosto de mil quinientos setenta y siete años, se juntaron á cabildo en las casas reales de esta dicha ciudad, los muy ilustres señores

don Luis Dávalos, corregidor y justicia mayor de esta dicha ciudad por S. M., y don Fadrique Portocarrero y Manrique, alcalde mayor, y Rodrigo Dávila, y don Fernando de Aguilar Ponce de Leon y Diego Fernandez de Córdoba y Luis Venegas de Hinestrosa y don Antonio Manrique é don Francisco de Zayas y Alonso de Eslabá y Juan de Zea Valcárcel, regidores, y Pedro Gomez Tortolero y Alonso Gomez Tortolero y Andres Fernandez del Hierro y Alonso Dávila Ramirez y Juan Davila, jurados de esta dicha ciudad en presencia de mí Alonso de Avila, escribano público del número y del cabildo de la dicha ciudad por S. M., que estaba presente para dar fé y testimonio de lo que ante mí pasare y los dichos señores ordenasen é mandasen. Entre otras cosas que proveyeron é mandaron se cometió á los señores don Francisco de Zayas é Luis Venegas de Hinestrosa, regidores, é Luis de Navajas, jurado, hagan relacion por escrito de lo que esta ciudad sirvió á S. M. en el levantamiento del reino de Granada y los caballeros y personas principales que fueron de esta ciudad, asi por comision suya y á su costa por capitanes y en otra manera, como los que fueron de su voluntad, como lo pide el señor Gabriel de Zayas, secretario de S. M. por una carta que escribió á dicho señor don Francisco de Zayas, regidor, á quien se le dé la dicha relacion para que la envie al dicho señor Gabriel de Zayas para el efecto que la pide, como parece por el dicho cabildo. La cual dicha relacion los dichos señores don Francisco de Zayas y Luis de Navajas, jurado, en presencia de mí el dicho es-

eribano dijeron la hacían ó hicieron en la forma siguiente.

Parace por el libro del cabildo de esta ciudad que en martes veinte y ocho días del mes de diciembre que se contaba del nacimiento de nuestro señor Jesucristo en principio del año de mil quinientos sesenta y nueve años, se leyó una carta del señor marqués de Mondejar, capitán general del reino de Granada, en la cual avisa á esta ciudad haberse levantado algunos lugares del reino de Granada, y que para allanarlos conviene al servicio de S. M. se le envíe con la mayor brevedad que fuere posible, toda la gente de á pié y de á caballo útil para pelear que hubiere en la dicha ciudad. Y luego incontinenti los señores justicia y regimiento que en el dicho cabildo se hallaron, nombraron por capitán de la gente de á caballo al señor Tello Gonzalez de Aguilar, alférez mayor de esta ciudad, y por capitán de infantería al señor Antonio Fernandez Galindo, regidor de esta dicha ciudad, á los cuales se les ordenó por otros cabildos hiciesen sesenta lanzas y doscientos infantes, y se mandó pregonar y pregonó con trompetas que otro día siguiente se hiciese alarde de toda la gente contiosa de caballo y saliesen á la plaza armados á punto de guerra, y otro día siguiente se hiciese alarde de la gente de á pié so ciertas penas, para salir en servicio de S. M. en el dicho socorro. Y hechas las diligencias necesarias y provisiones que para la breve partida se requerian, buscando dinero para la paga de la dicha gente, se nombró por pagador de ella al jurado Cristoval Sanchez del Rincon, y se le señaló de salario á los señores capitanea de pié y de á caballo, treinta

ta mil maravedís cada mes á cada uno, y á los alferes de caballo y de pie quince mil maravedís á cada uno, y al dicho jurado Cristoval Sanchez, pagador, quince mil maravedís cada mes demas de la costa que hiciese en llevar el dinero; y que á la gente de á caballo se les diese á cada escudero seis reales por dia, y á la gente de infanteria el sueldo que se dió quando la gente de esta ciudad fué al socorro de Perpignan, que fueron tres y quatro ducados al mes. Y fue por teniente capitán de la gente de caballo el señor don Miguel de Heraso, y por alferes de ella Luis de Villate; y por alferes de la compañía de infanteria el señor Juan Fernandez Galindo, hermano del dicho señor capitán Antonio Fernandez Galindo. Y se nombró aposentador y capellan y herrador y quatro trompetas para servir la dicha compañía de caballo con salario competente; y por ciudad se mandó salir las dichas dos compañías, con la mayor brevedad posible: las cuales salieron muy bien armadas y á punto de guerra, la de caballo con sus armas y caballos, y la de infanteria con sus arcabuces; y se partieron de esta ciudad á dos dias del mes de enero de dicho año, y fueron á dormir á la villa de Estepa, que es cinco leguas de esta ciudad, donde por orden de ella fueron á tomar la lista y hacer la primera paga, los señores don Fernando de Aguilar Ponce de Leon, y Luis Mendoza, regidor de esta ciudad, con comisión de ella, y los dichos señores capitanes y su gente y oficiales; y tomada, mandásen al dicho pagador, pagar á la dicha gente y oficiales, los cuales parece haberlo he-

cho así, y llegados á la dicha ciudad de Granada con mucha brevedad y en orden, fueron recibidos y mandados alojar.

Y parece que salidas las dichas compañías de esta ciudad, continuando el dicho socorro y servicio de S. M., luego nombraron por capitanes de otras sesenta lanzas al señor don Felipe de Castrillo, regidor; y de otros doscientos infantes al señor don Luis de Mendoza, regidor. A los cuales mandaron apercebir y alistar la dicha gente, y tenerla á punto, y tener sus muestras y alardes de ella, para que siendo necesario segundo socorro para dicho levantamiento, partiese luego con toda presteza. Y así mismo nombró por capitan de otras sesenta lanzas al señor don Francisco de Zayas, regidor, á quien se mandó que con toda brevedad aprestase las dichas sesenta lanzas y las tuviese á punto, para que siendo necesario tercero socorro, partiese con ellas; y que se nombraría capitan para otra compañía de infantería, para lo cual se hicieron alardes y lista. Y parece que el dicho señor Luis Mendoza, capitan de infantería, fué luego con la dicha su compañía de doscientos infantes muy lucidos y bien armados, y llegó con mucha brevedad á la dicha ciudad de Granada, por orden de S. M. y del señor marques de Mondejar su capitan general, de quien fué muy bien recibido y aposentado. Y para armar la dicha gente envió esta ciudad, á la ciudad de Sevilla y Cádiz, y á otras partes, personas del cabildo de ella, á comprar armas, picas y arcabuces, y se compraron y trajeron mucha cantidad de ellas, con que se armaron las dichas compañías, y otros muchos.

vecinos de la dicha ciudad que quedaron armados y apercihidos. Y los dichos señores don Felipe de Castrillo y don Francisco de Zayas, capitanes de gente de caballo, no fueron al dicho segundo socorro porque el dicho señor marqués, general del dicho reino, les ordenó que fuese la infantería, y nó la gente de caballo.

Después de lo cual parece que por orden de S. M. la ciudad nombró capitanes de infantería, á los señores don Luis Fajardo Castrillo y Juan de Monsalve, regidor de esta ciudad. Los cuales lo aceptaron y hicieron sus compañías de cada doscientos infantes bien armados y lucidos, los cuales partieron de esta ciudad con tercero socorro á la dicha ciudad de Granada, donde fueron recibidos y alojados.

Asi mismo parece que la dicha ciudad por orden de S. M. y del serenísimo señor don Juan de Austria envió á la dicha ciudad de Granada otras cuarenta lanzas, las cuales llevó Pedro de Castro para las juntar, y juntó con la dicha compañía de caballo de sesenta lanzas que esta ciudad tenia en servicio de S. M., de que era capitán el señor Tello Gonzalez de Aguilar; y estas cuarenta lanzas estuvieron á sueldo de esta ciudad ciertos dias, y todas las cien lanzas sirvieron en la dicha guerra desde el principio de ella hasta que se acabó.

Y asi parece que el dicho señor Tello de Aguilar, capitán de dicha ciudad, con las dichas cien lanzas sirvió á S. M. en el dicho levantamiento, desde el principio de él hasta que de todo punto allanaron los moriscos levantados; es-

tando por orden de la dicha ciudad y á su sueldo, residien-
do en ella, sin hacer ninguna ausencia, así de su persona
como de sus escuderos, hallandose con todos ellos en todos
los encuentros y ocasiones que se ofrecieron, peleando con
los moros y matando muchos de ellos, aventajandose en to-
do lo que se ofrecia, como fué cosa notoria á todas las per-
sonas principales que de ello tuvieron noticia; y así vivie-
ron muchas compañías de moros y les ganó muchas bande-
ras. Las cuales, el dicho señor Tello Gonzalez de Aguilar
trajo á esta ciudad, y cuando S. M. entró en esta ciudad de
Ecija y toda su Corte, vió las dichas banderas que estaban
en los miradores de la casa de dicho señor Tello Gonzalez
de Aguilar.

Y los dichos señores Antonio Fernandez Galindo y Luis
de Mendoza, Regidores, y D. Luis Fajardo Castrillo y Juan
Monsalve, Regidor de esta ciudad y capitanes de infanteria
de la gente de esta dicha ciudad, sirvieron en la dicha guer-
ra desde el principio de ella hasta el fin, cada uno de ellos
en su compañía con gran cuidado y diligencia, mostrando el
valor de sus personas y gente en todas oraciones que se ofre-
cieron, con mucha satisfaccion del señor marqués de Monda-
jar, capitan general; y despues de la persona del serenissimo
señor don Juan de Austria. El cual hizo mucha merced y
favor á todos los dichos capitanes desta dicha ciudad, por
haber visto y sabido lo mucho y bien que servian en la di-
cha guerra, y por tener satisfaccion como tenia, que la dicha
gente de esta dicha ciudad, así los caballeros como escuderos

é infantes, peleaban en la dicha guerra como muy valientes y esforzados, como siempre lo hicieron sus pasados en las guerras pasadas, cuando se ganó el dicho reino de Granada, como consta por las crónicas de los Reyes Católicos, y de otras muchas, de que hay perpétua memoria, de sus hechos y hazañas.

En todo lo cual parece por las cuentas y libros que están en el archivo de las tres llaves de esta ciudad, que se gastaron por orden de ella en la paga de la dicha gente de pie y de caballo, y otros gastos, que por razon de ella se hicieron, mas de treinta mil ducados, asi en los sueldos de la dicha gente de guerra, como en pagar é satisfacer á S. M. y sus ministros los socorros y raciones que á la dicha gente se les dió por orden de S. M. en la dicha guerra, por que todo lo tiene pagado y satisfecho esta dicha ciudad enteramente, sin que falte cosa alguna.

Los caballeros particulares que por sus personas, y con gente y caballos y criados á su costa sirvieron á S. M. en la dicha jornada, son los que se siguen. Luego como llegó la nueva á Ecija por orden del marques de Mondejar, como los moros del reino de Granada eran revelados, D. Pedro Fajardo de Castrillo, con sus hermanos D. Gonie Fajardo de Figueroa, y D. Luis Fajardo Castrillo, y D. Garcia Lazo de la Vega, y D. Alonso Fajardo de Figueroa y Diego Fajardo de Castrillo dentro de seis dias levantaron en la dicha ciudad doscientos y cinquenta arcabuceros á su costa, con los cuales llegaron á Granada, donde fueron muy bien recibidos

por el señor presidente de la Audiencia de la dicha ciudad de Granada; desde donde se partieron, yendo el dicho D. Pedro Fajardo de Castrillo, como hermano mayor por capitán. Y entraron por el Alpujarra peleando con los moros, y matando muchos de ellos, hasta llegar á la ciudad de Ujijar, á donde hallaron el campo del señor marques de Mondejar, el cual se holgó en gran manera con ellos, con quien se hallaron en todas las ocasiones que se ofrecieron; y en especial en lo del Peñon de las Guajaras, que saliendo por un portillo cantidad de moros que dentro estaban, el dicho señor marques mandó al dicho D. Pedro Fajardo de Castrillo y á sus hermanos, que con la gente que traian fuesen á guardar el dicho portillo para que los moros no saliesen. É haciendo así el dicho D. Pedro, y peleando con ellos mataron muchos, aunque de las galgas que de lo alto del dicho Peñon tiraban los moros, quebraron el brazo á D. Gome Fajardo de Figueroa, é hirieron en una pierna á D. Luis Fajardo de Castrillo: á los cuales llevaron á Granada, do fueron curados, y sanos se volvieron con sus hermanos á la dicha guerra, do sirvieron en todo lo que se ofreció y por el General les fué mandado. Hasta que el marques se vino á Granada, á do D. Pedro Fajardo de Castrillo y D. Gome y D. Alonso, anduvieron y sirvieron cerca de la persona del señor don Juan de Austria, á quien S. A. hacia muchas mercedes, por lo que entendia que por sus personas merecian. Don Luis Fajardo de Castrillo y D. Garcia los otros dos hermanos, sirvieron de capitanes de esta manera: que S. M. envió á mandar al di-

cho don Luis Fajardo de Gastrillo, levantase doscientos arcabuceros en la dicha ciudad de Eoija, y el marqués de Estepa pidió y rogó á don Garcilaso de la Vega, porque era su amigo, se encargase de otros quinientos tiradores de su tierra, con los cuales queria servir á S. M. Y haciendolo asi ambos hermanos sirvieron con la dicha gente, aunque primero el dicho don Garcia andubo en la compañía del dicho don Luis Fajardo de Gastrillo, su hermano, hasta que se acabó lo de la Alpujarra, desde donde fué á Estepa á levantar los dichos quinientos hombres; para ir á la sierra de Ronda, de donde era general el señor Duque de Arcos. Y don Luis Fajardo de Gastrillo fué al campo del señor Duque de Sesa, que estaba en Granada, á quien S. E. entendiendo el valor de su persona, encargó y mandó que con sus hermanos y gente, y mas otros cuatrocientos tiradores, que por todos eran seiscientos, á los cuales llamaban la manga de San Jorge, yendo tambien por su compañero un caballero que se dice don Juan de Sande, natural de Estremadura, fuesen siempre á media legua delante del campo, descubriendo los moros; y asi el dicho don Luis Fajardo y sus hermanos, iban peleando con los dichos moros y asegurando el campo, á donde se hicieron muchas y muy buenas cosas.

Llegado el Duque á media legua antes de la Puente de Tablate, dó se alojó, mandó al dicho don Luis Fajardo de Gastrillo y á sus hermanos, que con la manga de San Jorge le aguardasen en el dicho lugar de Tablate, á dó se fueron, y visto por los moros al dicho don Luis en el lugar, le cercaron.

mas de dos mil; y peleando con ellos lo defendió, hasta que avisó al Duque de lo que pasaba, y alborotandose la gente, el Duque dijo que se sosegasen todos, porque él tenia por cierto que estando en el dicho lugar don Luis Fajardo y sus hermanos, los moros no les entrarían en él. Y luego envió el Duque quinientos arcabuceros, y cincuenta caballos, con los cuales don Luis Fajardo y don Alonso Fajardo y don Garcilazo de la Vega, sus hermanos, hicieron retirar los moros, hasta meterlos por el castillo de Lanjarón, quedando don Pedro Fajardo y don Gome y Diego Fajardo, sus hermanos, con la manga de San Jorge en guarda de Tablate.

Otro día por la mañana el Duque mandó salir el campo hácia Lanjarón, y visto por los moros que en el lugar y castillo estaban, lo desampararon, y el Duque mandó parar el campo en dicho lugar. Y los moros dispararon muchos arcabuces desde una sierra á los cristianos, de manera que recibían daño. E visto por el Duque mandó á don Luis Fajardo de Castrillo, que con la manga de San Jorge fuese á echallos de ella; y á don Pedro Fajardo y á don Alonso y don Gome Fajardo, que con cincuenta caballos fuesen por otra parte á tomar lo alto. Y don Luis y don Garcia y Diego Fajardo, fueron derechos á donde los moros estaban, y pelearon con ellos hasta subirlos á lo alto á vista de Órgiba; dó salió don Pedro y don Gome y don Alonso Fajardo, y juntándose con don Luis Fajardo, su hermano, mataron muchos moros, y los que se escaparon fueron á parar á Poqueira; y don Pedro y sus hermanos se volvieron al campo: y el Du-

que salió á media legua con mil arcabuceros y cien caballos para socorrer donde fuese menester, el cual agradeció mucho á don Pedro Fajardo, y á don Luis y á los demas sus hermanos lo que habian hecho.

Despues de esto, llegado el Duque de Sesa á Órgiba, y pareciendo mucha cantidad de moros á media legua, mandó á don Pedro Fajardo de Castrillo fuese á reconocer la tierra y los moros que habia, y haciendolo asi dicho don Pedro, pasando mucho trabajo y peligro de arcabuzasos que los moros le tiraban, se dió tan buena maña, que llegó tan cerca del campo de los moros que reconociendole la gente de ellos, se volvió al Duque, á quien dijo que parecian cuatro ó cinco mil moros. El Duque tuvo en mucho lo que el dicho don Pedro Fajardo hizo, por ser cosa de tanto peligro.

Pasados pocos dias, viendo que habia salido una escolta de Acequia con mucho bastimento y municiones para Órgiba, á media legua de Acequia, salieron dos mil moros, é dieron en la dicha escolta, de manera que rompiendo la gente que la venia haciendo llevaron todo el bastimento y municiones y bagages. Y sabido por el Duque mandó al Marques de la Fabara, que con la manga de San Jorge y otras dos compañías, fuese á socorrer la dicha escolta, donde se halló don Luis Fajardo y don Pedro Fajardo de Castrillo, y todos sus hermanos, los cuales alcanzados los moros, pelearon tan bien con ellos que se les quitó todo el bastimento, municiones y bagajes, matando y cautivando muchos de ellos.

El Duque tuvo el campo en Orgiba muchos dias, uno de

los cuales Aben-aboó, el Rey que los moros eligieron por muerte de don Fernando de Valor, con mas de doce mil moros pareció en anocheciendo á vista de Orgiba, como media legua, y tuvo el moro este ardid: que aquel día habia enviado muchos moros, los cuales se pusieron cerca unos de otros cercando el lugar de Orgiba, y cuando fué de noche parecieron tantas lumbres por los visos de él, que estaba tan claro el lugar, que parecia que dentro de él estaban. Esto hizo el moro porque el Duque entendiése que así como estaba cercado de lumbres, lo estaba de cantidad de moros; pero el Duque entendió luego muy bien el fin con que se hacia y mandó apercibir la gente hasta la mañana que salió á la parte donde Aben-aboó estaba.

Llevaba el Duque cuatro mil tiradores y doscientos caballos: los moros se vinieron á los cristianos, estando un arroyo hondo de por medio, adonde hubo una buena refriega; y visto el Duque lo que duraba, mandó traer unos tiros de campo, con los cuales aunque hacia mucho daño en los enemigos, peleaban con mucho ánimo; y enojado el Duque de esto mandó á don Luis Fajardo y á sus hermanos, que con la gente de la manga se escondiesen tras de una montañuela que estaba cerca del arroyo á la parte de los cristianos; y haciéndolo así don Luis Fajardo, el Duque mandó se retirase la gente con buen orden hácia donde estaba: los soldados hicieron lo que el Duque mandó hasta que llegaron á la montañuela, donde estaba don Luis Fajardo y sus hermanos, á donde llegaron los moros; y visto el Duque que estaban cerca de

la montaña, dijo Santiago, Santiago, y luego salieron don Luis Fajardo y sus hermanos con la dicha manga de San Jorge, y dieron en los moros con tanta presteza y ánimo, que en poco tiempo no pareció moro á media legua del campo. El Duque mandó á don Juan de Mendoza tras del dicho don Luis Fajardo, con mil arcabuceros y cien caballos, y venido don Luis Fajardo donde el Duque estaba, le dió muchas gracias por lo que habia hecho, y le abrazó y dijo, que de tan buen caballero como él no se esperaba otra cosa.

Salió el Duque con el campo de Orgiba, y llegando á las dos de la tarde á un rio que se hace entre dos sierras, entre Orgiba y Pitres de Ferreira, mandó á don Luis y á sus hermanos guardasen la boca del rio por la parte alta, temiendo que los moros tomaran el paso por allí. Y visto por los moros que por aquella parte no podian hacer efecto, bajaron por la ladera de la sierra por donde el campo habia venido, mas de mil moros, haciendo todo el mal que podian á los cristianos, todo á fin de estorbar el paso del rio, y porque allí les anochebiese; á do por estar entre dos sierras ágrías, hicieron grandísimo y notable daño, porque por la otra parte hácia donde el campo caminaba habia mas de seis mil moros. Visto el daño que estos hacian desde la ladera, de la sierra á la retaguardia de la gente que pasaba el rio, por Juan Fernandez Hinestrosa, caballero del hábito de San Juan, él y otros seis amigos suyos acometieron á los moros, y los entretuvieron de manera que el campo pudiera pasar el rio.

El Duque llegó aquella noche á un algibe que está á la vista de Pitres de Ferreira, dó se alojó el campo; y á las once de la noche dieron sobre el campo mas de seis mil moros, los cuales no hicieron mucho daño en los cristianos, por la mucha defensa que en ellos hallaron, aunque de dos mil moros que en una montaña alta estaban, que caía sobre el Duque, lo cual no se habia visto por haber llegado de noche la gente, se recibia mucho daño desde donde herian algunos soldados, pero visto por el Duque el perjuicio que se recibia de la montaña, á donde los moros tenian gran cantidad de lumbrés salió á media noche en un caballo por el campo dando voces diciendo llámenme á don Luis Fajardo; y sabido por don Luis como el Duque le buscaba, fué á ver lo que le mandaba, á quien S. E. dijo que el campo recibia mucho daño de los moros que estaban en aquella montaña, que en todo caso fuese é los echase de ella. El dicho don Luis fué luego con cuatrocientos hombres de los que llevaba é con su hermano don Alonso Fajardo, los cuales se partieron hácia la montaña, quedando los otros doscientos con don Pedro y sus hermanos en guarda de la bandera. Llegados el dicho don Luis y don Alonso Fajardo á la montaña, dieron tan gran carga á los moros, apretandoles tanto, que dejaron la montaña, y se fueron á una rambla que á media legua de allí estaba, quedando don Luis Fajardo de Castrillo apoderado en ella. Luego á aquella hora don Alonso Fajardo con un soldado que escogió de la compañía, fué desde la montaña al Real, dó el Duque estaba, al que dió cuenta de lo que

pasaba. S. E. tuvo en mucho lo que don Alonso habia fecho, porque por el camino donde habia venido era todo sierra é muy peligrosa, por estar lleno de enemigos.

El Duque mandó á don Alonso Fajardo á aquella hora, que serian como las dos de la madrugada, fuese á requerir las compañías de infanteria y de caballo que estaban en centinela fuera del campo, para que viesen como hacian su oficio, y si habian menester mas gente; y el dicho don Alonso hizo luego lo que el Duque le mandó, y se volvió al campo, y dió cuenta á S. E. de lo que habia fecho. Otro dia partió el Duque con el campo á Pítres y Ferreira, á dó dejó á don Luis Fajardo de Castrillo y á sus hermanos, con la gente de la manga en guarda de la municion y bastimentos, y de seiscientos enfermos que alli quedaban, partiendose á Inviles. Este dia que alli quedaron estos caballeros, despues de partido el Duque, vinieron mucho número de moros en una sierra á una legua del lugar. Don Alonso Fajardo, como mas viejo soldado que habia servido á S. M. en Italia y Flandes muchos años, tomó consigo veinte y cuatro soldados arcabuceros, con los cuales fué á reconocer los moros, y cantivó dos de ellos, los cuales estaban por espías, y trayendolos el dicho don Alonso Fajardo dó estaban sus hermanos, los moros dijeron como venian por espías para ver y reconocer la gente que el Duque dejaba en aquel lugar, porque los moros que estaban en la sierra querian dar aquella noche sobre los cristianos. É visto por don Luis Fajardo de Castrillo, don Pedro Fajardo y sus hermanos lo que las espías decian, luego á gran prisa

hicieron cortar todos los árboles, olivos y morales, que á la redonda del lugar estaban, con los cuales hicieron grandísima defensa en las calles, á dó les pareció que bastaba, echando mucha tierra sobre las ramas, y dejando troneras por dó pudiesen tirar á los enemigos: todo lo cual se acabó en anocheciendo, y dentro de una hora vinieron sobre el lugar mas de mil moros, los cuales queriendo entrar en él, don Luis Fajardo, é sus hermanos, cada uno se pusieron en las bocas de las calles con cien arcabuceros cada uno, y los defendieron de manera que los moros se retiraron, pareciendo otro dia á un quarto de legua del lugar, á dó dentro de dos horas se llegaron mil arcabuceros y cien caballos con muchos bagages, que el Duque enviaba, con que llevaron la municion, bastimentos y enfermos.

Después de esto ha venido don Garcia Laso de la Vega á su tierra, con órden del señor don Juan de Austria, que la tuvieron de S. M. todos los señores de Andalucia para levantar en sus estados gente de guerra y acudir con ella al señor Duque de Arcos, que estaba por general en la sierra de Ronda, entre los cuales la tuvo el señor Marques de Estepa para quinientos hombres. Y teniendo noticia del dicho Garcia Laso de la Vega, por haber servido á S. M. muhos años en Flandes y en Italia, envió á saber de él, si holgaria de ir por capitán de una parte de ellos; el cual lo acetó, y así fué á besar las manos al marques, y á recibir su gente, con la qual se partió y llegó á hora que se ponía el sol, al campo del Duque, y acabada de alojar le fué á besar las manos. Y des-

pues de haberle dicho quien era, y que la gente que traia era del Marques de Estepa, le suplicó le hiciese merced de mandarle á servir en todas las ocasiones que se ofreciesen. A esto le respondió el Duque muchas y muy buenas palabras prometendoselo, y asi dentro de una hora le envió con el sargento mayor, orden que estuviese aprestado con su compañía, para subir por la mañana á la sierra de Arbox, con cierta gente que tendria la misma orden, para desbaratar una trinchea, que enmedio de ella los moros habian hecho para su defensa, porque quitada aquella otro dia siguiente habia de ir todo el campo á ganar el fuerte. Luego por la mañana, junta la gente y caminando bajando por una sierra para subir á la de los moros, muchos de ellos descendieron de la suya á defender la subida de ella; y al pié de entreambas se trabó un rato de escaramuza, y despues de muy bien reñida, se comenzaron los moros á retirar hácia la trinchea que llevaban orden de desbaratar; y sin parar en ella, se pasaron derechos al fuerte, y los soldados en su seguimiento; y visto esto por los capitanes que los soldados pasaban de la orden que traian, y que no los podian detener, teniendo por fin duda que llegados arriba habian de hallar muy gran resistencia, que forzosamente se habian de retirar, y que haciendolo se habian de perder pidiendo socorro al Duque, los fueron siguiendo por parecer del dicho don Garcia Laso de la Vega.

Y visto por los moros la gran determinacion tuvieron por bien desamparar el fuerte, y asi se ganó saqueando lo poco que en él habia. Aqui mostró dicho don Garcia mucho valor,

de lo qual fué el Duque muy bien informado, y parece, porque cuando tuvo orden de volverse con su compaña, yéndole á besar las manos y á despedirse de él, dijo estas palabras. Sobre la ganada del fuerie me há informado Mendoza, que allí era cabo particularmente de vuestra merced, por donde me parece no se há contentado con dar á entender quien es con sus palabras, hasta que lo há mostrado con sus obras. Y asi siendo menester, con S. M., yo seré muy buen testigo y tercero.

Don Alonso de Zayas salió en servicio de S. M. al levantamiento de los moros del reino de Granada, con mas de doscientos hombres de pié y de á caballo, y muchas y muy buenas armas, y alcanzó el Real que llevaba el Marques de Mondejar en Orgiba, donde fué recibido de toda la gente principal que alli habia, y al Marques le dió mucho contento de verle, por saber, como sabia, cuan principal y valiente caballero era, mandó que se le diese muy buen alojamiento, y de alli adelante sirvió en la guerra hallandose en todas las ocasiones que se ofrecian, mostrando siempre el ánimo y valor que tenia. Y de trabajos y molimientos que pasó cuando volvió á Granada, le dió una enfermedad, de que murió, Hizo su muerte muy grande lástima al señor don Juan de Austria, y á toda Granada, por ser tan buen caballero y tan quisto con todos.

Sirvió Tomás de Zayas, al cual dió S. M. cargo de Veedor general del campo del Duque de Sesa demas de que era capitán de la milicia de la ciudad de Granada, los cuales officios exercitaba como caballero valeroso que era; y asi acabada esta

guerra, S. M. le mandó ir á visitar la fuerza del Peñon de los Velez, donde murió.

Sirvió don Francisco de Zayas, el cual era muy valiente caballero, siempre se contaba como tal en los peligros, y habiendo servido algun tiempo en la dicha guerra, murió de una enfermedad causada de una herida que le dieron poniendo en paz un alboroto grande que en Granada hubo.

Sirvió mucho en esta jornada Fray Pedro de Zayas, de la orden del señor San Francisco, que á la sazón era guardian del convento de Velez; y demas de hacer oficio de religioso, confesando y ayudando á los que morian, muchas veces se ofreció á arremeter á los moros como valeroso capitan y caballero, y peleaba tan animosamente, que era su persona de mucho provecho y estimacion. Hallóse en esta jornada Alvaro de Zayas, el cual alli y en otras muchas partes dó há servido á S. M., há mostrado bien el valor grande que tenia, y asi era conocido por muy valiente y animoso soldado.

Sirvió don Francisco Mejia, en la dicha jornada, el cual era muy principal caballero, y como tal se señaló siempre en todos los reeneuentros que con los moros hubo, principalmente en las Guajaras, cuando mataron los moros á don Luis Ponce de Leon y á otros caballeros, al dicho don Francisco Mejia le dieron muchos golpes con piedras; y cuando llegó al Marques de Mondejar que estaba á la vista, le quitaron dos ó tres jaras que traia metidas por las armas, en que se pareció muy bien su valor y ánimo ser como de tan principal caballero.

Sirvió don Juan Ayora de Guzman con sus armas, caballos y criados à su costa como muy buen caballero que es. Sirvió en esta jornada don Luis de Aguilar, el qual es muy principal caballero, y como tal salió de Ecija à esto efecto, y llevó consigo à su costa cien hombres de pié y de caballo, y siempre sirvió en la dicha guerra, mostrando bien el valor que su persona tiene, en todas las ocasiones que se ofrecieron.

Juan Fernandez de Hinestrosa, caballero muy principal de la orden de San Juan, natural de esta ciudad de Ecija, fué à servir à S. M. en la dicha guerra con sus armas y caballo, criados y gente à su costa, con deseo de servir à Dios y à S. M. como lo ha hecho de catorce años à esta parte, en Italia y en Malta, y en la Galera y en Africa y Turquía. El qual peleó en la guerra muy valerosamente, señalándose en muchas ocasiones, especialmente saliendo el Duque de Orjiba y habiendo pasado la mayor parte del campo un rio que está antes de llegar à un algibe que está entre Orgiba y Pitres de Ferreira, donde se alojó aquella noche el campo, dieron en la retaguardia à la pasada del rio, mas de mil moros con intencion de entretener el campo hasta la noche entre dos sierras muy altas que alli se hacian, para con tal comodidad hacer mucho daño en los cristianos. Visto por el dicho comendador Juan Fernandez de Hinestrosa, juntó seis caballeros amigos suyos é arremetió à los moros peleando tan valerosamente, que aunque eran tantos, y ellos no mas que seis los hiéieron retirar mucho trecho; y llegando à las espadas mataron algunos moros, y ellos mataron uno de los que iban

con el Juan Fernandez de Hinestrosa y hirieron otro. É visto por S. E. de la manera que se habian señalado estos caballeros, alabando mucho lo que habian fecho, envió por la ladera de la sierra una manga de arcabuceros. é asi jugando el arcabuceria tuvieron lugar de retirarse con tan buen orden, que mataban muchos de los enemigos, teniendo siempre el rostro à ellos, de lo cual fué testigo todo el campo. Y S. E. tuvo en tanto lo que el dicho comendador Juan Fernandez Hinestrosa, y los dichos seis caballeros habian hecho, que lo contaba muchas veces por cosa muy notable, y toda la gente principal del campo tuvieron mucha envidia dello, por ser como fué una de las mas señaladas cosas que en toda la guerra se hicieron.

Don Rodrigo de Aguilar Ponce de Leon, hermano del dicho don Luis de Aguilar sirvió en esta guerra con sus armas, caballos y criados como muy buen caballero, y como tal siempre acudia à los peligros mayores y en ellos se señalaba.

Sirvió don Miguel de Heraso y Aguilar como muy valiente caballero, el cual asistió en la dicha guerra mucho tiempo. Sirvió Juan Fernandez Galindo de Quiñones, el cual es muy valiente caballero, y habiendo venido de Italia con los soldados viejos, se mostró principalmente sobre Galera, que habiendo ganado los moros una bandera à los cristianos, arremetió al que la llevaba, y le hirió y se dió tal priesa que le quitó la bandera. Sirvió en esta guerra Francisco de Cárdenas, hermano de dicho Juan Fernandez Galindo, como muy valiente caballero, y como tal se mostró en ella. Sirvió en

esta guerra don Luis de Córdoba y Benavides, caballero principal, natural de esta ciudad, con su persona y criados á su costa.

El señor don Pedro Carrillo de Hinestrosa y Mendoza, hermano de dicho comendador Juan Fernandez de Hinestrosa, sirvió á S. M. catorce años continuos en Italia, y en la Goleta y en los Gelbes y en otras muchas partes, señalándose en todas las ocasiones que en dicho tiempo se ofrecieron como muy buen caballero. El señor Lope Alvarez de Hinestrosa, caballero principal natural de la ciudad de Ecija, hermano de los susodichos, sirvió a S. M. de soldado y alférez, y sargento mayor y capitán diez y seis años continuos, y se halló en todas las acciones que en este tiempo han sucedido en Italia Berberia, y en el socorro de Malta, yéndola á socorrer en la compañía de don Fernando de Añasco. El señor don Garcia Toledo envió la galera donde iba con otras tres de vanguardia, donde dieron con una nave que venia cargada de municiones de los Gelbes para Malta, donde venian ochenta turcos de pelea con treinta piezas de artilleria que dispararon con la arcabuceria, y hirieron muchos soldados de la galera donde iba la compañía del dicho don Fernando de Añasco, por estar mas cerca del dicho navio; y asi fué la primera que embistió, y el primero que entró en el navio de los enemigos, fué, el dicho Lope Alvarez de Hinestrosa, y asi se tomó el navio con todo lo que llevaba, y fué socorrida Malta. Y estando toda la infanteria en Malta la vieja, los enemigos embarcaron su campo, y vino con sus galeras á la cala de

de San Pablo á recibir cuatro ó cinco mil turcos que habia enviado á reconocer la gente que habia, donde torando alar-
ma el dicho Lope Alvarez de Hínestrosa, fué de los primeros soldados que salieron al enemigo con deseo de vengarse de haberle muerto pocos dias antes á Diego Alvarez de Hínestrosa, su hermano, caballero del hábito de San Juan; y tomando un arcabuz y dejando las demas armas, andubo siempre de los primeros soldados escaramuzando con los enemigos, donde mató algunos de ellos, y trabajó tanto que quedó sin aliento, de tal manera que le trajeron como muerto, y estuvo asi mas de doce horas, y vuelto en sí se embarcó con el campo, cuando el señor don Garcia de Toledo fué tras el armada del turco.

Y acabado esto al año siguiente, en la jornada que se hizo para Flandes, el dicho don Fernando Añasco y el dicho don Lope Alvarez de Hínestrosa su afferez, fueron con los tercios de Nápoles, y con los demas tercios viejos, donde el Príncipe de Orange y el conde Ludovico entraron por los estados, y S. E. el Duque de Alba, mandó á las compañías de Arcabuceros del tercio de Nápoles, que fué una la del dicho don Fernando de Añasco, que saliesen á los enemigos, y trabasen el escaramuza con ellos. Donde el dicho Lope Alvarez de Hínestrosa con los demas pelearon con los enemigos, y los echaron del fuerte, matando algunos de ellos: y despues cuando S. E. mandó á las compañías de todos los tercios, que fuesen á tapar la esclusa y pantanos que los enemigos habian fecho, el dicho Lope Alvarez de Hínestrosa

se señaló peleando con los enemigos, y don Lope de Figueroa y el dicho Lope Alvarez de Hínestrosa y otros oficiales fueron los primeros que cerraron con los enemigos, y les ganaron el artillería, y les mataron mas de seis mil personas. Y vueltos con esta victoria S. E. mandó al tercio de Nápoles que fuese á tomar un castillo, que estaba en los Gelves, en el cual estaban muchos enemigos que hacian mucho daño, donde se puso el artillería al castillo, y les tocó ponerla á la compañía del dicho don Fernando de Añasco, donde en ponerla y reconocer por donde se habia de batir lo hizo el dicho Lope Alvarez de Hínestrosa, y así se ganó el castillo.

Y yendo el Principe de Orange la vuelta de Lovaina S. E. caminó tras de él, y al paso de un rio, escaramuzó nuestra gente en los enemigos, y les mataron mas de tres mil hombres, donde el dicho Lope Alvarez de Hínestrosa se señaló como valiente soldado, matando muchos enemigos, y los hicieron retirar hasta que se metieron en Francia. Y despues cuando S. E. mandó socorros á Mediamburque, que estaba cercado, le tocó á la compañía de don Fernando de Añasco, y de Lope Alvarez de Hínestrosa su alferez, ir con las demas al dicho socorro, donde cuando dieron las charruas en que iba al través, fué la primera que dió la del dicho Lope Alvarez de Hínestrosa, el cual salió el agua hasta la cintura, y caminando toda la noche, al amanecer dieron con los enemigos que estaban batiendo la tierra, y así fué de los primeros oficiales que arremetieron á las trincheas, el dicho don Lope Alvarez de Hínestrosa, y les ganaron la artillería, ma-

ando muchos de ellos, y los hicieron retirar hasta unos diques donde tenian mas gente y artilleria los enemigos, y alli volvió á cerrar con ellos con la gente que llevaba, y les mató mucha gente, y los hizo retirar hasta Cansér, y en las escaramuzas que alli tuvieron, el dicho Lope Alvarez de Hinestrosa, se señaló muchas veces. Y vispera de San Juan fueron á tomar un castillo de donde se hacia mucho daño á Mediamburgue, y en las escaramuzas que alli tuvieron sobre el poner la artilleria el dicho Lope Alvarez de Hinestrosa y su compañía, recibieron daño, porque le mataron mas de quince soldados, y á él le dieron dos arcabuzasos en unas armas fuertes que llevaba, y hicieron volver huyendo á los enemigos, y mataron é hirieron muchos dellos hasta que se entraron en la sierra. Y á la tarde volviendo el dicho Lope Alvarez de Hinestrosa á escaramuzar con los enemigos los hizo volver huyendo hácia la sierra, y queriendose juntar con el socorro que les venia, don Fernando de Añasco salió por otra parte, y dieron en los enemigos de tal manera, que de mas de doscientos no se escaparon cincuenta, porque los demas fueron muertos, y asi se ganó el castilló.

Y de ahí á pocos dias se tuvo nueva que en Sotelanda en la isla habia alojados en un Casár abierto seiscientos soldados mal armados, y que con poca tropa que fuese los degollaría y el Gobernador por la confianza que tenia del dicho Alvarez de Hinestrosa, lo mandó que fuese con doscientos soldados españoles y á Mos de Clines con trescientos walones, á degollar aquella gente. Y asi fueron y hallaron el lugar

atrincherado, y habiendo tocado alarma los enemigos, el dicho Lope Alvarez de Hínestrosa con la gente que llevaba arremetió á las trincheas y entró dentro hasta la plaza, donde halló mas de mil y quinientos soldados en escuadron, y cerrando los enemigos le dieron al dicho Lope Alvarez de Hínestrosa un arcabuzazo en una mano que le llevaron dos dedos de ella. Y visto por él como las espías lo habian engañado, se retiró peleando con los enemigos, de manera que sino fuera por su buen gobierno todas fueran degolladas, como los espías lo habian ordenado. Y de ahí á algunos dias, sabido por los enemigos que todos los soldados y capitanes que estaban en Ramua, estaban enfermos y heridos, se metieron mas de cuatro mil hombres en las salinas que estaban junto á la trinchea, de suerte que nadie podia salir por las calles, sin que los enemigos los descubriesen y matasen. Y así dicho Lope Alvarez de Hínestrosa salió con su compañía y el capitán Medinilla con la suya, yendo el dicho Lope Alvarez de Hínestrosa en la vanguardia escaramuzando con los enemigos, y les quemó las salinas y los echó de ellas, y matando muchos de ellos los hizo retirar, y se iban quejando diciendo que habian sido engañados, que no eran hombres enfermos sino diablos. Y venido Sancho de Avila á sacar de allí á los españoles, y llevar las municiones de la isla de Gelanda, embarcados en sus navíos y charruas, tocó á la compañía de Lope Alvarez de Hínestrosa embarcarse en la capitana de las charruas, á causa de que hacia el oficio de sargento mayor, y así cada dia escaramuzaba con las char-

ruas del enemigo que estaban estorbandoles el paso. Y con orden del dicho Sancho de Avila el dicho Lope Alvarez de Hinestrosa pasó por los enemigos, aunque eran doblados los navios que tenian que los suyos, y peleando con ellos los echó del paso, y pasó á Dargúz y trajo las seis cbarruas que alli estaban, cuyo servicio se estimó en mucho. Y siempre de ahi adelante hasta llegar á Amberes fué peleando con los enemigos con mucho orden y sin peligro hasta que desembarcaron y caminaron la vuelta de Arle que el Duque tenia sitiada. Y visto por S. E. los servicios que el dicho Lope Alvarez de Hinestrosa siempre habia hecho á S. M. en todas las ocasiones que se ofrecian, le hizo capitán de infanteria española, y alli sirvió hasta que la tierra se rindió.

Y llegado el campo á sitiar el Kemari don Fadrique de Toledo mandó al dicho capitán Lope Alvarez de Hinestrosa que con algunos soldados de los de Gelandá ganase una casa que estaba junto á la tierra al paso del rio, porque era muy importante y por ella le podian meter socorro á los enemigos. Y aunque los que en ella estaban se defendieron, el dicho capitán Lope Alvarez de Hinestrosa peleó con ellos y los echó de la casa y mató algunos de ellos: y de ahi á pocas dias los enemigos batieron la casa y mataron al capitán Medinilla con mas de treinta soldados de los que dentro estaban, y hirieron al dicho capitán Lope Alvarez de Hinestrosa, el cual herido como estaba animó y detuvo los soldados que no se retirasen, y asi se detuvieron hasta que llegó el socorro del campo que fué bien menester, porqua

los enemigos los habian puesto en mucho aprieto por mar y por tierra. Y en todo lo que despues sucedió hasta que se ganó la Haya, y en aquella jornada el dicho capitan Lope Alvarez de Hinestrosa peleó con los enemigos como muy valiente caballero. Y teniendo noticia que los enemigos hicieron un fuerte en Macelanda, en donde tenian ochocientos soldados, el maese de campo Julian Romero, el maese de campo Valdés, y el capitan Lope Alvarez de Hinestrosa, caminaron la vuelta del fuerte, y sabido por los enemigos, rompieron los diques y quitaron los puentes, y empantanaron toda la tierra, de suerte que no se podia pasar. Y visto por los maeses de campo dieron orden al dicho Lope Alvarez de Hinestrosa caminase la vuelta del fuerte, y asi caminó llevando los soldados tablas y maderas y zarzos de mimbres para poner en los puentes que los enemigos habian roto. Y con esta orden que el dicho capitan Lope Alvarez de Hinestrosa les dió, pasaron escaramuzando con los enemigos, y arremetió con sus soldados al fuerte y echó los enemigos de él, y les mató mas de trescientos y prendió mas de otros tantos, aunque le hicieron toda la resistencia que pudieron para defender el fuerte y quererse embarcar, ni se embarcaron sino muy pocos de ellos, y asi quedando las compañías del capitan Salazar y de don Pedro de Benavides en el fuerte, el dicho capitan Lope Alvarez de Hinestrosa, con la de mas gente, se retiró á la Haya, donde murió.

Sirvió asi mismo á S. M. Diego Alvarez de Henestrosa caballero principal del hábito de San Juan, natural de esta

ciudad de Ecija, hermano de los dichos Pedro Carrillo de Hiestrosa y Mendoza, y del capitán Lope Alvarez de Hiestrosa, y del comendador Juan Fernandez de Hiestrosa en las Galeras de S. M. y en Malta, y en las Galeras de religion y en otras partes, haciendo siempre en todas las ocasiones que se ofrecian en servicio de Dios y de S. M. lo que le tocaba como muy valiente caballero, hasta que viniendo en las galeras de su religion de San Juan, cuando tuvieron orden de venir al socorro del Peñon de Velez, en el camino descubriendo una nave en que venian ochenta turcos de guerra, pelearon con ellos, de suerte que mataron algunos soldados de las dichas galeras, y dieron un arcabuzazo al dicho comendador Diego Alvarez de Hiestrosa, del cual murió luego como fué rendida y ganada la dicha nave.

Hallóse en la dicha guerra del levantamiento don Garcia Renavides, y sirvió en ella mucho tiempo como muy buen caballero: sirvió don Pedro de Benavides y Córdoba, su hermano, como muy principal caballero: sirvió en esta guerra Pedro de Perea con sus criados y gente á su costa como muy buen caballero y valiente, y como tal se mostró é señaló siempre en todas las ocasiones que se ofrecieron: sirvió Rui Diaz, su hermano, en la dicha guerra como muy buen caballero. Sirvió don Luis Heraso en esta guerra con sus caballos, criados y mas de cincuenta hombres á su costa, como muy buen caballero, hallandose siempre en las ocasiones que se ofrecieron de mayor peligro, peleando

en ellas como tan valiente caballero que és. Sirvió Gregorio de Guzman, el cual es natural de esta ciudad de Ecija, y á la sazón era corregidor de la ciudad de Jaen, enviando de aquel reino diversas veces, así gente como bastimento, y el fué en persona por capitán y cabo de ciertas compañías que fueron á servir á esta guerra é hizo lo que debía en ella como muy buen caballero: sirvió Gomez de Fuentes de Guzman, su hermano, el cual fué con el dicho Gregorio de Guzman, señalándose en todas las ocasiones que se ofrecieron como muy buen caballero: sirvió don Pedro de Aguilar por alférez de la compañía de Juan Monsalve: é hizo siempre lo que toraba como principal y valiente caballero. Sirvió don Diego de Córdoba y Benavides en la dicha guerra como muy buen caballero. Sirvió don Francisco de Aguilar y Córdoba en la dicha guerra con sus caballos, criados y gente como muy valiente caballero principal que es.

Don Pedro de Castrillo, caballero principal y don Luis de Castrillo, su hijo, naturales de esta ciudad de Ecija, al principio del levantamiento, se hallaron en la ciudad de Guadix; los cuales sirvieron á S. M. en dicha guerra, en especial en el cerco de Calahorra, á caballo, donde pelearon con los moros, como muy valientes y esforzados caballeros, hasta que echaron á los moros de dicho cerco: y allí anduvieron muchos dias hasta que acudieron el señor Duque de Arcos que estaba en la sierra de Ronda, donde hicieron muy señalados servicios, especialmente una noche que viniendo muchos moros á quemar la venta de Atalaya,

que está en término de Cañete, é habiendole puesto fuego, y queriendo captivar los cristianos que en ella estaban, sabido por el dicho don Pedro de Castrillo, que estaba cerca de allí en un lugar suyo, que se dice las Cuevas del Becerro, fué corriendo á caballo hácia la dicha venta con la gente que allí tenia, y llegado cerca de ella arremetió á los dichos moros, diciendo Santiago, á cuyo apellido los moros huyeron, y dejaron libres los cristianos que en la dicha venta habia; lo cual sino fuera por el socorro que el dicho don Pedro de Castrillo hizo, no solo hirieran, antes mataran é captivaran todos lo que en dicha venta estaban; y así el dicho don Pedro de Castrillo, y el dicho don Luis de Castrillo, su hijo, anduvieron siempre sirviendo en la dicha guerra, hasta que de todo punto se acabó.

Don Bernardino Andres de Figueroa, caballero muy principal de esta ciudad, fué á servir a S. M. en esta jornada con sus criados, caballos y gente, donde sirvió como valiente y esforzado caballero que es, en todas las ocasiones que en la dicha guerra se ofrecieron.

Alonso Sanchez de Hinestrosa, caballero muy principal, fué á servir á S. M. en esta guerra con sus criados, caballos y mucha gente á su costa, donde sirvió la mayor parte del tiempo que duró, como lo há hecho en Italia y en otras muchas partes muchos años.

Dón Fernando de Aguilar Ponce de Leon, Regidor de la dicha ciudad de Ecija, fué por orden de ella á negocios importantes que convenian tratarse con el señor marques de

Mondejar, general del dicho reino, que importaba al servicio de S. M. y bien de la dicha ciudad; el cual fué muy en orden con mucha gente y criados y caballos y armas, como la calidad de su persona requeria, é hizo muy bien y lealmente los dichos negocios; y acabados asistió en la dicha guerra mucho tiempo, sirviendo en ella como muy buen caballero á S. M.

Francisco Dávila, hombre principal de la dicha ciudad, fué á servir en la dicha guerra con veinte arcabuceros, y sirvió en ella mucho tiempo á su costa, como valiente y esforzado.

Alonso Sanchez del Rincon, hijo del jurado Cristóval Sanchez del Rincon, pagador de las dichas compañías de la dicha ciudad, fué á la dicha guerra, y sirvió en ella mucho tiempo, hasta que peleando con los moros, lo mataron en ella.

Alonso de Eslaba, caballero natural de Ecija, sirvió en la dicha jornada, como muy buen soldado, hasta que se acabó.

Parece de los libros de cabildo que están en el archivo de las tres llaves de esta dicha ciudad, que en el cabildo que se hizo en tres dias del mes de octubre del año de mil quinientos y setenta y siete años, por los muy ilustres señores justicia y regimiento que en él se hallaron, que los señores don Francisco de Zayas y don Luis Venegas de Hines-trosa, Regidores, y Luis de Navajas, Jurado, dijeron: que en cumplimiento de la comision que su señoria les dió han fecho la relacion de lo que esta ciudad sirvió á S. M. en el levantamiento del reino de Granada, é los caballeros par-

ticulares de ella que en ella sirvieron á S. M. á su costa, que su señoría la mande ver y aprobar, para que se envíe al señor Gabriel de Zayas, secretario de S. M., como les está ordenado, ó se provea lo que sus señorías fueren servidos.

Los dichos señores ciudad visto lo dicho por los dichos señores comisarios, acordaron que los señores don Fadrique Portocarrero y Manrique, alcalde mayor, y don Fernando de Aguilar, Regidor, y los dichos señores don Francisco de Zayas é Luis Venegas de Hinestrosa, Regidores, y Luis Navajas, é Salvador Garcia, Jurados, en presencia del dicho señor don Luis de Abalos, corregidor de la dicha ciudad, viesen la dicha relacion fecha por los dichos señores é la aprueben ó enmienden como les parecieren.—Gerónimo de Guzman, escribano del Cabildo.

Y despues de lo susodicho en siete dias del mes de octubre año dicho, los muy ilustres señores don Luis de Abalos, corregidor y Justicia mayor de esta dicha ciudad por S. M., y don Fadrique Portocarrero y Manrique, alcalde mayor, y Rodrigo Dávila y don Francisco de Zayas y don Fernando de Aguilar y don Felipe de Castrillo, y Luis Venegas de Hinestrosa, é Juan de Zea Valcárcel, Regidores, se juntaron en la posada del dicho señor corregidor: y estando juntos, fué leida la dicha relacion é autos por mí Fernando de Villalan, escribano de S. M., ante los dichos señores: los cuales habiendola oido y entendido dijeron que la aprobaban y aprobaron por buena y bien fecha, por tener, como tienen entendido ser verdad lo contenido en ella, y

haber sido y ser cosa notoria en esta ciudad: la cual acordaron se envié al dicho señor Gabriel de Zayas en la forma susodicha. Y así lo proveyeron y mandaron é firmaron de sus nombres, y mandaron que Gerónimo de Guzman, escribano de S. M. y del Cabildo, dé un traslado signado de todo lo susodicho para el dicho efecto.—Don Luis Dávalos.—Don Fadrique.—Rodrigo de Avila.—don Francisco de Zayas.—Luis Venegas de Hinestrosa.—don Felipe de Castriello.—don Fernando de Aguilar.—Juan de Zea Valcárcel — Por mandado de los muy ilustres señores Ecija. Fernando de Villalán, escribano del Rey N. S.—Gerónimo de Guzman, escribano del cabildo (1) .

La vida de Felipe segundo fué una série continuada de guerras sin interrupcion, así en el interior como en el esterior; pero con la suerte de haber tenido á la cabeza de la milicia tres hombres, cuyo nombre se mirará siempre con respeto en los fastos militares de Europa. Don Juan de Austria, hijo del Gran Carlos primero, eterniza su memoria entre Corintho y Cefalonia, y hace temblar al imperio Otomano en la batalla de Lepanto, cuyo hecho de armas es el de mayor importancia que han presenciado los mares, pues á pesar de la inmensa superioridad de los turcos fueron derrotados totalmente por aquel caudillo, con pérdida de mas de doscientos buques de guerra, y de veinte y cinco á treinta mil hombres, libertando quince mil cautivos: la Goleta Túnez, y Bi-

[1] *Florindo: adición al libro de Ecija y sus grandezas, folios del 1.º al veinte y tres de su memorial, al final de la obra*

zerta, despues de una desesperada defensa, son tomadas por sus valerosas tropas; y las llanuras de Gemblours, en los Países Bajos, presencian la victoria que abre á los españoles las puertas de Sichem, Nivelles, Lovaina y otras muchas ciudades del Hainault y del Brabante. Alejandro Farnesio conserva en Flandos el honor de la bandera española, en medio de las mayores privaciones, contra los esfuerzos reunidos de Francia, Inglaterra y Holanda, y el Gran Duque de Alba agrega en dos batallas á la corona de Castilla el reino de Portugal con todas sus ricas posesiones de Ultramar.

Con tales acontecimientos el orgullo de Selim habia sido abatido de un modo inaudito en el Golfo de Corinto, y la Inglaterra sufrido repetidos desengaños en su protectorado á los Países Bajos, por lo cual parece se ponian de acuerdo esas dos grandes naciones para hostilizar, aunque no del modo mas decoroso, al Gobierno español, por espacio de no pocos años: ya el uno se dirige con sus fuerzas navales á sorprender la isla de Malta, dando otrosi órdenes á el pirata Dragut para que pusiese sitio á las plazas de Mazalquivir y Orán: pero el amargo desengaño sufrido en estos puntos se une á la pérdida del peñon de los Velez de la Gomera, tomado antes á viva fuerza por los bravos don Alvaro de Bazan y don Sancho Martinez de Leiba: la soberbia Albion desahoga su rencor sorprendiendo nuestros puertos de la Coruña y Cádiz repetidamente, causando un gran saqueo en esta última plaza, á las órdenes del conde de Essex, pues de la primera fué repelido ignominiosamente el intrépido Drake; dá

caza además con la mayor avidéz; á los buques que conducian riquezas de la América á España, consiguiendo apresar un navio en mil quiniento, noventa y dos cargado de dinero; pero saliendo en seguida el marques de Santa Cruz á castigar estos actos de piratería, alcanzó los enemigos cerca de la isla de las Flores, y allí, despues de una obstinada defensa, triunfó la bandera de Castilla, apresando ocho navios ingleses y rescatando el que dejamos citado.

Tal era el estado floreciente de la España en tiempo del segundo Felipe, siendo cosa notable, que en todos ó los mas de esos hechos de armas tan honrosos, Eciija estuviese representada con la asistencia personal de algunos de sus hijos: en la defensa de Nicosia y Famagusta en la isla de Chipre, y en la batalla de Lepanto vemos figurar á don Lope de Figueroa y Pedro Alés; al demostrar su heroicidad saltando á la galera capitana turca, donde parece acuchillado el almirante Alhi, que la mandaba, y cuyo acontecimiento es decisivo para el feliz término de tan memorable accion: Diego Fernandez de Hienestrosa muere gloriosamente, defendiendo la isla de Malta contra la escuadra de Selin, á el lado de sus paisanos don Luis, don Francisco y don Pedro de Aguilar: y los campos de Flandes presencian la bravura de los Zayas, los Silvas, los Aguilares, los Porras, los Alvarez de Henestrosa, los Castrillos y los Mercados, habiendo sido este último volado en una mina á el atacar los rebeldes de Hulste: las guerras de Italia dieron márgen á que justificasen su valor don Lope Alvarez de Henestrosa, Alonso de la Henes-

trosa, Alonso de la Peña, don Alonso, don Miguel y don Cristóval de Heraso.

Don Francisco Manuel de Aguilar vierte su sangre en Egipto y Mecina, y los puertos berberiscos del Mediterráneo admiran la serenidad en el combate de los Henestrosas y los Fajardos.

Ultimamente en los dos desembarcos hechos por los ingleses en Cádiz por los años de mil quinientos noventa y dos y quinientos noventa y seis acudió Ecija con buen número de hombres, tanto de infantería como de á caballo, bajo el mando del comendador Juan Fernandez Henestrosa, don Pedro Castrillo y Juan Venegas de Henestrosa: mas cuando llegó á Jerez de la Frontera este voluntario y entusiasmado auxilio, ya habian marchado los invasores con el crecido fruto de su vandálica accion: casualidad fué que en ambas ocasiones se llegase tarde para librar á la plaza de los perjudiciales efectos de tales atentados, lo que no es de extrañar cuando las tropas se hallaban en puntos muy distantes, ventilando cuestiones del mayor interés: desde entonces, sin duda, quedó como proverbial el *socorro de Cádiz*, cuando en cualquiera asunto de urgencia se acude sin oportunidad.

Grandes faltas atribuye la emulacion y el resentimiento á el reinado de Felipe segundo: la prematura muerte de su hermano natural don Juan de Austria, por temores de que se alzase con el mando supremo en los estados de Flandes é Italia; el asesinato de Escobedo, secretario de este ilustre caudillo, la prision y muerte de su propio hijo el Príncipe

Carlos, son borrones que sin la menor prueba han querido atribuirse por sus detractores; esto no es extraño porque los grandes hombres siempre han sido blanco de la maledicencia de sus adversarios: Felipe no hay duda que los tuvo, como ningun otro monarca: la Inglaterra, la Francia, la Holanda y los Países Bajos sufrían una pesadilla insoportable con la preponderancia que aquel había adquirido, y es muy probable que el levantamiento de los moriscos, y la insurrección de los aragoneses fuesen promovidas, para llamar su atención, al interior del reino y distraerlo de sus miras exteriores; pero lejos de conseguir su objeto, á la vez que la sangre de los Aben-aboos y los Lanuzas apagaban las revueltas de la Península, su ánimo emprendedor preparaba una escuadra colosal para hacer un desembarco en Inglaterra, de veinte mil combatientes, empresa que solo pudo ser frustrada por las tempestades; en la concepción de este proyecto se anticipó doscientos años á el emperador de los franceses, pero estamos persuadidos de que los dos simpatizaban en opiniones, respecto á la Inglaterra.

Creemos sin embargo que Felipe segundo halagado por su poderío cometió un gran error en política con la intolerancia religiosa egercida por sus generales en los países que dominaba ó pensaba dominar: su extraordinario celo por la exaltación de la fé católica, lo hizo precipitarse principiando por donde debió haber concluido, en cuyo caso no habría tenido que adoptar las medidas fuertes que se pusieron en juego para conseguir sus laudables deseos: primero es conquistar y ase-

gurarse en el poder que atacar las creencias de los pueblos que se adquieren, y aquí estuvo cabalmente su crasa equivocación: la dulzura, el convencimiento, el buen ejemplo y la perseverancia por ministros rectos, sábios y celosos, son los verdaderos medios de conseguir útiles y numerosos prosélitos en negocio de tanto interés y trascendencia, haciendo sus trabajos en tiempo oportuno: los tribunales de sangre en estos casos solo sirven para aumentar el encono y la odiosidad, que obrando constante y tenazmente en el corazón, no se ocupa de otra cosa que de sacudir un yugo insoportable. Así sucedió con los muchos estados que la España poseía en los Países Bajos, unos en pos de otros fueron conquistando su independencia sin que el valor y pericia de don Juan de Austria, el Duque de Alba, los Requesens, ni los Farnesios pudiesen contener del mal que había causado una política equivocada; y las potencias coligadas contra la España tuvieron la satisfacción de holgarse con nuestro abatimiento, viendo que sus sacrificios iban produciendo el resultado apetecido.

Ya había empuñado el cetro de España Felipe tercero, y aun continuaba con el mismo ardor la guerra en los Países Bajos, habiendo conseguido en mil seiscientos cuatro, hacerse dueño de la fortísima plaza de Ostende, á los tres años de sitio, en el cual perdieron las partes beligerantes mas de ochenta mil hombres: dura lección á la verdad para los enemigos que obraban contra Felipe, pues jamas cupo en el cálculo de sus mejores ingenieros que este llegase á rendir aquella plaza;

pero los hechos vinieron á acreditarles lo que son el valor y la constancia del soldado español y lo que de él puede obtenerse con buenos generales á la cabeza. Tampoco se descuidaban los turcos en hostilizar nuestras costas, apresando cuantos buques podian sorprender en los cruceros del Mediterráneo, en términos que el gobierno tuvo que fijar la atención sobre ello, á fin de escarmentar á los que continuamente consumaban los actos de la piratería mas descarada. Para ello principió por espulsar de la península todos los moriscos, sin la menor consideracion, lo cual produjo los males que antes dejamos indicados: este edicto que espatrió de un golpe mas de ochocientos mil armas, debió fundarse precisamente en causas muy poderosas, pues fué espedido á consulta y con dictámen unánime de los Consejos, en donde hombres encanecidos y de ciencia pesarian detenidamente los males que al pais amenazáran, con los que indudablemente iban á producir su determinacion.

Por ese tiempo pocas ó ningunas simpatías contaba la España en Europa: pues las potencias, que como la Inglaterra, la Francia, la Turquía, la Holanda y varios Estados de Italia no hacian la guerra abierta ó sursuspiciamente, eran neutrales. espectadoras de los acontecimientos. La numerosa poblacion morisca, que vivia entre nosotros, sus resentimientos por haber perdido sus riquezas, y la esperanza de volver á apoderarse del mando, eran elementos súpamente. apropiósito para que nuestros enemigos exteriores explotasen los medios de fomentar revueltas. en el interior que favo-

reciesen sus miras, consiguiendo desde luego el distraer las fuerzas que debieran dirigirse contra ellos; esta opinion se robustece con el levantamiento de los moriscos de la Alpujara y serrania de Ronda, en tiempo de Felipe segundo, como asi mismo con los repetidos actos de violencia que los turcos y berbericos cometian en nuestras costas: nada tiene pues de extraño que el Gobierno español temiese una colision que lo pusiese en un conflicto, pues si en el levantamiento indicado pudo sofocarse, tal vez otro mejor combinado hubiera producido fatales consecuencias, que por cualquiera medio era de su deber evitarlas; para calificar hechos de esta importancia con la debida justicia, es necesario vivir en el tiempo de los sucesos é inmediatos á los que están en el secreto que los obliga á adoptar medidas tan trascendentales.

Tambien trató de tomarse represalias de los turcos, molestando sus puestos maritimos, pero con una perseverancia cual era menester para hacerlos mejorar de conducta: asi es que en mil seiscientos cinco el Marques de Santa Cruz quema una escuadra que habia en la Goleta y les saquea las islas de Loango y los Querquenes, y el Duque de Osuna se apodera de Chircheli, que sufrió la misma suerte: en mil seiscientos diez adquirimos el puerto de Larache, en el reino de Fez, y en mil seiscientos catorce nuestro valiente ecijano don Luis Fajardo y sus compañeros se apoderan á viva fuerza de Marmora, cerca de Tánger, venciendo la tenaz resistencia hecha por los moros que guarnecian di-

cho punto: en tiempo de este monarca fueron premiados con honrosas distinciones y destinos de importancia, otros varios de nuestros paisanos, que se distinguieron por su valor y lealtad: los capitanes Lucas Rejano, don Alonso de Zayas, Alonso del Mercado, Marcos Jimenez, Alonso de Ostos, Pablo Aguilar y Luis de Aguilar Coronado, recibieron pruebas de la munificencia del gobierno, y don Enrique de Castriello en mil seiscientos diez y siete obtuvo el Virreinato de los reinos del Perú, con el cargo de capitán de la compañía de lanzas.

Ya desde esta época principió á decaer el poderio español, y la intriga y amaños de las potencias enemigas, iban consiguiendo sus intentos de debilitarnos, ya que no les fuese posible causar en su totalidad nuestra ruina: así es, que en mil seiscientos cuarenta, perdimos el Portugal y sus ricas posesiones, separandonos unos territorios, que por su posición topográfica, su religión, su idioma y sus costumbres estaba llamado á pertenecernos, y que tal vez se hallaría en mejor posición unido á la nación española, que bajo la protección de una potencia que exclusivamente trabaja para sí, ora por medios directos, ora por otros tan indirectos y disimulados, que sus maléficos efectos no son conocidos hasta pasados muchos años; pero conocidos cuando toca en lo imposible el remediarlos.

En fines del año de mil setecientos concluyó la dinastía Austriaca con la muerte de Carlos segundo, ocurrida el primero de Noviembre, pudiendo asegurarse que durante el

reinado de éste y el de su antecesor Felipe cuarto, perdió mucho la España de su grande poderio: bien es verdad que tuvo en ese tiempo un enemigo formidable en el Rey Luis catorce y su sagaz ministro Richelieu: las colosales conquistas hechas por Carlos primero y Felipe segundo en Italia, los Países Bajos, Portugal y no pequeña parte de la Francia, desaparecieron como el humo en la época de que nos vamos ocupando, habiendo llegado nuestro abatimiento á el extremo de alternar á su antojo las demas potencias, ya hostilizandonos con la mayor energia, como declarandonos su íntima amistad y proteccion, segun que convenia á sus intereses. Sin embargo, este estado de postracion se reparó no poco con el advenimiento de Felipe quinto al trono de España, llamado por el testamento de Carlos, que murió sin dejar hijo alguno: y por cuyo acontecimiento ciñó nuestra diadema la casa de Borbon, que felizmente reina en la actualidad; pero de ello resultó, como era de esperar, una guerra desastrosa de sucesion: los unos defendian la disposicion testamentaria del último monarca, alegando los otros los derechos de la casa de Austria: algo mas de catorce años duró esta lamentable contienda, que al fin terminó con bastantes perjuicios para nuestra Patria, entre ellos la pérdida de Gibraltar, cuyo interesante punto no há sido posible volver á recobrar, sin embargo de las muchas veces que se há intentado quitar ese padron de::: incomodidad, situado en nuestro propio territorio. Todo el tiempo que duró el reinado de Felipe quinto hubo ademas guerras sangrientas en el exterior;

particularmente en Italia y los Países Bajos: pero ni en ese tiempo ni en el de sus sucesores, encontramos hasta Fernando séptimo cosa en que ostensiblemente haya figurado Ecija, cuyas crónicas es el objeto de nuestra obra; distraernos en asuntos generales que atañen á la historia general, seria desviarnos del cumplimiento de lo que ofrecimos en el prospecto.

Asi pues, diremos que por decreto de diez y nueve de marzo de mil ochocientos ocho, y á causa de su quebrantada salud, Carlos cuarto, abdicó la corona en su hijo Fernando, Principe de Asturias, que era á la sazón: este hecho llenó de júbilo á los españoles, no tan solo por el amor que profesaban al nuevo Soberano, cuanto por la destitucion del valido don Manuel Godoy, que segun la opinion comun estaba causando hacia mucho tiempo la desgracia del pais.

El capitan del siglo, en sus dorados sueños creia tener ya atada la peninsula á su carro de triunfo, con haber tomado del modo mas insidioso, varias plazas fuertes y puntos fortificados de Cataluña; y el dia dos de Mayo se quitó la máscara el infame Murat, haciendo manifestacion de su nefando plan entre lagos de sangre leal, que inundára las calles de la capital. Este inícuo proceder, fué un bota-fuego que encendió el Patriotismo de los españoles de una manera eléctrica en todas las provincias del reino, cual jamas se ha conocido, en venganza de tan vil proceder.

Ecija, animada de ese poderoso estímulo, hizo ostencion de sus patrióticos sentimientos, de una manera tan honrosa

cual el pueblo que mas en favor de la independencia nacional y cuya conducta, segun dejamos sentado, es la que siempre acostumbró usar, toda vez que la ambicion estrangera ha tratado de mancillar en mayor ó menor escala el honor del pais.

Por consecuencia pues del escandaloso atentado cometido en Madrid por las tropas del usurpador, contra un pueblo indefenso, se formó en nuestra ciudad, acto continuo, una Junta de Gobierno, dependiente de la suprema, establecida ya en Sevilla, y la cual se compuso de las personas mas distinguidas de la poblacion, por su saber, riqueza y categoria (1). Una de sus primeras determinaciones fué la formacion de un batallon, compuesto de los que voluntariamente quisieran alistarse, para rechazar una agresion tan injusta, como que no tenia otro fundamento que la desmedida ambicion de un hombre, y sabido es que la ambicion por lo general carece de límites.

No fué estéril el llamamiento de la juventud Ecijana, hecho por su Junta de Gobierno, pues en cortisimos dias se

(1) *Fueron individuos de la Junta el mariscal de campo don Fernando Saavedra, Presidente. Vice-presidente el señor don Pedro Galindo Quiñones, y vocales los señores conde de Valhermoso, marqués de Córtes, marqués de Alcántara, don Juan Felipe Pereira, cura de San Juan, don Pedro Espinola, idem de Santa Maria, don Fernando de Cárdenas, Fr. Francisco Gonzalez, don Miguel de Vida, don Francisco Ignacio de Aguilar, don Marcos Castrillo, y don Miguel de Mesa, capitán de navio: y por secretarios don Antonio Gonzalez Aguirre y don Arcadio Maria de Arce, ambos abogados.*

reunieron mas de setecientos hombres, ganosos de medir sus fuerzas con las aguerridas tropas de Napoleon Bonaparte, acostumbradas ya á someter países enteros en una ó dos batallas, y á tener posada la victoria sobre sus triunfantes águilas. Pero ¿qué importaban tan terribles precedentes á los hijos de Ecija, cuando sus hermanos de Madrid, entregados á un consejo de guerra inflexible, eran conducidos á docena, para ser fusilados sobre montones de cadáveres? ¡Ilustres mártires de la Pátria, vuestra memoria durará entre los españoles tanto tiempo como la ignominia y la afrenta de vuestros verdugos! y la sangre que derramasteis del modo mas alevoso, será un constante recuerdo de la fé que deberemos prestar en adelante á las falaces promesas de ambiciosos extranjeros.

Acto continuo de hacer el alistamiento voluntario, dividida la fuerza por compañías y nombrados sus respectivos gefes y oficiales (2), recibieron los cortisimos elementos de táctica que permitia la urgencia de las circunstancias, puesto que las tropas del general Dupont marchaban sobre Cór-

(2) Comandante don Antonio Parejo. — Mayor, don Francisco Alegre. — oficiales, don Cristóbal Albornoz, don José Albornoz, don José Mantilla, don Fernando Belloso, don Francisco de Paula Arce, don José Pareja, don Ramiro Bobadilla, don Juan Pedro Mesa, don Rafael Medel, don José Garay, don Francisco Ramet, don Francisco Bustillo, don Eduardo Spinola, don Basilio Spinola, don José Gonzalez, don Joaquín Gonzalez, don José Henestrosa, don José Lazo, don Alonso Lazo, don Pedro Galindo, don José Valdés, don Bernardo Latorne, y algun otro que no hayamos recordado involuntariamente.

deba con toda diligencia, para apoderarse de sus riquezas; pero tal era el entusiasmo de que iban animados que para nada tomaban en cuenta la indispensable pericia militar, contando solo con el valor que los alentaba á tan desigual combate. En efecto, este batallon de paisanos inespertos, con un armamento tan etereogéneo como su vestido, fué incorporado á la pequeña division que mandaba don Pedro Agustin Echavarri, con la cual se puso en alegre marcha hácia las orillas del Guadalquivir, sin tener la mas mínima idea del temible y aguerrido adversario que iba á ponerseles al frente. En efecto, trabada la accion, poco tardó en decidirse la victoria por los imperiales, pues aun cuando las pocas tropas del ejército que llevaba el gefe español se batieron con bizarría, eran tan inferiores en número, que no pudieron hacer otra cosa que contener á los contrarios en la carga que los granaderos franceses á caballo intentaron dar á el paisanage armado, que á los primeros tiros se habia puesto en retirada, sin órden ni concierto.

Siempre que hemos oido hablar de este ensayo militar, de este acto de efervescencia popular, ha sido de una manera burlesca, mofandose materialmente del arrojo con que los ecijaños salieron á hacer frente al enemigo, tan luego como supieron que se les iba aprocsimando: nosotros lo calificamos de una manera bastante diferente, á la verdad: los rasgos de patriotismo creemos que son de tanto mas mérito cuanto mayor es el peligro á que se esponen los que los practican, realzandolos en sumo grado, si son acompañados del desiu-

terés, la buena fé y el sincero amor de la patria. Todas estas bellas cualidades animaban á nuestros paisanos, cuando sin meterse á calificar los elementos de trinfo con que contaba el enemigo, solo pensaron en salvar su independecia, su hogar y el bienestar de sus familias, que veian ya atropelladas por tan injustos invasores. Por otro órden, ese alarde de valor que en circunstancias tan apuradas desplegó Ecija, ese desprendimiento con que jóvenes de complecion delicada, abandonaban, ora la comodidad de la casa paterna, ora sus respectivas carreras literarias, y ocupaciones que mas adelante habian de subvenir á su subsistencia, ese rasgo verdaderamente espartano, de animar las madres á sus hijos para que con su misma vida cooperasen al esterminio del enemigo comun, proporcionó á este un triste convencimiento á pesar de su triunfo en el puente de Alcolea: la misma animacion de aquel paisanage mal armado y peor instruido, hizo conocer á Dupont la resistencia que la Andatucia le preparaba, é indudablemente fué causa de que dicho general no continuase su marcha hasta nuestra capital de provincia, y y tal vez mas adelante, en cuyo caso muy diversas habrian sido las resultas para la causa nacional: no pudo entrar en el cálculo del frances que detras de aquellas masas indisciplinadas de paisanage armado, acompañadas de algunos cuerpos de linea, dejase de haber un ejército respetable que le causara un descalabro irreparable, y hé aqui las razones que nos asisten para no mirar con sardónica risa y con cierta especie de desprecio el impulso patriótico, de los que volunta-

riamente espusieron su vida y sus fortunas en defensa de la mejor de las causas, produciendo el beneficioso resultado que dejamos apuntado. ¡Plegue á Dios que siempre que nuestra patria se vea invadida hóstilmente por ambiciosos estrangeros, encuentre una juventud tan dispuesta como entonces la de Ecija, á sacrificarse en las aras del honor y la independencía!

Pasado aquel simulacro de accion de guerra, que presenciára en sus orillas el anciano Betis el ocho de Junio de mil ochocientos ocho, se reformó el batallon, aumentandolo hasta mil plazas, costeado por los muchos y crecidos donativos del vecindario, en términos que el dia que se revistó para salir á campaña bien armados y uniformados, ingresaron en su caja veinte y cinco mil duros, procedentes del mas desprendido patriotismo, para que pudiesen cubrirse las atenciones del cuerpo. La junta suprema de Gobierno, establecida en Sevilla, por su órden de 22 de Setiembre de dicho año, dispuso que aquel se uniese como segundo batallon de tropas ligeras al regimiento provincial de esta ciudad, del que era coronel el señor marques de las Cuevas del Becerro, á el cual se le confió el mando, arreglo y organizacion de las indicadas fuerzas, lo que tuvo efecto en la Carolina. El catorce de Noviembre siguiente y por órden del inspector militar y capitán general de Audalucia, Principe de Monfort, salió de Ecija el novel batallon, enmedio de las aclamaciones y tier-nas despedidas de un cuerpo todo compuesto de ecijanos, y en cuya suerte se interesaba la poblacion entera: nosotros que presenciarnos este acto sentimental, tuvimos ocasion de ver

36.

luchar el paternal afecto con el bien de la patria, cediendo aquel al fin, y confundiendo los femeniles sollozos entre el grito universal de viva Fernando séptimo, viva la independencia, muera el usurpador, muera Napoleon. Bajo tan cívicas impresiones vieron las ecijanas marchar sus queridos hijos voluntariamente al combate, animandolos ellas á pelear hasta morir en defensa del honor nacional.

Aquellos mismos que en el puente de Alcolea se retiraron llenos de pavor á las primeras descargas de la division mandada por el general Dupont, los vemos batirse en la accion de Ciudad-Real con el mayor órden y serenidad el veinte y siete de Marzo de mil ochocientos nueve, el cinco de Agosto del mismo se cubre de gloria en la heroica defensa del puente Verde de Aranjuez, batiendose con la mayor bizarria á cuerpo descubierto y á tiro de pistola, con un enemigo alevosamente parapetado con las tápías de los jardines de aquel real sitio. alli bajó no poco el orgullo de las aguerridas tropas francesas, rechazandolas repetidas veces con bizarria á el querer apoderarse obstinadamente del referido puente: entre los muchos bravos que perecieron en esta accion, lo fué uno el teniente don Pedro Galindo, muerto de un balazo en la cabeza, cuando con su ejemplo animaba á sus compañeros en el combate. La gaceta del gobierno publicó este glorioso hecho de armas, haciendo de él la mencion mas honorífica: por recompensa obtuvo su digno coronel la llave de Gentilhombre de Cámara de S. M. y los dos gefes inmediatos fueron ascendidos á el grado de coronel.

El once de Agosto del mismo año sobresalió y se distinguió en la batalla de Almonacid el regimiento de Ecija, acreditándose ambas acciones por el certificado del general de la division, á que aquel pertenecia, que hemos tenido lá a vista y cuyo tenor literal es el siguiente. «Don Pedro Agustín Giron, Casas Motezuma, Aragorri etc., regidor perpétuo de la ciudad de Ronda, alcaide de su castillo y fortaleza, maestrante de su real maestranza, teniente general de los reales ejércitos y caballero gran cruz de la real y militar orden de San Fernando etc.—Certifico, que el regimiento de Ecija, mandado por su coronel el brigadier marques de las Cuevas del Becerro, cuyo cuerpo era uno de los que componian la division de mi mando, tercera del ejército de la Mancha, en la campaña de mil ochocientos nueve, se distinguió en la accion de Aranjuez del cinco de Agosto de dicho año, y que el valor y presencia de espíritu de dicho gefe, contribuyó esencialmente á la conducta distinguida de este cuerpo.—Certifico igualmente, que dicho regimiento á las órdenes del mismo gefe, se batió con suma bizarria en la batalla do Almonacid, del once del propio mes y año, y habiendo perdido su formacion por las circunstancias que espresé en mi parte de aquella jornada, á el descender de la altura que iba á ocupar el dicho marques de las Cuevas del Becerro, le volvió á formar en mi presencia bajo el fuego del enemigo, dando en esto una de las mayores pruebas de firmeza y aptitud, para el mando en los momentos de riesgo que caben en un gefe.—Certifico del mismo modo, que habiendo mar—

chado al fin de la batalla por orden del señor general en jefe con tres batallones, uno de los cuales era el de Ecija, á contener á los enemigos que iban á envolvernos, á la aproximacion de estos, se retiraron precipitadamente y sin mi orden dos de estos batallones, sin que todos mis esfuerzos bastaran á contenerlos; y el espresado regimiento de Ecija, mandado por dicho jefe, se mantuvo descansando sobre las armas, hasta que por mi orden rompió el fuego, y lo continuó á pesar de la inferioridad de sus fuerzas, hasta tanto que lleno ya el objeto de contener al enemigo para que pasára la parte del ejército que aun no se habia retirado, y hallandonos en el momento de ser envueltos, lo mandé cesar y retirar, lo que verificó sin embargo de la suma inmediatecion del enemigo, con el mayor orden y sangre fria, continuando del mismo modo su retirada: por todo lo que considero que el espresado brigadier, marqués de las Cuevas del Becerro, que con su ejemplo y bizarria dirigió la brillante conducta de este cuerpo, es muy acreedor á las gracias de S. M., y señaladamente á la cruz correspondiente de la real y militar orden de San Fernando, como comprendido en el artículo diez y ocho del reglamento de diez de Junio de mil ochocientos quince. Y para que conste á donde convenga, doy la presente á su peticion, en Sevilla á dos de Julio de mil ochocientos diez y siete. — Pedro Agustin Giron. — Hay un sello de armas.

Muchas fueron las acciones á que concurrió el regimiento de Ecija con su infatigable jefe á la cabeza: en el año

de mil ochocientos nueve forma parte del ejército en la desgraciada batalla de Ocaña; y mas adelante presencian y admiran el comportamiento de nuestros bravos paisanos los campos de Medina-sidonia, Chiclana, el Cerro del Puercos, Bornos y Osuna repetidas ocasiones: en el ataque del punto de la Cimada, en el cerco de Ronda, en la accion de la cuesta de Leche, entre Setenil y Olbera, en el de la villa de Grazalema y en la batalla de las alturas de Gimena, se patentizó su serenidad á el haberselas con los vencedores de Gena y Austerlitz.

Los puestos avanzados del ejército enemigo en la campiña de Tarifa, línea de Gibraltar y plaza de Ronda, la toma de la villa de Zahara, la batalla cerca del Guadalete del primero de Junio de mil ochocientos doce, el ataque á los campamentos franceses en Coin, el encuentro junto á los baños de Ardales, y el acceso de Antequera, en que aquellos fueron desalojados de la poblacion, son una muestra pequeña de los extraordinarios servicios prestados por nuestros batallones en la guerra de la independencia; y esto tratándose de una lucha con las tropas mas disciplinadas de Europa, y cuyo entusiasmo por su emperador tocaba en idolatria; pero no hay que cansarse, así como el ingenio humano no há alcanzado hasta ahora, el modo de construir una plaza absolutamente inespugnable, tampoco se ha encontrado quien llegue á sofocar nuestra nacionalidad, ni á conseguir la sumision de la altivez pundonorosa de los pechos españoles: la prolongada dominacion de los árabes es buen compro-

bante de la facilidad con que aquellos humillan la cerviz ante sus precarios vencedores: un rincón de Asturias fué entonces el núcleo de donde partió la independencia del férreo yugo musulmán, y la isla Gálitana, en otro extremo de Andalucía, á el cabo de varios siglos sirvió para estrellar la altivez y arrogancia del hombre afortunado que con tanta facilidad repartía entre sus hermanos y parientes, las coronas de las monarquías que á paso de carga conquistaba

Prueba además el recomendable comportamiento de nuestro regimiento el documento, cuyo original que tenemos á la vista, dice á la letra lo siguiente — «Don Francisco Ballesteros, teniente general de los reales ejércitos etc. -Certifico: que el brigadier marqués de las Cuevas del Becerro estuvo á mis órdenes en toda la campaña del campo de Gibraltar, y hasta la evacuación del mariscal Soult de las Andalucías; que durante este tiempo acreditó su mayor celo, valor y amor á S. M.: que por estas circunstancias le conferí el mando de la vanguardia del ejército, con la cual batíó al enemigo muchas veces, concurriendo además con ella á las acciones generales del ejército, debiéndose á su actividad y conocimientos, la primera sorpresa de Osuna, lo mismo que la conservación del camino militar de Igualeja, que facilitaba los movimientos á mi línea de operaciones: por último, considero que el continuado y distinguido mérito de este gefe durante este tiempo, es digno de la consideración del gobierno. Y para que conste doy la presente

en Valladolid á seis de octubre de mil ochocientos diez y seis.—Francisco Ballesteros.»

Tambien evacuó el regimiento de Ecija la difícil comision de proteger el embarque del prisionero general Dupont, con todos sus gefes y oficiales, y repartir en los pueblos designados la division de Bedel, que tambien fué prisionera con aquel caudillo en los campos de Bailen: decimos comision difícil, porque no es posible que la pluma pase al papel con todos sus coloridos la odiosidad y malquerencia de los españoles para con sus injustos invasores; solo podrá tomarse de ello una idea comparandolo ó formando parangon con las demostraciones patrióticas que en todas partes se notaban: el airado paisanage, bien ageno de las leyes de la guerra, é ignorante completamente del derecho de gentes, no miraba en los franceses mas que á el enemigo comun, y solo ansiaba su esterminio allí donde los encontrase, bajo cualquiera forma ó situacion, sin fijar su raciocinio en la consideracion que es debida á la desgracia, y el respeto que merecian las capitulaciones que habian precedido á su rendicion: de todos modos la escolta de estos prisioneros fué de las mas comprometidas, habiendo logrado evitar al fin que el enfurecido paisanage, de los varios pueblos por donde transitaban, egerciese algun acto de venganza en medio de su frenesí, contra unos hombres vencidos é indefensos, lo cual se consiguió no sin peligro de la vida de los que iban encargados de su custodia: pues si es indudable que abundaron los denuestos é insultos de palabra á el atravesar las po-

hlaciones, tambien lo es que no se llegaron á egercitar en aquella ocasion las vias de hecho, contra enemigos tan aborrecidos.

Ademas de ese numeroso cuerpo de mil hombres que de Ecija salieron voluntariamente para hostilizar á el enemigo, los cuales fueron armados y equipados del crecido fondo de donativos, sirvieron en aquella guerra otros muchos ecijanios en diferentes regimientos del ejército, donde á consecuencia de sus méritos fueron premiados con repetidas condecoraciones y merecidos ascensos en su honrosa carrera: fué tanto el entusiasmo patriótico de Ecija en aquella ocasion, que no contentas las autoridades con el gran contingente de fuerza que habian ya prestado, tuvieron lugar de acreditar su celo é interés en defensa de la nacion. Asi lo verificaron por aquel tiempo al presentarse en esta ciudad un escuadron de caballeria, marchando pié á tierra y con todas sus monturas y equipos en carretas, procedente de la villa de Fuentes, y el cual venia en busca de caballos. En su consecuencia fué tal la actividad de la Junta de Gobierno, y tan eficaces sus medidas, que al dia siguiente de la llegada de aquel cuerpo, ya salian montados por el puente en busca del enemigo, desde el gefe que lo mandaba hasta el último trompeta: es verdad que en aquella época todos estos servicios eran espontáneos é hijos de una voluntad decidida, lo cual ayudaba mucho á las autoridades. Asi pues, y á pesar de ser público que del producto de donativos pecunarios, habia grandes existencias, con las cuales debia subvenirse al pago de los citados caballos, no

se dió caso de que una sola persona llegase á reclamar cosa alguna por el referido concepto: eso hubiera sido entonces una mengua reputada desde luego como un acto de desafeccion al Rey y á la Pátria.

Dada una idea, aunque sucinta, de lo que nuestra ciudad cooperó á el feliz écsito de la desastrosa y vandálica guerra que sin el menor fundamento quiso hacernos el emperador de los franceses, nos ocuparemos algun tanto de la desgraciada suerte que nos cupo en los tres años que aproximadamente durára su aciaga dominacion por esta parte de la baja Andalucía; porque es muy justo dejar consignadas unas memorias que en todo tiempo nos vindiquen de ridículas acriminaciones: es menester que conste que si el Africa principia en los Pirineos, como néciamente han asegurado los petulantes geógrafo-oradores de allende el Vidasoa, no hay en esa nueva Africa sin embargo quien tan mal se porte como nuestros maestros gratuitos de civilizacion lo hicieron en los desgraciados pueblos en que sentaron su hominosa planta, porque refiriendo el modo de portarse que en Ecija tuvieron, ese mismo con corta diferencia de circunstancias mas ó menos agravantes, fué el que esperimentó casi toda la Península durante su permanencia de triste recuerdo.

Cuando en 1808 entraron en Córdoba las tropas francesas abriendo sus puertas á cañonazos despues de la accion de A'colea; cuando concluyeron el atroz saqueo de dicha capital las falanges de Dupont, trató este de pasar adelante para apoderarse de Sevilla, y al efecto hizo marchar una des-

cubierta de caballería hacia nuestra ciudad, la cual se atrevió á llegar hasta la cuesta de Machado, desde donde se dá vista á la poblacion; mas luego que los que la componian divisaron las muchas torres y elevados edificios que la adornan, creyeron sin duda que la division del general Echavarri, con quien se habian batido dias antes, era la vanguardia de algun ejército respetable, situado en Ecija para contener su marcha, y aun se dijo entonces vulgarmenté que el crecido número de campanas que veian en las torres las tuvieron por piezas de artillería, haciendolos no pasar adelante: es lo cierto que la descubierta francesa retrocedió desde aquel punto, volviéndose á Córdoba, despues de practicado el reconocimiento: entonces consentidos los ecijanós en que era segura la invasion de los enemigos, y sabedores de las profanaciones, robos y tropelías cometidas por ellos á su entrada en Córdoba, abandonaron la ciudad, en términos de quedar casi desierta, pues los que no podian huir á otras poblaciones distantes marchaban á las haciendas de campo para evitar la vista de los odiados franceses, ya que no estaban en posibilidad de hacerles resistencia.

Sin embargo de estos temores, el general Dupont obraba en distinto sentido del que se creia: cuando mas engreído se hallaba por lo que le habia producido la espoliacion de la rica Córdoba, donde no se perdonaron ni aun los vasos sagrados, que rodaban con escándalo y profusion entre la embriagada soldadesca, tuvo aviso de la derrota de Moncey en las puertas de Valencia, de lo mal que eran tratados sus

destacamentos en Manzanares, Valdepeñas y otros pueblos de la Mancha, y de la efervescencia que surgia en las Castillas y demas provincias del interior; por lo tanto aun cuando su ánimo fuese no parar hasta Cádiz, segun las órdenes que tenia, hubo de contramarchar para reunirse con las otras divisiones que dejaba á su retaguardia, llevando á su paso la desolacion á Andujar y Jaen, que sufrieron la misma suerte que Córdoba á corta diferencia.

Interin duraron tan azarosas circunstancias, presentaba Ecija un cuadro imponente y desconsolador: tal cual anciano paseando las calles en busca de alimento, cerradas todas las puertas de las casas y templos, desierta totalmente la plaza de abastos, sin el menor surtido, y un silencio sepulcral era lo que encontraban las poquísimas familias ó personas que por absoluta imposibilidad tuvieron que permanecer: si esta situacion hubiese durado algunos dias mas, habrian perecido muchos de hambre indudablemente; pero la inesperada retirada de Dupont hácia las provincias del interior hizo que todos los que habian emigrado fuesen regresando á la ciudad llenos de placer, porque el rapaz caudillo del ejército de las águilas imperiales, como se denominaba, no hubiese pisado los umbrales de su hogar.

Asi continuaron las cosas, aumentandose cada dia el entusiasmo y odio al nombre francés, como consecuencia del inhumano y bárbaro comportamiento de unos invasores, que fieles imitadores de los vándalos y alanos, dejaban marcado con la huella de la destruccion el punto por donde pasaban,

pudiendo asegurarse que los Murats y los Savaris nada tuvieron que envidiar en su mando á los Atilas y Gensericos; solo que á estos haciéndoles justicia la historia los llama bárbaros del Norte; y á aquellos nós los viene calificando hasta ahora como hombres de pró de un pueblo civilizado.

Los sucesos de la guerra en el año de 1809 convencieron á Napoleon de que no era la España tan fácil de sojuzgar como él se habia imaginado: la batalla de Bailén, en que sus águilas fueron cumplidamente abatidas, quedando prisioneros de guerra varios de sus mejores generales, incluso las divisiones que mandaban, con pérdida de toda la artilleria y bagages, reanimó sobre manera el espíritu público en las demas provincias del reino, en términos que pululaban por doquier bravos guerrilleros, que como concedores del terreno y protegidos por los pueblos, hostilizaban sin descanso las fuerzas enemigas, interceptando sus comunicaciones, y apoderandose con frecuencia de los convoyes en que conducian, ora sus víveres y municiones, ora el fruto de sus escandalosas rapiñas.

No podia pues el ambicioso Corso tolerar la tardanza que notaba en la conquista de nuestro desgraciado pais, y para evitar dilaciones hizo ingresar en él el indicado año treinta mil hombres mas, como complemento de trescientos mil que hasta aquella fecha habia remitido, accediendo así á las indicaciones de su hermano José, nombrado ya rey de España: con tal refuerzo resolvió definitivamente el gobierno de la usurpacion que avanzasen sus tropas hácia la parte de Au-

delucia para esquilmar su pingüe territorio: así lo verificaron poniéndose en marcha los generales Sebastiani con dirección á Granada y Victor en derechura á Sevilla: el duque de Alburquerque y el general D. Pedro Grimarest, cuyas cortas divisiones estaban acantonadas en Ecija y Carmona, juzgaron prudente retirarse á mediados de Enero de mil ochocientos diez hácia los Puertos, tan luego como supieron la aproximacion del enemigo.

Los franceses pues, continuaron su marcha, sin el menor obstáculo, vencido que fué el paso de Despeñaperros, entrando en nuestra ciudad la mañana del veinte y cinco de Enero del año referido: la mayor parte del vecindario, obraudo como en mil ochocientos ocho, abandonó sus casas huyendo del ejército invasor y diseminandose por los campos y pueblos inmediatos.

Mucho hubo de incomodar al mariscal Victor la fuga del paisanage de Ecija, ya por darle una prueba marcada de desafeccion con semejante conducta, ya por la carencia de suministros y demas auxilios que necesitasen sus tropas: así es que las pocas familias que quedaron en la poblacion hubieron de presenciar á su entrada el destrozo que la soldadesca causara en cuantas casas hallaban cerradas: sus gastadores con hacha en mano se ocuparon por de pronto en romper las puertas para facilitar la entrada, y las mesas, sillerías y demas muebles de lujo ú ordinarios que habian á las manos se veian arder en las calles, cogiendo sus ranchos, ya que por de pronto no encontraron la provision para surtirse de leña: al mis-

mo tiempo se alzaban con cuanto hallaban á mano, causando un verdadero saqueo, sin embargo de no haber encontrado la menor resistencia á su entrada. Para evitar los efectos del desórden que por necesidad produjo el abandono de la ciudad por sus vecinos, arbitraron el medio los pocos que habian quedado de llevar á sus casas alojados los oficiales que encontraban, los cuales fijaban luego un cartel en la puerta indicando la que ya pertenecía á algun gefe; y hablando con la verdad que nos caracteriza, vimos que tan implacables como estuvieron para destruir el hogar de los que habian emigrado, tan considerados se mostraban con los que permanecieron; como si los que esto hicieran no hubiese sido por la total imposibilidad en que se hallaron de huir de la vista de unos huéspedes tan detestables.

Era ciertamente un cuadro aterrador el que presentaba la poblacion: los gefes y oficiales en vista de no encontrar el aposentamiento que necesitaban para lograr un rato de descanso, se colocaron á discrecion en la casa que mejor les parecia, dando permiso á su desenfrenada tropa para que hiciese otro tanto, proporcionandose los suministros de boca donde quiera que los hallasen: en nuestra casa, que no pudimos abandonar, se entró un oficial de dragones, librandonos así de muchas tropeltas, á el cual se agregaron otros tres mas, con el fin de estar reunidos. Digno es de referirse lo que sus asistentes les trajeron para la comida: el cuarto trasero completo de una baca, cuatro jamones, un costal de habichuelas y garbanzos revueltos y ocho salomas de vino fué lo que

previnieron para ocho personas: la leña con que guisaron en medio del patio fué unas puertas de calle que ellos mismos trajeron á lomo hechas astillas: esta abundancia de mantenimientos tan equitativos como discretionales, era precursora de la escasez y la miseria que mas adelante habia de esperimentarse. Hemos hecho esta minuciosa reseña para dar una idea del estado afflictivo de nuestra poblacion en aquellos primeros dias de su ocupacion por las tropas francesas: desorden igual no hemos vuelto á presenciar. Y si esto era tratandose de un pueblo en que no se les hizo la menor resistencia ¿qué sucederia en los que defendieron su entrada con las armas en la mano? Madrid, Villarta, Rioseco, Gerona y otros muchos pueden responder con lágrimas de sangre, acompañadas de una ira inestinguible.

El degüello mas despiadado, el incendio, el pillaje, la profanacion y un desenfreno brutal fué el resultado que esperimentaron los valientes que defendieron su honor, su independencia y su fortuna. ¿Y quiénes eran los causantes de tanto mal? ¿quiénes los que comieron crímenes tan inauditos? los mismos que para degradarnos hasta el infinito han dicho en su parlamento que el Africa principia en los Pirineos: nosotros aceptamos esa aseccion; pero entendiendose de los Pirineos hácia el Norte: porque de esa parte eran naturales los que eccedieron indudablemente en su criminal comportamiento á los Muzas y Abdalasis á el invadir nuestro territorio; porque de esa parte tan enchida de civilizacion han venido á los españoles en todas épocas sus mayores desgracias.

No se deduzca por lo dicho que quedase la ciudad absolutamente abandonada á sí misma, pues de diez y ocho individuos que componian entonces su Ayuntamiento, permanecieron dos y el Corregidor, ó al menos estos fueron los que no huyeron de su puesto como Concejales, pues si algunos otros quedaron en la poblacion no tuvieron por conveniente presentarse en las salas Capitulares hasta el primero de Marzo; es decir algo mas de un mes despues de la entrada de la primera descubierta francesa. De aqui procedió indudablemente, la falta de cumplimiento que notaron los enemigos á las órdenes que preventivamente habian comunicado desde Córdoba para que nada les faltase á su llegada; porque en momentos de tanta confusion no era posible que tres hombres por mucha actividad que desplegaran pudiesen atender á todo lo que un ejército considerable necesitaba á su tránsito.

Mas desde fines de Febrero principiaron á regresar los que se habian marchado; los unos porque les faltaban subsistencias para vivir en el campo, y los otros á el ver ocupados muy luego los pueblos donde se habian refugiado por los mismos de que huian: así es que se completó el cuerpo municipal y principió á regularizarse el servicio de los numerosos cuerpos militares que seguidamente pasaban á Sevilla bajo las superiores órdenes del mariscal Soult, con el objeto de apoderarse de los individuos de la Junta central, ó al menos disolverla, ya que á ella le atribuian las medidas de resistencia y desafeccion que en todas partes encontraban las divisiones francesas: por ese tiempo pasaba á caballo por nues-

tra plaza mayor hácia la citada ciudad el intruso rey José, tan acompañado de generales y edecanes que le adulasen, como exhausto de toda aclamacion ni muestra alguna de afecto por parte del escaso pueblo que indiferente lo vió cruzar saludando cortésmente á los que no le contestaban: buenos antecedentes lo habian elevado á la pasagera altura en que se hallaba, para querer esigir el aprecio de los españoles con falsas demostraciones de urbanidad.

Tan luego como los franceses establecieron en Ecija su crecida guarnicion, dieron á conocer el pánico de que se hallaban poseidos, sin embargo de lo mucho que habian adelantado en la ocupacion de la Península: no creyendose seguros ni en los alojamientos individuales, ni en los cuarteles donde primero se colocáran, se acogieron reunidos á las cuatro posadas que hay en la plazuela de Mesones, denominadas de San Agustin, el Angel, San José y Vista-Alegre, que se estien den desde la esquina de la calle del Puente hasta el paseo, con mas las pocas casas que hay en la calle Vidal, correspondientes á la misma manzana: abrieron un foso de cinco varas de latitud y otras tantas de profundidad; tapiaron todas las puertas de entrada, dejando solo la de la última posada que hemos ya nombrado, y se llenó de aspilleras el local por todos sus ángulos, formando un baluarte triangular en la esquina de la calle del Puente, á la altura de los balcones de la posada de San Agustin.

Por la parte opuesta, ó sea al lado del paseo desde el sitio llamado la Azoteilla, levantaron un fuerte muro semicircu-

lar, de dos varas y media de espesor y cuatro de altura, con su correspondiente antepecho, que venia á unirse con la caserna ó cuartel aspillero, de que queda hecha mencion. Como este simulacro de fortificacion pasaba por el mismo sitio que dá entrada á las calles del paseo, demolieron cuatro elevadas y elegantes columnas de jaspe enarnado y blanco que alli habia; cada una de las cuales sostenia una de las personas Reales de España, de mármol blanco y de tamaño natural: otros adornos que ecsistian á sus inmediaciones, como medallones con las armas de la ciudad y rollos de inscripciones análogas, todo de piedra, fueron tambien destruidos, á fin de que no le opusiesen el menor obstáculo á la egecucion de su inútil fortaleza. Pero ¿qué le importaba á ellos la destruccion de esos ornatos?

Con dos objetos establecieron los franceses seguramente el referido cuartel, que es el nombre propio que podia dársele: el uno para estar reunidos con alguna seguridad, pues que los alojamientos no se la ofrecian, y el otro con el fin de que sirviera de imponente prision á los reos sospechosos de infidencia, ó á los que no aprontaban las enormes esacciones de metálico, granos y otros efectos que pedian frecuentemente y con urgencia: allí se vieron conducir diferentes personas honradas por los indicados motivos, causando la afliccion de muchas familias; pero como el resultado correspondia á los deseos del precario gobierno frances, la amenaza de ser conducidos al fuerte en caso de morosidad para aprontar el dinero, estaba á la órden del dia; tal vez los ban-

cidos de esta época tomarian esta leccion de tales maestros, llevandose consigo los pacíficos labradóres de sus haciendas, sin soltarlos hasta haberles entregado las cantidades que por su libertad les exigieran: tambien los argelinos acostumbraban no ha muchos años, retener en dura esclavitud á sus desgraciados cautivos, mientras no se les llevaba el grueso contingente que por su rescate pedian: esta conducta observada por nuestros invasores imperiales á el exigir sus destructores impuestos, apoya en parte el dicho sarcástico de uno de sus paisanos, de que el Africa principia en los Pirineos: nuestros letones podrán darle ahora á esa expresion la importancia y aplicacion que se merece.

Rara atraerse mas y mas la odiosidad del pueblo español en aquella época, mandó el intruso rey por sus decretos de 18 y 29 de Agosto de 1809, la total estincion de regulares y monacales, con expresa prohibicion de predicar y confesar, dejándolos solo reducidos á decir misa, en el entretanto que sobre el particular se formáran los competentes reglamentos, ó por circunstancias particulares fuesen habilitados para ejercer el sagrado ministerio de que se hallaban investidos, sin restriccion de ninguna especie: es decir, que el prefecto de la provincia habilitase ó diese las oportunas licencias á los que justificáran su afecto y adhesion á S. M. intrusa. Hemos sentido que estas medidas les atraian en gran manera la malquerencia pública, porque era mucho el prestigio y respeto que gozaban los regulares y monacales en España por aquellos tiempos, prestigio que fueron perdiendo cada dia mas

desde entonces, sin que nosotros tratemos en este lugar de hablar sobre las causas de su decadencia; pero si afirmaremos sin temor de equivocarnos, que con mucha razon era odiada de los franceses esa clase respetable; la palanca mas fuerte de resistencia que encontraron fué el estado Eclesiástico, pues prescindiendo de los muchos que espada en mano se arrojaron á defender la independencia del pais, puede decirse que ellos fueron los que tan activos como Pedro el Hermitaño promovieron la cruzada que abatió el orgullo del emperador y rey en la Península.

Tan luego como José Bonaparte entró en Ecija el once de Abril de mil ochocientos diez, dió un decreto para la formacion de la Guardia cívica, que debia ser compuesta de los vecinos honrados de la poblacion, que hubieran cumplido diez y ocho años y no pasasen de cincuenta, ya para sostener la pública tranquilidad, como para la persecucion de malhechores, de que abundaba el término, causando daños de consideracion. y en efecto al cabo de algunos meses se organizaron cuatro compañías de infanteria y una de caballeria, cuyo nombramiento de oficiales, hecho á propuesta del nuevo cuerpo municipal, habia sido ya aprobado por el prefecto de la provincia. El antiguo Ayuntamiento perpétuo y el honrado Corregidor señor Guajardo, fueron separados de sus puestos, nombrando otros sujetos mas á propósito para el desempeño de aquellos cargos, en circunstancias de tanta movilidad y compromisos.

Al mismo tiempo se estableció una rigurosa polisia con

agentes que merecían la completa confianza de los mandarines de provincia, los cuales obraban con dependencia directa de los subprefectos: se mandaron tapiar todas las bocas calles de la ciudad, que daban al campo, escepto las salidas de la carretera, y la de los caminos de Granada y Palma del Rio: se prohibió el uso de armas indistintamente: se espidieron cartas de seguridad individuales y obligatorias: este documento se hacia tan indispensable que el que careciera de él era tenido por sospechoso y se procedía contra su persona: era un gran crimen hablar lo mas mínimo sobre las operaciones del ejército, y se creó una comision militar permanente, presidida por el gobernador de plaza para castigar breve y sumariamente al que delinquiese.

A su presencia eran conducidos los bandidos que cogian en el campo, y comunmente mediaban seis á ocho horas desde su captura á dejar de existir, fusilados en las afueras del puente; pero si en aquellas difíciles circunstancias se hacia mas preciso que nunca el estermínio de malhechores, de que tanto abundaba nuestro territorio por desgracia, era tambien sumamente doloroso ver sufrir la misma suerte que ellos á algunos jóvenes militares procedentes de el ejército del general Ballesteros, situado á la sazón en la Serrania de Ronda, que aprisionaban en despoblado, designándolos desde luego con el nombre de brigans, para cohonestar asi su mal proceder. Decimos que era mas importante la persecucion de ladrones que en otras épocas, porque causaba la ruina de un labrador si llegaban los franceses á coger un foragido en las

haciendas de campo: habiendose dado ejemplar de hacer incendiar un cortijo hasta reducirlo á cenizas de orden de un oficial frances por haber preso en él dos hombres de mal vivir: y al paso que allí ardian la paja y los útiles de la labor se secuestraban á su dueño en la poblacion los granos y cuanto tenia, dejandolo reducido en momentos á la miseria mas espantosa. Ya se deja conocer los adelantos que haria la agricultura solo con ejemplares de esta clase. ¿Qué delito cometian los colonos de los predios rústicos si los bandidos armados ocupaban sus cortijos? ¿Se queria escigir que los criados de labranza les opusieran resistencia? Eso no estaba en lo posible porque sus amos no los podian compeler á prestar un arriesgado servicio, ya que su obligacion estaba reducida á desempeñar las operaciones agrícolas. Por otro orden, se estaba prohibido á todo paisano el uso de armas ¿con qué habian de oponerse á unos foragidos que se les presentaban en las posesiones cuando menos lo esperaban? Esas defensas ó resistencias en despoblado pueden llevarse á cabo donde el propietario de la labor vive con su familia en el campo; pero si como en Ecija, son solo criados y dependientes los que habitan los cortijos, es irrealizable todo medio de defensa, porque en ello no les vá mas que un corto jornal, y ese aun cuando lo perdieran no vale tanto como la vida: se dirá que al menos podian haber avisado al pueblo inmediato para que saliesen á persaguirlos; entonces bien podia el que practicase esa confianza variar de ocupacion recogiendo á poblado, porque de lo contrario dejaba de existir muy en breve solo por

no haber dado ese aviso fué ahorcado mántamente en la plaza Mayor un pobre aperador, quedando su familia en el mayor desamparo; de modo que si daban cuenta eran asesinados por los ladrones, y si no la daban eran fusilados por los franceses como encubridores.

Ecija en tan aciaga época dependia en lo militar de Sevilla, y por la parte gubernativa de la prefectura de Córdoba, aun cuando el comisionado régio de Osuna tambien quiso le perteneciese nuestra poblacion por hallarse situada entre los rios Genil y Corbones, que era su distrito, remitiendo á el Ayuntamiento órdenes repetidas sobre el particular; mas al fin se resolvió la cuestion á favor de Córdoba, quedando á merced de sus intendentes para ser blanco de esorbitantes esacciones. En efecto, los repartos eran de una discrecional y ruinoso desproporcion entre los pueblos por falta de todo dato estadístico, estando cometida á los Ayuntamientos la cobranza, y mas adelante á comisionados franceses, que á nadie tenían la menor consideracion: sobre los crecidos contingentes mensuales que en metálico se esigian á los pueblos, alternaban al propio tiempo considerables pedidos de trigo, cebada, harina, habas, garbanzos y trapos servidos para el surtido de los hospitales; pero todo en gran cantidad y muy corto término para la entrega, pues era lo comun mandar aprontar cuatro ó cinco mil fanegas de trigo, tres mil de cebada, y así por ese órden, con la obligacion de ponerlo en Sevilla ó Córdoba de cuenta de las municipalidades.

Júzguese pues, á qué estado irian quedando reducidos los

capitales de los particulares, cuando al propio tiempo que se les sacaba el dinero, se les privaba de los efectos de mas pronta salida, para poderlo reunir: con semejante conducta por muy rico que fuese un pueblo, y por mas escaseces que tuviera de los frutos indispensables para la vida, habia de venir á la miseria irremediablemente. ¿Pero qué importaba á nuestros enemigos causar la ruina de un pueblo, de una provincia, de un reino entero? Si el fin de dominar el pais, que era su empeño, llegaba á conseguirse, poco importaban los destructores medios que al intento tuvieran que poner en práctica: tales eran las lecciones de moral y de civilización que nos presentaba la Francia: tales los alicientes que sus gobernantes adoptaron para captarse la voluntad de los españoles.

Muy luego de haberse aposeñado de Ecija el ejército invasor, estableció como cupo para contribucion ordinaria, la suma de trescientos ochenta y dos mil quinientos nueve reales, quinientas catorce fanegas de trigo y algunas mas de cebada: todo esto mensualmente y sin perjuicio de los pedidos extraordinarios para la capital de provincia, donde se almacenaban mantenimientos en demacia, á fin de evitar á sus tropas la falta de subsistencias que por necesidad habia de espermentarse dentro de breves dias. Ademas de esos gravosos impuestos, habia otros gastos de consideracion, cuyo pago era preciso hacer con puntualidad: las dotaciones mensuales para la mesa de los gobernadores de plaza: el servicio de hospitales en todos sus ramos: el suministro de carne, vino en abundancia, paja, leña, aceite etc. para las tropas

absorbía al propio tiempo cantidades escorritantes con cualidad de reintegro en contribuciones, cuya liquidacion y pago jamas llegó á verificarse. Asi es que no teniendo ya la municipalidad especie alguna libre de arbitrios para llenar esas atenciones insoportables, hubo de establecer el de ocho maravedis al propietario y cuatro al colono por cada fanega de tierra del término de esta ciudad, incluidas las dehesas de pastos, igualmente que por cada aranzada de olivar, huerta y viña. Tal estado de desórden no podia ser duradero, y por necesidad habia de llegar el dia en que el pueblo se viese imposibilitado de saciar la desmedida ambicion de los prefectos é intendentes de provincia. ¡Qué mal se aviene este manejo con la ponderada cultura de la Francia! ¡qué poco previene acerca de la capacidad de sus pro-hombres! El mérito de la conquista de un país está en llevarla á cabo antes de causar su devastacion, adoptando oportunamente medidas gubernativas que no estén en oposicion con sus creencias, sus costumbres, sus fortunas: obrar de otro modo es hacer un daño incalculable, que al fin refluye en perjuicio de los que lo causan. ¿Sobre qué reinaria un conquistador si para conseguir el fin que se propusiera destruyese antes el objeto de su ambicion? Esta marcha, sin embargo, llevaba el ejército francés en la ocupacion de la Península, y Eeija experimentó en superior escala los efectos de tan funesta conducta.

Abatida hasta el extremo la agricultura, que lejos de disfrutar la justa proteccion que le dieran nuestras venerandas leyes, estaba sirviendo de blanco á todas las atenciones de

tan inconsiderados huéspedes, iban escaseando por momentos los recursos para cubrirlos al paso que los pedidos ascendían en una progresión indeterminada, pues á medida que la resistencia se hacía mas compacta y tenaz en la Serranía de Ronda, mayores eran las fuerzas que acudían hácia esta parte de la baja Andalucía para aniquilar aquel foco de insurrección: así calificaban nuestros enemigos el valor inaudito y acendrado patriotismo de los bravos militares y paisanaje de aquel frágil territorio, que defendían su independencia: verdad es que desde esa época ha perdido mucho la pureza del idioma castellano, y ha desaparecido en gran parte la legítima acepción de las palabras y conceptos.

Desde principios del año de mil ochocientos doce era ya general la miseria en nuestra ciudad y en toda la provincia: habíanse agotado cuasi todas las existencias de los artículos de primera necesidad, porque como dejamos dicho, no era solo la guarnición á quien había que surtir, sino también remesar con frecuencia á Córdoba en gruesas cantidades para los acopios provinciales. En la ansiedad que experimentaba la corporación municipal creyó oportuno pasarse á dicha capital una comisión, compuesta de tres individuos de su seno, para gestionar con el general Digeon, á fin de que se disminuyese el cupo que se le repartía, por ser absolutamente imposible su sujeción: la contestación á esta demanda fué dejar asegurados como rehenes á los tres comisionados, hasta tanto que el pago se realizase, bien entendido que si este se retardaba, serían conducidos al castillo de Jaén y despues á

Francia, con cincuenta mas de los mayores contribuyentes: escenas desconsoladoras como esta se presenciaban á cada paso, atravesando unas circunstancias capaces solo de ser explicadas por los que por su desgracia participaron de ellas.

Corria el mes de Mayo del citado año doce, cuando el poquísimo trigo que se encontraba valia á cuatrocientos reales la fanega, y la cebada de doscientos ochenta á trescientos: el pan de libra y media no se hallaba á menos de seis reales, pero pan que repugnaba hasta á los irracionales, porque de todo tenia excepto harina de trigo. Para poder alcanzar este insano mantenimiento y evitar los desórdenes que siempre trae consigo el hambre, se cerraron con una empalizada los portales de la plazuela de Santa María, y allí entre bayonetas entraban custodiados los panaderos para esponder su mal género al alto precio referido. este local se denominaba el Palenque, nombre dado por el vulgo con bastante impropiedad y debido solo á el enverjado de gruesos palos que lo cerraba. Apurados todos los repuestos de granos de los particulares por medio de visitas domiciliarias, practicadas con la mayor escrupulosidad á mano armada, sin miramiento ni consideracion de ningun género, vimos en el indicado mes segar los trigos que principiaban á espigar para darlos á los caballos por vía de forrages, pues los invasores eran poco escrupulosos en esta parte: ya se ve como que conocian el corto tiempo que les quedaba de permanencia en Andalucía, les importaba poco destruir la cosecha que con tanta ansiedad se esperaba para evitar los efectos de la miseria, especialmen-

te entre la clase proletaria: así comprobaban nuestros enemigos de un modo indisputable, que la rapacidad y la destrucción era su sistema favorito.

Se extrañará por algunos que siendo Ecija una ciudad rica, y habiendo precedido dos pingües cosechas á la invasión estrangera, se viniese á este estado miserable con tanta prontitud: á lo cual contestamos de una manera concluyente en pocas palabras: la riqueza imponible de nuestra población ascendia por todos conceptos á cinco millones setecientos quince mil novecientos cuarenta y nueve reales, según la evaluación hecha entonces, entendiéndose de productos líquidos, y las contribuciones que hasta mediados de dicho año se habían pagado ascendían á la enorme suma de diez millones doscientos veinte y ocho mil reales, como resultó de la liquidación hecha por la municipalidad y la sub-prefectura: esto solo en suministros á las tropas y pagos á metálico, sin contar la manutención del vecindario: para tan escorbitante manera de escoriar y un despilfarro como el que se notaba en la administración militar francesa, no hay riqueza que baste ni fondos ó escencias de ninguna especie que dejen de apurarse: siendo cosa cierta que si por desgracia hubiese continuado aquel estado de desorden algunos meses mas hubiera sido víctima del hambre la mayor parte de la población: sin embargo de situación tan aflictiva, su último pedido con urgencia, que no llegó á realizarse, consistió en la pequeñez de diez mil fanegas de trigo, ocho mil de cebada, doscienta, cincuenta mil arrobas de paja y en proporción la carne, vino,

menestras y leña, según resulta de documentos fehacientes que existen en el archivo del Ayuntamiento.

Las innovaciones más dignas de atención que se hicieron en tiempo de nuestros benéficos regeneradores, fueron la traslación del parroquial de Santa Cruz á la Iglesia del estinguído convento de Santo Domingo, mediante la estrechez del local á que se hallaba reducido; por cuya misma causa pasó el de la parroquia de San Juan á el templo del convento de Terceros, titular de Santa Ana: tuvo efecto así mismo la construcción del fuerte de que hemos hablado, el cual costó al pueblo ciento sesenta y seis mil quinientos treinta y siete reales: el establecimiento de almacenes en San Francisco, la Compañía y otros conventos, y el hospital militar en el de Mercenarios. Calzados: esto por lo que respecta á Erija: para lo general del país suprimió el intruso rey los títulos de Castilla, los derechos señoriales, toda clase de privilegios exclusivos y prohibitivos, y las órdenes de regulares y monacales, como queda dicho: se creó la administración de bienes nacionales, á cuyo cargo corrían, no solo los que pertenecieron á dichas corporaciones, sino los muchos secuestrados á los que ó se hallaban en las filas del ejército español, ó habían emigrado á otros países por no participar de las grandes ventajas y benéficos efectos del paternal gobierno de José primero. Asimismo les debimos la creación de cuerpos de paisanos armados, bajo las denominaciones de Guardia cívica y Milicia urbana, cuya innovación tratamos de imitar años adelante; pero con la desgracia de que produjese el resultado

contrario del objeto de su institucion, porque lejos de cumplir con su principal deber de sostener la tranquilidad pública, como probaron en varias ocasiones que solo servian para alterarla: no por eso reprobamos absolutamente esa fuerza armada; decimos sí lo que hemos tocado por esperiencia, estando muy convencidos de que las mejores creaciones del saber humano pueden como esta bastardarse poniendolas á mucha distancia de su útil y verdadero objeto: las causas de esa anomalia son conocidas de todos, por lo que debemos omitir aclaraciones: tambien nos relegó José Napoleón una constitucion dictada en Bayona por su hermano, y por primera vez la fatidica tea de la discordia se vió arder en nuestra patria, inaugurandose la lucha de partidos, bajo la denominacion de papamoscas y afrancesados: los primeros eran los leales, que jamas transigieron con la usurpacion; y los segundos los que admitian del intruso empleos y condecoraciones, ó demostraban por debilidad algunas simpatias hácia los usurpadores: lucha que con diferencia de nombres, continua cada vez mas encrespada, á pesar de tantos años trascurridos, gozando en ello nuestros enemigos su ansiado placer de vernos desunidos, porque bien saben lo mucho que les interesa sostenernos en ese estado de discordancia, á cuyo fin se dirijen hoy todos sus conatos. Tengan pues entendido nuestros compatriotas, que todo lo que no sea obrar de consuno sinceramente para arreglar los asuntos del pais, interin que no se dén un fraternal abrazo, con mútuo olvido de todo lo pasado, están trabajando en pró de los que cifran su bienestar

en nuestra ruina, su tranquilidad y sus goces en nuestras punibles divergencias.

Mientras que los franceses hacian cuantos esfuerzos estaban á su alcance para sofocar el espiritu de independendia, que animaba á nuestros compatriotas en la mas justa de las causas: cuando aquellos trabajaban sin descanso por enervar siquiera el orgullo castellano, ya que no fuese posible estinguirlo, valiendose de un arma tan poderosa como el hambre, solo conseguian con la adopcion de medios tan bárbaros é inhumanos, aumentar la irritabilidad de los ánimos en todas las provincias, haciendo engrosar cada día mas las filas del ejército y las partidas de los muchos guerrilleros que operaban sin descanso, ora en las montañas de Aragon y Cataluña, como en las llanuras de la Mancha y Castilla la Vieja.

El nácleo de nuestro gobierno, asi como tuvo que variar de residencia á causa de haber invadido el enemigo las Andalucias, creyó tambien conveniente establecerse bajo otra forma: así es que á principio del año de mil ochocientos diez salió de Sevilla la Junta central para residir en la isla de Leon y continuar allí sus sesiones: al poco tiempo y con el fin de aumentar el prestigio de los que llevarán el árduo encargo de dirigir la nave del Estado, se nombró un consejo de regencia, que muy luego dió el decreto para la convocacion de Córtes, y estas formaron mas adelante una Constitucion politica como ley fundamental de la Monarquia, durante la ausencia del Monarca, que continuaba retenido en Francia á disposicion de Napoleon: dicho código se juró en Cádiz con

la mayor solemnidad y entusiasmo el diez y nueve de Marzo de mil ochocientos doce, bajo el fuego del cañon enemigo, sirviendo los disparos de sus morteros como de salva de aquella festividad.

Hallábanse entonces los enemigos mas empeñados que nunca por conseguir la rendicion de la plaza de Cádiz, y se esforzaban de dia en dia para someter la España á su férreo yugo, cuando la suerte de las armas de su adorado emperador principió á decaer hácia la parte del Norte de Europa: su desmedida ambicion, unida al convencimiento en que equivocadamente se hallaba del favorable y pronto término de la guerra de España, le condujo á cometer errores que precipitaron su caída, porque habiendo salido fallido su cálculo, hizo desaciertos impropios de un hombre de tanta sagacidad y de tan estensos conocimientos. Así es que sabedores los españoles de esos acontecimientos cobraron doble ánimo para no desmayar en una guerra tan debastadora como injusta, sellando con su sangre el juramento de ser libres ó morir defendiendo la independencia nacional. Esta constancia laudable, unida á el incidente que dejamos indicado, hizo conocer á los franceses que la conquista de la Península habia fracasado para ellos, los convenció hasta la evidencia de que el indomable carácter español no es tan fácil de doblegar como los otros muchos pueblos que antes habian subyugado, y se resolvieron á desistir de una empresa tan desesperada; así es que muy luego emprendieron su retirada con el mayor disimulo, y Eciija tuvo la agradable sor-

presa de verse libre la mañana del veinte y ocho de Agosto del citado año doce, de unos huéspedes que despues de haber causado su ruina, se retiraron sin ser sentidos á media noche, de una manera vergonzosa: tales simpatías habian llegado á adquirir con su vecindario, que no tuvieron que afectar su sensibilidad con una tierna despedida. Ellos sufrieron en su obligada marcha considerables reveses, hasta ingresar en su país, para allí esperar la mas completa derrota y ver á los cosacos enseñorearse de su rica capital, de su idolatrado Paris, en donde tantas preciosidades se acumularon de los pueblos que habian sido victimas de su ambicion.

Nada hemos dicho hasta ahora de nuestros aliados en aquella lucha, por evitar una manifestación que rebaja en gran manera y por distintos conceptos los auxilios que nos prestaron; pero como esto seria cometer una omision reparable en demasia; como podria decirse que tratábamos de atribuirnos exclusivamente toda la gloria del triunfo en que ellos tanta parte tuvieron, no podemos menos de decir algo sobre el particular, con la verdad y franqueza que nos es propia.

El mas dorado sueño de Napoleón era la conquista de Inglaterra, á cuyo fin importante para la Francia, eran dedicados todos sus conatos. tan luego como llegó á encontrarse en un estado colosal de poder que conmovió la Europa. Así lo acreditó en cuantas ocasiones se presentaron, hechando el sello á ese manejo con el establecimiento del sistema continental, dirigido nada menos que á concluir con el comercio de la Gran

Bretaña, dejándola reducida á los límites de su territorio, que era lo mismo que condenarla á perecer, porque si á estos isleños se les privara de su comercio acababa la grande influencia que ejercea en los mares, y desaparecería su riqueza industrial, fuente positiva de la prosperidad que gozan. Motivo tan poderoso fué, á no quedar duda, el que la impulsó á favorecernos en una guerra, que si por de pronto afectaba á la Península, el término habia de ser contra nuestros officiosos protectores; es pues claro que el auxilio con que se nos brindó desde luego por la Inglaterra, era para su provecho y no por defendernos de la injusticia y perfidia con que los franceses invadieron nuestro territorio; pero si hubiera sido esto solo, aun cuando mas adelante se conociese la causa de su aparente generosidad, habria estado bien, si al fin se conseguia librar la España de la ambicion de Bonaparte; pero por desgracia los planes de la astuta Albion adolecian de una supercheria tan perjudicial y aun de peores consecuencias que las causadas por los imperiales, segun lo acreditó la experiencia.

La conducta observada por sus cuerpos militares en España desde que ingresaron en son de auxiliares, probó hasta la evidencia, que á la vez de defender la causa de su pais, que tan amenazada se veia, entraba en su plan la destruccion de nuestra industria manufacturera, para dejarnos en la necesidad de surtirnos de sus fábricas en las cosas mas útiles ó indispensables. Asi es que con el especioso pretexto de quitar á los enemigos edificios apropósito para fortificarse, desaparecian nuestros excelentes artefactos que pudieran rivalizarlos,

por la buena calidad y esquisito mérito de sus productos industriales: de ello darán constante testimonio la casa de la China de Madrid, donde se elaboraba la mejor porcelana de Europa, destruida hasta los cimientos por nuestros aliados; las excelentes fábricas de paños de Guadalajara, las de Alcoy, Tarrasa, Barcelona Sevilla y demas puntos en que mas florecia la industria española de cualquier género, siendo lo mas admirable que muy pocos conocían entonces el maquiavélico plan de nuestros auxiliares, creyendo de la mejor fé que aquellas medidas destructoras solo se encaminaban al feliz écsito de la guerra; en la honradéz de nuestros compatriotas no estaba el sospechar un dobléz de esa especie, sin embargo de que la conducta individual de los hijos del Reino Unido no convenia por lo general con la que se observa entre amigos, y ya eran mirados en los pueblos con la misma prevencion que los soldados del imperio: la entrada en San Sebastian de los anglo-portugueses el 31 de Julio de mil ochocientos trece despejó para muchos la incógnita acerca de los planes de nuestros aliados: oigamos como se expresa sobre este lamentable y escandaloso incidente un literato imparcial. -Aquel dia, dice, fué cuando los aliados dieron al mundo un espectáculo de que pocos ejemplares presentará la historia: en vez de corresponder con amistosos abrazos á la efusion de gozo con que fueron recibidos de los habitantes, los maltrataron primero de palabra y obra, y no omitieron al fin proceder alguno de cuantos pudieran recaer en ódio y desdoro suyo. Horas de tremenda desolacion fueron aque-

mas para los vecinos pacíficos de San Sebastian, que padecieron inauditos ultrages y violencias en sus personas, en las de sus padres, esposas, hijas y parientes, y gran detrimento en sus fortunas. La ciudad toda convertida en un volcan espantoso, vió arder sus edificios incesantemente por la mano del soldado ausiliar y amigo, y á escepcion de cuarenta casas, todas las demas hasta el número prócsimamente de seiscientas, fueron en breve tiempo presa de las voraces llamas. Pericieron allí muchas riquezas: la hambrienta garra del extranjero arrebató otras, sin conmiseracion ni pudor alguno, dando así argumento á los enemigos de toda intervencion estraña, para renovar sus clamores y defender los derechos de la humanidad y de la patria, ultrajadas precisamente por aquellos mismos que nos tendian al parecer una mano protectora.» La guarnicion francesa, que se amparó al castillo tan luego como se hizo practicable la brecha por los sitiadores, fué testigo á su placer de los beneficios que con tanta profusion distribuian á los españoles sus caros aliados: creemos que solo con este hecho no es necesario esforzarse mas para probar lo que debemos esperar en todo tiempo de naciones estrañas: difrazada ó descaramente conspiran á su engrandecimiento, causando nuestra ruina, y es preciso estar muy en guardia para no dejarnos sorprender, ya que tantas veces han abusado de nuestro generoso comportamiento. Dejemos ya descansar en su pais á los extranjeros, supuesto que segun hemos demostrado no nos trae cuenta verlos en España, ni como enemigos, ni como aliados, por-

que en ambos conceptos han acreditado su cultura, su filantropía y lo mucho que se interesan por nuestra ventura: la Francia queria conquistarnos para hacernos felices, la Inglaterra y Portugal nos tendian una mano auxiliar, á fin de librarnos de los males que aquella nos causára por medio de una guerra injusta á todas luces, y ya hemos tocado por una dolorosa experiencia, la sinceridad con que estas tres potencias obraron, y lo bien que cumplieron sus insidiosas ofertas: el fin de todas era el mismo, obrar en su provecho y causar nuestro daño. ¡Oh! si eso es propio de los pueblos civilizados, no queremos por cierto adquirir á tanta costa la civilizacion: el espíritu del siglo nos la irá trayendo sin que se pongan en ejercicio medios tan violentos y destructores, porque el saber humano progresa naturalmente á medida que los años pasan, en razon á que es innato á nuestra especie el adelanto y la mejora cuanto nos es dado alcanzar.

Vuelto á España Fernando séptimo el año de mil ochocientos catorce, por la lealtad y constancia de sus súbditos, lo primero que hizo fué dar en Valencia el memorable decreto que abolia lisa y llanamente el sistema de gobierno adoptado en Cádiz durante su ausencia, procediendo sus ministros en seguida á el arresto y castigo de porcion de individuos de los que mas habian sobresalido como diputados en el parlamento: si desde la acéaga invasion de los franceses principiò entre nosotros la creacion de partidos, como ya dejamos indicado, dividiendonos al principio, para concluir odiandonos mutuamente, este paso impremeditado aca-

bó de escitar las pasiones, formando una línea divisoria entre los españoles, que aun no se ha podido extinguir, antes por el contrario ha ido en notable aumento, hasta el extremo de traernos una guerra fratricida, tan durable como fecunda en males y desafueros para nuestro suelo, cuyas consecuencias solo Dios puede alcanzar.

Como los años que siguieron atrajesen vicisitudes que todos hemos presenciado, ya durante el reinado de Fernando como despues de su muerte: como todas ó las mas de las ocurrencias posteriores hayan sido un tejido de desaciertos, mas ó menos perjudiciales á la causa pública, efecto irremediable del espíritu de partido, que ha llegado á enseñorearse de nuestro alvedrio. hacemos alto en la narracion histórica de nuestro pueblo en esas incomodas alternativas; ellas fueron siempre sostenidas por la ambicion, la envidia, la venganza y demas rastreras pasiones que estravian la razon y humillan a el hombre hasta el extremo de hacerle cometer acciones opuestas á su dignidad: el que se encargue de continuar tarea tan enfadosa podrá tal vez, en circunstancias mas á propósito, referir pormenores que hoy solo servirian para dar pábulo á un fuego que quisieramos sinceramente ver estinguido en su totalidad, porque estamos muy seguros que el dia que esto sucediese principiaria indudablemente un nuevo siglo de oro para los españoles, gozando el inapreciable bienestar que proporciona la paz y la abundancia. Mas antes de concluir nuestros apuntes vamos á consignar en ellos varias prerogativas que Ecija obtuvo en tiempos

anteriores, porque ellas dan testimonio del rango y consideraciones que siempre ha gozado, y haremos expresion de otros particulares que tienen analogía con estos anales.

El escudo de armas ó blason de Ecija es un sol orlado con el lema *Civitas solis vocabitur una*, sin que por mas indagaciones que hemos practicado sobre su origen se haya podido averiguar cosa alguna, pues en el archivo del Ayuntamiento, que es donde debieran hallarse estos antecedentes, no ecsisten por desgracia; asi es que cuantos han tratado de dar alguna luz sobre este asunto se han tenido que quedar en el terreno de las congeturas, del que hasta ahora tampoco podemos nosotros pasar. Unos se remontan para ello á los tiempos primitivos, cuando el estado de ignorancia de la especie humana hacia que indistintamente se prestase adoracion á los reptiles, á las plantas, y con mas generalidad á los cuerpos celestes, que era el antiguo sabeismo: otros mas fundadamente apoyandose en la mitologia, y refiriendose al tiempo en que los romanos poseyeron la Bética, se persuaden que desde entonces adoptó Astigis ese blason, robusteciendolo el haber ecsistido en ella un templo dedicado al sol, bajo el nombre de Pantheo, cuyo título se ha encontrado en una lápida que ya dejamos citada. Otros en fin lo atribuyen á la benéfica influencia que tan marcadamente ejerce ese rey de los astros sobre esta ciudad, causando la extraordinaria fertilidad de su terreno y el excesivo calor que se experimenta en el estío: de estas tres opiniones nos decidimos por la última, como la mas verosímil, porque no alcanza-

mos como haya podido subsistir tantos siglos el origen que quiere suponerse á las dos primeras, ni tenemos noticia que en épocas tan distantes estuviesen ya en uso unos signos que reputamos de creacion mas moderna. Todos saben que el blason real de España se compone en gran parte de figuras análogas á los nombres de sus provincias; nombres que ni aun existian en tan lejanos tiempos; luego si el blason nacional es indudablemente mucho mas moderno, ¿cómo aceptaremos que Ecija tuviese el suyo particular desde épocas anteriores? Esa institucion conocidaamente aristocrática no parece estar en armonía con la legislacion y costumbres remotas que quiere atribírsele, y por consiguiente estimamos como absurdas las citadas congeturas. Apoya nuestra opinion ademas incontestablemente lo mal que se aviene con los tiempos del paganismo el lema que circunda el blason de Ecija, que es tomado de las letras proféticas de Isaias, al capitulo nueve.

Ya dejamos espuestas las preeminencias que gozó nuestra ciudad, ora en el tiempo de Roma como en el de los godos y los árabes. ahora añadiremos, que segun resulta de documentos del archivo del Ayuntamiento, tuvo tambien voto en Cortes, nombrando sus Procuradores, siempre que aquellas eran llamadas á reunirse, para hacerle presente al Rey las necesidades de los pueblos: en prueba de ello insertamos como una muestra, la real cédula de convocatoria que hizo Enrique tercero para tratar de los asuntos que en la misma se mencionan, la cual dice asi.

«Don Enrique, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Algarbe, de Algecira, é Señor de Vizcaya é de Molina: al concejo, alcaldes, alguacil, oficiales é homes buenos de la villa de Ecija, salud é gracia, como aquellos de quien mucho fio. Bien sabedes en como por otras mis cartas vos envié decir en como el Rey mi Padre é mi Señor, que Dios perdone, es finado. E agora sabed que yo con acuerdo de los que eran del consejo del dicho Rey mi Padre, que Dios dé Santo paraiso, ordené enviar por todos los prelados, maestros, condes é ricos homes, é por todos los otros grandes, é por los procuradores de las ciudades é lugares de los mis reinos é señoríos, para que se ayunten conmigo, para tratar é ordenar, asi en fecho de mi crianza como en cuales lugares deba ser, como del regimiento é gobierno de mi persona, é de las otras cosas que cumplen á mi servicio é á pro é á honra é guarda de los dichos mis reinos, é de vosotros. Por lo qual yo he enviado á llamar los dichos prelados, duques, maestros, condes, ricos homes, é á todos los procuradores de los dichos mis reinos para lo que dicho es. E por quanto, como es razon vosotros debedes ser con ellos á facer é ordenar lo que dicho es, es menester que luego que vos fuere mostrada mi carta nombredes de entre vosotros dos procuradores suficientes é buenos, que por servicio de Dios é mio, deben procomunal de los dichos mis reinos, como dicha es. Porque vos mando que lo fagades é cumplades asi. E los enviédes con vuestra procuracion, porque con los

otros de los dichos mis reinos puedan tratar las cosas sobredichas, é todas las otras cosas que cumplen á mi servicio, é a pro é á honrá, é guarda é defendimiento de los dichos mis reinos, como dicho es. Porque vos mandó que lo fagades así. E faced en manera como dichos procuradores sean conmigo aqui en Madrid á quinze dias de Noviembre á lo mas tardar; porque por la tardanza se podrá seguir algun peligro é deservicio mio. Dada en Madrid veinte y dos dias de Octubre del año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil trescientos noventa—Yo el Rey.—Yo Pedro Alfonso la fiz escribir por mandado de nuestro señor el Rey.»

Consiguiente á dicha real cédula dió sus poderes el Ayuntamiento á Alfonso Fernandez Valderrama y Pedro Diaz, Regidores del mismo, para que representando á Ecija como sus procuradores en las referidas Cortes, no solo acordasen sobre los objetos á que eran convocadas, sino para hacer presente al Rey las necesidades de la poblacion, y se acudiese á su remedio. El referido poder fué otorgado en presencia de Pedro Gonzalez y Alfonso Martinez, escribanos públicos de la ciudad.

Como al finar la dominacion de los árabes disminuyó la población de Ecija, estraordinariamente en todos conceptos, ya por la emigracion de los vencidos, ya por los que mas adelante fueron deportados de orden del gobierno, es la razon porque se vió considerada y nombrada como villa la que antes fuera ciudad immune, colonia augusta, convento jurídico, y mas adelante diócesis de muchos pueblos sugetos á su jurisdiccion eclesiástica. Así permaneció por mas de siglo y me-

dio, pues hasta el año de mil cuatrocientos dos que sus moradores reclamaron sobre ello al Gobierno, no fué repuesta en su antigua y bien merecida categoria. La real cédula obtenida en su consecuencia dice á la letra lo que sigue.

«Don Enrique, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Algarbe, de las Algeciras é señor de Vizcaya é de Molina: Por euanto yo fué informado é sope ciertamente, que en el tiempo que los santos señores San Isidoro y San Leandro fueron arzobispos de Sevilla, é San Fulgencio su hermano dellos, que era obispo de la villa de Ecija; é que esta dicha villa era entonces ciudad é cabeza de obispado, el cual obispado fué auténtico en la madre Santa Iglesia, con otras villas é lugares, que eran en aquella sazón de su diócesis. Lo cual es así manifestado por los libros que están en la cámara del Papa, é despues cuando se perdió la tierra de los cristianos de España é la ganaron los moros, enemigos de la fé, que perdió la dicha villa el título de se llamar ciudad. E lo uno por esto é lo otro por los muchos é buenos servicios que la dicha villa fizo al Rey D. Enrique mi abuelo, é al Rey D. Juan mi padre é señor, que Dios dé santo paraiso, é á mí; é porque la dicha villa de Ecija me lo envia á pedir por merced, yo por le facer bien á la dicha villa, é á todos los vecinos é moradores que en ella agora son, é serán de aqui en adelante, restitúyola en el dicho estado de se llamar ciudad, segun que primeramente se llamaba, é dó la licencia, é mándola que sea ciudad y se llame de aqui adelante ciudad,

sin embargo é sin contrariedad alguna. E mando que haya todas las honras por nombre de ser ciudad que le pertenecen é haber deben por esta razon, asi como las otras ciudades de los mis reinos han é les pertenecen haber por el dicho nombre de se llamar ciudades. E esto que lo haya la dicha ciudad de Eciija, agora é para siempre jamas. E mando á mi chanciller é notario, é á los otros mis oficiales, que están á la tabla de los mis sellos, que dén é libren é sellen á la dicha ciudad de Eciija mi privilegio é cartas las mas complidas que en esta razon hobiere menester. Dada en la muy noble ciudad de Sevilla á treinta y un dias de Marzo año dei nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é quatrocientos é dos años. Yo el Rey.—Yo Rui la fice escribir por mandado de nuestro señor el Rey.»

Antes de esta justa y debida restitucion, y con el laudable objeto de fomentar una poblacion que tantas utilidades debia reportar al pais, por su singular feracidad, ya la habian agraciado Alfonso diez y sus sucesores con los fueros que Fernando quinto concedió á Córdoba y otras muchas franquicias y privilegios, poco conformes á la verdad con el espíritu del siglo que va corriendo; pero que entonces por el contrario, eran muy convenientes, como medio ostensible de premiar servicios anteriores, ó de dar impulso al desarrollo de la riqueza pública, allí donde se hallaban elementos adecuados.

Contábanse entre aquellas distinciones, siempre honrosas, el establecimiento de una feria anual libre de derechos rea-

les, no solo para sus vecinos sino tambien para los forasteros, exceptuando de esta gracia los de Sevilla, Murcia y Toledo: que fuesen esentos aquellos de pagar pontazgo á su entrada y salida de la poblacion: que no pudiera alojarse tropa de muros adentro ni otra clase de personas, y sí solo en sus barrios, y que jamas se enagenára la ciudad, permaneciendo siempre unida á la corona.

Así mismo se concedió á la gente de Ecija que tuviese seña para apellidos y ayuntamiento, y cabalgadas, otro si con la franquicia de que pudiesen montar hasta cuatrocientos hombres á caballo, sin la paga de monedas foreras. Sobre todo esto debemos dar algunas esplicaciones para la comun inteligencia, por estar en desuso hace muchos años unas voces, cuyo verdadero significado no se halla al alcance de todos.

La seña en lo antiguo era el estandarte ó bandera militar, que solo se concedia á determinadas poblaciones de rango y consideracion: apellido se entendia por la convocacion y llamamiento de gente para alguna expedicion de guerra interior ó exterior: los ayuntamientos los componia una junta ó congreso de varias personas, á quienes era permitido reunirse para tratar negocios de importancia, tocantes á la seguridad de las poblaciones: y por cabalgadas se entendia el servicio que se prestaba al Rey facilitandole cierto número de hombres á caballo para la defensa del pais, ó bien que se armasen para la defensa propia en tiempo de hostilidades: últimamente, las monedas foreras solo los pecheros estaban obligados á pagarlas.

Así mismo se concedió á la ciudad que el escribano del concejo tuviese el sello: que pudiera impedirse la entrada de vinos de otros pueblos: que esportasen los vecinos la tercera parte del trigo de su cosecha, libre de todo impuesto en cualquier punto que lo espendiesen, siendole ademas permitido romper los montes de su término y repartirlos entre sí. De aquí se deduce el gran incremento que tomó la riqueza agrícola de Ecija, que desde entonces ha continuado en una escala ascendente, si se elimina el cultivo de la vid, casi estinguido, por haber dedicado los terrenos á producciones mas lucrativas: últimamente el Rey D. Pedro la concedió los extraordinarios privilegios que gozaba Sevilla. Todos estos antecedentes y otros muchos que se omiten en obsequio á la brevedad, obran con las debidas autorizaciones en un libro en fólio que se conserva en el archivo del Ayuntamiento.

Ya que dejamos relacionadas las diferentes preeminencias y prerrogativas con que en todas épocas y gobiernos ha sido distinguida nuestra querida patria, por haberlas merecido; y supuesto que hemos descrito tambien los relevantes servicios y acciones heróicas y laudables de muchos de sus hijos, cumple á nuestro propósito vindicarla de una mancha con que sin los debidos datos ha tratado de mancillarse en parte su esclarecido concepto; mancha de que á pesar de los muchos años de su origen, aun existe un rastro desagradable. Nos referimos á la partida de bandidos, que bajo el título de los Niños de Ecija, tanto nombre llegó á adquirir, y cuya larga duracion tocó en el escándalo: en efecto, parece como fabule-

so que siete hombres á caballo, casi siempre dentro del término de nuestra ciudad, perseguidos sin descanso por fuerzas considerables, que no bajaban de mil y quinientos hombres entre infantería y caballería, ecsistiesen algo mas de once años: verdad es que fueron aquellos malhechores la escepcion de la regla en su clase: sobre montar los caballos mas corredores de Andalucía, que adquirian comprandolos á peso de oro donde quiera que los hubiese en la comarca, eran hombres de un valor á prueba, cual no ha vuelto á conocerse entre gentes de su oficio, porque vemos por regla general que el crimen infunde cobardía; mas en la partida de los Niños, reducida constantemente á el número de siete hombres, no ecsistia esa cualidad, y hechos repetidos en demasia vinieron á acreditarlo: citaremos alguno que otro para comprobacion de lo dicho.

Hallándose descuidados sesteando en el cortijo del Villar de Ajenjos, sin vigía que pudiese avisarles la llegada de alguna de las muchas partidas que los perseguian, se hallaron de pronto cercados por veinte y dos soldados de caballería con un valiente oficial á la cabeza: en su consecuencia montaron á caballo, salieron á escape haciendo una descarga para romper la línea de tropa que trataba de impedirles su fuga, pero quedando muerto uno de ellos, á quien dividió el cráneo de una cuchillada el referido oficial, que estaba situado á la puerta del cortijo. ¿Se creerá que por haber quedado solo seis ladrones contra dos tercios mas de fuerza Huyeron á la desbandada? Nada menos que eso, volvieron

cara inmediatamente, cayendo al suelo por efecto de una segunda descarga de trabucazos el oficial que mandaba la tropa; el resultado fué ver entrar en esta ciudad dos soldados muertos, el oficial quebrada una pierna y sin armas el resto de la partida con los caballos del diestro: por lo visto era tropa visona y se intimidó al ver á su oficial en tierra. En la dehesa de Mochales se estuvieron batiendo en guerrilla mas de una hora con una partida de infanteria de Migueletes, hasta que á estos se les acabaron las municiones, habiendole muerto el caballo á el oficial Mauri, que la mandaba. Pero lo que hizo darle mas nombre á estos bandidos fué el haberse apoderado del rico regalo que desde la Isla de Cuba hacia á S. M. el señor Goyeneche, en que venian alhajas de sumo valor y exquisito gusto, burlandose tambien de la tropa que escoltaba el carro en que venian.

Estos hechos que acreditaban su arrojo y valentia, nos trajeron el irritante espectáculo de ver transigir con ellos á las autoridades locales, y lo que es mas, el gefe militar principal encargado de su persecucion; entonces se acordó una tregua interim que el Gobierno resolvia sobre una peticion de indulto que debia hacerse. En los dias que para esto median vimos indignados á esos criminales pasear las calles de la poblacion en arrogantes caballos, perfectamente enjaezados á su manera, y ellos con bestidos lujosos, dos encaros de ancha boca y sendos puñales en las cananas bordadas, insultando con su presencia á muchos de los que por su causa gemian en la desgracia; pero entonces el Gobierno no tu-

vo por conveniente concederles lo que solicitaban, de lo que sabedores ellos con anticipacion, volvieron á sus andadas para dar que hacer muchos años, sin que bastase á evitarlo ni aun el estimulante medio de poner talla á sus cabezas, de modo que si ellos mutuamente no se hubiesen ido asesinando por rivalidades, incluso los principales gefes, habrian continuado por dilatado tiempo siendo el terror de nuestras campiñas.

Esos hechos que dejamos citados, dan uná idea de los otros muchos de la misma especie, que ocurririan en la dilatada época de su perjudicial ecsistencia, tomando por consiguiente un funesto renombre, no solamente en toda la Peninsula, sino aun en el estrangero, en términos que los viageros que venian por el camino real hácia Andalucía, temian mas tener que cruzar nuestro término que los navegantes dar vuelta á el borrascoso cabo de Hornos, detestando por consiguiente de nuestro pueblo y calificando desde luego como criminales á sus moradores, en términos que se comprometia cualquiera en decir que era ecijano: tal era la persuacion en que generalmente se estaba, de que cuantos individuos compusieron la partida de los Niños, que pasaron de ochenta, aproximadamente, eran naturales de esta ciudad (1). Tan crasa equivocacion es la que tratamos de deshacer, porque si es

(1) *Tan luego como moria uno de la partida, era repuesto por otro de los muchos aspirantes que lo solicitaban; pero sin pasar nunca de siete; razon porque llegaron al número que decimas por reponerse á medida que iban muriendo.*

verdad que en un principio hubo algunos pocos de Ecija, los que fueron ingresando despues hasta que se extinguieron, eran de otros pueblos y hasta extranjeros, pues hubo uno portugués entre ellos; pero lo que mas viene en nuestro apoyo es el modo con que se espresa el Diccionario Geográfico Universal, en quien no se debe sospechar el menor espíritu de parcialidad, el cual á el hacer la descripcion de la ciudad de Ecija dice con respectò á este particular lo siguiente.

«Parece por desgracia que el término de esta ciudad es el punto de reunion de los salteadores de las provincias meridionales de España, los cuales agavillandose en numerosas cuadrillas, se entregan á toda clase de excesos. Estos malvados no se contentan con despojar el caminante y saquear las alquerias, sino que añaden las mas veces á estos crímenes el asesinato, el raptò y el incendio. Emboscados en los inmensos olivares que cubren el término, poseyendo un conocimiento esactísimo del terreno, protegidos por la vecina Sierra Morena, y seguros de un abrigo impenetrable en los desiertos islotes del Genil, bravos por naturaleza, feroces por educacion y desalmados por instinto: dueños de los caballos mas briosos de la comarca y ginetes diestrisimos por práctica y necesidad, burlan por algun tiempo la diligencia de las autoridades, y la actividad y los esfuerzos de las tropas. Se ha querido suponer que las dificultades que se oponian á su esterminio consistian en la facilidad con que se ocultaban en la misma poblacion, saliendo de ella para hacer sus correrias tan repentinas como inesperadas, para volver en seguida á su»

hogares ó á ocuparse en sus tareas campestres, mientras las tropas recorrían inútilmente las campiñas en su persecucion. Este aserto es tan falso como injurioso á el noble vecindario de esta ciudad. Las gavillas de facinerosos que se reunen en su término han constado siempre de forasteros vagamundos, y ha sido raro el hijo del pais que se ha contado en su número. Las razones arriba dichas, el atractivo de la carretera que conduce de Cádiz á Madrid, los ricos convoyes y pasajeros pudientes que por ella transitan, la distancia que separa los pueblos en esta parte de Andalucía, todos estos motivos hacen que sea este término tan frecuentado de los malhechores de todas las provincias. Las autoridades de Ecija, deseosas de alejar del territorio de su jurisdiccion este azote tan cruel y continuo, han egercido el mayor celo, y practicado las mas enérgicas diligencias para esterminarlos, y no han descansado hasta entregar al brazo de la justicia las gavillas que sucesivamente se han ido reuniendo: es de esperar que las sábias disposiciones adoptadas recientemente por S. M. y el celo infatigable de estas autoridades beneméritas, logren prevenir en lo sucesivo estos males, poniendo á cubierto de futuros insultos la seguridad de los caminantes y las propiedades de los pacíficos moradores.»

En efecto, la situacion topográfica de Ecija enclavada en el camino real entre cuarenta mil aranzadas de olivar, no lejos del Genil, el Guadalquivir y la Sierra, y cercada de una porcion de pueblos y aldeas miserables, son elementos para que su territorio lo elijan siempre los malhechores como es

mas adecuado para ejercer su criminal ocupacion: los Cambriles, los Lagartos, los José Marias, los Caballeros, los Navarros, los Caparrotas, los Renegados y los otros muchos capitanes de bandidos que consternaron nuestra comarca, ninguno era natural de Ecija, aun cuando el término de esta ciudad fuese por desgracia el principal teatro de sus crímenes. Con lo dicho creemos dejar vindicada á nuestra poblacion de la prevencion y mal concepto en que ha sido tenida, designandola como el foco de donde salieron los malhechores que por muchos años se enseñorearon de sus campiñas, cometiendo á rienda suelta los mayores desafueros. El modo breve de sustanciar sus causas, adoptado despues por los gefes de partidas encargados de su persecucion, fué un correctivo, sino legal, el mas á propósito para conseguir su esterminio, en términos que hace ya años atraviesa su territorio el pacífico viagero con la mayor seguridad y confianza: el útil establecimiento de la Guardia civil, aunque bastante costoso, ha contribuido mucho á que se goce de seguridad personal y á que los hombres de mal vivir vayan olvidando el criminal recurso de montar á caballo y salir en cuadrilla á los caminos para apoderarse y vivir de lo ageno contra la voluntad de su dueño. ¡Oh! los ladrones á mano armada que presentan el cuerpo al frente por hipoteca de sus atentados en las campiñas y caminos, son bien fáciles de exterminar, toda vez que en ello se tome un verdadero empeño: pero no consiste el remedio solo en el filo de la espada; hay medidas filantrópicas que poner antes en juego para moralizar la so-

ciudad, toda vez que los males pueden precaverse, sin deber llegar jamás el caso de tener que remediarlos por medios inhumanos é ilegales; guíese bien la infancia desde luego y estará conseguido el objeto de formar hombres útiles á la sociedad, incapaces de apelar al crimen para adquirir el sustento; proporcionese trabajo á la clase proletaria y podrán criar sus hijos dándoles ejemplo de honestad y laboriosidad: por un medio tan sencillo como conocido de todos, no habría que ejercer tan frecuentemente la severidad de la ley en tantos infelices que involuntariamente se arrojan á la carrera del crimen; impulsados por la miseria y la carencia de medios para darle pan á sus hambrientos hijos: el gobierno que esto llegue á conseguir en todos los pueblos, obtendrá por recompensa una bien merecida celebridad, y las bendiciones de innumerables familias.

Si como dejamos espresado, han sobresalido en todos tiempos muchos ecijanos en la carrera de las armas, dando repetidas pruebas de valor, de lealtad y de heroismo, tanto en la Peninsula como en los remotos países que hondeára el pendon de Castilla, tambien en la de las letras tiene motivos para envanecerse nuestra ciudad de haber producido hombres eminentes, que en distintos conceptos la honraron sobremedida; por lo tanto no podemos menos de tributar prez á su buena memoria, antes de concluir estos apuntes, porque solo así es como puede significarse debidamente el justo homenaje que rendimos al mérito y la virtud, solo de este modo se distingue á el hombre estudioso y morigerado del que

desapereibido pasa el tiempo inútilmente embriagado en los placeres y viviendo solo para sí: el nombre de aquel se transmite con gusto á la posteridad: el de este se condena desde luego al olvido.

En efecto, buscando con asiduidad documentos históricos, crónicas y anales de varios pueblos y establecimientos científicos, hallamos en el siglo diez y siete desempeñando la cátedra de leyes en la acreditada y respetable universidad de Salamanca á los doctores D. Pablo Maqueda y Castellanos y D. Cristóval de Moscoso y Córdoba, ambos naturales de Ecija: el primero autor de varios comentarios del Digesto y el segundo llamado por el gobierno á desempeñar una plaza de magistrado, primero en la Chancilleria de Granada, y mas adelante en la Audiencia de Valladolid: D. Marcos Tamariz de la Escalera es nombrado para el alto puesto de juez mayor de Vizcaya, atendido su extraordinario mérito y probidad, y D. Antonio Villacreces y Aguilar y el doctor D. Antonio Fernandez Montiel, ocupando el distinguido lugar de ministros togados en los tribunales de Goatemala y Charcas: la universidad de Sevilla cuenta entre sus catedráticos á D. Gome de Zayas, y la de Osuna tiene lugar de admirar los profundos conocimientos de teología y moral en el doctor D. Francisco Nuñez Navarro, el Domínico Fr. Diego de la Magdalena y el entendido rector doctor D. Juan de Aguilar.

La capital del principado de Asturias contempla el celo pastoral de su Diocesano D. Juan de Ayora, y Nicaragua en

el **Nuevo Mundo**, recibe el buen ejemplo de su querido **Obispo D. Fr. Antonio de Zayas**, religioso franciscano, natural de **Ecija**, como todos los anteriores de que vá hecha mencion. Tambien vió en nuestro pueblo la primera luz **Fr. Domingo Cano**, Presbítero regular del orden de **Santo Domingo**, que por sus vastos conocimientos y arreglada vida, desempeñó muchos años el honroso cargo de confesor y director espiritual del **Felipe cuarto**, cuyo reinado participó de los mas esclarecidos ingenios, por la proteccion que constantemente supo este monarca dispensar á las letras; asi es que pasaban de trescientos los escritores de aquella época, muchos de ellos sobresalientes en sumo grado. ¿Y cómo era posible que **Ecija** en su periodo, dejase de presentar alguna muestra, cuyo nombre mereciese colocarse en el **Parnaso** á el lado de las **Musas**?

En efecto aparece como un astro luminoso en la escena literaria nuestro **Luis Velez de Guevara**, y sus escelentes dramas enriquecen sobre manera el teatro español, causando la admiracion de cuantos privilegiados autores vivieron en su tiempo.

El inmortal **Lope de Vega** en su **Laurel de Apolo**, no puede dejar de hacer mencion honorifica y recomendable de poeta tan esclarecido, dedicandole estos sentidos versos.

Ni de **Ecija** dejára
el florido **Luis Velez de Guevara**
de ser su nuevo **Apolo**,
que pudo darle solo

y solo en sus escritos
con flores de conceptos inauditos,
lo que los tres que faltan:
asi sus versos de oro
con blando estilo la materia esmaltan.

Esta benévola calificación, hecha por juez tan competente en la poesía y el drama, dicen lo suficiente sobre el buen concepto que en el orbe literario gozaba el escritor de que vamos hablando.

El erudito Juan Perez de Montalvan se espresaba por aquel tiempo haciendo los mayores elogios de nuestro paisano, y decia: «que Luis Velez de Guevara habia escrito mas de cuatrocientas comedias, todas ellas de pensamientos útiles, arrojamientos poéticos y versos escelentísimos y bizarros, en que no admite comparacion su valiente espíritu.» La excelente comedia titulada «Reinar despues de morir ó sean los amores de doña Inés de Castro con don Pedro de Portugal.» la de «Cumplir dos obligaciones y duquesa de Saboya,» y la del «Ollero de Ocaña» son tres composiciones, cuyo mérito nunca pasa, y aun cuando el lenguaje no se avenga con el estilo actual, siempre son de un mérito extraordinario. El cuento satírico que se contiene en la última de dichas obras, dá una idea del génio de su autor, por lo que lo insertamos íntegro.

Habia un cierto lugar,
tan incierto que aun apenas
sus vecinos le sabian:

Su planta era en la ribera
de un rio corto de talle,
porque á su lugar parecia:
sus vecinos por ser trece
los contaban por docenas,
pues la maestra de niñas
quedaba fuera de cuenta.

Dicen que fué antiguamente
colonia Romana ó Griega,
y ahora, por sus pecados
es española agujeta;
pero con el buen olor
de aquella rancia nobleza
eligen sus magistrados
con poder sobre las peñas.

Llegó de año nuevo el día,
donde los cargos se truecan,
porque todo era postizo;
y el zapatero, ojo alerta,
en sabiendo la leccion,
cogió las hormas con priesa
notable, en una barquilla
que servia de muleta
al pueblo se fué rio abajo,
y á poco mas de una legua
dió fondo en otro lugar,
casi de las propias señas,
si bien no tan opulento,
por ser población mas nueva,
y así tenia en la torre

por campanas des cigüeñas.

Admirándose la plebe
que era entonces día de ferias,
de ver al Crispin sacar
la pedestral herramienta
le preguntaron á coros
y no con poca sospecha
la causa de su mudanza;
mas él con la voz serena
les dijo: Señores míos,
oigan que la causa es esta.

Ya sabrán vuestras mercedes
de ab-initio, y ante sécula
que en mi lugar ó en mi casa,
que no vengo para fiestas,
pues diré mal de mi padre,
en desarmando la tienda;
ya saben que sus vecinos
por enfermedad secreta,
no llegan al catorceno
pues hoy, por costumbre vieja
hubo eleccion de justicia,
¡plegue á Dios que en él se ensuelva!
Pues como se está el lugar,
siempre en sus trece, y es mengua
en república tan noble
no hacer la eleccion entera,
repartieron, como digo
los oficios por cabezas:
dos alcaldes ordinarios

ya saben sus preeminencias,
uno de los hijos-dalgo
y otro de la villanesca
luego un alguacil mayor,
con que tenemos tres piezas,
juez de testamentos, cuatro,
luego un receptor de penas
de cámara, que son cinco,
aunque de jugos rebientan:
cuatro regidores, nueve,
que rigen cuatro carretas:
el escribano y alcaide,
de la cárcel, que está en gergo,
y su poco de verdugo
cumplen doce; y ellos eran
conmigo trece; pues digo
á los que saben de cuentas
si los doce son justicia,
y yo me he quedado fuera
¿en quién la han de egecutarla
sino es en mí? La madera
de mis hormas me acompañe:
yo no he de vivir en tierra,
de tantos justos pastores,
que ahorcarán una estrella,
y és mejor ser con desdicha
Jonás de aquesta ballena,
arca de aqueste diluvio,
y flor de aquesta humareda.

Ademas de las muchas comedias con que Luis Velez de

Guevara aumentó el repertorio de nuestro teatro, compuso diferentes obras en prosa, entre ellas el diablo cojuelo, cuya crítica amena se acogió con tanta y tan general aceptación que fué reimpressa repétidas véces: los que despues han querido imitar esta composicion de nuestro apreciable escritor, tanto españoles como estrangeros, no han conseguido por ello ni con mucho el écsito que aquel llegó á alcanzar, porque ademas de que el pensamiento no les pertenece, distan todos del chiste y agudezas que abundan en el primero.

Tambien honraron á Ecija con su natalicio don Pedro Cabeza de Baca, obispo de la rica diócesis de Córdoba, don Bartolomé Eslaba, de la de Segovia, don Gerónimo de Zayas, de la de Soria, y don Fr Alonso Vidal de Lipari en Italia; y á la vez que don Juan Fernandez de Henestrosa y el mariscal de campo don Garcia Ramirez de Arellano, escribian obras muy útiles, el primero sobre legislacion y el segundo con relacion á las mejoras de que era susceptible la táctica de caballeria, se veian sobresalir en una virtud acrisolada Fr. Pablo de Santa Maria, lego del convento de santo Domingo y Fr. Antonio Aguilar, religioso del de san Francisco de observantes, que ambos murieron en la mejor opinion, por su vida intachable, invertida constantemente en egercer actos de beneficencia, de oracion y de una humildad á toda prueba: pudiéramos hablar de otros muchos, cuyos nombres son citados como modelo de sana moral y de una conducta ejemplar; pero los referidos son suficientes para

acreditar que Ecija en todos tiempos ha dado hombres eminentes en santidad, en valor y en suficiencia.

Y si el único objeto de nuestra pobre producción, es consignar de un modo estable todo cuanto pueda redundar en beneficio de la buena fama de esta población y de sus hijos ¿estaría bien que por no ofender la modestia de algunos individuos que hoy existen dejásemos de hablar de ellos, cuando por su asidua aplicación á el estudio y privilegiada capacidad honran sobre manera á su patria? Entonces faltariamos con injusticia á nuestro propósito, mácsime cuando cuantos nos conocen saben muy bien lo distante que está de nuestro carácter la rastrera lisonja y la baja adulación.

Uno de los apreciables sujetos que tratamos de mencionar es el señor don Joaquín Francisco Pacheco, á quien conocimos desde su mas tierna infancia; y si la niñez y la juventud es el tiempo de los juegos pueriles y la distracción, puede asegurarse que el señor Pacheco no llegó á gozar los placeres de esa edad de ilusiones, porque exclusivamente las dedicó al estudio, que unido á su carácter pacífico é inalterable, dió por resultado una notabilidad que hace indudablemente honor á su patria: hombre profundo en jurisprudencia, cuya carrera concluyera aventajadamente, há hecho ver en el foro repetidas veces que en el alto concepto que goza no hay exageración: su severa é irresistible lógica, su fácil elocución, y aquella constancia en hermanar el comedimiento con su admirable elocuencia, hace que los informes de este aventajado orador fijen la aten-

cion de cuantos lo oyen: estas mismas cualidades lo han hecho notable en el parlamento donde sus bellos discursos le atrajeron siempre las simpatias, hasta de sus mismos adversarios.

No era posible pues, que una capacidad cual la que describimos dejase siquiera por desahogo de conversar con Tاليا y Melpomene, ni de visitar con ellas las frondosas orillas de su privilegiada fuente Castalia. Varias han sido las producciones que nuestro apreciable paisano ha dado en verso al teatro español, todas de mucho mérito y cuyo argumento, histórico en las mas, que es su gusto favorito, se ve desenvuelto con la mayor facilidad, acompañado de accidentes oportunos y á propósito para hablar al corazon. La tragedia de los Infantes de Lara, publicada en mil ochocientos treinta y seis, que tenemos á la mano, viene en apoyo de nuestro dicho: véase sino como se espresa Gonzalo cuando llega al sitio del reto que ha hecho á su competidor Ruy-velazquez, y nota que este ha faltado.

No ha venido...., no ha venido....

Hubo en su pecho temor,

Su bullicioso valor

En humo se ha convertido:

Y se jactaba atrevido

De ser bravo y caballero,

Y su ademan era fiero,

Y su palabra arrogante,

Y al arrojarle mi guante

Empuñar le ví su acero:

De bueno hacer quiso tarde
Porque Elvira estaba allí,
Mas el emplezarle así
Accion fué ya de un cobarde:
Que cuando en el pecho arde
Del honor la viva llama,
Cuando la mente se inflama
Y bulle el hierro en la mano,
Ningun plazo un castellano
De su enemigo reclama.

Duerma por fin rodeado
De la fama que le espera:
¿Qué me importa á mi que muera
O que viva deshonorado?
De lodo vil salpicado
Su escudo le queda ya,
La Côte le mostrará
Cual villano sin honor,
Y Elvira, mi dulce amor,
Tambien le despreciará.

A sus ojos ya triunfé,
Y sus ojos son mi gloria:
¿A qué quiero mas victoria
Si la mas bella gané?
Cuando el guante le arrojé
Y le dije que mentia,
Cuando de la justa el dia
Tronando le recordaba,
Entonces ya de él triunfaba
Y mi Elvira me veia,

¡Elvira, mi bien, mi amor,
Nombre de dulce consuelo,
Angel bajado del Cielo
Cual etéreo resplandor!
¡Elvira de mi valor,
Eres la brillante estrella.
Y si todo lo atropella
Y vence todo mi acero
Es porque en el mundo entero
Como tú ninguna es bella.

Vencedor seré del moro
En los campos de Castilla
Y del Tajo á la ancha orilla
Llevaré el nombre que adoro.
Mas que el diamante y el oro
Mi corona brillará;
Mas tuya, Elvira será,
Que mi aliento tuyo es,
Tuya y postrado á tus pies
El orbe la rendirá.

Y allá en un siglo apartado
Tal vez cante el trovador
Tu belleza y mi valor
Ante un pueblo entusiasmado,
Y á nuestro nombre enlazado
Por tan brillante laurel,
Quizá tiemble algun doncé
Y palpite alguna bella,
Y á mi Elvira envidie ella
Y á Gonzalo envidie él.

No pueden espresarse con mas propiedad las costumbres y el language de la época caballeresca á que se refieren estas lindisimas décimas: las cuatro primeras pintan esactamente á un guerrero de la edad media henchido de arrogancia, al ver que otro preciado de tal, le falta á su reto; y en las tres últimas se produce como pudiera hacerlo el trovador mas fino y galante á presencia de su dama, en que el honor y el amor contrastan de un modo admirable: la estrofa con que concluye Gonzalo su alocucion es inmejorable, y el todo de la tragedia no ha podido menos de merecer la pública aceptacion entre los hombres entendidos, ya por su interesante argumento tomado de nuestra historia, quanto por su fácil y natural desenlace. Hombres de mérito y tan útiles como el señor Pacheco, no es fácil que dejen de obtener destinos de alto rango mas tarde ó mas temprano, porque sus especiales conocimientos los estan llamando á ejercerlos: asi sucedió á nuestro digno paisano, que entre los que ha regentado se cuentan el de fiscal del Supremo tribunal de Justicia, y el mas elevado que puede obtenerse de presidente del Consejo de Ministros: dirase por sus émulos lo que se quiera acerca de su corta duracion en este último puesto, pero si quieren hablar con verdad y separados totalmente del fatal espíritu de partido, habrán de conceder que las singulares y espinosas circunstancias de que aquel participó, jamas se habian presentado, ni era posible que hombre alguno pudiese superarlas: la dimision que con repeticion presentó á S. M. y que al fin le fué admitida,

era el único recurso que le quedaba, y este fué el que hubo de adoptar.

Antes de dejar de hablar de este hombre de Estado, diremos alguna cosa sobre otra de sus obras, que á la verdad es de un mérito no común y que ha llamado la general atención: si la tragedia de los Infantes de Lara obtuvo del público repetidas muestras de aprobacion, no fué menos el triunfo que alcanzó la del Bernardo, publicada en mil ochocientos cuarenta y ocho, que és á la que aludimos: el interesante asunto sobre que está basada, los accidentes tan bien traídos y oportunos para afectar la sensibilidad del espectador, el estilo de la época á que se refieren los hechos. y la fluidéz de su escelente metro, dan una idea positiva de la rica imaginacion y estensos conocimientos poéticos del autor: la escena sesta del cuarto acto, especialmente en que Bernardo llega á saber que su padre es el desgraciado conde de Saldaña, víctima de la cólera de Alfonso segundo, y los afectos encontrados que se desenvuelven entre padre é hijo, no pueden menos de conmover á el mas indiferente, pues allí se patentizan las debilidades y crímenes de que es susceptible el corazon humano, cuando se halla impelido por el huracan de las pasiones mezquinas.

La escena sesta del último acto embebe toda la atencion del espectador con el escelente diálogo entre el rey y Almanzor: los discursos de uno y otro están llenos de fuego é interés: el primero retrata perfectamente la altivéz goda en medio de la desgracia, y el segundo espresa con mucha pro-

piedad sus conceptos en un estilo todo oriental: lástima es que esta linda composicion se halle basada en un hecho histórico, que entre los hombres mas entendido es calificado de apócrifo; sin embargo de que esto no rebaja el mérito de la tragedia.

Ya recordarán nuestros lectores que segun dejamos expresado á el hablar de la guerra de la independecia, uno de los jóvenes que en clase de oficial, salió como voluntario en el batallon que entonces se formó en esta ciudad, lo fué don Bernardo Latorre, que á la sazón estudiaba leyes con el mayor aprovechamiento por ser de un talento despejado: esta noble carrera, de que ya tocaba á su término, la dejó para defender en el campo de batalla el honor nacional, que se veia mancillado por la estrangera ambicion; colgó pues el manto de la universidad, y el aventajado estudiante pasó á empuñar la espada del soldado, lleno de entusiasmo contra los enemigos de su patria, sin hacerle vacilar un momento la idea de su porvenir, ni los peligros á que iba á lanzarse. Tampoco le fué adversa la suerte en el nuevo empeño que el honor y el patriotismo le hicieran contraer, porque sus distinguidos servicios, tanto en la Peninsula como en el lejano pais con que orlaron la corona de Castilla los Pizarros y los Almagros, hubieron de premiarse por el gobierno, confirriendole el mando de un regimiento de caballeria: mas acontecimientos políticos que ocurrieron cuando regresó á la Metrópoli, lo redujeron á tener que valerse de su capacidad literaria para subsistir, y el valiente gefe que defendió con bizarría la

Independencia é integridad de su patria en ambos mundos, lo vimos lucirse informando los pleitos de sus clientes como entendido jurisconsulto en la Chancilleria de Granada. Sin embargo del trastorno sufrido, el señor don Bernardo La-torre al fin llegó á obtener en parte el premio de sus buenos servicios, pues sobre las varias condecoraciones que justamente goza, lo hemos visto con la mayor satisfaccion ascender á la alta categoria de ministro togado del supremo tribunal de Guerra y Marina.

Podriamos muy bien continuar enunciando los diferentes sugetos de mérito que ha producido Ecija, que son en la actualidad el ornamento de su patria por distintos conceptos: conocemos en la carrera militar dignos y entendidos gefes, que tanto en la Península como en América, han vertido su sangre en defensa del pabellon nacional, dando en el combate las pruebas mas concluyentes de sufrimiento, capacidad y valentia; y en la parte literaria, son no pocos los que han sobresalido por su aplicacion é inteligencia: en los teatros de la Corte se han egecutado piezas dramáticas, compuestas por jóvenes compatriotas nuestros, que han obtenido el mejor écsito, pues han sido llamados por el público al proscenio, para recibir muestras inequívocas de la buena acogida que han alcanzado sus producciones, dandose de ello ademas publicidad en los periódicos; pero si en el curso de esta obra llegamos á determinado tiempo, donde hicimos alto por no relatar acontecimientos desagradables á todos, así tambien suspendemos ahora la designacion de individuos sobresalien-

tes en distintas profesiones, pues como nuestros lectores conocerán, era esta una tarea difícil en demasía, y que por necesidad habia de producir resultados de que nosotros queremos huir, obrando con la consideración que exige asunto tan delicado: no nos creemos á la verdad, con la capacidad suficiente para desempeñarlo á satisfaccion de todos, y sin herir el amor propio de alguno, que por falta de datos dejára de traerse á figurar en estos apuntes: despues de nosotros vendrán tiempos que sin el peligro de provocar odiosas comparaciones, haya quien pueda continuar esta crónica, haciendo aparecer en ella por sus nombres, personas muy dignas, que en la actualidad tenemos que omitir á nuestro pesar por las indicadas causas.

Hemos tocado al término de nuestro laborioso empeño, por lo que respecta á la parte histórica de Eciija, recorriendo las épocas que han pasado desde los tiempos primitivos, de que hay noticias, hasta de presente, sin tomar en cuenta los fabulosos, porque creemos que la fábula y la novela se avienen mal con la rigidez de unos anales dedicados á presentar el relato de acontecimientos que por ningun titulo deben envolver motivos de duda acerca de su certeza.

Ignorandose á punto fijo el tiempo en que se edificó nuestra querida patria, damos las fundadas razones que hay para creer fuese en tiempo de los fenicios, por su nombre, su situacion y la circunstancia de ecsistir á la vez de Cádiz, Málaga, Sevilla y Córdoba, que sabemos fueron por ellos levantadas: nos hacemos cargo en seguida de la época de Carta-

go y de los muchos males que Ecija debió sufrir durante su rapáz dominacion: entran despues los romanos conquistando toda la Iberia, y entonces principia el engrandecimiento de nuestra Colonia Augusta, que viene á ser considerada como una de las capitales de mas cuenta; pero sucede á aquellos guerreros un pueblo bárbaro, venido de las lejanas orillas del Danubio, y los monumentos mas suntuosos se convierten en montones de escombros bajo la tosca planta de los vándalos y alanos: organizan su gobierno los godos, no sin haber lanzado antes de nuestro territorio aquellas hórda de idiotas, y Ecija vuelve á florecer en su antigua categoria, aunque con la notable variacion que los siglos causan, pues constituida en cabeza de una estensa Diócesis, viene á admirar las virtudes de sus dignos Pastores los Estéfanos y Fulgencios, en lugar de rendir adoracion á las deidades paganas: cámbiase la suerte de los españoles en la batalla de Guadalete, y gime nuestra ciudad por varios siglos bajo el odioso mando de los discípulos de Mahoma; pero al cabo son vencidos los sucesores de los Muzas y Abdalasis, por efecto de una constancia de que no hay ejemplo, habiendo tenido parte activa en su derrota muchos bravos ecijanos, y los Reyes Católicos la satisfaccion de consumir la reconquista de la Peninsula, que con tan escasos recursos principiára el invicto Pelayo en las fragosas cumbres del monte Auseba: entra en seguida la dinastía austriaca á regir los destinos de la patria, poniendo en consternacion la Europa, la América y el Africa, pues en pocos años realizan los españoles.

la sumision del vasto imperio de los Motezumas y los Incas, la de varios Estados de Italia y la Flandes Holandesa, y los turcos y franceses sufren una dura leccion en Lepanto, Pavía y San Quintin, adquiriendo ademas en el Asia ricas posesiones y apostaderos interesantes: últimamente, llegamos al actual reinado de la casa de Borbon, cuya época nos ofrece, ademas de los gloriosos reinados de Felipe quinto y Carlos tercero, el honroso cuadro de la guerra de la independencia, en que la España pudo hacer ver á el mundo entero que los ejércitos de Napoleon no eran invencibles.

Algo mas de tres mil y doscientos años han pasado desde el punto de partida que tomamos en estos apuntes, y ya hemos visto el distinguido concepto en que Ecija fué siempre tenida, especialmente desde que los romanos se aposesionaron de la Peninsula: quedan tambien espresados los extraordinarios servicios que en todos tiempos ha prestado esta ciudad en bien de la patria, y lo prontos que sus hijos han estado para sacrificarse defendiendola, ora en su mismo territorio como en los climas mas apartados. Habrá sin embargo quien note nuestro silencio sobre los acontecimientos ocurridos desde el año de mil ochocientos catorce hasta el dia, y tenga tal vez por una falta considerable esa omision, porque es cabalmente el periodo en que han ocurrido novedades de gran interés en nuestro suelo; pero nosotros entendemos que en proceder asi hacemos que esta obra obtenga en la generalidad mejor acogida del público, cumpliendo nuestros deseos, reducidos á consignar de un modo estable los buenos

antecedentes de nuestra estimada ciudad y sus apreciables hijos, á la vez de relatar aquellos hechos mas memorables y dignos de la atencion general: el dejar de mencionar los errores y desaziertos que hace cometer el espíritu de partido; el no decir los crímenes que arrastran tras sí los funestos efectos de la venganza y las atrocidades perpetradas en una desoladora guerra civil: ese silencio no lo estimamos como falta, antes sí lo reputamos como un deber, por distintos conceptos. ¡Ojalá pudieran borrarse de los anales contemporáneos las páginas de siete años, escritas con sangre, vertida en abundancia por manos fraticidas! Si tal es nuestro deseo, mal pudieramos traer á esta crónica asunto tan repugnante, solo á propósito para revivir funestos resentimientos: seamos todos verdaderos compatriotas, y corramos un velo á sucesos lamentables, cuyo triste recuerdo á nada bueno puede conducir.

Queda pues historiado cuanto sabemos acerca de la ciudad de Ecija, con la satisfaccion de haber sido tan exactos cuanto lo permite esta clase de trabajo, y consentidos en que nuestra insignificante obra hará que personas entendidas continúen mas adelante el hilo de los sucesos que vengan en pos, pudiendo así conservarse los buenos antecedentes del pueblo que nos vió nacer. Ahora pasamos á describirlo, según tenemos ofrecido, ya en la parte de sus calles y edificios, como en la de su riqueza agricola é industrial, con todas las particularidades que puedan conducir á llenar los deseos de nuestros suscritores.

Descripcion de Ecija y su término: mejoras de que es susceptible: conclusion de la obra.

Entre dos cordilleras de cerros de labor súmamente feraces, se desliza blandamente el romancesco Genil, que debe su nacimiento á las alturas glaciales de la Sierra Nevada, viniendo á unirse con el Guadalquivir á las inmediaciones de la villa de Palma del Rio, ya enriquecido con las aguas del Darro, del Cazin, el Salado, el Bembezar, el Monturque y otros muchos riachuelos y arroyos, que por una y otra orilla se le incorporan en las treinta y tres leguas que fertiliza desde su origen, en el pico llamado de Muley-Hacem, hasta el punto referido: allí confundido con el Betis pasa á fecun-

dar las hermosas riberas de Sevilla y Triana, despues de haber visitado sus pintorescos paseos y los inmensos y aromáticos naranjales de la citada villa de Palma.

Por medio de esas dos alturas que se dirigen de Norte á Sur, atraviesa un hermoso puente con once ojos, el cual facilita el tránsito de la carretera desde Irum á Cádiz, enlazandose por el lado izquierdo con la ciudad de Ecija, que está situada á los 37 g. 31' 51" de latitud Norte y 1 g. 23' 40" de longitud Este, segun el meridiano de la plaza Mayor de Madrid. No se crea por esto que la poblacion se halla fundada sobre una pendiente, antes por el contrario, es tan llana, que en su grande estension solo hay dos ó tres calles con muy pequeña elevacion, y la subida á el Alcázar árabe, que se opina con bastante fundamento sea artificial.

En el centro de esta estensa y fértil cañada tiene su asiento la ciudad, de manera que circunvalada de alturas en todas direcciones, sorprende al viagero la inesperada é inmediata vista de sus numerosas torres y elevados edificios, cuando se halla á corta distancia de ella. En efecto, pocas poblaciones presentarán un panorama mas pintoresco, ya sea desde la altura de la casilla de Machado, viniendo de Madrid, ya desde la cuesta del Rolluelo, camino de Sevilla: desde estos dos puntos culminantes se descubre una gran vega de legua y media de longitud, por la cual serpentea capricho-

samente el Genil, fertilizando con su irregular corriente crecido número de huertas, que á una y otra márgen forman bosques de frutales, donde el cadencioso roiseñor entona su canto de amor en la estacion de las flores: á cortas distancias se encuentran las azudes ó presas, de ocho molinos harineros y tres batanes de paño, alternando con las muchas máquinas hidráulicas de distintas formas que hay para regar las huertas de la ribera.

Entrando en la poblacion por la parte del puente, y poco antes de llegar á la plaza de Mesones, se vé á la izquierda el hermoso salon de la Alameda, de trescientas treinta varas de longitud sobre cincuenta y ocho de latitud, incluidas dos calles laterales destinadas para coches y personas que pasean á caballo, teniendo asientos corridos y tres fuentes de mármol en la del medio; el arbolado se compone en su mayor parte de álamos negros y paraísos, algunas acacias, y por la espalda de los canapés multitud de rosales y carmines de diversos colores, que adornan bastante aquel lugar de recreo: la gran fuente de los Delfines, situada en una especie de plazuela que está á la entrada de dos puertas cancelas, una para carruages y caballos y otra para los que van á pié; esa fuente, decimos, se vé circuida constantemente de flores, entre la cual y el inmediato puente se eleva una elegante columna de jaspe, que tiene su arranque de un pedestal, en la cual está colocada la estatua de San Pablo Apóstol, patron de la ciudad, la cual siendo de piedra se cometió la extravagancia de dorarla, rebajando así su mérito. Desde ese

punto se ve en lontananza al fin del paseo un enverjado pintado de verde, que coge las tres calles con sus enverjados, que facilita la entrada á los jardines.

Tan luego como se entra en ellos, y aun antes de llegar, ya se percibe el agradable aroma de la multitud de flores y arbustos de que se hallan poblados: divididos tambien en tres calles principales de trescientas diez varas de longitud y la misma anchura, hay infinidad de paseos trasversales, proporcionados para cruzar los cuadros en que están las plantas, formando diversos dibujos matizados, segun las estaciones del año; pues allí es continua y pujante la vejetacion. La del centro contiene á distancias proporcionadas nueve merenderos con asientos, cuyo espaldar lo forman plantas aromáticas, perfectamente enjardinadas y recortadas á tijera, alternando los romeros, la mejorana, el verde arrayan y la odorífica alhucema: por encima de ellos suben con elegancia arcos, en que se entrelazan los rosales de enredadera y frescos parrales, que brindan con su abundante fruto: al final de los jardines y al frente de dicha calle descuello un bonito cenador octógono, con asientos y pavimento de piedra, y un pedestal estriado de jaspe en el centro, sobre el que descansa un jarron coronado de flores naturales, cercandolo todo arcos festoneados de rosa, formando caprichosas guirnaldas: otros seis basamentos de piedra, como el ya referido, hay á sus inmediaciones, y enseguida se hallan diez kioscos pintados de verde y cubiertas sus cúpulas de enrejados que sostienen los arbustos de que se hallan vestidos: al pie de los

mismos se estienden porcion de apartados de diversas figuras, en que el jardinero ostenta su gusto por las labores que forma con las plantas y flores de menos cuerpo. Las dos calles laterales que, como hemos dicho, están cortadas en cuadros, tienen sus pasos circulares y de travesía, en que tambien se hallan guiadas las plantas en forma de emparrados, de modo que no impiden el tránsito, y dan un golpe de vista encantador: allí en continuadas espalderas alternan la madre-selva con los rosales de Bengala y la sencilla pasionaria con los de enredadera.

En la parte de arbolado está el copudo y sombrío álamo negro al lado del odorífico paraíso, y el lánguido sáuce saluda á el erguido chopo y al ceniciento cinamomo: tambien los arbustos rinden á Flora y á Pomona los apreciables tributos de que se ven engalanados: el estimado jazmin morisco con sus blancas y estrelladas flores, la adelfa ó laurel-rosa, la preciosa colotea, cubierta con su manto dorado y formando cada pie un hermoso ramillete; el amor al uso, retratado en la inconstancia del color de sus grandes capullos; los rosales carmines y mozquetas de todas las especies conocidas, y el frondoso sauco con otros infinitos que fuera molesto enumerar, presentan la segunda escala de este sitio delicioso, dando el complemento de cuadro tan pintoresco la abundancia y diversidad de flores que cubren la superficie en elegantes dibujos, preparados de antemano. Allí, segun las estaciones, es donde el bello seco fija mas su atencion, admirando la variada sucesion de tan matizada alfombra cubierta, ya de

lindas paravistas y adormideras, ranúnculos, pensamientos y claveles; ya de nardos, tulipas, lirios y azucenas: en un cuadro aparece la verbena como si estuviese tendido un manto de escarlata; en otro la azulada violeta embalsama el ambiente, mientras que la esbelta adalia, la manzanilla doble y las siempre-vivas, causan con la mistura de sus colores la mas agradable perspectiva.

Agréguese á esto la posicion tan adecuada de todo este conjunto, entre el rio y el camino real de Madrid á Sevilla, transitado por los coches de diligencias y correos diariamente, una gran huerta poblada de frutales, con un magnífico puente á la cabeza de la alameda, con quien se enlaza, y podrá formarse una idea aproximada de su mérito. Apesar de tan poderoso estímulo, las bellas y apuestas Ecijanas esquivan demasiado su amable presencia en un sitio donde la naturaleza unida con el arte ostenta tanta gallardía, que ellas aumentarían indudablemente, si concurriesen con mas frecuencia: solo los Domingos y dias festivos se las vé allí lucir sus esbeltos talles; en los de entresemana personas contadas y algun otro viagero, llamado por la curiosidad á admirar tan pintoresca vejetacion, son los que frecuentan este agradable vergel, que hoy puede decirse es de los primeros de Andalucía en su clase.

Antes de entrar en detalles particulares de la poblacion, debemos dar una idea de su division civil, establecida desde el año de mil ochocientos diez y seis, para su mejor gobernaeion y policia. Hasta esa fecha, la nomenclatura de las ca-

lles era tradicional y tan confusa, que algunas solian conocerse por tres y aun mas títulos; asi es que la que hoy se denomina de Caballeros, se conocia por este nombre y ademas por los de Arco Real del Puente, Misericordia y Juan de Perea, y asi otras muchas: no habia azulejos que las designasen, y la mal cordinada numeracion de las casas era debida á los económicos efectos de una brocha mojada en almágre, que duraba tanto cuanto le venia á las mientes al primer blanqueador que paseára con su escobilla de caña larga el dintel de las puertas: dedúzcase de aquí lo trabajoso que seria formar los empadronamientos y aposentar las tropas, tratandose de un pueblo de tanta estension, situado en la carrera.

Por fin el referido año diez y seis, se dividió la ciudad en cuatro cuarteles, y cada uno de estos en cuatro barrios, estableciendo otros tantos alcaldes que ayudasen á la autoridad, llevando á efecto sus disposiciones y bandos de buen gobierno: se sincoparon los larguísimos nombres de varias calles, y se pusieron azulejos que designasen no solo aquellos y la numeracion de casas, sino tambien las parroquias, conventos, hospitales y demas edificios públicos y la situacion de cada cuartel con sus barrios: como este útil trabajo subsiste en la actualidad, tal como entonces quedó establecido, marcaremos el rádio que comprende cada uno de los cuatro primeros, y ya se sabe que dentro de cada uno se incluyen otros tantos barrios.

El primer cuartel, que contiene desde el uno al cuatro,

principia en la esquina de las casas capitulares, sigue por la izquierda de la calle del Conde, plazuelas de Puerta Cerrada y los Remedios, calle Portería, plazuela del Matadero, por el campo á la esquina de las calles Cambroneras y de Mendoza, plazuela de Puerta de Osuna, izquierda de la calle Cintería, á la plaza Mayor y esquina de las casas capitulares, en que dió principio.

El cuartel segundo comprende los barrios quinto, sexto, sétimo y octavo, y principia en la plaza Mayor, esquina de la calle Cintería, plazuela de Puerta de Osuna, calle Mendoza y Cambroneras, por el campo y la calle Paseo, plazuela de Mesones, calles de Caballeros, Garcilopez y Valderrama, á la plaza Mayor, y esquina de la calle Cintería, en que comenzó.

En el cuartel tercero se incluyen los barrios noveno, décimo, undécimo y duodécimo, y empieza en la esquina de la Zapatería, por los portales á la de las calles de Valderrama, Garcilopez y Caballeros, á la plaza de Mesones; dá la vuelta por el campo hasta llegar á la plazuela del Valle, y entra por la izquierda de las calles Mayor, Palma, Santa Cruz y Zapatería, hasta el punto en que dió principio.

Ultimamente, el cuartel cuarto comprende los barrios décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto, partiendo desde la esquina de la plaza por las calles Zapatería, Santa Cruz, Palma y Mayor, dando la vuelta por el campo para entrar por la plazuela del Matadero, calle Portería, plazuela de los Remedios, Puerta Cerrada y calle del

Conde, hasta la esquina de la Zapateria, que es donde principiarnos á deslindar este último cuartel; siendo una coincidencia rara que así como, en el tiempo de la reconquista de esta ciudad por Fernando III, se partió el pueblo en forma de Cruz á el establecer las cuatro primeras parroquias, esa misma figura, símbolo de nuestra redencion, se tomase para el arreglo civil seis siglos despues.

La division eclesiástica está reducida á seis collaciones, de las que pasamos á hablar con toda aquella estension necesaria; para dar á conocer, no tanto las calles y plazuelas de cada una, como los edificios públicos ó particulares que hay en ellas y convengan mencionarse en esta parte descriptiva de nuestra obra.

SANTA CRUZ.



Enfrente del sitio donde estuvo edificado, segun tradicion, el palacio episcopal, de Ecija en tiempo de los godos, y en el mismo que desempeñaron su sagrado ministerio los Gaudencios y los Theodulfos, se eleva una obra de bastante solidéz y elegantes proporciones con su zócalo de piedra de tres y aun mas varas de altura, anchas y robustas pilastras coronadas de fuerte cornisamento. Este local que siglos antes ocupára la gran mezquita árabe, es hoy la Iglesia de la parroquia mayor de Santa Cruz, principiada á alzar el dia dos de Enero de mil setecientos setenta y seis, y concluida la par-

te que se halla hoy en uso á los sesenta años, en el mes de Diciembre de mil ochocientos treinta y seis: pertenece toda á el orden compuesto, y comprende dentro de su perímetro dos mil cuatrocientas veinte varas superficiales, de las que aun están sin cubrir novecientas treinta, que sirven de pórtico desde la línea exterior, que dá á la plazuela, hasta la puerta en que hay un cancel, situada en la nave izquierda de las tres espaciosas que constituyen el templo. El presbiterio, que forma una elipse colocado en la de enmedio, contiene una gran Cruz de relieve en su sencillo retablo, entre gruesas columnas de el citado orden compuesto, con hermosos capiteles dorados: sobre sus cruces descansa un friso, tambien dorado, del que arranca la cubierta en forma de cascaron, con graciosos recuadros: en el crucero y sobre cuatro machones de sillares apilastrados, se eleva la alta cúpula, y en sus pechinas están en cuatro medallones San Crispin, San Fulgencio, San Probo y San Isidoro, coronando este cuerpo un elegante linternon. En los altares colaterales de mediana y uniforme arquitectura, están colocados nuestros adorados patronos, y en los huecos de los arcos de las otras dos naves hay cuatro de la misma estructura con diferentes imágenes, entre las que sobresale la de Jesucristo, vestido de túnica y abrazado con la Cruz, cuya escelente cabeza é interesante rostro y proporciones acreditan la capacidad de su desconocido autor. El coro con buena silleria tallada de nogal, se halla á el otro extremo del centro de la Iglesia, dejando comunicacion por detras, de un lado con el otro. Tiene muy

buen órgano, el cual parece perteneció al estinguido monasterio de Gerónimos, estramuros de esta ciudad: los dos pulpitos son de jaspe. La sacristia figura un cuadrilátero de ciento treinta y seis varas de superficie, cuyo techo de cuatro ángulos de bóveda por arista, se halla sostenido por dos columnas pareadas de jaspe encarnado, situadas en el centro. La torre es indudablemente la mas antigua de las muchas que hay en la poblacion, aunque no de las mas elevadas ni airoas; su arranque es á el estilo árabe, pues parte de una base cuadrilonga bastante marcada, y nada tiene de extraño que en lo antiguo compusiese su primer cuerpo, el minarete de la gran mezquita, donde el Muesin llamaba á la oracion á los discípulos de Mahomad: su todo es de poco ó ningun mérito artístico. En mil seiscientos treinta y uno se colocó en ella un reloj que carece de cuartos; la campana conocida por la gorda, de doscientas treinta y siete y media arrobas de peso, de sonoro y dulce tañido, fué fundida por José Castellano, natural de esta ciudad, y colocada el año de mil setecientos ochenta.

En el archivo de esta parroquia, que principia el año de mil quinientos seis, está anotado con respecto á la inauguracion de la nueva Iglesia lo siguiente, «En la ciudad de Ecija, dia veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos treinta y seis, el Bachiller D. Miguel de Rivas, Vicario eclesiástico de esta ciudad, Cura castrense de sus parroquias y propio mas antiguo y beneficiado de la Iglesia parroquial de Santa Cruz, siendo las ocho de la mañana, vestido de capa pluvial y acor-

pañado del Clero de esta parroquia, se dirigió procesionalmente desde la Iglesia vieja á la puerta principal de la nueva, para hacer la bendicion solemne que se le habia facultado y comisionado por el Emmo. y Exmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis; y cantada la primera oracion procedió á asperjar y bendecir todos los muros ó paredes exteriores de la Iglesia, y vuelta la procesion á la misma puerta por donde se habia principiado, entrando por la nave principal se dirigió al altar mayor cantando las letanías de los Santos, y concluidas con la oracion y ceremonias que el ritual previene, asperjó y bendijo todos los muros por la parte interior, empezando por el lado del Evangelio y concluido por el de la Epístola con la oracion que se prescribe, siguió la Misa, sermon que predicó D. Juan Felipe Persira, Cura propio de la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, Te-Deum y procesion solemne para trasladar el Santísimo Sacramento desde la Iglesia vieja, á que concurrieron los seis Parroquiales con todo su Clero y Cruces, el Ilustre Ayuntamiento, jueces, oficiales militares, nobleza, cofradías y hermandades con la mayor devocion y alborozo, la venerable imágen de María Santísima del Valle, San Pablo Apóstol, patron de esta ciudad y la de nuestro Padre Jesús, abrazado con la Cruz, que formando procesion llevaron la estacion por las calles de Santa Cruz, Zapateria, plaza Mayor, San Francisco, Espíritu Santo, entrando por la puerta lateral de este sitio en la nueva Iglesia, para celebrar esta grandiosa funcion, que se concluyó á las dos de la tarde."

Hay en esta Iglesia una alhaja valiosa y de mérito esquisito, que pasamos á describir, en razon á que muy pocas personas se han dedicado á su ecsámen, porque arrobados en el esclusivo respeto y veneracion que sobre todas las cosas merece el sagrado objeto que contiene, cuando la vé el público, no es oportunidad por cierto para fijar la atencion sobre su belleza artística: hablamos de la custodia de plata en que el dia del Corpus sale la Magestad en solemne procesion por las calles de esta ciudad. Consta de tres graciosos cuerpos de forma piramidal, que incluyendo el pedestal tiene ciento doce pulgadas de altura sobre treinta y siete de ancho en su base: el primero pertenece al órden dórico, con cuatro frentes de arcos carpaneles acristalados, y adornados de archivoltas y molduras en la parte exterior: en sus ángulos descuellan ocho columnas estriadas, formando peristilo con igual número de pilastras, y en los intercolumnios cuatro profetas de cuerpo entero, de muy buena escultura: el zócalo contiene medios relieves, perfectamente egecutados, figurando pásos del antiguo testamento: allí aparece Moisés sacando agua de la peña al contacto de su vara; el maná que baja en abundancia para alimentar á los israelitas; la traslacion del arca santa, á cuyo frente danza de placer el rey David, y últimamente la ofrenda del gran Sacerdote Melchisedek. El interior de este cuerpo es el tabernáculo donde se coloca el Viril, que vá circuido del Apostolado en figuras de bulto de buena escultura, con la de Jesucristo á la cabeza: su cubierta está formada de una bóveda pendiente de su cen-

tro una campana de excelente tañido: las dobelas que arrancan desde el cimborio están adornadas de medias relieves con figuras alegóricas, igualmente que el friso y las enjutas de los arcos: las cubiertas de los intercolumnios llevan florones pendientes macisos, y sobre sus frontispicios triangulares, están sentados alternando, los cuatro evangelistas con otros tantos Doctores de la Iglesia: en la base de este primer cuerpo hay ocho candeleros salientes y torneados con sencillez.

El segundo corresponde á el orden jónico; los medios relieves del zócalo, referentes al nuevo testamento, presentan en sus cuatro frentes, la cena, la oración del huerto, la traición de Judas y el camino del Calvario: cada ángulo está adornado de dos columnas estriadas con frontispicios circulares, sobre los cuales hay figuras de capricho: su friso lleva en relieve bonitos dibujos, con génios recostados á proporcionadas distancias: el interior está ocupado por cuatro figuras de bulto que representan el sacrificio de Abraham, del mismo mérito que las ya descritas: la cubierta es de bóveda, como la del primer cuerpo, pero sin campana, los entrados de sus dobelas están llenos de delicados medios relieves.

El tercero de orden corintio, es de elegante construcción, en forma de linterna circular, con ocho columnas salomónicas y graciosos capiteles, sobre cuyos abacos descansa el cornisamento de que arranca la cúpula: encima de esta descuello por remate una linda figura de Jesucristo resucitado, de doce pulgadas de alto: cada intercolumnio contiene una bonita portada adintelada de frontispicio triangular.

Estos tres preciosos cuerpos fueron construidos por Francisco Alfaro Gonzalez el año de mil quinientos ochenta y seis. El pedestal lo hizo en el de mil ochocientos el artista José Franco Colmenares, el que apesar de su regular cincelado, discrepa notablemente de la primorosa y esbelta obra que sostiene; es este de cuarenta y cinco pulgadas de altura con volutas salientes y cuatro grandes candeleros torneados.

Hubo en lo antiguo un bonito patio claustrado de columnas, con su fuente en medio, plantado de naranjos: hoy solo se conservan parte de dos de sus ángulos, estando incluso lo restante en la Iglesia nueva, que cuando llegue á concluirse habrá de adolecer por precision de un defecto sumamente notable. cual es quedar muy baja de techo respecto de su área: tal vez la escasez de fondos seria causa de rebajarla, variando el cálculo del entendido arquitecto que levantó su plano. Desde el gran terremoto que se sintió en esta ciudad á las diez de la mañana del primero de Noviembre de mil setecientos cincuenta y cinco, quedó la torre sumamente maltratada, como se advierte á primera vista, apesar de haber sido reparada varias veces.

El personal eclesiástico y demas servidores de esta parroquia consta en el dia de tres señores Curas, tres Beneficiados, un solchantre sacristan mayor, nueve sacerdotes asignados, nueve capellanes, un sacristan menor, un crucero, pertiguero, organista, campanero y cuatro acólitos. Comprende su feligresía las ochenta y una calles y cuatro plazuelas, que por orden alfabético pasan á designarse, con expresion del núme-

ro de casas que hay habitadas hoy por distintos vecinos.

<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>
Azacanes.	9.	Espíritu Santo.	2.
Azofaifo.	8.	Gonzalo	3.
Aceites.	5.	Garoilazo.	2.
Adarbe.	3.	Herrera	1.
Aguayo.	6.	Jobar.	5.
Almonas.	10.	Julianes	5.
Alonso.	6.	Lebrija.	6.
Antequera.	3.	Lozas.	4.
Almorron.	0.	Luna.	10.
Bachiller.	4.	Merinos	53.
Beatas.	5.	Mayor.	72.
Curtidores.	9.	Moleros	7.
Cárcel.	3.	Malaliño.	2.
Calzada.	29.	Marroquies.	7.
Caleros.	17.	Moreria	1.
Carrera del n. 11 al 56	46.	Moral del n. 10 al 34.	3.
Cármén del n. 20 al 73	54.	Naranjillo.	1.
Cruz verde	31.	Nueva.	3.
Comedías del n. 1 al 6	6.	Negros.	0.
Carmonas.	2.	Oñate.	7.
Caus.	1.	Palma.	22.
Dos pozos.	3.	Pilar.	12.
Eslaba.	1.	Puerta nueva del 1 al 9	9.
Espada.	9.	Peao	8.

ley acordada por las córtes el año de mil ochocientos treinta y cinco, de los cuales pasamos á hablar ligeramente.

Lo era uno el de San Pablo y Sto. Domingo, establecido en la plazuela de su nombre, cuya fundacion parte del año de mil trescientos cincuenta y tres (1); coge un local de bastante estension y contaba numerosa comunidad y pingües rentas: habia un gran patio cuadrilátero con elevados arcos y hermosas columnas, cerrado de paños de baranda de hierro, muy buena fuente de mármol en el centro y poblado de naranjos y limoneros, todo lo cual ha desaparecido, como la mayor parte del edificio, que fué vendido á particulares. La Iglesia actual se bendijo el año de mil setecientos catorce; es de sólida y magestuosa construccion, de tres naves, con su retablo mayor de talla dorado, buen crucero y diferentes altares, entre los que sobresalen el de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, toda de costoso jaspe, que se concluyó el año de mil setecientos sesenta y uno, y el del Sagrario, tambien tallado y dorado, de un gusto exquisito en su clase: tiene una torre, pero sin concluir mas que el primer cuerpo, que es bastante elevado y de buena construccion. En este templo se conservaba la milagrosa Cruz que se perdió á la invasion de los franceses, como queda dicho en la parte histórica á el hablar de Antón de Arjona; y en el año de mil cuatrocientos siete predicó en él San Vicente Fer-

(1) *P. Roa, lib. 3.º de Ecija y sus Santos, fólío 140 vuelto.*

rer á su paso por esta ciudad para la de Sevilla (1). El hábito que usaban los individuos de esta corporacion era de estameña fina, blanco el manteo, capilla y manto negro, correa de este último color y rosario á la cintura.

El estinguido Convento de San Agustín, fué fundado en el año mil cuatrocientos noventa y uno en el mismo sitio que estaba la antigua hermita, bajo el título de Madre de Dios, que conservó en tiempo de los frailes hasta su estincion. El templo es de una nave bastante capaz, desprovista de adornos, con una sola capilla, además de la mayor, y en ella se venera con gran devocion una imagen de Jesucristo Crucificado, bajo el título de la Sangre; la de Sta. Rita fué colocada el año de mil seiscientos ochenta y nueve; y se conservaban en él los cuerpos de los mártires San Julian y San Mario (2): la cabeza del Santo titular es de escelente escultura. Su torre se construyó el año de mil seiscientos sesenta, por haberse hundido la antigua, que inutilizó completamente el coro, igualmente que el altar de Nuestra Señora de Regla, hácia cuya parte cayó: su construcccion es sùpamente tosca, y no llegó á concluirse mas que el primer cuerpo. El hábito que usaban estos religiosos era todo de estameña negra, correa y zapatos de el mismo color y medias blancas. Solo ha quedado la Iglesia y sacristia, que sirve de capilla, pues lo restante del Convento fué enagenado y demolido.

(1) *Vida de San Vicente Ferrer por el P. F. Francisco Vidal, fól. 135.*

(2) *P. Roa, Ecija y sus Santos, lib. 3.º, fól. 143.*

El de Mercedarios Descalzos, situado en la calle Mayor, se fundó bajo el título de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, en el año de mil seiscientos treinta y nueve, habiendose concluido sus dos torres el de mil setécientos cuarenta y cinco; pero en el gran terremoto ocurrido diez años despues el dia de todos Santos se descogollaron ambas, arrastrando en su ruina el coro y un ángulo del convento, que despues volvió á reedificarse: consta el templo de una ancha nave y dos laterales muy reducidas, en que se hallan los altares: su portada á la plaza contígua á la calle Mayor, dá un buen golpe de vista, con las dos torres uniformes que la adornan á sus lados: el resto del local es bastante reducido y arruinado en su mayor parte, sirviendo lo poco que ecsiste de casa de vecindad. El hábito que usaban los religiosos era todo blanco de zayal, con su escondo de estambre al pecho, sandalias en forma de alpargata y correa negra.

Hay ademas inclusos en el radio de la misma Parroquia seis conventos de monjas: titúlase uno de Santa Florentina, que fué fundado el año de mil cuatrocientos sesenta, y está situado en la calle de su nombre; pertenece al orden de Santo Domingo, con su Iglesia de una nave muy capaz; bastante adornada de altares y cuadros igualmente que su espacio coro.

El del Espíritu-Santo, tambien de Domínicas, fué fundado en la calle de su nombre el año de mil quinientos diez y ocho; era su Iglesia de una sola nave con el coro de buena capacidad: este convento fué demolido en mil ochocientos

treinta y nueve y el templo en el de mil ochocientos cuarenta y cuatro: sirvió algún tiempo de plaza de abastos, y últimamente vendido el solar del terreno que ocupó á diversos particulares.

El de Santa Inés del Valle se encuentra en la calle Mayor, y corresponden sus religiosas á el orden de San Francisco de Asis y regla de Santa Clara: en lo antiguo estuvo situado en el camino del estinguido convento de Gerónimos, estramuros de esta ciudad; despues se trasladó al sitio en que hoy se encuentra, habiendo sido fundado el año de mil cuatrocientos ochenta y siete: tiene el templo de una nave con su coro, todo muy capáz y desahogado, con buen órgano y decente sillería: la buena que hubo en este convento, de un mérito extraordinario, fué regalo de la reina católica doña Isabel primera, que se hospedó en él en uno de sus pasos por esta ciudad; pero el quince de Junio de mil seiscientos veinte y dos pereció en el incendio ocurrido en dicho local, que lo destruyó en gran parte: su campanario fué construido el año de mil seiscientos cuarenta y dos.

El de Descalzas de la immaculada Concepcion, de nuestra Señora, vulgo Marroquies, situado en la calle de este nombre, fué fundado el año de mil quinientos noventa y nueve por D.^a Francisca Marroqui: tiene la Iglesia súmamente pequeña, apesar de que el todo del convento ocupa una manzana entera.

Tambien se halla situado en esta Parroquia mayor, calle Recogidas, el convento de monjas Mínimas de la Visitacion

de nuestra Señora, conocidas vulgarmente por las Victorias de Santa Isabel: tuvo principio esta comunidad por una casa de mugeres recogidas de mal vivir en la puerta del Agua, bajo la direccion y gobierno de una monja profesa de conocida virtud, hasta el año de mil setecientos treinta y uno, que fueron trasladadas á el que hoy tienen, acompañadas de las cuatro fundadoras. La Iglesia es de una nave regular con coro alto y bajo, y cuatro altares modernos, incluso el mayor; la portada del templo es de piedra y su estructura de escaso mérito.

El convento de Mercedarias Descalzas, conocido por las Blancas, se halla situado hácia el fin de la calle Mayor, y asi como los mas de su clase están formados por la agregacion de varias casas particulares, éste se edificó desde luego sobre terreno dedicado precisamente á el intento: debe su fundacion á el año de mil seiscientos cuarenta y cuatro en las casas que fueron de Diego Escalera. Su Iglesia es de medianas dimensiones, sobrecargada de adornos: está desierto desde el año de mil ochocientos treinta y seis, en que las pocas monjas que habia fueron trasladadas, hallandose sin uso este bonito edificio, si se exceptua el templo, que se encuentra habilitado.

Ademas hay en esta Parroquia tres capillas, la una titulada del Señor de la Salud y Nuestra Señora de Belen, situada en la calle Puerta-nueva; la de Consolacion, en la calle Espada y la de la Concepcion, en la calle Carrera: todas son bastante reducidas y se abren al culto público.

El convento de San Juan de Dios está en la calle Mayor, y fué fundado el año de mil seiscientos veinte y seis por el jurado Bartolomé Robledano, dotandolo con varias fincas; es muy reducido así como su capilla; destinado hace muchos años á hospital militar continua en la misma forma, con la sola diferencia de que sus frailes soltaron el hábito, como todos los demas, el año de ochocientos treinta y cinco; era todo negro de estameña, y no usaban corona ni cerquillo, pues su instituto era de legos: hoy se halla el establecimiento á cargo de un contratista, con quien se entiende el Gobierno, para que cuide de las estancias de los militares enfermos, que están sugetas á las alteraciones producidas por el mayor ó menor número de tropas transentes ó residentes en esta ciudad.

A el fin de la misma calle se halla el hospital de S. Sebastian, cuya fundacion es de las mas antiguas de su clase en esta ciudad: en mil ochocientos treinta y siete se refundieron en él los de la Concepcion, Venerables, Santa Florentina y el de Unciones, por ser el mejor situado y mas capáz para su humanitario objeto, estando en el dia bajo la direccion de la Junta municipal de beneficencia: tiene hermosas salas para los muchos enfermos de uno y otro sexo que alberga, donde son asistidos con el mayor esmero y aseo, tanto en sus alimentos y ropas, como en los medicamentos, pudiendo asegurarse se encuentra montado bajo un pie en que no cabe mejora. Tiene una bonita capilla perfectamente reparada y adornada cual corresponde á un lugar sagrado, desti-

nado al culto. A este templo concurría el Ayuntamiento todos los años el día veinte de Enero, donde se celebraba una función votiva con solemne Misa y sermón, en acción de gracias por las misericordias que siempre dispensó Dios á esta ciudad, respecto de otros pueblos inmediatos en las pestes desoladoras que se experimentaron, particularmente en el último tercio del siglo diez y siete (1).

El hospital de Uneiones, que estuvo en la calle Recogidas, fué reñido al de San Sebastian, y su casa y capilla están dadas á renta á particulares. Para sostener aquel filantrópico establecimiento se carga anualmente al vecindario una razonable cantidad al deficit municipal, pues aun cuando sus rentas liquidas se aproximan á treinta mil reales, no es bastante esta suma para soportar los gastos que se ocasionan, cuando no solo los naturales de esta ciudad, sino tambien los forasteros encuentran amparo en su recinto.

Hay cuatro casas notables en esta Parroquia, que sobresalen de las demas: la del señor conde de Luque en la calle Mayor, recientemente labrada, ha mejorado extraordinariamente el aspecto público; y las de los señores marqueses de las Cuevas, Quintana y Garantía, son de gran capacidad en su interior, con estensos salones y hermosos patios y jardines.

(1) *En los años de 1678 y 679.*

SANTA MARIA.

Lindando con la plaza Mayor se halla la plazuela de Santa María, que toma su nombre de una de las Parroquias mas estensas de la ciudad, cuya Iglesia titulada de Santa María de la Asuncion, se halla allí situada; y aun cuando su sencillo y espacioso templo de tres naves está bastante desprovisto de adornos, no por eso deja de ser de los mas claros y sus proporciones arquitectónicas muy arregladas, comparado el cupo de un perímetro de mil quinientas treinta varas con su elevacion. Aunque la ereccion de esta Iglesia trae su origen del tiempo de la conquista, como dejamos espresado, fué reedificada al principiar el siglo diez y ocho, pues consta de documentos de su archivo, que la primera piedra del cimiento de la nueva torre y sacristia, se asentó el diez y seis de Julio de mil setecientos diez y siete, reinando la magestad de Felipe quinto, y bajo la direccion del maestro José Paez de Carmona, natural y vecino de esta ciudad. El nuevo templo se principió á reedificar el año de mil setecientos cincuenta y ocho.

Tres cosas de bastante mérito se notan antes de entrar en el templo: es la primera un magnífico arco elíptico abocelado de piedra, con quince varas de elevacion sobre ocho de embocadura, que facilita la entrada al pórtico: el arranque ó base de los sustentáculos del mismo, es de jaspe hasta siete palmos sobre el pavimento, y lo restante de mármol con su bonita cornisa, de donde arranca un esbelto medio punto, sirviendole de coronacion una buena estatua de piedra, de tamaño natural, que representa la Fé: el alto enverjado de hierro, que sirve de puerta exterior, se apoya en los estribos del arco. La segunda es la costosa portada, que se halla á corta distancia, con pilastras de buen gusto, toda de mármol y jaspes de colores, y sobre su cornisamento concluye en otra del mismo género, formando su centro un nicho, donde está una imagen de la Virgen, de un tamaño pequeño: las molduras y caprichosas arquivoltas de que están adornadas, son de un trabajo especial, arreglado al gusto de la época en que se construyó. En seguida de sus grandes puertas de caoba con clavazon de metal, hay un cancel semicircular de cubierta en forma de cascara, con varias figuras en la parte superior: su trabajo de jugueteria y molduras á dos caras, con tableros de dicha madera llenos de adornos de talla, y en fin su esmerada construccion es admirada de los inteligentes en esa clase de obra. Al lado de poniente hay otra portada de piedra que dá acceso al Templo por aquel punto: es de la misma mano que la ya descripta, su frontispicio aplastrado y triangular está lleno de alicatados de jaspe, que

bacen muy buen efecto, con sus basamentos delicadamente esculpidos: las tres naves de que dejamos hablado, los arcos paralelos que las dividen, su estenso crucero y elevada cúpula son de mucha capacidad y desahogo. En el prebisterio, que está situado delante del coro, hay adjunto al altar mayor un cuerpo de madera, recargado de talla y dorado recientemente, que sirve de tabernáculo, por coronacion de él se vé una nube poblada de Angeles, que sirve de pedestal á una hermosa imagen de Maria Santísima, de tamaño natural, en la aptitud de subir á los Cielos. En los dos machones contiguos á este punto están dos púlpitos de jaspe y un enverjado de hierro: el órgano es muy bueno y se halla situado en una tribuna á la inmediacion del coro: la capilla mayor ha sido reparada y pintada hace pocos meses, á espensas en su mayor parte, segun tenemos entendido, de un Eclesiástico de la misma parroquia. En una de las galerias del patio de columnas está la biblioteca, y á las mismas sale una puerta de la capilla del Sagrario, en la cual se eleva un catafalco de tres frentes con gradería, todo de madera, que sirve de monumento en las semanas Santas. A los pies de la Iglesia y en el testero de la nave izquierda, hay una gran puerta sin uso, con las que obró un milagro San Vicente Ferrer, que se refiere en su vida, y ademas se funda en la tradicion constante: predicando el Santo en este templo á su paso para Sevilla, lo escuchaba atentamente una muger hebrea, pero en su interior se estaba burlando de la sana doctrina que aquel propagaba: á indicacion del mismo se se-

pararon los fieles de la inmediacion de la puerta, que cayó en seguida sobre la incrédula, dejándola cadáver; por intercesion del mismo fué vuelta á la vida, ya iluminada para adorar públicamente de sus erradas máximas; estas puertas y el púlpito de madera que entonces habia en la Iglesia, se conservan bajo esa creencia, no sin hallarse este último bastante mal parado por las astillas que le han estraido para reliquias. La torre, de sesenta varas de elevacion, es sumamente sólida y de forma piramidal; su base de sillares de mármol alcanza algo mas de doce palmos; lo demas es de ladrillo, y en el frente que dá á la plazuela hay un bonito balcon guarnecido á la mediacion del primer cuerpo: el segundo, á quien adornan gallardas pilastras, es cuadrado como el primero, ambos con balaustradas de piedra; y éste y el último que es cónico, se hallan cubiertos de alicatados ordinarios, haciendo el remate una hermosa Cruz patriarcal de hierro de labor: la escalera es muy cómoda y toda de piedra hasta el cuerpo de campanas.

El personal eclesiástico y demas seryidores de esta Parroquia está reducido á dos señores Curas, tres Beneficiados, tres Sacerdotes asignados, dos Capellanes, un Sorchantre sacristan mayor, un sacristan menor, el crucero, organista, pertiguero, tres acólitos y el campanero: hay en su feligresía las treinta y nueve calles, dos plazas y cuatro plazuelas que se designan á continuacion, igualmente que el número de casas que tiene cada una.

NOMBRES.	CASAS.	NOMBRES.	CASAS.
Abendaño.	18	Huerto.	3
Almenillas.	2	Yepes.	8
Bellidos.	15	Moral del 1 al 9.	9
Barba.	19	Marquesa.	12
Bernardino.	9	Mortecina.	4
Bojeras.	8	Mandoble.	0
Beneficiados.	6	Moreria del 2 al 7.	6
Benito.	7	Marroquies.	0
Cinteria del n. 14 al 31.	18	Porteria del 1 al 3 y del	
Conde.	47	32 al 54.	25
Carrera del 1 al 10 y del		Parteras.	10
57 al 75.	33	San Agustin.	2
Capuchinos.	28	San Francisco.	6
Cármén del 1 al 19 y del		San Gregorio.	21
75 al 81.	24	Rueda.	3
Compañía.	8	Recogidas.	0
Caza.	4	Soria.	6
Cabilla.	2	Zapateria.	27
Carmelitas.	2		====
Doctrina.	3		445
Elvira.	5		====
Flores.	21	Plaza Mayor del 1 al 5	
Guadalajara.	3	y del 36 al 43.	12
Garcilazo del 2 al 4.	3	Plaza de Abastos.	0
Gameras.	18		

PLAZUELAS.		Del Matadero. 6
De Puerta Cerrada. 12		
De los Remedios. 6		Total. 490
De Santa María 9		

Hobo dentro del límite de esta Parroquia tres Conventos de regulares, cuyas Iglesias sirven en la actualidad de Capillas para el culto público. El de Carmelitas Calzados, con dos portadas, una á la calle del Cármen y otra á la llamada Porteria, fué fundado á principios del siglo quince: su Templo es de forma irregular, pues consta de dos naves desiguales en todas sus dimensiones: la una ancha y espaciosa contiene el presbiterio y coro; en la otra mucho mas angosta, está la capilla de la Soledad, con alto y costoso zócalo de jaspes y hermoso camarín para Nuestra Señora: hay en la misma otras laterales mas pequeñas, y en una de ellas se venera el Santo Sepúlcro de Nuestro Señor J. C., de grandes dimensiones, todo chapado de carey guarnecido de plata. En esta Iglesia hay un Señor Ecce-homo y un San Elías de muy buena escultura; su elevada torre, construida en mil seiscientos treinta y siete, es un obelisco de mal gusto, y padeció bastante en el terremoto del año de cincuenta y cinco. El hábito de estos regulares era de estameña con capa y capilla blancas, saya, correa, media y zapato negro.

El del Cármen Descalzo se halla á el fin de la calle de la Marquesa: su Iglesia, que es de tres naves, ancha la de enmedio y las de los costados, donde están los altares, muy estrechas y oscuras: todo el muro interior, en que hay bo-

nitos cuadros al fresco, así como en su techo está sobrecargado de arquivoltas de colores y molduras variadas: las pechinas de su cúpula ostentan medallones con graciosos relieves; conserva un buen órgano y distintas imágenes de excelente escultura. En el local de este Convento se han habilitado recientemente cuatro clases espaciosas, claras y limpias, la una superior y las tres elementales, con cuatro maestros y sus respectivos ayudantes decentemente dotados, cargándose sus sueldos y demás gastos que se impensan al presupuesto municipal. Si la educación primaria es la raíz de la moralidad y del saber humano; si ella constituye la guía de la niñez para formar un plantel de jóvenes que en su día den honor á su patria en las diversas carreras y profesiones conocidas, Esja no ha mirado con desden objeto de tanto interés y trascendencia, secundando su Ayuntamiento, con el celo mas laudable, las disposiciones del Gobierno sobre este preferente asunto; así es que no ha perdonado medio de los que puedan contribuir á el fomento de estos útiles establecimientos: y las cuatro clases establecidas pueden hoy competir con las mejor montadas de la provincia, bajo cualquier aspecto que se miren. En las tres elementales se enseñan principios de religion y moral, lectura, escritura, nociones de aritmética por números abstractos y denominados, elementos de gramática castellana, ortografía, geografía é historia: en la superior, además de los ramos que forman la enseñanza elemental, se dan mayores nociones de aritmética, geometría y sus aplicaciones mas usuales, dibujo lineal, física é

historia natural, acomodada á las necesidades de la vida, así como de geografía é historia, particularmente en la parte relativa á España, y álgebra elemental: á cada una de dichas cuatro escuelas concurren actualmente ciento treinta y seis niños.

Subsiste asimismo como capilla la Iglesia de los Capuchinos, que el año de mil seiscientos veinte y nueve fundaron su Convento en el mismo sitio que estuvo la Hermita de San Benito, estramuros de esta ciudad, al camino de Estepa; habiendolo trasladado el trece de Julio de mil seiscientos cuarenta y dos al sitio en que se halla de la calle Capuchinos, despues de haber estado algunos años en la Nueva del Caus. Este instituto, como todos los Franciscanos, se sostenía de las limosnas que reunian, anunciando sus religiosos pobreza y adyeccion; generalmente se ocuparon en las misiones, el confesonario y asistencia de los reos condenados á muerte por los tribunales. Su hábito era de paño pardo basto; cordon blanco, sandalias y un gran Crucifijo al pecho, de metal dorado; no se afeitaban la barba, pero en cambio llevaban la cabeza sin mas pelo que el de un cerquillo bastante angosto para formar una corona de gran tamaño. El local de este convento ha sido vendido por el gobierno, y en él se han edificado casas de habitacion, exceptuandose la Iglesia y Sacristia, las cuales son pequeñas y sin adornos.

Tambien los padres Jesuitas establecieron Casa en esta ciudad en la calle Compañía, cuyo local inclusa la Iglesia,

principió á edificarse en mil seiscientos ochenta y dos, bendiciéndose su templo el veinte y dos de Octubre de mil setecientos siete, á los veinte y cinco años de puesta la primera piedra de sus cimientos; pero el tres de Abril de mil setecientos sesenta y siete fueron espulsados todos los de la Península por una Real pragmática, habiendo salido los de Ecija en coches y calesas para Cádiz, donde fueron embarcados, llevandose así á efecto su deportacion. El producto de sus temporalidades se destinó á la educacion, habiendose establecido en su convento de esta ciudad dos clases gratuitas de primeras letras y dos de gramática latina, que continuaron hasta la invasion francesa, de que dejamos hablado. La Iglesia tenia una sola nave con capillas á los lados y un buen crucero: el Convento era bastante capaz y los religiosos usaban hábito negro de estameña. Años adelante se establecieron en él una clase de matemáticas puras y una academia de dibujo: el Templo ya profanado por los franceses, se convirtió despues en almacén de sal, y una de sus grandes habitaciones servia para sala de sesiones de la sociedad económica de amigos del país; últimamente y cuando ya el edificio estaba ruinoso en su mayor parte se enagenó á particulares, que costearon la preciosa plaza de abastos que existe en la actualidad en dicho punto.

Hay en la calle del Conde un Convento de monjas Carmelitas descalzas, tituladas las Teresas, que en mil seiscientos treinta y ocho fundaron en su propia casa calle Santa Cruz Pablo Barragan y doña Ana de Torres su muger, habiendo-

se hecho la traslacion al local que hoy ocupan el año de mil seiscientos cuarenta y tres: tiene la Iglesia muy pequeña con coro alto y bajo, éste último al lado izquierdo del presbiterio: los medios relieves de su portada de piedra son de buena y rara estructura. Conservan las monjas en su panteon el cadáver incorrupto de su primera prelada Soror Juana de la Santísima Trinidad, hija de los señores duques del Infantado, duquesa viuda de Bejar en el siglo; la cual murió en la mejor opinion de santidad á los setenta y ocho años de edad el veinte y uno de Setiembre de mil seiscientos cincuenta y tres, ecsistiendo hoy su cuerpo y semblante sin notable alteracion.

En la plazuela de los Remedios se hallaba situado el Convento de monjas Carmelitas calzadas, bajo el título de Nuestra Señora de los Remedios, el cual se fundó á la entrada del siglo diez y seis; pero como se redujo demasiado el número de religiosas, fueron estas trasladadas en mil ochocientos treinta y seis, y su pequeña y pobre Iglesia quedó reducida á Capilla para el culto público, en cuyo estado continua: lo demas del Convento se vendió por el Gobierno, habiendo sido parte de él demolido, y en lo demas se han hecho casas de habitacion, que ocupan diferentes vecinos.

Ademas de las Iglesias de los estinguidos conventos de regulares, se hallan dentro del rádio de esta Parroquia tres capillas: lá una con puerta á la calle del Conde, correspondió á el hospital de la Concepcion, cuyo título conserva desde que dicho establecimiento, destinado á los heridos, fué incor-

porado á el de San Sebastian; aun cuando es su local bastante reducido, tiene bonitos altares, un buen púlpito de jaspe y su cancel de talla contiguo á la puerta: lo demas del local sirve hoy de habitaciones como otra cualquiera casa particular.

La de Nuestra Señora de Belen está en la calle Abendaño; es de una nave bastante desahogada en su clase, con su bonito retablo mayor tallado.

Ultimamente, la de San Gregorio tiene su asiento en la plazuela de su nombre, con dos naves sumamente ecsáustas de adornos: sin embargo hay una hermosa imágen bajo el título de Jesus cansado, obra del célebre Montes de Oca, escultor sevillano, que se colocó solemnemente el año de mil setecientos treinta y dos.

Hasta el año de mil ochocientos cuarenta y dos estuvo sirviendo para los abastos públicos la hermosa plaza mayor, de que hablaremos mas adelante: allí en indecentes barracas cubiertas de esteras viejas se espendian las legumbres y frutas que sortian al público, hallándose tendidas por el suelo con el mayor desaseo posible y de la manera mas inadecuada á un pueblo culto, hasta que en mil ochocientos cuarenta y tres, á espensas y bajo la direccion de una sociedad de cien acciones, llamada de Fomento, se construyó la preciosa plaza de Abastos en el mismo sitio que antes ocupára el estinguido Convento é Iglesia de los Jesuitas. Consta su área de tres mil.doscientas cuarenta y nueve varas superficiales, sobre un plano cuadrilátero perfectamente igual en sus frentes, que

cada cual contiene una gran puerta en forma de medio punto, con fuertes cancelas de hierro labrado: su sencilla arquitectura, regular y uniforme en todas las proporciones, está levantada con arcos elípticos formando tres calles, la una que comprende cincuenta y seis cajones capaces y ventilados, con puertas pintadas de verde, en que se espendeden toda clase de comestibles con el mayor aseo; cada cajon, que ocupa un arco, tiene una ventana apaisada y un medio punto enverjado de hierro para que tengan la debida ventilacion: la segunda calle, de cinco varas de latitud, sirve para el tránsito del público, la cual se halla cubierta por un cielo raso, que reserva de la intemperie á compradores y vendedores, teniendo en la parte superior un cuerpo de lumbreras corrido por los cuatro ángulos: la tercera calle tambien cubierta, sirve á los hortelanos y panaderos, sostenida por pilares y arcos, dando un frente á la ya referida de tránsito y el otro á la plaza descubierta, donde se arranchan los fruteros: en el centro de este gran patio empedrado está una bonita fuente que surte de agua al establecimiento: de noche se alumbra el mercado por medio de faroles de reverbero, que cuida el guarda encargado de la custodia y buena policia de este bonito local. La puerta situada al lado del Norte facilita el paso á la carnicería y pescadería, que están contiguas, así como el pátio donde se espendeden los despojos de las reses que se matan para el abasto público. Dentro del mismo edificio está la oficina de la Diputacion de Abastos, la del Fiel de carnerías y administrador de la plaza, la sala de juntas de la

sociedad y un buen almacén para custodiar las carnes antes de entregarse á los tablajeros: apesar de que esta plaza no tiene toda la capacidad correspondiente al vecindario, solo le falta para que fuese completa una posada dentro de su recinto, donde se acomodase la arrieria, lo cual no pudo llevarse á efecto á el construirla por ser reducido el terreno. A la mucha comodidad que disfruta el público en este precioso mercado, debemos agregar su buena administracion en todos conceptos. La comision de individuos del Ayuntamiento que allí está constituida todos los dias, vela asiduamente para evitar los abusos y estafas propios de estos establecimientos cuando se abandonan á los regatones, que siempre obtienen su lucro perjudicando á los consumidores: los frecuentes é inesperados repesos del pan, la carne, la leche y demas efectos que lo requieren, el pronto é imparcial castigo de los transgresores, y la esquisita vigilancia para evitar monopolios entre los introductores de géneros forasteros y los muchos que se dedican á la reventa, han llegado á moralizar su conducta en tales términos, que el comprador puede ir seguro de que invierte su dinero sin ser estafado. La policia de la plaza por parte de la sociedad es esmerada, el surtido abundante en todos conceptos y de buena calidad, atendido el punto en que Ecija se halla situada.

Como el espíritu de mejora va en tanto aumento de varios años á esta parte, no podia pasar desapercibido el mal estado del Matadero, que era un sitio de infeccion, capaz de causar un desman en la salud pública por su insalubridad: lo

mal empedrado del pavimento en que se verifica el degüello de las reses hacia que la retension de la sangre corrompida infectase la atmósfera de miasmas, muy á propósito para producir enfermedades de mal género, á lo cual se ha ocurrido con el oportuno remedio, y está para concluirse un costoso embaldosado en todo el sitio que se hacen las matanzas, con el competente declive para que no se detenga cosa alguna que pueda corromperse; por cuyo medio y la reparacion hecha en sus almacenes y oficinas, ha quedado este local, con toda la capacidad y aseo correspondiente á una poblacion culta, cuyo cuerpo municipal vela incesantemente sobre su bien estar.

Digimos en la parte histórica que en el mismo sitio donde los romanos tuvieron su anfiteatro, para celebrar los juegos circenses, se habia construido la plaza de toros, cuyo estreno tuvo lugar el veinte y cinco de Julio de mil ochocientos cuarenta y seis. A la par de su gran capacidad puede decirse que es singular por estar la liza á no pocas varas de profundidad de la superficie exterior: esto hace que sea de la mayor solidéz, porque todo su tendido de espacioso y cómodo gradillage de ladrillo, puede decirse que forma el cimientto de un espesor extraordinario: está situada á la salida de la poblacion, contigua á sus calles hácia el camino de Sevilla: tiene setenta y ocho varas de diámetro, dentro de los antepechos de la barrera: por la parte exterior forma un polígono casi imperceptible de treinta y seis ángulos: las gradas de su tendido son tan anchas que, estando sen-

tados los espectadores, puede pasarse cómodamente por su espalda sin ser molestados: el cuerpo cubierto de arcos adintelados, está sostenido por delicadas columnas de hierro, cerrado de barandillas en forma de galería, en la cual, además de los asientos delanteros, hay otra gradería detrás que constituye la parte alta de la plaza, cabiendo en el todo de ella sin molestia ocho mil personas: los chiqueros, corral de apartado, enfermería, coadras para cuarenta caballos, y almacenes de depósito, corresponden en un todo en desahogo y comodidad á lo restante del edificio: lástima es á la verdad que este se abandone por sus dueños. Es indudable que esa clase de recreo nacional se mira con tanta predilección en Andalucía, que las mismas personas que critican y motejan de bárbaros los tales espectáculos, suelen no faltar á ninguna corrida, á pretexto de la animación que siempre se nota en esas funciones por su crecida, alegre y heterogénea concurrencia; pero las muchas plazas que se han construido en estas provincias de pocos años á esta parte, y lo costosas que son las tales lidias, han producido una pérdida mas ó menos considerable para los propietarios en todas y cada una de las que hasta ahora se han verificado, quedando así ilusorias las esperanzas que fundáran á el invertir su capital: por esto y la circunstancia de pertenecer á varios socios su propiedad, tememos deje de existir este histórico local, pues no es agradable por cierto, gastar en los reparos de una finca, cuyos productos hasta ahora han sido negativos.

Hay en la calle de la Caza dos edificios públicos, uno fren-

te del otro, que hace pocos años estaban destinados para carnicería y pescadería, hasta que fué construida la plaza de abastos, que dejamos descripta. En el primero, que era un gran pátio cuadrangular de galerías de arcos y altas columnas con su fuente en medio, se ha hecho un bonito cuartel con destino á la Guardia civil, con buenas cuadras, dormitorios para la tropa, otras oficinas indispensables y un cómodo pabellon para el gefe del destacamento. El segundo edificio, de pátio mas reducido y con agua de pie, es hoy la Alhóndiga para la venta de granos, que antes se verificaba en uno de los ángulos de la plaza mayor, no sin entorpecer el tránsito por aquel punto: al mismo tiempo se ocupan sus habitaciones bajas como almacenes de víveres para el suministro de las tropas, y las altas con las escifencias del pósito comun de granos, como auxilio de los labradores que se hallan en el caso de necesitarlo.

La escasez de agua potable, que de algunos años á esta parte se nota en Ecija, hizo que su Ayuntamiento no mirase con indiferencia un asunto de tanto interés para el vecindario, tratandose de la carencia de un artículo de primera necesidad: á el intento, y por vía de ensayo, hizo construir un depósito cual se acostumbra en otros pueblos, designando para ello la plazuela de Puerta Cerrada. En el centro de la misma habia una fuente de piedra de mal aspecto, llena por lo general de charcos y suciedad á su intermediacion, como que servia para dar agua en su pilon á las caballerias: en ese mismo sitio, pues, se dispuso edi-

ficar el indicado depósito, que es un cuerpo octágono de ladrillo de unas seis varas de altura, con óbalos en sus frentes, cornisa y cupulio con bonitos remates. A el decidirse la municipalidad á hacer este gasto tomó en cuenta ante todo las muchas horas que invertia el público en surtirse de agua por un solo caño, haciendo la mejora de poner cuatro y que llenasen momentáneamente las basijas con la represa de la noche: aun cuando se ha adelantado no poco en beneficio público por este medio, lleva hasta ahora la suerte de toda innovacion que contraria las añejas costumbres; es decir, la clase proletaria que es la que recibe el beneficio, es la que hasta ahora apoya con su aquiescencia á otros que han sido perjudicados á el corregir abusos en obsequio de la buena policia que siempre debió haber en aquel punto.

En la plazuela de Santa María se eleva un monumento de piedra, si bien costoso, de escaso gusto, dedicado á María Santísima con el título del Valle y á San Pablo Apóstol, patron de la ciudad, por el coronel de caballeria D. Francisco Reinoso y Espinosa, que lo costeó el año de mil setecientos sesenta y seis. La base ó primer cuerpo es cuadrilátero, con columnas apilastradas, un antepecho balaustrado sobre su cornisa, y en su centro el blason ó escudo de armas del fundador; en los cuatro ángulos tiene toscos remates para colocar el alumbrado. El segundo, bastante mas elevado, es de forma triangular, y en el frente que dá á la plaza mayor, hay un nicho en que está la eligie de nuestro Santo tutelar, en posicion de demandar pèdon, sosteniendo su espa-

da un Angel que está á el lado derecho; en dicho frente hay labores bastante ordinarias, las armas de Ecija bajo un dosel con corona, y en otros dos óbalos una torre y un ciprés: el último cuerpo es una gran nube sostenida por Angeles, de cuerpo entero, que sirve de trono á nuestra amada Patrona mirando hácia el mismo punto que San Pablo: muchos sillares de mármol blanco debió de mandar acopiar el señor Reinoso para dejar esta muestra de su piedad, pero tuvo poco tino seguramente para elegir el lápidario que llevase á cabo su promesa; y si el dibujante fué poquísimo feliz en su invencion, el que manejó el cincel no estuvo mas aventajado.

Entre los buenos edificios que hay en esta Parroquia sobresale el costoso palacio de la E. S. marquesa viuda de Garantía, pues si es verdad que su reoargada estructura no es del gusto de la época actual, la conocida solidez y uniformidad de su muro foral, sus dos torres angulares y la doble portada de jaspe de un trabajo prolijo y esmerado, llaman la atencion de las personas que conocen el desembolso que debió ocasionar su construccion: la puerta principal de gran tamaño es de caoba con clavazon dorada, tiene un espacioso pátio de entrada muy á propósito para el servicio de carruages, con cuadro de columnas y bóveda capáz y ventilada: la escalera es toda de piedra, con bellos jaspes, correspondiendo sus magníficos salones y comodidades interiores á la suntuosidad de lo demas que dejamos mencionado.

Las casas de Ayuntamiento eran sumamente estrechas, incómodas y mezquinas para una ciudad de las de primer ór-

den en la provincia, y cuya ampliacion se hacia de urgente necesidad; así es que allanando obstáculos no pequeños, se trasladó la cárcel, con quien lindaba, á otro punto, incorporandole el terreno que esta ocupaba, y aun cuando era bien reducido, dió lo suficiente para establecer las oficinas mas precisas; pero suficientes. Dos de ellas con sus columnas pareadas, bonitos cielos rasos y florones de alumbrado, sirven para la Secretaria de invierno y verano, teniendo una y otra varias ventanas que facilitan la luz y ventilacion necesarias. En las mismas están los despachos del Secretario y Depositario de propios, y ambas con comunicacion á los hermosos salones de sesiones, que comprenden veinte y tres varas de longitud y ocho de latitud cada uno. El bajo tiene un techo de hermosos cuártones tallados con juegos de marquetería, y el alto de bóveda de arcos adintelados con buenas vistas uno y otro á la plazuela de Santa María: la fachada que forma una galeria de arcos tambien adintelados y columnas imitando á las salomónicas, es toda de ladrillo cortado á hueso, de bastante mérito, por no percibirse las mezclas de su union: el soportal ó galeria baja está enverjada de hierro con dos puertas, y la alta pintada con sencillez y elegancia: en el costado izquierdo se eleva otro cuerpo mas, en que hay un reloj de esfera trasparente, que sirve mucho á los trabajadores de campo y artesanos para emprender sus respectivas y diarias ocupaciones: en el mismo edificio se halla el despacho de la Alcaldía Corregimiento, y la espendicion de pasaportes, con sus cuartos para los porteros y demas ofi-

cias indispensables, todas independientes entre sí. En el costado de la calle del Conde está el punto donde se retienen las personas gubernativamente con la debida separacion de secos, hallándose allí establecido el reten permanente de la guardia municipal.

Habia en la plazuela de los Remedios un pequeño cuartel, en que se custodiaban los efectos del estinguido regimiento provincial de esta ciudad, á cuyo punto, despues de haber hecho las obras y variaciones necesarias, fué trasladada la cárcel el año de mil ochocientos cuarenta y nueve, la cual si no es de las mas seguras, porque en su origen no fué construida para ese destino, es bastante ventilada, y hasta ahora no ha ocurrido ningun escalamiento, apesar de los muchos presos^s de graves delitos que ha habido en ella. Tiene salubres calabozos, muy buen pátio con galerias en sus ángulos, un apartado con mucho desahogo para las mugeres, enfermeria, capilla y cómoda habitacion para el alcaide: la luz del pátio está toda tomada de una reja de hierro que impide poder saltar á los tejados. En este local hay un capellan dotado por el Ayuntamiento, é indudablemente ha recibido una notable mejora el servicio público, si se compara con el punto estrecho, húmedo y poco á propósito en que estuvo anteriormente: así es que no se nota el frecuente paso de presos enfermos á el hospital general que habia antes; comprobando esta asercion las repetidas reclamaciones que en distintas ocasiones hicieron los médicos titulares, acerca de lo mucho que se comprometia la salud pública con aquel foco de infec-

cion, particularmente en la estacion rigurosa del estío.

SANTA BÁRBARA.

Esta Parroquia es como las antedichas, de las que se erigieron luego de verificada la reconquista de la ciudad á los sarracenos, como consta de la escritura de repartimiento que dejamos inserta: en su templo fué donde administraron los Sacramentos San Pedro y San Wistremundo, decapitados en Córdoba por disposicion de Abderramen segundo, el año de ochocientos cincuenta y uno, y sus efigies son veneradas en el altar mayor de la misma. Hallandose ruinoso la Iglesia se principió á construir otra nueva con tres naves de elegante planta: su puerta principal está á la parte de Oriente en la calle Odreria, con otra lateral al Norte, que mira á la plaza mayor: la portada de la primera pertenece al órden jónico, formando un frontispicio adintelado sobre dos columnas de granito basto con un bonito arco de medio punto, adornado con su archivolta tallada: la segunda es del órden corintio, tambien con columnas de la misma especie y tamaño, siendo todo el trabajo de ambas de un cincel delicado, y de un gusto exquisito sus capiteles y cornisamentos; pero cuando la conclusion de este edificio tocaba ya á su término, fué suspendida la obra por falta de fondos, y así continua hace mas de cuarenta años. Al principiarse se habilitó

interinamente para que sirviese de templo la capilla del Sagrario, que aunque no de las mas pequeñas es demasiado estrecha, atendido el objeto á que se halla destinada. Como este local, segun todas las probabilidades, sirvió para el culto de los católicos en tiempo de la dominacion agarena, su mediana torre octógona piramidal se construyó sobre un torreón de aquella época, sin ninguna clase de adorno y de muy mal gusto: es de tres cuerpos, y sobre los vértices de su cúpide se eleva una gran Cruz pastoral de hierro labrado. En la misma está un relój descompuesto, perteneciente al Ayuntamiento, cuya campana acostumbraba tocarse cuando eran ajusticiados en la plaza los criminales sentenciados á muerte, y la cual fué vaciada por Anton Lopez el año de mil cuatrocientos once; esta fecha demuestra suficientemente que es la mas antigua de la ciudad: tiene bajos relieves figurando castillos, leones, soles y el blason que usan nuestros Reyes. El pequenísimó coro de esta Iglesia lo ocupa una bonita sillería, y la pila baptismal es de jaspe de bastante mérito, tanto por su tamaño como por la labor y pulimento. Como que esta Parroquia es una de las mas pequeñas de la población, está servida por un solo señor Cura, cuatro Beneficiados, cinco Sacerdotes asignados, un Capellan, sochantre sacristan mayor, sacristan menor, crucero, organista y tres acólitos. Su primera partida de bautismo, que consta en el archivo, es del año mil quinientos trece, así como en la de Santa María de la Asunción, de que hablamos últimamente, principia en el de mil quinientos quince.

Las ciento noventa y tres casas y número de calles que cada una contiene, tocantes á la collacion que vamos describiendo, son las siguientes.

NOMBRES.	CASAS.	NOMBRES.	CASAS.
Almatriche.	13	Mármoles.	11
Albardería.	3	Melgar.	2
Agubajo.	3	Odreria.	3
Bañales.	2	Pelota del n. 1 al 3.	3
Cintería del n. 4 al 13.	13	Picadero.	4
Cadenas.	1	Plateria del n. 1 al 4.	5
Caballeros del 1 al 21 y del 51 al 66.	34	Regidor	3
Castril.	3	San Bartolomé.	9
Dávila.	1	San Francisco.	0
Estudio del n. 7 al 8.	1	Torcal.	8
Fama.	12	Valderrama.	6
Franco.	3		===
Galindo.	2		471
Garcilopez.	11	Plaza mayor del 5 al 35.	27
Garcilaso.	1		===
Garcijerez.	6	Total.	193
			===

Está comprendido en esta collacion el estinguido Conven-
to de Regulares observantes de San Francisco, situado en
la plaza mayor, con puertas á la misma y á las calles Agua-
bajo y San Francisco. Tuvo su casa en lo antiguo esta co-
munidad en la que hoy es Capilla de San Gregorio; liudan-

do con el campo á el Occidente de la poblacion; mas trataron de trasladarse por lo estrecho del local en que yacian, y principi6 á edificarse el nuevo Convento en el sitio que estuvo hasta su estincion, pr6vias las licencias necesarias, y allanados los obst6culos que les presentaron hasta adquirir el estenso terreno en que fu6 fundado. Hubo sin embargo opositores tan obstinados á su establecimiento, que por tres veces consecutivas fu6 demolido por la noche cuanto de dia se habia construido: este proceder, nacido segun creemos, de un esp6ritu de rivalidad, debió causar esc6ndalos de gran tamaño, pues el cuerpo municipal tuvo que acordar por 6ltimo la suspension de lo obra. En su consecuencia, salieron á la defensa varios caballeros que con sus criados armados hicieron llevar á cabo la conclusion de este considerable edificio, que tuvo efecto el año de mil cuatrocientos setenta y tres, en el cual se aposeñaron de 6l los religiosos, quedando como Hermita 6 Capilla el que antes tuvieron. El templo es de tres naves bastante capaces, con muy buen coro alto: el retablo mayor todo de costosa talla dorada, tiene un bonito camarín sobre el tabern6culo, en que est6 colocada una buena im6gen de la Pura y Limpia Concepcion de Nuestra Señora, con una Capilla en el lado izquierdo del crucero, tambien de madera tallada, donde est6 una Dolorosa sentada, de bastante m6rito; el Santo Patriarca del Orden, que es de excelente escultura, tiene su Capilla al lado opuesto h6cia los pies de la Iglesia. La Sacristia es cuadrada, sosteniendo sus b6veda por arista una gran columna

de jaspe encarnado, de cuya materia hay dos mesas de bastante estension para reyesirse los Sacerdotes. Tenia asi mismo varios pátios, dos de ellos de columnas, igualmente que las enfermerías: el principal estaba puesto de naranjos, con una buena fuente de piedra en medio, pero todo esto ha sido vendido á particulares, escepto la Iglesia y sacristía, estando destruido en mucha parte lo restante del convento. El hábito de estos frailes era de sayal basto azul, cögulla de lo mismo, cordon blanco y sandalias, su cerquillo en la cabeza para formar la corona, y afeitada la barba. Como todos los mendicantes carecian absolutamente de caudal y vivian de la limosna; pero por lo visto cuidaban en su cocina de aumentar diaria y considerablemente los mantenimientos á mayor dósis de la que podian consumir, pára atender con el sobrante á la necesidad pública; así es que á la hora de rectorio estaba en la portería un crecido número de mendigos, que recibian en vasijas los restos que quedaban del cocido, sacándolos en un gran caldero que distribuian entre aquellos hambrientos, imposibilitados de trabajar: de modo que la limosna que estos frailes repartian, como parte de la que ellos recibieron antes, era reproductiva, sirviendo solo de conducto para que pasase este socorro de los pudientes á los necesitados, despues de quedar atendida la comunidad. Sus celdas anunciaban perfectamente el voto de pobreza de los que las habitaban: una mesa muy pequeña, una cama miserable y un asiento eran por lo general los muebles que las adornaban. En el compás de la Iglesia referida hay una

Capilla bastante reducida, titulada de la Vera-Cruz, correspondiente á una hermandad de su mismo nombre, sin que tenga cosa particular de que hacer mencion.

Lindante con la Parroquia que vamos describiendo, se halla situada la casa de niños espósitos, conocida por la Caridad, la cual corre á cargo de un administrador, como hija de la principal de Sevilla: no solo se acogen en dicho establecimiento los de esta poblacion, sino los que traen de los pueblos comarcanos. Sus rentas, importantes veinte y cuatro mil quinientos reales ánnos, incluso quince mil seiscientos del fondo de Bulas, no pueden sufragar los gastos que se impensan en objeto tan humanitario.

El palacio del E. S. marqués de Peñafior, situado en la calle Caballeros, es un edificio de los mas notables de esta Parroquia. Su portada, toda de piedra, tiene cuatro hermosas columnas de jaspe encarnado, cuyas cañas pasan de tres varas de longitud; las del primer cuerpo son lisas, y salomónicas las del segundo; entre estas últimas hay un balcon de hierro de labor. De los seis patios que tiene esta casa, además de un bonito jardin, el principal es hermoso en sus formas y proporciones: veinte elevadas columnas de mármol blanco, correspondientes al orden jónico, con esbeltos capiteles de volutas, describen cuatro anchas galerias, con un lindísimo zócalo de jaspes de colores diversos, de ochenta pulgadas de altura, de cuya misma piedra hay en el centro del patio una gran fuente: de su mar arranca un pedestal con bonitos medios relieves que sostienen la taza coronada de una

estátua; pero la escasez de agua potable que se experimenta en Ecija, no dá para que corran sus doce caños, que la hermosearían sobre manera. La escalera principal de este edificio es de bastante mérito y comodidad; sus ocho columnas pareadas de jaspe con su base y plintos de una sola pieza, así como sus capiteles y abacos, airoas tribunas á los costados y el retablo del testero guarnecido de la misma labor, forman un conjunto que llama la atención; y mas que todo el balcon corrido unido á su portada, con setepa y seis varas de longitud y mas de una de vuelo. Hay en este palacio magníficos salones, uno de ellos con su techo de cupulinos y rosetones y juegos de marqueteria de bastante mérito. Una de las cuadras, destinada solo para los caballos, es de columnas y bóvedas angulares por arista, y su cabida de catorce plazas. Adelece, sin embargo, este edificio del defecto de no haber sido sacado de planta en su totalidad y sí por adquisiciones sucesivas, dándole por consecuencia una forma irregular; así es que su portada está á un extremo de la fachada con un alto mirador á su lado, indicando se iba á levantar otra obra igual al extremo opuesto: en el largo balcon de que dejamos hablado, hay pintados países al fresco, que apesar de su antigüedad se conservan bien las tintas.

SAN JUAN.

Esta es la última Parroquia creada á el ser reconquistada Ecija de los árabes, formando brazo siniestro de Cruz con la de Santa María, que dejamos descripta: hállase situada en la plazuela de su nombre, con puerta á la misma y otra á la calle Pelota; y como su templo estuviere ruinoso fué demolido, principiándose á levantar el nuevo el día once de Mayo de mil ochocientos siete, bajo un plano lindísimo; solo tenemos el bonito diseño de esta obra, pues ella fué suspendida por falta de fondos muy á los principios de su alzado, sirviendo para el culto desde aquella época una estrecha capilla contigua, que se reservó con el objeto de usarla ínterin se concloua la últimamente proyectada; así es que los altares están súmamente inmediatos unos á otros, contribuyendo es-

to no poco á disminuir su capacidad. Solo hay de notable en esta Iglesia una efigie de Jesus Nazareno, de bastante mérito, aunque sus manos por efecto del tiempo hubieron de perder algunos dedos que han sido bastante mal compuestos. La torre es de las mas esbeltas, altas y costosas de la poblacion: compónese de tres cuerpos en forma de obelisco, sirviendole de coronacion un giraldillo en figura de Angel para indicar los vientos: la labor de ladrillo cortado, es de tanta profusion que está recargada en demasía, así como los graciosos alicatados de azulejos que la hacen parecer de cristal á el reflejar en ellos los rayos del sol.

El culto de esta Parroquia se sirve por un señor Cura, cuatro Beneficiados, ocho Sacerdotes asignados, un Sochantre sacristan mayor, cuatro capellanes, sacristan menor, crucero, organista y tres acólitos. Los libros de partidas de bautismo de la misma comienzan el año de mil quinientos diez y nueve; y de las calles, plazuelas y número de casas de que se compone la collacion pasamos á hacer designacion alfabética, para la mas pronta comprension.

<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>
Arquillos	12	Caballeros n. 22 al 50.	26
Baños	4	Comedias del n. 7 al 18.	12
Berbiza.	4	Cordero.	2
Bodegas.	7	Delgadillo.	3
Corraladas.	19	Dávila del n. 3 al 6. . .	4

NOMBRES.	CASAS.	NOMBRES.	CASAS.
Estudio del n. 1 al 6.	6	17	8
Hernan-perez.	9	Rejano.	2
Horno.	9	Rejon	3
Jarado.	6	Santa Lucía	5
Lopez	1	Sinoga.	0
Lucas	7		===
Merinos del n. 30 al 49.	7		171
Nájera.	2	Plazuela de Mesones del n.	
Ostos	5	1 al 26.	23
Pelota del n. 4 al 5.	3	Plazuela de San Juan.	9
Plateria del n. 5 al 8.	4		===
Pedregosa.	1	Total.	203
Puerta nueva del n. 10 al			===

Como el templo de esta Parroquia es tan sumamente reducido, y todos los de los Regulares quedaron con poquísimo ó ningun uso por efecto de la esclaustracion, decretada por el Gobierno francés en mil ochocientos diez, se trasladó todo su personal eclesiástico y demas servidores á el que ocuparon los frailes Terceros Franciscos, titulados de Santa Ana, en cuyo local estuvo establecida la Iglesia Parroquial, hasta que las tropas francesas desalojaron la Andalucía, y volvió el Convento á su primitivo destino. El sitio que este ocupó es de los mas reducidos en su clase, hallandose situado al principio de la calle Caballeros y plazuela de Mesones.

lindando con una de las puertas de la ciudad, que en tiempo de los árabes se llamaba de Bibilvad, hoy arco de Santa Ana. Por el año de mil seiscientos veinte y siete se hallaba allí establecida una Hermita, bajo la advocacion de dicha Santa; pero en el siguiente de seiscientos veinte y ocho ya se habian aposeñado del edificio los referidos Religiosos, habiendose ensanchado paulatinamente hasta tener la suficiente capacidad. La Iglesia es de una sola nave, con pequeñas y pobres capillas á los lados: tiene un buen crucero, el retablo mayor sencillo y sus adornos á el gusto moderno y tribunas altas corridas con barandas de hierro sobre las capillas. Habia un claustro con cuatro tandas de arcos sobre buenas columnas y una fuente de mármol en el centro del patio: todo el local escepto la Iglesia, que hoy está abierta al culto público, fué vendido por el Gobierno á un particular, á quien sirve de habitacion, despues de haber hecho en él las reformas que ha tenido por conveniente para su comodidad. El hábito que usaron estos frailes era de paño basto negro, con cogulla, cordon blanco, sandalias, cerquillo afeitado, igualmente que la barba, y Rosario pendiente de la cintura: en la Iglesia de esta capilla ecsiste su patriarca San Francisco de Asís, de excelente escultura.

La de San Felipe Neri, que es la mas moderna de esta ciudad, se halla situada en la calle Pelots, para lo cual cedió Dña María del Valle de la Puerta con el mayor desprendimiento parte de sus casas principales, sin perjuicio de haber ayudado en gran parte á su ereccion y sostenimiento

del culto. Es de una nave reducida, pero completamente adornada de buenos cuadros, altares sencillos á el gusto moderno, y cuanto corresponde á el objeto de tan piadosa fundacion: su cubierta es de arcos aiosos y bóveda que descansa sobre una airosa cornisa corrida: tiene su pequeño órgano y una buena tribuna á los pies de la Iglesia, toda cerrada de cristales. Esta Capilla es ayuda de Parroquia de la de San Juan Bautista, y puede decirse que es uno de los templos en que se dá hoy mas culto y de mas constante asistencia; lo cual es debido tanto al celo de los dignos Eclesiásticos que la sirven, cómo á el establecimiento de las Escuelas de Cristo y de María, que periódica y frecuentemente hacen allí sus ejercicios: la efigie de su Patriarca San Felipe Neri es de buena escultura. Segun tenemos entendido, la misma señora que con la mayor generosidad cedió lo mejor de su casa para este piadoso establecimiento, cuidó antes de morir de poner de su parte lo posible para que nunca decayese, pensionando á sus herederos con un cánon anual, que pagan religiosamente.

Una de las casas particulares mas notables de esta colacion es la de que se tomó parte para la fundacion de la citada Capilla, la cual pertenece hoy y sirve de habitacion á la Exma. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, aunque sumamente mejorada en todos conceptos, si en el dia se compara con el estado que tenia cuando la compró; pues por efecto de haber adquirido mucho más terreno contíguo para su ensanche, puede decirse que particularmente en lo

interior está desconocida: sin embargo, se ha cuidado de conservar la antigua portada que al menos en Ecija se singulariza en su clase. Es adintelada y pertenece á el gusto Bizantino en todos sus adornos y género de construcción; sus jambas apilastradas reciben el dintel con recuadros rellenos de rosetones, y en las enjutas hay dos medallones con retratos, descansando un balcon de bastante vuelo sobre su cornisa: la puerta de este es tambien adintelada con frontispicio triangular, en cuyo centro está el blasón de la casa de Villaseca, puesto allí hace poco tiempo: las pilastras de sus costados con molduras están coronadas de remates bastantes elevados y otros adornos sobre los vértices del triángulo.

A corta distancia de esta portada, por la parte exterior descuellan dos columnas de cinco varas de elevacion y una de diámetro, distantes entre sí treinta y dos palmos: sobre ellas hay un basamento apilastrado de ocho cuartas de alto, con cornisa salpicada de rostros, y de allí arranca un magnífico arco elíptico de doce varas desde la clave al piso, y ocho de diámetro: su delicado grueso de doce pulgadas, con moldura en sus entrados, los bonitos recuadros que lo cubren por la parte exterior y la labor de sus enjutas, contrastan de una manera que llama la atención con los dos Hércules, de sañudo rostro y ensortijada cabellera, que sobre tallados pedestales enarbolan sus clavos en guisa de defender la entrada á el interior del edificio. A los lados del balcon sostienen las pilastras dos grandes matronas, que representan la fortaleza y la esperanza, y en el techo que me-

dia entre aquel y el arco, de bastante laboreo, hay dos sátiros asidos á un antiguo blason: rollos desplegados con inscripciones latinas, cartelones en blanco para rotular, grifos y figuras fabulosas son los caprichos que abundan en esta obra, la cual termina en una galeria de pequeñas columnas con antepecho correspondiente á la portada, en cuyo centro aparece un blason antiguo de familia: el todo es de piedra, egécutado en medios relieves, excepto las cuatro estátuas que dejamos mencionadas, que son de bulto.

Formando ángulo á la calle Pelota y para estribación del arco referido, se eleva un sólido mirador con coarenta varas de alto, compuesto de seis cuerpos, y su esquina la sostiene una columna de granito básto, cuya caña es de cinco varas de largo y cuarenta y cinco pulgadas de diámetro. La obra nueva de la misma casa, que dá á la calle Caballeros, se compone de dos bonitos cuerpos con vistosas rejas y balcones, y dos miradores, uno á cada costado: á la entrada de su salón de recibo está una preciosa antesala de forma circular, adornada de estátuas, y de la imposta arranca su airosa cúpula elíptica, coronada de un linternon octógono, que facilita luz con profusion.

NOTA.—Para que nuestro trabajo se aproxime lo posible á la exactitud, segun está ofrecido, nos apresuramos á deshacer una equivocacion notable, padecida á el hablar del hospital de San Sebastian (página 376). Se dice hablando de sus rentas líquidas, que producen anualmente unos treinta mil reales, cuando importan en la actualidad setenta y cuatro

mil cuarenta y siete, agregandole ademas veinte y tres mil ochocientos cuarenta y nueve del déficit municipal, para que pueda cubrir sus obligaciones.

SAN GIL.

Se halla situada esta Parroquia en la calle San Antonio desde fines del siglo quince: entonces por el aumento que la poblacion tomaba, se estimó conveniente y aun necesaria su ereccion, no muy distante de la época en que fué reconquistada la ciudad por los Reyes Católicos; pero indudablemente ó era de insuficientes dimensiones la que se labró, ó llegaria á ponerse en estado de ruina, porque es lo cierto que en el año de mil setecientos setenta y siete se empezó la constraccion de la Iglesia nueva, cuyo pavimento describe un perimetro de mil diez varas superficiales. Se compone de tres naves formadas por dos tandas de arcos apuntados, cuyos sustentáculos apilastrados son elegantes y de poco grueso para que no impidan la vista. La capilla mayor y el crucero, aunque pequeños, son de una capacidad proporcionada á lo restante del edificio: el coro se halla ocupando los penúltimos arcos de la nave principal, cerrado de enverjado por la parte anterior y con su bonita cruz hasta llegar á los púlpitos, que son de jaspe, así como las gradas del presbiterio: tiene dos puertas á los lados, un bonito altar de es-

tuco, mirando á la puerta principal, dedicado á María Santísima, bajo la advocacion del Rosario. La parte superior de las divisiones de los costados y testero de dicho local se hallan adornadas de remates: la sencilla cúpula, que descansa sobre los arcos torales, carece de linternon; pero en las bóvedas hay lumbreras acristaladas que suplen aquella falta. La capilla del Sagrario, que es la mas antigua de este bonito templo, tiene bastante fondo con varios altares sencillos: en ella se custodia en un bonito camarín con buen retablo de talla dorado, la Imágen de J. C. Crucificado, con el título mismo de la Parroquia. Es de bastante mérito artístico, muy antigua y de mas devocion para los ecijanos, que con frecuencia le dirijen los mas reverentes cultos. Delante del comulgatorio está una pequeña cúpula con lumbreras acristaladas y sencillos altares colaterales, cubiertos de bonitas bóvedas en forma de cascáron. La capilla de Animas, aunque muy reducida, está bastantemente adornada: tiene una preciosa cúpula de buena talla en yeso, con grandes entradas de luz, cerradas de cristales: la del Bautisterio es de la misma labor de talla, aun cuando carece de cúpula. La Sacristia, de mucha capacidad, contiene una escelente cajonería de esquisita talla en nogal, para los ornamentos y vasos sagrados. El archivo está independiente á la entrada de la puerta del Sur. El órgano, de muy buen trabajo, se halla en una alta tribuna corrida, que coge las tres naves sobre la puerta principal. El altar de estuco del trascoro, que hemos indicado, figura un frotispicio triangular, descansando su cornisa sobre

columnas y pilastras. El cuadro que contiene de Nuestra Señora del Rosario, el de Jesus con la Cruz á cuestas y una Señora de Dolores, que están en la nave derecha, y otro de la Virgen de Belen en la capilla llamada de los Francos, son de excelente pincel. Todo el templo se halla en el mejor estado y es de los mas bien acabados de la ciudad. No tiene pórtico ni costosas portadas: pero lo adorna una torre esbelta, que puede competir con la mejor en gallardía: es una aguja de forma piramidal, compuesta de cuatro cuerpos tan delgados como airosos, y arreglados en sus proporciones arquitectónicas: el primero cuadrilatero de mas de cuarenta varas de altura, tiene bonitos balcones y clarabollas en sus ángulos para dar luz á la escalera: el segundo es un ogtógono irregular, en el cual están las campanas, con un precioso cornisamento de labor sobre pilastras con labrados capiteles de bolatas del orden jónico: el tercero, también ogtógono, es de cuatro pequeños arcos, y en cada ángulo menor, descuelan dos columnas salomónicas, súmamente airosas: el cuarto es apilastrado cubierto por un delicado cupulin, sobre el que descansa una Cruz Pastoral de hierro labrado. El tercer cuerpo tiene balaustrada de piedra y los demas antepechos: los cuatro grandes remates de piedra en forma de jarrones que habia en el mismo y complementaban el mérito de esta soberbia aguja, fueron apeados por disposicion de un señor Cura de la Parroquia, temiendo á el daño que pudieran causar si algun fuerte vendabal los bolcaba. Para formarse un juicio aprocsimado de este bello monumento artístico, basta

decir, que para las ochenta varas que tiene de elevacion, su base solo comprende ocho, cuyo zócalo, que se eleva unos doce palmos, es de sillares de mármol blanco y lo restante de ladrillo, escepto el adorno de uno de los balcones y la balaustrada, de que dejamos hecha mencion.

El archivo de esta Parroquia es el mas antiguo de Ecija, pues principian sus asientos de bautismos en Octubre de mil quatrocientos noventa y quatro. El personal eclesiástico y ministros inferiores de la misma consta de un señor Cura, un Beneficiado, cinco Sacerdotes asignados, cinco Capellanes, Sochantre Sacristan mayor, sacristan menor, crucero, organista y tres acólitos. Las calles y plazuelas de que se compone esta collacion, con expresion de su número de casas, son las siguientes.

NOMBRES.	CASAS.	NOMBRES.	CASAS.
Alcázar	7	Picadero	0
Arabella	1	Reina	1
Barquete	1	Rojas	7
Céspedes	1	Sol	0
Calderon	0	San Antonio	16
Huerta	17	San Marcos	8
Luque	3	Santa Brígida	11
Mostaceros	3		==
Merced del n. 16 al 33.	18	Número de casas.	168
Puente	60		==
Paseo	1	Número de calles.	18

<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>
PLAZUELAS.		De San Gil.	4
De Mesones del n. 27 al			==
31	1	Total de casas...	173

Dentro del límite de esta collacion hubo en lo antiguo tres hospitales, bajo los títulos de San Antonio, Santa Brígida y San Marcos, que desaparecieron en la primera reduccion de estos establecimientos. El punto donde hoy se halla la Iglesia era el centro del alcázar árabe, sin que tengamos que ocuparnos de edificio alguno notable, pues como queda expresado es la collacion donde reside el vecindario mas pobre.

SANTIAGO.

Era una mañana de Octubre del año de mil cuatrocientos cincuenta y dos, cuando Tello Gonzalez de Aguilar, Sancho de Valderrama, Gonzalo Rodriguez Coronado y Pedro de Aguilar, con otros muchos adalides encargados de defender la frontera de Ecija, se dirigian enmedio de una música marcial hácia la hermita de Santiago el Mayor, situada no lejos de la que hoy se denomina calle Emparedamiento: allí los conducia su piadoso reconocimiento, para dar gracias á el Altísimo por la derrota que consiguieron causar al sobervio Muley Hacem junto la torre de la Hen-

dida, y el cual desde su córte de Granada, se habia dirigido á nuestros muros con ánimo de abatirlos y rendir á sus valientes defensores: varios gefes moros cautivos, de atezado rostro, precedian la comitiva, demostrando de una manera significativa el pesar y disgusto consiguientes á el resultado de un hecho de armas, en que salieran azás mal parados: las puertas de la pequeña hermita descansaban abiertas sobre sus góticas jambas, y los ecijanos, llenos de curiosidad y entusiasmo, se apiñaban á su inmediacion, admirando el valor de sus apuestos paisanos, cuyas deslumbrantes armaduras se veían aun salpicadas de sangre enemiga. Apenas divisaron los vasallos del monarca granadino la efigie del Santo titular, que estaba en el frontero altar, se llenaron de pavor y se persuadieron que la espada enarbolada por aquel iba á concluir con su ecsistencia, publicando á una voz que el guerrero invulnerable que tenían delante habia presidido la batalla que acababan de perder, sin que las mejores cimitarras de Damasco hiciesen la menor lesion en su cuerpo ni en el de su veloz caballo (1).

En el mismo sitio pues, que estuvo esa antigua hermita, fué erigida años adelante la Parroquia que vamos á describir, bajo la propia advocacion de Santiago el Mayor, que tubo en su origen; dando lugar á este ensanche por una parte el incremento que la poblacion tomaba y por otra el espíritu

(1) *Adicion al libro de Ecija y sus grandezas, por el licenciado Andres Florindo.*

altamente religioso que entonces habia en contraposicion y desagravio del falso culto que en el transcurso de varios siglos se diera á Mahomad en las mismas poblaciones que ya tremolaba el estandarte de la Cruz. Por consacuencia, á principios del inmediato siglo, ó sea el año de mil quinientos nueve, ya se habia levantado el magnífico templo de tres naves, de que hoy es titular el Santo Apóstol: su puerta principal, que por cierto está constantemente cerrada, es ojival con molduras al estilo gótico, la cual cae á la referida calle Emparedamiento. El preceder un hermoso patio claustrado mas moderno, con su bonita portada de columnas, y el sitio mas espacioso de esta entrada, ha sido causa indudablemente de que la otra puerta haya quedado sin uso. Comprende el perimetro de este espacioso templo, sin incluir el de las Capillas, mil ciento sesenta varas superficiales. Dos tandas de arcos apuntados de bastante elevacion, sostienen el costoso enmaderado de par é hileras, que le sirve de cubierta: la jugueteria de lazo y la preciosa talla del techo, acreditan la suficiencia de los carpinteros que lo dirigieron, cuando en tantos años no ha tenido movimiento, habiendo sabido conoñiar el conocido mérito de la obra con su solidez. Cubre todo el testero de la capilla mayor un magnífico retablo, cuyo oscuro dorado indica bien su antigüedad; todos los adornos de que se halla recargado son de una labor delicada del gusto gótico-bisantino: en el primer cuerpo hay cinco pequeños nichos con grupos ó figuras de bulto, de un estofado perdido, pero notandose su buena escultura. El pri-

nario contiene la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén, cuando fué recibido en medio de las aclamaciones del pueblo. El segundo representa el ejemplo de humildad con que el divino Maestro lava los pies á sus discípulos. El tercero, la oración en el huerto de Gethsemaní. El cuarto, la prisión del Salvador: y el último su presentación en la casa de Pilatos. Sobre este cuerpo de nichos hay uno con finísima talla de mayor tamaño, y en él la efigie del Santo titular de la Parroquia; y encima otro del mismo género, que representa la Resurrección. Ocho cuadros pintados al óleo en tabla, con diferentes pasos de la pasión de J. C. ocupan lo restante del fondo del retablo, que aun cuando su mérito no los coloca en una escala superior son bastante regulares: tanto estos como los nichos están adornados de los elegantes capialzados hoecos que entonces usaban con vuelo proporcionado á el tamaño de aquellos: su finísima talla en madera sobredorada, figura un grupo de pequeñas y caprichosas labores de forma piramidal; columnitas apilastradas por moldura, cupulines calados, arquitos pendientes, recuadros y lazos de variada forma, presentan un trabajo de filigrana, que por su finura se duda si es en madera ó en metal tan prolija ejecución. Otros seis cuadros, también en tabla, están á los costados con los retratos de diferentes Santos, de la misma mano que los ya expresados. Este lindísimo y costoso retablo, ya por su antigüedad, ya por otras causas, se haya desgraciadamente en bastante mal estado: sus figuras, de bulto mutiladas, y las muchas piezas de talla que faltan

á sus adornos demuestran demasiado los contratiempos que ha sufrido. Si hoy fuese posible su restauracion causaria la admiracion de cuantos lo viesen. Los pavimentos del presbiterio, cáucero, gradás y púlpitos son de jaspe de distintos colores, notándose en los primeros bonitos dibujos en forma de mosaico: el techo es en dichos sitios de bóveda sin cúpula, con cruzados acordonados de yeso de sencilla labor. Los altares colaterales están en dos bonitas capillas, enverjadas de hierro; en el del lado del Evangelio, que fué el primitivo Sagrario, se custodia un gran Crucifijo, con el título de la Espiracion: esta imponente efigie, de sobresaliente mérito, es debida á el famoso escultor sevillano Gregorio Cortés, segun las noticias adquiridas, aun cuando otros creen es hechura de Montes de Oca: la mucha propiedad con que allí está espresado el rostro y pecho de un moribundo, con la interesante espresion de sus ojos que se dirigen al cielo, están hablando al corazon y despiertan indudablemente piadosos y reconocidos sentimientos: así se comprende la extraordinaria devocion que tienen los ecijanos á este excelente Crucifijo. En quanto al retablo en que está colocado, es del mismo autor y género del que ya se ha hablado, solo que aun escede á aquel en fiura su mano de obra, y se halla mucho mejor conservado. El capialzado del camarín del Señor es admirable, así como los de los seis cuadros pintados al óleo en tabla que hay en el citado altar, aunque de menos tamaño: las puertas del antiguo tabernáculo, que aun se conservan en el mismo, son de una labor particular de ta-

lia de aquel tiempo. El retablo de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que está á el colateral opuesto, quiere imitar á los ya referidos; pero hay notable diferencia en su trabajo, y se conoce es obra mas moderna: sobre el camarín de la Virgen hay un nicho en que está representada la Asunción, la cual es de una escultura de poco mérito. Cuatro cuadros con pasos del nuevo testamento y otros dos de Santos, todos muy regulares, sirven de adorno á este altar, del que no concluiremos de hablar sin decir antes alguna cosa de la hermosa Dolorosa que allí se venera. Si la proximidad de la muerte está perfectamente significada en el admirable Crucifijo de que dejamos hablado, el estado del mas acervo dolor en un rostro lleno de belleza, arroba el ánimo de cuantos se postran á los pies del altar de tan venerada Imagen. Bien puede su sobresaliente autor jactarse de haber espresado en el semblante de esta Virgen modelo, todo el pesar de una madre que acompañara á su único y amado hijo hasta el patíbulo: aumenta el mérito artístico dá esta Señora el excelente ropage de terciopelo negro, bordado de oro recamado; su corona y resplandor de plata, la alta y elegante repisa de muy buena talla dorada, y los bonitos adornos con que una numerosa hermandad cuida asiduamente de esta lindísima Imagen, á quien el pueblo ha tributado siempre y tributa la mas ferviente adoración.

La Capilla del Sagrario, sino tan antigua como las tres de que llevamos hablado, no por eso deja de ser de las mas bien acabadas, mas capaces y mas esbeltas de Ecija. Sobre un pa-

vimiento de locetas á cuadros se levanta el zócalo de jaspe de cuarenta y ocho pulgadas de alto, sirviendo de cubierta una cúpula elegante con labores de talla, bien alumbrada por claravoyas acristaladas, con un hermoso florón dorado, pendiente á la reunion superior ó punto del dobelage: sus pechinas guarnecidas de adornos dorados de fina talla, contienen cuatro doctores de la Iglesia, de muy buena mano. Al frente de la barandilla del comulgatorio se levanta un deslumbrante retablo, tambien dorado, que consta de dos altares á sus lados, con frontispicio de airosas columnas y pilastras estriadas y su competente cornisamento: en el de la izquierda hay un nicho con una imágen de bulto de la Concepcion de Nuestra Señora, y en el de la derecha otro igual de Santa Apolonia sobre bonitos zócalos de medios relieves iluminados, representando la adoracion de los pastores en Bethlem y la de los Reyes magos. En el centro descuella un gran medallon ovalado, con la cena en figuras mas que medianas en relieve, abrazando el todo del retablo un pabellon coronado, sostenido por la Fé en la parte superior, y la Esperanza y la Caridad á los lados en efigies de bulto, de tamaño natural, muy bien acabadas. En el centro de los dos referidos altares hay una puerta de cristal guarnecida de talla dorada, que dá paso al tabernáculo, de trabajo del mismo género, pero aun mas esmerado. Allí se encuentra custodiada la Magestad con todo el decoro posible, en un precioso altar de talla, bajo una segunda cúpula, que aunque mucho mas pequeña, es de primerosa labor con muy graciosas pechinas.

Si las cuatro Capillas que dejamos bosquejadas son de un mérito especial cada una en su clase, tenemos en el mismo templo una que forma completa contraposición con ellas: nos referimos á la que erigió la piedad del licenciado Juan Martínez Montero en la nave de la derecha: allí se apuñaron las extravagancias de Churriguera, presentando los caprichosos adornos de un gusto totalmente estragado ya en el dibujo como en su basto cincel, pues con dificultad podrá presentarse una talla en yeso de peor género. Mucho realce dá á el retablo de la Espiracion si pasa á compararse con este, de que dejamos de hablar.

El coro se halla situado á los pies de la Iglesia, dejando por detras ámplio paso de una á otra nave. Tiene una bonita tribuna corrida, en que está el órgano; se sube á ella por dos escaleras una á cada lado, delante de las cuales hay una pequeña y bonita galeria, sostenida por columnas de jaspe. Todo el pátio de que ya hemos hablado, la Capilla del Sagrario y archivo es obra mucho mas nueva agregada á la antigua, así como su hermosa torre, de sesenta varas de elevacion en forma piramidal, con tres bonitos cuerpos: uno de ellos con antepecho de balaustrada y remates de mármol: en su construccion es bastante parecida á la de Santa María, de que ya hablamos; sin embargo se diferencia de aquella en sus proporciones mas delgadas, mas finos sus alicatados. El segundo cuerpo octógono y mas esbelto, así como el remate en forma de linternon, con una gran Cruz de hierro labrado en la cúspide. Principió á levantarse esta torre el año de mil

setecientos cincuenta; que es la antigüedad que opinamos tiene toda la parte moderna. La Capilla y Camarin del Sagrario se concluyeron en mil setecientos noventa, habiéndose concluido el veinte y ocho de Febrero de dicho año, con procesion solemne, en que llevó la Magestad el reverendo capuchino Fr. Diego de Cádiz, que se hallaba en esta ciudad por ese tiempo ejerciendo su mision apostólica. Por conclusion, esta Iglesia es la mas completa de Ecija en su capacidad y buen repartimiento de oficinas. El personal eclesiástico y servidores de esta Parroquia consta de tres señores Curas, dos Beneficiados, seis Sacerdotes asignados, cuatro Capellanes, Sochantre sacristan mayor, sacristan menor, crucero, organista y cuatro acólitos, principiando el asiento de partidas de bautismo el año de mil quinientos trece; como resulta de su archivo. El número de calles, plazuelas y casas que comprende la collacion son las siguientes.

<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>
Arabales.	8	Barrasas.. . . .	10
Arroyo.	14	Bermuda	2
Alberto.	2	Cesteria.. . . .	0
Alamillo.	24	Cabriteros.	0
Algeciras.. . . .	2	Coronado.	14
Bataneros.	4	Cambroneras.	22
Barquete del n. 1 al 4		Cecilia.	3
y del 6 al 11.. . . .	6	Capilla.	2

<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>CASAS.</u>
Cordobés	17	Pardillo	4
Cañaveralejo	9	Porteria del n. 4 al 31	27
Caba	39	Palomar	8
Empedrada	50	Paloma	24
Emparedamiento	12	Pozo-seco	1
Estepa	8	Rinconada	7
Fiel	8	Salas	2
Guerra	23	Sayaleros	0
Gregorio	40	Victoria	71
Hospital	48	Villarreal	3
Henchidero	1	Ventorrillo	0
Huseras	2	Villate	1
Leonis	7	Vacas	6
Leonor	3	Viciosos	0
Lebron	34	Zapateros	8
Mendoza	25		==
Marchena	14		672
Maestre	9		==
Maritorija	9	Número de calles	53
Merced del 1 al 15 y del			==
34 al 40	17	PLAZUELAS.	
Navajas	22	De Puerta de Osuna	18
Padilla	32	Del Matadero	1
Paez	21		==
		Total de casas	691
			==

Dentro de los límites de esta collacion están sirviendo de

Capillas las Iglesias de dos Conventos de regulares suprimidos por disposicion del Gobierno desde el año que dejamos dicho. El de Mínimos de San Francisco de Paula, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Victoria: tiene su puerta principal á la calle Cambroneras, y otra lateral frontera á la de Mendoza, formando ángulo entre las dos una torre de ladrillo, de unas cuarenta varas de elevacion, tambien de hechura piramidal, pero de escaso mérito artístico. Este Convento en su origen fué una Hermita dedicada á San Martín, en cuyo estado permaneció hasta principios del siglo diez y seis, pues hallamos que el año de mil quinientos cinco ya estaba habitado por los religiosos Mínimos, habiendo ayudado en gran parte á su ereccion los ascendientes del E. S. marques de Peñalór, que cedieron unas casas de su propiedad, con estensos jardines que allí poseian: por este generoso desprendimiento obtuvieron el patronazgo de dicha órden y un panteon bastante capaz debajo del presbiterio, donde se vé el escudo ó blasón de la indicada casa: ese mismo enterramiento fué en lo antiguo una pequeña Capilla, en que se daba culto á una Imágen de San Pablo Apóstol, en memoria de habérsele allí aparecido á Anton de Arjona, y obrado el milagro que ya dejamos referido.

La Iglesia consta de una hermosa nave con un enmaderado de artezonado, formando la labor de pequeños recuadros, con un coro alto de bastante estension. El crucero tiene una sencilla cúpula con sus pechinas de escaso adorno: el retablo mayor es sencillo, adornado de columnas salomónicas, con

talla ligera y dorado; algunos buenos cuadros al óleo circundan el nicho que se halla en medio, con una bonita Imágen de Nuestra Señora de la Victoria. En el colateral de la derecha hay un bonito camarín de talla en yeso, y en él el Santo Patriarca de la orden: en otro que hay á su inmediacion se custodia un gran Crucifijo con el título de Confalon, de cuyo altar cuida una hermandad numerosa, pues es efigie á quien se tributa adoracion de religioso entusiasmo. Los dos claústros con galerias de columnas y todo lo que componia el convento, está arrendado á vecinos, aunque la mayor parte se halla ya inhabitable por su estado de ruina. Al lado del huerto que habia contiguo á este edificio, está un moral de saludable vegetacion que ya ecsistia en el año de mil seiscientos veinte y nueve, en cuya época era tradicion inmemorial que el origen de este árbol secular, fué un palo que como baston trajo Fr. Martin del Marmolejo, de la villa de Tours, cuando fué á Francia á visitar á San Francisco de Paula, que se hallaba allí de Conventual, y le hizo este regalo, con encargo de que lo plantase en Ecija á su llegada (1), lo que cumplió esactamente: tambien es comun creencia que las astillas y ojas de este árbol, sirven de medicina en las enfermedades, y las conservan muchos como reliquia. Cada cual es dueño de dar el crédito que le parezca á la historia de este árbol y su procedencia, pero llama in-

(1) *P. Roa. Ecija y sus Stos. fols. 142 y 143.*

dudablemente la atencion que haya sobrevivido á las vicisitudes ocurridas en su larga existencia: ni la época de la dominacion francesa, en que quedó abandonado el Convento, ni la de la esclaustracion posterior, en que cayó á tierra la pequeña cerca que lo custodiaba, han podido hacerlo desaparecer, cuando al menos desde principios del siglo diez y siete en que escribió el P. Roa, consta que estaba en aquel mismo sitio, y bajo la pública y antigua creencia que dejamos espresada: mas que por efectos naturales parece sostenido este vegetal por una causa providencial. El hábito que gastaban los Mínimos, era todo de estameña negra, igualmente que el calzado, con cordón del mismo color á la cintura, afeitada la barba y cerquillo mas ancho que lo que acostumbraban otras órdenes religiosas.

El año de mil quinientos nueve fué fundado el Convento de Mercedarios Calzados por el Bachiller Fr. Alonso Godoy, en las afueras del puente de esta ciudad, en el mismo sitio que hoy existe la posada de la Colonda, conocida antes por el Meson de la Foronda; pero una gran avenida del Genil, destruyó la mayor parte del edificio, habiéndose salvado en el coro alto los frailes que lo habitaban, por cuya razon, y habiendo obtenido sitio en el Alto sano de la calle de la Merced, y despues de pasados treinta y cuatro años de la primera fundacion, se edificó el espacioso templo que aun existe, con las muchas limosnas que reunieron al intento, para lo cual hubieron de sostener un largo pleito con los Mínimos de San Francisco de

Paula, á pretexto de la inmediacion á su Convento. Consta el Templo de una espaciosa nave con ocho capillas laterales, sin contar los tres altares del crucero y otro que hay al pie de la Iglesia: tiene un retablo mayor de lo⁸ de mas mérito de esta ciudad: se compone de dos cuerpos, el primero perteneciente al órden jónico y el segundo al corintio, en madera, dorado, y con pocas molduras: le sirven de zócalo cuatro cuadros que en medio relieve de bastante mérito representan la Oracion del Huerto, los Azotes, la Corona de Espinas y el camino del Gólgota. En los intercolumnios de el primer cuerpo y en completo relieve están en figura casi de tamaño natural, el Portal de Belen y la Anunciacion, con dos santos de bulto á los costados. El segundo, cuyas columnas son estriadas como las del primero, contienen en sus dos pequeño⁸ retablos de frontispicio triangular, los martirios de San Lorenzo y Santa Catalina, en relieve, y otros dos Santos á los costados; en su remate está otro pequeño retablo en que la Virgen parece ordena á San Pedro Nolasco la fundacion de su órden. Lástima es que no se reparen las muchas figuras mutiladas que allí aparecen, resanando al mismo tiempo el mal estado en que se encuentra lo restante de esta linda obra. El camarín de Nuestra Señora de las Mercedes, que ocupa el centro del primer cuerpo, tiene una bonita cúpula, y bajo de la imposta un cuerpo de luces, todo muy recargado de talla en yeso. La capilla mayor tiene sus machones adornados de pilastras estria-

das, con elevada cúpula, en cuyo friso se lee haber sido reedificada en mil seiscientos veinte y cuatro por los ascendientes de la casa de Peñafior y los de los señores marqueses de Fuentes. Los adornos de talla y labores de yeso que hay en ella son bastante ordinarios. Sobre los altares de la nave, corren tribunas espaciosas con sus barandas de hierro, que se unen con el de un magnífico coro alto en que hay muy buena silleria y un excelente órgano. Las pilastras que sostienen la bóveda del Templo tienen capiteles tallados y dorados en madera, con grandes escudos de la orden y hermosos florones tambien dorados, pendientes del techo como para colgar alumbrado. Hay en el Convento muy buena sacristia, panteon, patio con galeria alta y baja de columnas y una cómoda y ancha escalera de mármol: mucha parte de él está ya ruinoso, y lo que puede habitarse convertido en casa de vecindad, desde la época de la esclaustracion: la cabeza y manos del Santo Patriarca son de buena escultura, como tambien un hermoso Crucifijo bajo el título del Señor de la Piedad, representado en el acto de la esaltacion de la Cruz, de cuyo culto cuida una hermandad crecida de devotos de esta esfigie.

El hábito que gastaban los religiosos era todo blanco de fina estameña, media tambien blanca, zapato negro, escudo encarnado de seda al pecho y correa negra: usaban cerquillo y se afeitaban la barba.

Hemos dejado el ex-convento de monges Gerónimos para hablar de él concluidos que fuesen de describir los otros

que como Capillas se hallan sirviendo á el culto público, yá por estar distante de la poblacion, como por deber detenernos alguna cosa mas en su descripcion arquitectonográfica, atendidas sus circunstancias escepcionales, aunque antes diremos alguna cosa de dos edificios que hay que pasar para llegar á el que nos ocupa. Al final de la acera izquierda de la calle Mayor, se halla una gran cerca de bastante espesor y solidez, con seis y mas varas de elevacion, cuyo perimetro comprende veinte y cuatro fanegas de cuerda de escelente tierra de labor, la cual fué levantada con destino á el establecimiento de un gran hospicio provincial; mas circunstancias que no están á nuestro alcance, suspendieron la continuacion de este colosal edificio, que tantas utilidades habria proporcionado á la poblacion y á las de la comarca, si se hubiera llegado á concluir: toda esta finca, denominada la Misericordia, pertenece hoy á un particular, escepto la pequeña parte de ella que está subdividida por otro cercado interior con destino á cementerio público: este tiene su capilla, un patio de galeria cubierta corrida, en que se encuentran los nichos para los cadáveres, cuyos parientes pueden costárselos, con otros dos cercados estensos á los costados que sirven para fosa comun: la administracion de este lugar mortuorio, está hoy muy bien servida, bajo la direccion de un capellan y un empleado del ilustre Ayuntamiento, conciliándose así la intervencion civil y eclesiástica, cual corresponde á esta clase de establecimientos.

Enlaza con la citada calle Mayor un ancho camino hasta el Monasterio que se halla situado al Nordeste de la ciudad; distante un medio cuarto de legua: frente de la Misericordia, hacia la parte del rio, se pasa la puentezuela de las Vírgenes, y á corta distancia está la pequeña Capilla del Aulladero ó Humilladero, donde segun constante y antiquísima tradicion fueron degolladas en su mayor número las Santas Mártires del Valle, de que hemos hecho mencion en esta historia: á un lado no distante del Altar, está una columna de fino mármol, colocada al aire: tiene su caña tres varas de largo y una tercia de diámetro: carece de basa, y sobre su antiguo capitel formando labores de negado, descansa una cruz labrada de mas de vara de alto, con un Crucifijo, á cuyos pies hay un escudo ó blason de Santa Florentina: á esta columna se cree piadosamente que fueron afadas las Monjas degolladas por los sarracenos cuando tomaron la ciudad, á donde aquellas venian á refugiarse: un cuadro al óleo bastante mal ejecutado representa allí este acto de barbarie, cometido por los súbditos de Tarif.

Desde esta Capilla sigue el camino hasta el estinguido Monasterio edificado no lejos de la márgen occidental del Genil: allí mismo existia el año de mil quatrocientos ochenta y cinco una antigua Hermita bajo la advocación de Santa Maria del Valle, que D. Luis Portocarrero y Doña Francisca Manrique, causantes de los condes de Palma, duques de Híjar, convirtieron á su costa en Monasterio de Geróni-

mos bajo ciertas condiciones convenidas con el Prior de las Hermitas y la competente bula del Papa Inocencio octavo, por cuya causa eran aquellos señores los patronos del Monasterio, con panteon en la Capilla mayor, en que fueron depositados sus restos mortales. Por tal incidente el que antes fuera solo un pequeño Santuario de recomendables antecedentes, se elevó á la clase de un edificio notable, cual el que llegamos á conocer: consta este hermoso Templo de una nave la mayor de Ecija en su clase, pues desde el altar mayor á la puerta principal que está en el testero al Coro hay sesenta y cinco varas de longitud sobre trece de latitud, que dán una superficie de ochocientas cuarenta y cinco varas y catorce de elevacion á el enrasado de la obra: su techo artesonado con armadura de par é hilera, y labor de lazo es magnifico: divide la Capilla mayor de lo demás de este Templo espacioso, un elevado arco apuntado, á que sigue su cubierta elegante y cóncava, toda formada de recuadros negados y figuras poligonares de colores. El retablo principal tallado y dorado en madera, es de hechura moderna con tres cuerpos de graciosos frontispicios de pilastras, hallándose en su centro el costoso camarín en que se custodiaba nuestra amada Patrona: súbese á él por una escalera de veinte y seis peldaños de diez palmos cada uno, de una sola pieza de jaspe encarnado, de cuyo mismo material es el pasamano balaustrado: tiene una sencilla cúpula de cornisas y dobelas en yeso, y el pavimento de jaspes de colores formando labor: el coro en alto, que se halla situado á los pies de

la Iglesia está sostenido por cuatro arcos adintelados de bastante mérito, atendida la anchura del local: este templo está cerrado desde el año de mil ochocientos treinta y cinco: su muro foral interior con una gran foga, y lo restante del Convento ruinoso en su mayor parte: una pequeña portada gótica facilitaba la entrada al claustro, y delante de ella existen los restos de un peso en que se pesaban á trigo los enfermos que obtenian la salud por la intercesion de la Virgen, y prometian dar de limosna á los monjes un equivalente en dicha especie á lo que su cuerpo pesaba.

Es antiquísima tradicion en esta ciudad y comprueban diferentes crónicas, que Santa Florentina fundó un Convento de monjas de la orden de San Benito, en el mismo punto que está dicho Monasterio (1), el cual subsistió hasta la entrada de los árabes, en que ocurría la catástrofe de las monjas que lo ocupaban: quedó por lo tanto abandonado el Convento y reducido á una pequeña Hermita hasta la fundacion del Monasterio de Gerónimos; y como está probado que el culto católico no desapareció en Ecija durante la dominacion agarena, subsistió en esa Hermita la Imágen de nuestro amada Patrona, á la que se encomendaban fervorosamente los cristianos ecistentes en esta ciudad. Conviene varios historiadores en que dicha señora es hechura de San Lucas Evangelista, la cual foé regalada por San Gregorio el Grande á San Fulgencio, Obispo de Ecija, habiéndosela donado este á

(1) *Historia de España por Mariana.*

su hermana Santa Florentina para que la colocase en la Iglesia del Convento que habia fundado en la misma.

En el espacio de tantos años se ha intentado, no una sola vez, por varias autoridades de Ecija el establecer un paseo en el espacioso camino que conduce al estinguido monasterio, haciendo plantaciones de árboles y construyendo asientos para la mayor comodidad; pero el religioso respeto con que nuestros antepasados miraron siempre aquel lugar, testigo del martirio de las hijas de Santa Florentina, motivó la destruccion de aquellos proyectos, sin que el celo mas esquisito pudiese impedir que cortasen los árboles tantas veces como se plantaban, hasta hacer desistir de establecer un sitio de recreo, en el mismo territorio que fueron inmoladas las mártires del Valle.

Concluiremos la descripcion de los edificios religiosos, diciendo que hay otra Capilla frente de la Parroquia de Santa Cruz, titulada el Rosario, que es un gran depósito de cráneos y huesos humanos, colocados simétricamente en las arcadas del pátio y pequeño jardin de la Capilla. Además habia otras en las afueras de esta ciudad, que han desaparecido; dos de ellas, tituladas Santa Quiteria y la Virgen del Camino, hácia el lado de Sevilla, harto cercana una de otra, la de San Benito, á orilla del camino de Estepa, y la de las Peñuelas ó Nuestra Señora de los Angeles en la trocha de Santaella, la cual tiene una fuente de escaso raudal, que es la mejor agua potable de Ecija.

En medio de la plazuela de Mesones hay una buena y alta

columna de jaspe, con una esfigie de San Cristóbal, á el parecer tambieu de piedra, lo mas desproporcionado que puede verse, debido á la piadosa memoria de D. Gerónimo Henestrosa de Leon, que la costeó y puso en aquel sitio el veinte y ocho de Julio del año de mil setecientos cuarenta y siete; lastima es no se hubiese valido de otro escultor mas ágil para la construccion de esè monumento.

Réstanos solo hablar de la plaza Mayor, situada casi en el centro de la poblacion: forma su área un cuadrilongo irregular por el costado de la Iglesia de San Francisco, en que hay un ángulo saliente de algunas varas: las mas de las casas son compuestas de tres cuerpos: sus fachadas, de balcones, arcos y columnas desiguales; tres de aquellas sobresalen en su elevacion con remates, unos de ladrillos cortados y otros de estátuas de mármol de tamaño natural: el testero llamado de Cabildo viejo, que está ruinoso en no pequeña parte, y el fado de la antigua pescaderia, desigualan demasiado los demas edificios: por delante de las puertas hay anchos soportales de arcos, columnas y machones de ladrillo, colocados sin uniformidad. En el centro de esta plaza, cuya longitud consta de ciento sesenta y tres varas, se construyó en el año de mil ochocientos cuarenta y tres un bonito paseo, elevado vara y tercia sobre la superficie natural: tiene sesenta y tres varas de largo y treinta y dos de anchura, subiéndose á él por cuatro espaciosas escalinatas de mármol: sus asientos corridos, con respaldos de hierro labrado, se hallan adornados de columnas al aire, y figuras pi-

ramidales en sus ángulos: á todo el salon lo cerca una línea de arboles, que atraen por las noches del estío una agradable temperatura, lo cual hace que esté bastante concurrido.

A un extremo de este paseo se encuentra una hermosa fuente, circundada tambien de arbolado y asientos de piedra: su mar es un gran polígono de nueve varas de diámetro y una de profundidad: cuatro ninfas de altura mas que natural y de buena escultura, que se dicen las Amazonas, dan un caño de agua por medio de un cantarillo, y este lindo grupo sostiene un gran tazon de jaspe de una sola pieza, con dos varas y media de diámetro y cuatro caños á su borde: del centro arranca un bonito pedestal de mármol en forma de jarron, con medios relieves de rostros alados, que tambien están preparados para verter agua por cuatro puntos diferentes, sirviendo por último de coronacion una estáoa de Neptuno, que solo por estar sobre la fuente y tener un trinchante apegado al cuerpo á guisa de tridente, puede decirse que es ese Dios fabuloso de los mares que nos presenta la mitologia, servido por tritones, nereidas y caballos marinos: mucho ganaria esta linda fuente si apeasen el tal marmarracho, que con su vestido talar y rizada peluca caracteriza perfectamente á un pertiguero de parroquia: por lo demas es esta obra un buen monumento artístico, y llamaria la atencion de todos si llegasen á correr sus diez y seis caños, y se quitara el emplastado de oro y pintura con que, tratando de mejorarla, se ha oscurecido no poco su mérito: el todo de los grupos de ninfas y estátua de Neptuno se

eleva nueve varas sobre la superficie: en un extremo de la plaza, á la entrada de la calle Agua-abajo, hay un retablo en el mismo lugar que por tradicion se cree predicó San Pablo para la conversion de Hieroteo, Probo y Jantipe.

Ademas de las clases de educacion de niños que dejamos referidas, hay cuatro gratuitas de niñas, dotadas de los mismos fondos: allí son educadas en número de doscientas cincuenta, aprendiendo no solo las labores propias de su sexo, sino tambien principios de religion, lectura, escritura, aritmética y gramática castellana.

Hay asimismo un bonito teatro de bastante comodidad y desahogo, de propiedad particular, con puerta á un café de mismo dueño: apesar del atractivo de este establecimiento de recreo, solo en ciertos dias del año se vé una regular concurrencia, razon porque no puede sostenerse constantemente una compañía de medianos actores. La decadencia general en que han caido los teatros en España, con la esposición de piezas opuestas al buen criterio de los clásicos, ó bien la pobreza general que se toca de dia en dia, tal vez sean la causa ostensible de haber perdido la aficion á esa clase de espectáculos. Asi mismo hay un reñidero para gallos, cuyos productos son aplicables á objetos de beneficencia. Dos cafés y un casino, sostenidos por varios vecinos que allí se reunen diariamente: este último, situado en la calle Caballeros, tiene su juego de villar y está amueblado decentemente.

La casa decimal, conocida por la Cilla, está en la plazuela

de los Remedios, y tiene graneros ó almacenes para cuarenta mil fanegas de trigo: la bodega correspondiente á el mismo establecimiento se halla situada en la calle Alamillo, con vasos sanos para sesenta y dos mil arrobas de aceite. El Alfoli de la sal, calle San Bartolomé, es de propiedad particular, y allí custodia la Hacienda el crecido número de fanegas de dicha especie que producen en sus fábricas las abundantes salinas de este término.

El área ó planta del casco de Ecija es un polígono que comprende doscientas cuarenta y ocho fanegas de cuerda, ó sean dos millones doscientas setenta y tres mil seiscientas sesenta y cuatro varas cuadradas superficiales, en cuyo radio se comprenden dos plazas, doce plazuelas, doscientas treinta y seis calles, dos mil quinientas treinta y tres casas, mas setenta agregadas á las mismas, siete mil setenta y seis vecinos y veinte y tres mil cuatrocientas treinta y cinco almas: hay además sesenta y dos casas ruinosas, cuarenta y dos solares, ciento treinta y siete accesorias, cuarenta y nueve cocheras, once hornos de pan, catorce tejares y alfarerías, dos atarazanas para la labranza de cáñamo, trece posadas, cuatro molinos de aceite, sesenta y siete cortijuelos y quince huertos: desde el año de mil ochocientos diez y nueve hasta el día, se han demolido cuatrocientas diez casas, para aprovecharse sus dueños del valor de los materiales. Esta perjudicial y voluntaria ruina, que debió evitarse á todo trance por las autoridades, se verificó en su mayor parte en edificios que

se hallaban en muy buen estado; pero las afecciones al Pósito comun de granos, que gravaban á las unas y el costo de las obras; de reparacion y lo crecido de los impuestos públicos de otras, hicieron que sus propietarios tomarán impunemente esa medida destructora, para percibir una pequeña suma comparada con el valor de los edificios que dismantelaban con manifiesto perjuicio de tercero, pues así desaparecieron los capitales que muchos censualistas tenían sobre sus predios, los cuales caían á tierra momentánea y diariamente con notorio menoscabo del aspecto público, en términos que las calles de la línea exterior de la ciudad, presentan hoy el mapa de un pueblo destruido á metralla. Dijimos que las afecciones del Pósito eran la principal causa de este daño incalculable, porque cuando pasaban á poder del establecimiento ya en pretoria ó ya para enajenarse, ni sus dueños percibían cosa alguna de sus rentas ni se verificaba el cobro del adeudo, ni menos se cuidaba de su conservación: afortunadamente y convencida la autoridad local del extremo á que podía conducir la continuacion de este abuso, ha adoptado medidas restrictivas para contenerlo, porque no siendo así, el poco producto de la riqueza urbana, haría que siguiesen hundiéndose hasta las casas del centro de la poblacion.

Se cuentan dentro de ella ocho fuentes públicas y doscientas cuarenta y seis particulares en uso, sin incluir otras muchas que tienen sus cañerías perdidas por abandono de los dueños, aun cuando estos conservan su derecho de pro-

piedad: dos manantiales que nacen á poca distancia de esta ciudad, el uno en tierras del cortijo de Malabrigo, y el otro en los primeros olivares pago de los Viejos, conocido por el de la Fuente de los Cristianos, son los que la surten de agua potable: estos no serian suficientes para el consumo del vecindario, si no hubiese otros pozos abundantes en los cortijos y hazas inmediatas á el pueblo, pues los repetidos años escasos de lluvias han acertado los beneros, en términos que particularmente los veranos se toca la escasez en sumo grado de este artículo de primera necesidad; de modo que hoy diez de Agosto solo producen diez pulgadas de agua los dos raudales encañados. Como queda espresado, consta la division eclesiástica de seis Parroquias, cinco Conventos de monjas, diez Iglesias abiertas al culto de Conventos de regulares suprimidos, y trece Capillas. El número total do presbíteros ordenados in-sacris, es de sesenta y ocho individuos, mas veinte y cinco capellanes de menores órdenes, y setenta y dos religiosas; cantidad diminuta, si se compara con los que habia el año de mil setecientos cincuenta y uno, segun el informe dado por este llustre Ayuntamiento á peticion del Gobierno en veinte y seis de Abril de dicho año, que tenemos á la vista: entonces habia en Ecija doscientos treinta eclesiásticos seculares, quinientos cincuenta y siete regulares y trescientas ochenta y nueve monjas, cuyo total de mil ciento setenta y seis individuos, supercrece en mil y once á los que hay en el dia de uno y otro secso: las causas que

hayan motivado esta notable disminucion, y los perjuicios ó ventajas que de ella resulten á la sociedad, serán calificadas por nuestros lectores de muy diversa manera, nosotros, sin embargo, nos concretamos á decir sobre esto, refiriéndonos á los pocos sacerdotes eclesíasticos, que todas las cosas en que el hombre interviene, tienen su tiempo de engrandecimiento y decadencia, y que cuando se toca á el extremo de la redundancia ó la escasez, sobreviene la reforma por la via mas imprevista, en razon á que el justo medio es el modelador constante de los desbordamientos de la especie humana bajo cualquier sentido que se consideren: la esperiencia por lo menos lo prueba asi frecuentemente.

Existen fundadas en la iglesia de Ecija hasta cuarenta y seis Hermandades y Cofradías, incluidas las Sacramentales y de Animas; pero en la que se tributa mas culto y devoción es la de Luz y Vela del Jubileo circular de las cuarenta horas en todos los dias del año á el Santísimo Sacramento, fundada el veinte de abril de mil setecientos noventa y cuatro: en cuanto á las efigies, ninguna puede compararse con el piadoso fervor y entusiasmo que los Ecijanos tienen á Maria Santísima su Patrona, bajo el título del Valle: así es que en todos los tiempos de epidemias ú otras calamidades, es á quien inmediatamente dirigen confiados sus plegarias. ●

Como en tiempo de los árabes solo comprendia la poblacion el recinto que dejamos espresado en la parte his-

tórica, adolecen las calles interiores del defecto de ser en lo general angostas y tortuosas; no así las de los barrios, que siendo mucho mas modernas, cuidó de dárseles mejor planta: así se acredita en las nombradas Mayor, del Carmen, Mendoza y otras muchas que son rectas y espaciosas; pero apesar de esa falta y de la baja situación de la ciudad, se goza en ella de bastante salud, por la comunicacion que deja el cauce del rio á los vientos de Norte y Sur. Las casas comunmente son de dos cuerpos, excepto las de la plaza Mayor y alguna otra del centro, que tienen tres: el bajo sirve para habitación de verano y el alto para invierno.

Hasta el año de mil ochocientos cuarenta y tres presentaron las calles el espectáculo de un abandono total en la policia urbana, porque todas las casas daban salida á sus aguas sucias por medio de caños descubiertos, de modo que unido esto á la destrucción del empedrado, se encontraban á cada paso charcos de corrupcion tan ofensivos al olfato, como á la salubridad, y á la vez que su término es de los mas productivos de aceite, se carecia de alumbrado público, cuando otras poblaciones muy inferiores, tenian ya planteada esta conocida flejora: dedúzcase, pues, la comodidad con que andarian los que tuviesen que transitar las calles en las noches oscuras y lluviosas de invierno, marchando sobre su mal piso; pero afortunadamente desde la época referida, adoptó el ilustre Ayuntamiento con gran teson, las medidas conducentes para salir

de ese estado de abandono, proporcionando á sus vecinos el bienestar y aseo correspondientes á una poblacion de segundo orden. Así es que á la vez de reprimir el perjudicial abuso de los desagües de suciedad á las calles, se hacia un empiedro general en ellas, se establecia un buen alumbrado de hermosas farolas de reverbero, se formaba una carretera por las afueras de la ciudad para que el continuo paso de carruages no destruyese los empedrados, y se ponía en cuidado el hermoso paseo que se hallaba totalmente desatendido, formando una parte de él los preciosos jardines que ya hemos descrito.

De este modo se estimularon varios vecinos, y poniendo sus capitales en movimiento, edificaron por acciones las dos plazas de Abastos y de Toros que hemos referido haciendo desaparecer los indecentes ranchos que constituian los Abastos de Ecija en la Plaza Mayor; que con sus chozos de esterajos viejos presentaban el aspecto mas repugnante. Si en tal estado de postracion cuidaba sin embargo, el vecindario del aseo interior y exterior de sus casas, en el dia con aquel estímulo se esmera en secundar estas conocidas mejoras, blanqueando los edificios frecuentemente y reparándolos en términos, que está desconocida la poblacion en este interesante ramo desde la época indicada.

Si es cierto que el partido de Ecija comprende poquísimos pueblos, sin embargo cubre esta falta su estenso término con veinte y cuatro leguas de circunferencia: linda por el Norte con el de la villa de Palma del Rio, por Oriente con los de la Carlota y la Rambla, pertenecien-

tes todos á la provincia de Córdoba: por el Sur con los de Osuna y Marchena, y por Poniente con el de la Luisiana y la Campana, que corresponden á la de Sevilla, cogiendo su diámetro una recta de siete leguas de Norte á Sur, y ocho de Oriente á Poniente. En este estenso y rico territorio hay ciento sesenta y seis cortijos, muchos de ellos con costosos caserios, cuyas tierras se labran comunmente al tercio, y sus nombres por orden alfabético se espresan á continuación.

Alamillo.
Arenales (Higueron de)
Arenales (Noria de).
Alcorrin.
Algarbes de Gayape.
Aguas-melenas.
Alcotrita.
Abades.
Algarbes de Lazo.
Azeñuelas.
Alberquilla alta.
Alcuza.
Alcofría.
Algarroba.
Alberquilla baja.
Abendillos.
Algarrobillo.
Aguila.
Algarrobillos de Gayape.
Aporrea-pollos
Ahonos.
Badalbuy.
Balbuenas altas.
Balbuenas bajas.

Balbuenas (Chico de las).
Benavides.
Borreguero.
Batan.
Barrera.
Balbasca.
Bañuelos de Sevilla.
Bacarejo.
Berraco.
Berracas.
Bacia-cámaras.
Barranijo.
Bañuelos ó mata conejeros.
Id. Id. dehesa.
Cañada Jimena la alta.
Casas-altas.
Cortillos.
Chiclana.
Casaluenga la baja.
Coscojar (Dehesa).
Chaparral (dehesa).
Casaluenga la alta.
Casería de Mendoza.
Casa-albilla del Salado.

Cerrezuela baja (dehesa).
Cañada Jimena la baja.
Cerrezuela alta.
Cucarron.
Cucarroncillo.
Castillejo de las Huertas.
Cabezuelas.
Casas-albillas del Rio.
Cantera.
Chirinos.
Cambrón.
Caño.
Cachimonte.
Casa-blanca.
Castillejo de la Campiña.
Casa-blanquilla.
Castillo.
Cambroncillo.
Casa-blanquilla del Puente.
Chinchorro.
Cantarranas.
Don Rodrigo.
Domingo Jimeno.
Doña Mencía.
Doña Mayor.
Enanilla.
Estacas.
Fontidueña.
Foluenga.
Friillas.
Fuente-alvera.
Fontanilla.
Gayape.
Gayapillo.
Gregorio.
Guzman del Salado.
Gamonosa.

Garci-Gonzalez.
Guzmanas del Rio.
Gregorio de Valderrama.
Gregorio de Martel.
Gaitan.
Higuera Donegas, ó Quiñones.
Higuera de Gayape.
Humosa.
Higueron de Donegas.
Hospital.
Habanilla.
Haza-vieja.
Isla-redonda.
Montecillo del Rio.
Malaver.
Del Monte.
Mingo-Andres.
Montecillo.
Matanza.
Motilla-alta.
Montero.
Mutimentos.
Mocho.
Morana.
Moranillas-baja.
Idem alta.
Malabrigo.
La-Monja.
Mata-puercas.
Mata-gilgeros.
La Nava.
Nuño.
Nuñuelo.
Nornela.
Palmosa.
Pilar de Tejada.
Pascualejo.

Pernia.
Pontifoera.
Palomarejo.
Pilas.
Portichuelo.
Picate.
Picatillo.
Paredes.
Pozo del arriero.
Prado redondo.
Peña del cuervo.
Peñuela.
Del Pobre.
Quebradas.
Ruiz Sanchez.
Reida.
Ruidero.
Rojuelas del rio.
Ruiderillo.
Suertes.
Soto del moro.
Segador del puente.

Sotillo de Doña Mayor.
Segador de Mochales.
Salto del ciervo.
Sotillo de gallegos.
Sajaluce.
Turullote.
Tejadilla.
Tarancon.
Torrejon.
Taranconcillo.
Villar de ajenjos.
Vieja (de la).
Villar de Marcos.
Valderrama.
Villar chico.
Viso.
Valderramilla.
Villarejo.
Visillo.
Ubadas (el de las).
Ubadas de Morenilla.
Zayuelas.

Ademas de estos cortijos, hay porcion de dehesas de gran cabida, hazas y ubadas sueltas en la campiña, que se labran en mucha parte, unas al tercio y otras á año, y vez las mas con alvergues para ganados y trabajadores temporeros, de que no se hace mencion nominalmente por no abultar estos apuntes. Tambien á las inmediaciones de la poblacion hay diferentes cortijos, que de antiguo están divididos en multitud de hazas, que se siembran todos los años, por poder recibir sus abonos con mas facilidad: asi es que lo que impropiamente se titulan tierras de ruedo, componen algo de mas de cinco mil fanegas de cuerda, pero solo pueden

contarse como tales las mas cercanas á el casco de la ciudad, que son las que verdaderamente reciben periódicamente todos los beneficios del cultivador, pues á los distantes no se les concurre con el estiércol, que es uno de los principales agentes de la abundante produccion.

Pero no es esta la sola riqueza agricola de nuestra ciudad: á uno y otro lado del rio hay una estensa plantacion de olivar, que si bien de mala calidad, por los muchos años que cuentan de fecha, el crecido número de cuarenta mil cincuenta y ocho aranzadas dedicadas á esta clase de cultivo, hace que la produccion sea de bastante importancia: esta propiedad está dividida en caseríos con artefacto, otros que no lo tienen llamados casillas, y gran número de bazas sueltas: los molinos que hoy ecsisten en el término, para elaborar aceite ademas de los cuatro que se ha dicho están dentro de la poblacion, son los siguientes.

<i>Nombres.</i>	<i>Pagos en que están situados.</i>
Alanis La Barrera.
Alamos altos Las Cruces.
Alcibuceros. Las Cruces.
Almenillas	* La Barrera.
Alvino Civita vieja.
Algarrobo Herrero santo.
Atalaya alta. Mingo Andres.
Atalaya ó Reboyo. La Barrera.

Atalaya baja.	Mingo Andres.
Id. de Aleañices y Bobadilla.	Idem idem.
Agustinos.	Lagunas gordas.
Alberquilla.	Alberquilla.
Almenillas de la Tobosa.	Navalagrulla.
Almenillas de Valderrama.	Villar.
Anaya.	Navalagrulla.
Alanis.	Valdearenas.
Alamos.	Veredas de Turullote.
Alamos.	Cañada del Moro.
Bascon.	Pedro Pascual.
Barcarrola.	Civitavieja.
Baca.	Mingo Andres.
Balcones.	La Prensilla.
Barrio Nuevo.	Las Cruces.
Berraquero.	La Barrera.
Buena Vista ó Usia.	Tinajuela.
Bersabé.	Cañada del Moro.
Badillo.	Garabato.
Boticario.	Cañada Caballeros.
Ballejo.	Valdearenas.
Bacete.	Garabato.
Boticario.	Horcajo.
Cipreces.	Civitavieja.
Cerrogordo de Navallas.	Cerrogordo.
Cerrogordo del Conde.	Balcargado.
Carnisosa.	Las Caleras.

Conde	Del Perro.
Carrisosa	Cruces.
Ceballos	La Barrera.
Carrillo	Valcargado.
Condesa	Pedro Pascual.
Cámaras	Civitavieja.
Cojo Barrera	Cerro-gordo.
Cañada-Rica	De los Mantillas.
Condes	Valcargado.
Cascos	Gavias de Arenales.
Colorado	Alcaparra!.
Culleras	Bañuelos.
Castril Grande	Venta del Hierro.
Id. Chico	Id. id.
Cortes	Bañuelos.
Cuevas bajas	Tinajuela.
Civitavieja	Civitavieja.
Carreguela	Balbermejo.
Caño	Del caño de don Enrique.
Cipreses	Canta la piedra.
Charcon	Veredas de Turullote.
Castillo	Navalabarza.
Compañía	Cañada del Moro.
Chaparral	Id. id.
Carmen	Cañada del Ravadan.
Corregidor	Del Horcajo.
Coronel	Cañada Caballeros.

Cogujada.	Valdearenas.
Canta la piedra.	Canta la piedra.
Cordobés.	Valdearenas.
Canasteros.	Cañada Caballeros.
Carmen de Cordoba.	Id. id.
Cerro Perea.	Cerro-Pereda.
Colorado.	Cañada Caballeros.
Cinta de raso ó primores.	Horcajo.
Cadenas	Cañada Caballeros.
Ciprés.	Alberguilla.
Dos-vigas.	Bañuelos.
Descalzos.	Las Caleras.
Don Serafin.	Los Viejos.
Doña Rufina.	Las Caleras.
Don Pablo.	Bañuelos.
Durasnas.	Cañada del Moro.
Doña Inés.	Cañada Caballeros.
Doña Paula.	Id. del Ravadan.
Don Pablo.	Id. Caballeros.
Don Pedro Bermudo.	Id. id.
Don Serafin.	Regaña.
Escalera.	Prensilla.
Eslaba.	Bañuelos.
Estacadas.	Venta del Hierro.
Encina.	La Barrera.
Escobar.	Las Cruces.
Espíritu Santo.	Cañada Caballeros.

Estepa. Garavato.
Eslaba. Cañada del Moro.
Flores. Bañuelos.
Fuente de los Cristianos. Los Viejos.
Florentinas. Cañada Caballeros.
Garabito. Las Cruces.
Gallo. Civitavieja..
Gallegos. Id. id.
Granja. Bañuelos..
Garci-Tello. Herrero Santo.
Gata. Gabias de Arenales.
Guerra. Mingo Andrés.
Galvez. La Prensilla.
Garrotal. Bañuelos.
Garcilazo.. La Barrera.
Guerrero. Arroyo de las Culebras.
Galván.. Horcajo.
Gallon.. Cañada del Moro.
Hondo.. Las Cruces.
Hurtadas... La Barrera.
Herrero-Santo. Balcargado.
Id.. La Barrera.
Huerta.. Mingo Andrés.
Id. Id. id.
Husillos.. Las Cruces.
Hérrera. Veredas de Turullote.
Hermanucos. Lagunas Gordos.

Infantas. Bañuelos.
Id.. Garavato.
Jaime. Pedro Pascual.
Laureles. Laureles.
Lagunilla. La Prensilla.
Llanos. Las Caleras.
Lebrón. Cañada del Moro.
Llanos. Cañada id.
Mesa (alto de). La Barrera.
Montero. Los Viejos.
Matallana. Matallana.
Meca. De las Mantillas.
Mantillas. Id. id.
Monja-blanca. Las Cruces.
Mariscal. Prensilla.
Otro id. Valdearenas.
Melchor. Matallana.
Marquesa. Valbermejo.
Matacorona. Matacorona.
Otro id. En id.
Miradores. Pedro Pascual.
Mallea. Bañuelos.
Marroquíes. Mingo Andrés.
Mesa (bajo de) La Barrera.
Mantilla. Pedro Pascual.
Matacorona. En Matacorona.
Montero. Veredas de Turullote.

Morterón.	.	.	Arabales.
Molinilla.	.	.	Cañada del Ravadan.
Mesa.	.	.	Cañada id.
Mármol.	.	.	Id. id.
Mesa.	.	.	Garavato.
Marques.	.	.	Navalaharza.
Murcia.	.	.	Veredas de Turullote.
Mataliebres.	.	.	Cañada Caballeros.
Murcia.	.	.	Id. del Rabadan.
Mantilla.	.	.	Cerresuela.
Monjas.	.	.	Valdearenas.
No hay.	.	.	Las Cruces.
Navacerradilla.	.	.	La Barrera.
No hay.	.	.	Garavato.
Notario.	.	.	Cañada Caballeros.
Nava la Grulla.	.	.	Nava la Grulla.
Orduña.	.	.	Cañada Caballeros.
Pedro Pascual.	.	.	Pedro Pascual.
Puertas.	.	.	De los Viejos.
Pareja.	.	.	Id.
Ponce.	.	.	Del Perro.
Puertas.	.	.	De los Viejos.
Pozo Cercado.	.	.	Valcargado.
Picadilla.	.	.	Id.
Pozo-nuevo.	.	.	Pedro Pascual.
Patio Grande.	.	.	La Barrera.
Pavía.	.	.	Del Alcaparral.

Pino. Gavias de Arenales.
Pozo de la Cruz. Las Caleras.
Palomarejo. Las Cruces.
Puertas. Las Caleras.
Peral ó Venegas. Pozo de la Cruz.
Platero. Navalabarza.
Pistolete. Espfritu Santo.
Pino de Regaña. Horcajo.
Pino de Anaya. Garavato.
Peñalver. Cañada Caballeros.
Palma. Id. del Rabadan.
Puntal de Bermudo De los Arahales.
Puntal. Id. id.
Quintana. Civitavieja.
Quiñones. Las Mantillas.
Quintana. La Barrera.
Rabe'lo. Los Viejos.
Reinoso. Pedro Pascual.
Rubalcaba. Bañuelos.
Rojas. Venta del Hierro.
Rejon de Jaime. Id.
Rosal. Mingo Andrés.
Retama! Las Caleras.
Ramos. Mingo Andrés.
Rívera. En las afueras de la ciudad.
Ruiz Diaz. Cañada del Moro.
Rojas. Garavato.

Ramos. Navalabarza.
Rejana. Cañada del Moro.
Rey. Id. Caballeros.
Reina. Regaña.
Rubalcaba. Veredas de Turullote.
Rivera Cañada Caballeros.
San Gabriel. Mingo Andrés.
San Pablo. Prensilla.
Salado. Alcaparral.
Santervaez. Civitavieja,
Santisteban. Pozo de la Cruz.
Sargenta. Mingo Andrés.
Santisimo. Id. id.
Salas. Arroyo de las Culebras.
Soto-melero. Cañada del Ravadan.
Santísimo. Cañada Caballeros.
San Llorente Garavato.
Santalbaez. Cañada del Moro.
Siete Puertas Id. id.
Tollo Bañuelos.
Tortolero. La Barrera.
Torres Id.
Tinajuela. Tinajuela.
Tinajuela. Id.
Taramillas. Las Caleras.
Torres Bañuelos.
Tintorera. Id.

Torre Nueva	Las Caleras.
Torres	Serresuela.
Tres vigas	Cañada del Moro.
Tinajuela	Garabato.
Tres vigas	Cañada del Moro.
Torres	Id. de Caballeros.
Terrasas	Id. Id.
Tamariz	Horcajo.
Tinajuela	Garabato.
Villalva	Civitavieja.
Valdecañas	Bañuelos.
Valle	Las Caleras.
Valdés	Venta del Hierro.
Victorias	Canta la piedra.
Venta Marticos	Valdearenas.
Viciosos	Garabato.
Venta de Marticos	Venta de Marticos.
Zapatero	Cerrogordo.
Zorrilla	Valdearenas.

Además de los molinos espresados hay en el término de esta ciudad doscientos cincuenta y seis caseríos sin artefacto, con su correspondiente dotacion de olivar, mas una considerable porcion de hazas sueltas de diversos dueños. El tiempo de la recoleccion de aceituna y elaboracion de aceite, que comprende varios meses del año, estan sumamente animados los terrenos dedicados á esta especie de cultivo: las mas de las familias que poseen en propiedad ó arrendamiento algunos

molinos, se sitúan oportunamente en ellos, ya para estar á la vista de su produccion, como para gozar de esa temporada de campo, en que reina la franqueza y la alegria, lejos de la monotonía con que se invierte el tiempo en la poblacion la mayor parte del año: allí no tienen cabida la incómoda etiqueta, la enfadosa política, ni la crítica mordáz de las tertulias; y todos unos, amos y criados, reunidos á el calor del comun hogar conversan sobre sus cosechas, mientras que las robustas jóvenes tareras, al compás de la guitarra y los palillos, hablan á sus amantes con las disimuladas coplas que les dirijen, entre los aires del fandango y las cabriolas de las seguidillas; así pasan un rato de soláz, distraidos totalmente de negocios que alteraran su tranquilidad: muy agradable es á la verdad esta familiaridad, y mucha la satisfaccion que causa tal confianza á los pobres trabajadores, máxime cuando saben que al venir á la poblacion experimentan el mas completo cambio en la escena.

Si el espíritu de mejora ha hecho tantos progresos en poblado de algunos años á esta parte, son mayores los que se notan respectivamente en las posesiones de campo: gran número de molinos de Ecija se encuentran hoy con todas las comodidades de una buena casa de la ciudad: habitaciones bien amuebladas con balcones de excelentes vistas pintados y acristalados, sus muros sumamente blancos, sus despensas bien provistas y el mayor aseo en el interior, hacen bastante agradable la indicada temporada de invierno, en que se anudan las relaciones de sociedad entre muchas familias. Para formarse una idea apro-

simada de la poblacion que se acumula en los olivares todos los años por esa época, diremos, que solo en los molinos y caserios sin artefacto, poniendo á seis personas por cada finca para la cogida de aceituna, ascienden á dos mil novecientos ochenta y dos individuos, los mas de ellos naturales de las provincias de Córdoba, Granada y Almeria, setecientos veinte y tres molineros, y cuatrocientas noventa y siete familias de otros tantos caseros que todo el año permanecen en sus respectivas posesiones: reguladas estas á cuatro personas, cada una hacen mil novecientos ochenta y ocho, y unidas á una suma las producidas por los tres conceptos dan un total de cinco mil seiscientos noventa y tres almas, sin contar los dueños. Hay repartidas en los pagos de olivares diez y siete capillas en que se reunen de las haciendas comarcanas para oír la misa que ellos costean entre si los dias de precepto. Si la parte material de los edificios ó caserios de estos predios estuviese reunida, compondria indudablemente una vistosa y no pequeña poblacion, mucho mas si se le agregaban las casas de trece lagares y ciento ocho huertas que hay en el término.

Para abreviar nuestra tarea lo posible, omitiremos narraciones hiperbólicas sobre la feracidad extraordinaria del terreno que compone el término de Ecija, porque siendo tan vasto, se encuentran en él de todas ó las mas calidades conocidas, las cuales son mas ó menos productivas en proporcion al abono que reciben en sus diferentes situaciones: un clima cálido como el de que se trata, á mas de los cereales y aceite, producía antes algodón y ajonjolí en abundancia, y sus sesenta té-

haces de seda existentes en el primer tercio del siglo anterior, acreditan suficientemente que es un territorio apropiado para la nutrición de las moreras. Así pues, y habiendo dicho cual sea el censo actual de población, manifestaremos del mismo modo aunque en globo, los datos oficiales estadísticos de su riqueza, agrícola y pecuaria, con un cuadro de las cargas públicas que hoy tiene sobre sí, y esto dirá lo bastante para deducir la categoría que actualmente goza nuestra ciudad, ahorrándonos de una larga relación sobre el particular.

Ciento diez mil doscientas veinte y seis fanegas de cuerda ocupan los ciento sesenta y seis cortijos, con caseríos de más ó menos capacidad, según sus respectivos cupos, incluso en ellas las que componen los ruedos de la ciudad, las hazas y uvadas de la campiña destinadas á la siembra, y las dehesas de pastos, en cuya gran superficie productora encuentra el honrado agricultor ancho campo para ejercitar su estimable industria: allí, confiado en la Providencia, deposita anualmente su capital para recobrarlo por lo común con notable aumento, en recompensa de ocho meses de ansiedad y de zozobra: empero este gran panorama de los apreciables frutos de Ceres no se encuentra aislado, antes sí en los terrenos interpolados con destino á pastos, animan la vegetación, tres mil quinientas setenta cabezas de ganado caballar, nueve mil cuatrocientas trece de vacuno, treinta y dos mil trescientas diez y nueve de lanar, nueve mil ciento veinte y siete de cerda, mil trescientas cuarenta y seis de cabrio, seiscientos veinte y una asnales y doscientas ochenta mulares: tírese la cuenta de las personas que son indispensable-

bles para las labores, recoleccion y custodia de tan estenso terreno y crecido número de seres vivientes; considérense los hogares que perennemente se sostienen en los cortijos y chozas de ganaderos diseminados por el término, extra de los habitantes de los olivares, lagares y huertas ya indicados, y podremos deducir la verdad acerca de esa horrorosa despoblacion con que se nos describe por el capricho extranjero: problema es difícil de armonizar si la redundancia de poblacion es mas útil que perjudicial á las naciones, y si ese exceso progresivo aumenta ó disminuye la riqueza, y proporciona ó escatima el bienestar individual; pero lo que no deja lugar á duda es, que un terreno dado, capaz de sostener cómodamente mil habitantes, si se le aglomeran otros mil habrán de sufrir los efectos de la escasez ¡Cuántos operarios de esos grandes talleres extranjeros cambiarian su suerte por la de uno de nuestros sencillos labriegos! Cunde en aquellos la inmoralidad y la miseria, mientras estos descansan y gozan tranquilos de las horas del sueño para entrar de nuevo en sus tareas del siguiente dia.

Aun era mayor el término de Ecija á mediados del sig'lo anterior; pero al crearse las nuevas poblaciones, por disposicion de Carlos III, se le desmembraron el cortijo de la Ortiguilla, las dehesas del Garabato, del Villar de Marcos, de Fuente Palmera, del Rabadan, del Ochavillo, la mayor parte de la de Mochales y el Valdivo de Regaña, en cuyos terrenos se construyeron la Luisiana, Fuente Palmera, Cañada-Rosal, Campillos, el Garabato, y el Ochavillo, con otras pequeñas aldeas que nos son comarcanas. La esportacion de los frutos de

Ecija, es por lo comun á Sevilla y Málaga, escepto los años que escasea la cosecha de aceite en la provincia de Córdoba, pues entonces se estrae este artículo, para el interior por la arriería y carros de la Mancha: las de miel, cera, seda y vino son insignificantes en el dia, y el poco viñedo que ha quedado lo destinan para vinagre por sacar así alguna mas utilidad á sus mostos.

Por lo que dejamos espuesto, se deduce; que la agricultura constituye la riqueza de nuestro pueblo, pues la industria fabril, el comercio y las artes se hallan en una lastimosa decadencia. Su feria, que se verifica anualmente en los dias veinte y uno, veinte y dos y veinte tres de setiembre, es muy concurrida y se atraviesan crecidas sumas en las ventas de ganados.

La masa imponible que figura para las contribuciones es, segun el último cuaderno de riqueza, de nueve millones veinte y seis mil doscientos ochenta y tres rs., apesar de que la Hacienda, no conformándose con este dato, la eleva muy cerca de dos millones mas de la citada suma: bajo esta base abultada y si se quiere discrecional, está pagando anualmente Ecija,

Reales vellon.

Por contribucion territorial	1.349,060
Por gastos provinciales.	92,334
Por gastos municipales.	228,054
Por cobranza.	32,347
Por subsidio industrial.	200,067
Por consumos.	384,000
Por arbitrios.	74,530
Por derecho de hipotecas.	78,706

2.409,068

Además se carga cuando hay precision, un tanto por ciento para el fondo supletorio, dejando de espresar por falta de datos positivos lo que se contribuye por el crecido impuesto del papel sellado, el derecho de portazgo, y otras gavelas subsidiarias eventuales. Para el reemplazo ordinario del ejército se sacan anualmente á nuestra ciudad cuarenta y ocho mozos útiles, cuando aquel no pasa de los veinte y cinco mil hombres que hasta ahora están designados por el gobierno. Esta verdadera manifestacion dice lo bastante para comprender el estado de nuestra poblacion y las causas que motivan su escasez de numerario: si el concepto equivocado que se tiene de su riqueza no sufre la rebaja que de justicia necesita, si los impuestos se le continúan exigiendo bajo bases tan exajeradas, su único recurso que es la industria agrícola y pecuaria, vendrá á abandonarse por falta de medios y una de las ciudades contribuyentes de mas cuenta, vendrá á reducirse muy luego á la miseria mas espantosa.

El cuerpo municipal, además del Alcalde Corregidor, consta de cuatro tenientes de alcalde y diez y nueve regidores, uno de los cuales tiene el carácter de síndico: la fuerza pública permanente está reducida á nueve salvaguardias, incluso el comandante, establecidos en las casas de ayuntamiento, la seccion de serenos, compuesta de once individuos con su cabo, y una partida rural de nueve, que continuamente recorren el término en buenos caballos, persiguiendo los malhechores: es tambien Ecija cabeza de partido judicial de ascenso, estándole anexos los pueblos de Fuentes, la Luisiana y sus aldeas, y tiene

administraciones de rentas, correos, loterías y vicaría eclesiástica, dependientes del Gobernador, tribunal territorial, capitania general y Arzobispado de Sevilla, contándose en nuestra poblacion ocho abogados, siete escribanos públicos, cinco procuradores é igual número de médicos y cirujanos y ocho farmacéuticos en aptitud de ejercer, por haber llenado el requisito de estar matriculados segun se exige en la ley: hay sin embargo otros muchos que no actuan en sus respectivas profesiones por carecer de aquella circunstancia: Terminamos, pues, la parte descriptiva, sino con la estension y suficiencia que deseáramos, haciéndolo sí con verdad é imparcialmente; nuestras aserciones se fundan en los datos mas seguros que pudieran apetecerse, tomados ocularmente de los templos y monumentos, de que se hace mencion y de las oficinas respectivas, por lo tocante al censo de poblacion, estadística y toda clase de impuestos públicos con que Ecija contribuye anualmente; por lo tanto no podemos menos de tributar en este lugar un voto de gracias á las personas que con tanto civismo han prestado útiles datos facilitándonos á la vez, con el mayor agrado, la entrada á los edificios que hemos creído oportuno reseñar, para ilustracion de nuestra obra; ya es tiempo pues, de concluir la y á el efecto vamos á manifestar brevemente alguna de las mejoras de que Ecija es susceptible.

Muchas son las de comodidad y ornato que se han hecho en Ecija desde el año de mil ochocientos cuarenta y tres; pero bastantes quedan que llevar á cabo de conocida utilidad. Aun cuando en la plaza mayor se ha colocado convenientemente un

relój de esfera trasparente, es la campana tan pequeña, que su tañido alcanza á una corta distancia, toda vez que no vaya el viento en favor, de modo que en un casco de tanta estension como el de esta ciudad, puede decirse que solo hay un relój sin cuartos que es el de la Iglesia mayor, y esto es muy poco á la verdad: por consiguiente convendria que en la torre de la parroquia de Santiago se colocase el que de la propiedad del ilustre Ayuntamiento existe descompuesto hace años en la de Sta. Bárbara: esto seria muy útil para la gran parte de poblacion que está hácia aquel punto, ignorando la hora en que viven.

El hermoso puente de once ojos sobre el Genil, que dá entrada á la poblacion por la parte del Este, no tiene la anchura suficiente, particularmente hácia el medio, para que pasen dos carruages que puedan allí juntarse en direccion opuesta, habiendo ya ocurrido en diversas ocasiones sufrir una molesta detencion los pasajeros de los coches de diligencia que tuvieron el azar de encontrarse con un carruage de mensagerias. La subsanacion de este defecto, no es de gran costo á nuestro entender, pues con tres cuartas mas de anchura, quedaria evitado ese inconveniente, sin tener que tocar para ello á la latitud de su arcada: bastaba pues quitar los guardacantones que reservan el antepecho, y embutirlos en él á la altura de los ejes, para que el roce de estos no causase deterioro aumentando la piedra suficiente á cubrir los dos lados: si á esto se agregase empedrarlo todo de nuevo, quitándole el lomo de mal género que tiene en medio quedaria conseguido el objeto, pues

así obtendría la competente capacidad y desahogo, resultando un particular beneficio de ello al vecindario.

Todos hemos conocido el depósito de infección é inmundicias que había en la calle de Calzada, á la inmediación de su alcantarilla, y también presenciarnos satisfactoriamente la facilidad con que desapareció aquel mal paso por efecto de los empedros que en él se practicaron, habiendo quedado hermo-seada aquella calle, quitando al mismo tiempo un foco de insalubridad; pero por desgracia hay otro de esa misma especie, que convendría remediar igualmente: nos referimos á el arroyo del Matadero que atraviesa una gran parte de la población, serpenteando desde dicho punto hasta el estinguido convento de la Victoria: puede decirse que su álveo sirve para vaciadero de las casas comarcanas, lo cual se evitaria, toda vez que se empedrase de la misma manera que la calle Calzada, pues iguales derechos tienen unos vecinos que otros á disfrutar las ventajas de una buena policía, é igual peligro corre en la salud, para todo el vecindario con la falta de aseo: á el hacer esta mejora tan palpable, convendría demoler la puentezuela de la puerta de Osona, que es completamente inútil, por haber desaparecido el motivo que fué causa de su construcción. En efecto, cuando las grandes dehesas de Mochales y del Abasto, situadas al Occidente de la población, no estaban en cultivo, eran frecuentes las avenidas del citado arroyo, formando el cáuce que aun es bien notable; pero habiendo entrado en la labor la mayor parte de dichos terrenos, no puede temerse su desbordamiento, así es, que según recordamos, en las mismas

calles de la corte cuando llueve en abundancia, cubren las aguas la superficie poniéndose algunas intransitables, en cuyo caso se subviene á ese inconveniente con un par de tablas que ponen en comunicacion las aceras: este remedio seria bastante hoy en el citado arroyo, empedrandolo como la calle de la Calzada, sin necesidad de la estorbosa puentezuela: nada decimos con respecto á las calles que aun están sin empedrar, porque sabemos que el Ilustre Ayuntamiento trata de continuar esta mejora, hasta que quede verificada en todas las de la ciudad.

Además de lo mucho que hermosea el arbolado las afueras de una poblacion, es mas útil en un pais cálido que en cualquiera otro, ya por su mas frecuente atraccion de las nubes, como por la sombra que prestan y la agradable brisa que se experimenta á sus inmediaciones: por esto seria muy conveniente la plantacion de álamos negros que se crian sin necesidad de riego mas que al principio, siendo sitios muy apropiados para ponerlos el arrecife, desde el fin de la calle Paseo hasta la de la Victoria, la salida del puente y el camino de la fuente de las Peñuelas, donde acude bastante concurrencia en determinadas estaciones del año. Si en la huerta del paseo, que es propiedad del Ilustre Ayuntamiento, se aprovechasen las orillas del Genil criando almácigas, tanto de álamos negros como de chopos, lo cual era cosa de poco costo, habria un re- puesto sobrado, ya para hacer esa mejora, como para completar las faltas de la alameda y sus jardines contiguos. Apro- pósito de la alameda, está reclamando con urgencia este sitio

de recreo el riego de sus calles, siquiera los días festivos, pues con razón huye la concurrencia de un punto, en que el polvo causado por los carruages y caballos, sobre ofender bastante la vista, desluce completamente los meditados trabajos del tocador y los buenos trages de las señoras. Si á esto se agregase un decente alumbrado en las noches de verano, y se le diese agua á sus fuentes, estaria cumplido el objeto que se tuvo presente á el crear esos lugares de distraccion, muy propios de un pueblo culto.

Demasiado notoria es la escasez de agua potable que se experimenta en Ecija, y todo lo que fuera proporcionarle en abundancia un artículo tan indispensable para la vida, seria un beneficio incalculable: segun tenemos entendido, el manantial del pozo del Trillo, es tan copioso como permanente, pertenece al comun, y hallándose en un punto elevado sobre la superficie de la ciudad y no muy distante de ella, nada difícil era encañar sus aguas hasta el mismo puente: convendria pues hacer el reconocimiento pericial del raudal de agua que produgera á esa distancia desde su nacimiento, y siendo abundante, como creemos, no debia perdonarse sacrificio hasta conseguirlo, aun cuando para ello hubiera que suspender toda otra obra que se pagase de los fondos públicos. Tanto para esto como para la denuncia de las muchas casas ruinosas que hay en la ciudad y direccion de sus obras, necesitamos indudablemente de un arquitecto que paulatinamente fuese regularizando y poniendo coto á las extravagantes construcciones de las fachadas.

de las que se reedifican, egecutadas por el capricho y no por la uniformidad que hermosea las poblaciones, donde se cuida evitar los efectos del mal gusto en esta parte.

Muchas son las mejoras que podriamos continuar enunciando en pró de nuestra querida patria; mas para no ser molestos concluiremos manifestando una del mayor interés: no hay la menor duda en que el peor mal de la sociedad es la vagancia, forzosa ó voluntaria, porque es el cáncer que la devora, dando pábulo á todos los vicios: debe pues tratar de evitarse ese mal por cuantos medios estén á nuestro alcance, porque es constante que para moralizar los hombres se cuenta el trabajo como uno de los primeros elementos. Habia en Ecija hace pocos años crecido número de fábricas de paños que ocupaban gran parte de la clase proletaria; pero por desgracia, circunstancias especiales han hecho que desaparezcan casi en su totalidad estos artefactos, que tantos brazos entretenian: deber es pues, de las autoridades de Ecija, y deber muy sagrado, el ocurrir á esa falta, substituyendo otra clase de industria fabril, que amenore ó destierre si es posible, la mendicidad y la holgazaneria, lo cual á nuestro ver no es difícil ni costoso, por lo cual pasamos á proponer el remedio, animados del deseo mas filantrópico.

Hemos dicho que cuenta Ecija como fraccion de su riqueza; algo mas de cuarenta mil aranzadas de olivar, que gradoándolas al mínimum de cuarta parte de esquilmo, como producto anual, dá un resultado de ciento veinte mil fanegas de aceituna: para su elaboracion se necesitan aprocsi-

madamente de doce á catorce mil capachos, cuyo valor se estrahe de nuestro pueblo por vecinos de Osuna, los Corrales, la Alameda, Benamejí y otros pueblos, en que se dedican principalmente las mugeres, á esa clase de obra las oportunas temporadas. Esta utilidad, que debia ser aprovechada por nuestros convencinos, la obtienen los forasteros á poca costa, porque sabido es el escaso valor del esparto que espontáneamente produce la naturaleza á no grandes distancias: por consiguiente, toda vez que se reuna el capital suficiente para emplearlo en esa primera materia, tendremos ya un elemento para ocupar crecido número de personas que ansían por trabajar para ganar su diario alimento. Nada mas fácil que con seguir local ~~apropósito~~ para ese taller, trayendo un par de maestras encargadas de enseñar una labranza, que á la verdad es facilísima de comprender: allí podrian ademas ocuparse en hacer pleitas y cordaje para el gran consumo de la agricultura, cuyo ramo de industria constituye la principal faena de nuestros convencinos: como para este trabajo no se necesita de mucha fuerza, era fácil practicarlo indistintamente á uno y otro sexo, así niños como ancianos, y sobre el crecido número de familias indigentes que adquiririan el sustento por este medio, podrian hacerse desaparecer en su mayor parte esa turba de pordioseros, que asediando los sitios mas concurridos dan una mala muestra de nuestro estado de cultura. Por este medio, tan sencillo como fácil de llevar á cabo, sobre socorrer la necesidad pública, se moralizaria grandemente esa cáfila de niños, criados entre

el hambre y la vagancia, y á quienes solo les espera en su juventud la prostitucion y el crimen, impulsados por la necesidad y el mal ejemplo: todo consiste pues en busear el medio de reunir los fondos suficientes para hacer el primer acopio de esparto y sostener algun tiempo las personas que allí se acojan, pues en seguida el precio de la obra subvendra al sostenimiento de tan útil taller.

Queda cumplido el empeño que contrajimos con el público y con nosotros mismos, á el dar á luz el prospecto de la **HISTORIA DE ECIJA**: allí se ofreció presentar sus honrosos antecedentes, desde los tiempos remotos hasta nuestros dias, y el establecimiento de los fenicios en la Turdetania, la entrada de los cartagineses, y el **triumfo** obtenido sobre ellos por el poder de Roma, abren una esplendente lámina para la antigua Astigis, que se vé mimada por el gran conquistador de la mayor parte del mundo conocido: la ruda entrada de los septentrionales abordan el establecimiento de la monarquía goda, en cuya época es constituido el pueblo Astigitano cabeza de una estensa diócesis, hasta que los sarracenos aumentan las glorias de nuestra ciudad, presentandonos el grandioso espectáculo de muchos mártires que derraman su sangre en holocausto del verdadero Dios: en pos de esos lejanos tiempos aparecen los afortunados Reyes Católicos y la dinastía austriaca, asombrando la Europa con sus conquistas, hasta que Felipe quinto, Cárlos tercero y la guerra de la independencia hacen volar la fama del nombre español á los climas mas distantes. En toda esa série secular aparecen dis-

tinguiéndose en mayor ó menor número nuestros compatriotas, vemos fundarse como por encanto varios pueblos con el nombre de Ecija, ora á las vistas de la Oceania, como en Panamá y otras regiones del Nuevo Mundo. ¿Quién llevó á tan remotos climas el título de nuestra querida patria? ¿Quién dispuso que en la isla de Luzon, como en América, se levantáran monumentos permanentes que recordasen la hermosa ciudad que lleva por blason el rey de los astros? Algunos de sus hijos debieron ser, sin duda, los que tuvieron este acuerdo de reconocimiento hácia el pueblo de su cuna; pero seguramente no eran hombres adocenados, y sí gefes distinguidos, los que se abrogaron la facultad de dictar el nombre que siempre habian de llevar aquellas poblaciones, y en cuyos cimientos mandaron ellos poner la primera piedra: así dejaron un grato é indeleble recuerdo á las edades futuras, porque cualquiera andaluz que pise esos pueblos no podrá menos de atravesar el espacio con su pensamiento, trasladándose al Genil y á sus amenas orillas. No es la pasion la que ha dirigido nuestra pluma al presentar la parte histórica de Ecija: es la realidad basada en pruebas indestructibles.

En cuanto á la descriptiva solo diremos, que es muy fácil calificar nuestra narracion, porque á la vista están los datos que ponen muy de bulto la imparcialidad y mesura con que se bosqueja la ciudad y sus mas notables edificios: últimamente, las mejoras de que es susceptible, las enunciamos solo en aquello que creemos de mas necesidad, porque el indicarlas todas seria objeto de un volumen no pequeño, abusando

tal vez de la benignidad de uestros suscritores. Si llegarán á esperimentarse algun dia los beneficiosos efectos, solo de las que dejamos propuestas, Ecija habria dado un gran paso hácia su bienestar: no creemos por lo tanto, que hayamos denunciado todos los males locales que necesitan de remedio: hemos puesto sí de nuestra parte, cuanto alcanzamos para mejorar la suerte de nuestros compatriotas, estando muy de bulto que el motivo impulsivo de esta publicacion ha partido únicamente del mas eficaz deseo de obtener ventajosos resultados en honor y prez del pueblo que nos vió nacer, digno por todos conceptos de mejor suerte: si mas hubiesemos podido decir, mayor seria nuestra gloria; pero al paso que conocemos el escaso mérito de estos apuntes, repelimos lo que se dijo al principio, y es, que desde luego nos sirve de complacencia el que otras plumas mejor cortadas, secundando el pensamiento, perfeccionarán un trabajo, en que hacemos alto, muy confiados de obtener mas que aceptacion, una benévola indulgencia.

CONCLUSION.

Tierno niño en el regazo
De su madre se estasia,
El es toda su alegría,
Ella es todo su placer.

Marcha ya en trémulo paso
Y si de aquella se aleja
Muy luego el pesar le aqueja,
Su llanto vemos correr.

En los juegos de la infancia
Con su fugaz pensamiento,
Se le acibara el contento
Si su madre no está allí,
Una mirada, una risa,
Todo su afecto concentra,
Y el placer que busca encuentra
Si ella lo llama hácia sí.

Amor en la juventud
Roba su tranquilidad,
Y juzga qué es realidad
Lo que solo es ilusion.

Pero á el afecto constante
De una madre, nadie alcanza
Y toda nuestra esperanza
Alberga en su corazon.

Desde la cuna á la huesa
Un ser tenemos presente,
El se fija en nuestra mente
Reconocida hasta el fin.

Afecto muy acendrado
En sus caricias esplica
Y su cariño publica
Del uno al otro confin.

Este ser privilegiado
A quien tanto preferimos,
Y á quien siempre dirigimos
Votos del mas puro amor,

Es nuestra madre anhelada
Nuestra prenda mas querida,
Por quien dariamos la vida,
Con perseverante ardor.

¡Oh Patria! un humilde hijo,
Que como á madre te ama
Hoy recomienda á la fama
Tu preclara antigüedad.
Perdona si en mis apuntes
A el encomiar tu grandeza,
Se describe con llaneza
Tu abatida actualidad.

Babilonia existió, floreció Atenas,
Sus tiempos de poder cita la historia,
Y de acciones heroicas vemos llenas
Páginas de esplendor, líneas de gloria.
Sin embargo en el día á duras penas,
Del sitio que ocuparon hay memoria:
Consuélete siquiera, Patria mia,
Que aunque abreviada..... existes todavía.

Ecija 16 de Setiembre de 1852.

Juan Maria Garay
Cande.

NOTA. Siendo un monumento artistico de mucho mérito la torre de la Iglesia de San Gil, no podemos menos de consignar el nombre de Antonio Caballero; natural de Ecija, que fué el maestro Alarife que la construyó, igualmente que su bello templo de tres naves, ya que en el lugar correspondiente cometimos esta omision involuntaria.

NOTA NOMINAL DE SUSCRITORES.



Sr. Alcalde Corregidor.

M. I. Ayuntamiento.

Sres. D. Antonio Gonzalez Oliva, Arcipreste, Vicario eclesiástico, Juez de testamentos y cura de San Juan.

D, Francisco Macarrulla, comandante de armas.

Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santisteban.

Excmo. Sr. Duque de Feria.

Excmo. Sr. Conde de Atarez.

Excmo. Sr. Marqués de Peñafior.

M. I. Sra. Condesa de Luque.

M. I. Sr. Conde de Villanueva.

Sr. Marqués de las Cuevas del Becerro.

Sr. Marqués de la Garantía.

Sr. Marqués de Alcántara.

Sr. Marqués del Arenal.

Sr. Vizconde de Benaiojan.

Sres. D. José Maria Avila, Pro. Fiscal del juzgado eclesiástico y cura de Santiago.

D. José Lopez Paniagua, cura de id.

D. Lorenzo Eusebio Rodriguez, id. de Sta. Cruz.
D. Pedro José Marquez, id. de San Gil.
Dr. D. Marcial de Avila id. de San Lorenzo, (Sevilla).
D. Juan de Arias, id. de Marinaleda.
D. Antonio Navas, Pro. beneficiado propio.
D. Antonio Abad de Quero, Pro. ex-Rector de Mercedarios Calzados.

D. Esteban Ruiz, Pro.

D. Francisco Jimenez Perez, id.

D. José Peralta, id.

D. José Maria Gomez, id.

D. Juan Bautista Rodriguez, id. (Sevilla).

D. José Martinez Carmona, id. beneficiado de San Juan.

D. Miguel Navarro, id. solchantre de Santa Maria.

D. Mariano Ordoñez, id. id. de Santa Cruz.

Excmo. Sr. don Joaquin Francisco Pacheco, abogado ex-Presidente del Consejo de Ministros.

Sres. D. Pedro Jacobo Pizarro, abogado, magistrado honorario de la Audiencia territorial de Madrid, propietario cesante de la de Sevilla y caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.

D. Ramon Rubalcaba, oficial cesante del ministerio de la Gobernacion.

D. Fernando Soto Miravete, abogado decano.

D. José Gonzalez Perez, Promotor fiscal del juzgado y notario eclesiástico.

D. Manuel Maria de Avila, abogado.

- D. Ramon Moreno y Campos, id.
- D. Roque Rodriguez, id.
- D. Gabriel Estrella, id.
- Đ. Andrés Caparrós, id., secretario del Ilustre Ayuntamiento.
- Dr. D. Jose Antonio Armesto, abogado.
- Dr. D. José de Galvez, subdelegado de medicina y cirugía y médico cirujano titular de esta ciudad.
- Dr. D. Antonio Maria Avila, médico cirujano.
- Dr. D. José Gonzalez de la Coterá, id.
- D. Mariano Casaubon, médico cirujano.
- D. Rafael de Castro, médico cirujano titular (P. de Cazalla).
- D. José de Castro, médico.
- D. Lorenzo Fernandez Carmona, médico-cirujano.
- D. Francisco Martin Rios, profesor de farmacia.
- D. Juan Cobalea, id.
- D. José Diaz y Gomez, escribano público, secretario honorario de S. M. y Contador de hipotecas.
- D. Juan Pedro Encinas escribano público.
- D. José de Sierra y Garcia, id.
- D. Juan Angulo, coronel retirado.
- D. José de Córdoba, id.
- D. Francisco de Paula Barradas, capitán de caballería.
- D. Ignacio Aguilar, comandante de infantería retirado.
- D. Jose Henestrosa, capitán retirado.
- D. Antonio de Torres, hacendado.
- D. Agustin Diaz, id.
- D. Bartolomé Aguilar id., (Marchena).

- D. Fernando Pareja, hacendado.
- D. José Martel, id.
- D. José Maria Albornoz, id.
- D. José Lorenzo Villavicencio, id.
- D. Juan de Galvez, id.
- D. José de la Puerta id.
- D. Juan Guerrero Olaegui, id.
- D. Lucas Bermudo, id.
- D. Mariano Fernandez Bobadilla, id.
- D. Vicente Sanchez, id.
- D. Cayetano Diaz, id.
- D. Francisco Perez Mena, id.
- D. Francisco Valenzuela, id.
- D. Francisco Fernandez Tudela, id.
- D. Rafael Alvarez Bustillo, visitador de puertás: cesante.
- D. Antonio Lozano de la Espada, hacendado.
- D. Francisco de P. Arce, id.
- D. José de Arce, id.
- D. Juan Guerrero Estrella, id., profesor de educacion primaria (Marchena).
- D. José Garcia de Castro, hacendado.
- D. Lorenzo Fernandez Arroyo, id.
- D. Mariano Bazan, id.
- D. Manuel Angelina, id.
- D. Miguel Escalera, id.
- D. Pablo Hidalgo, id.
- D. Rafael Ortega, profesor de instruccion primaria y latinidad.

- D. José Rodríguez, profesor de instrucción primaria.
- D. José María Giles, id. de veterinaria.
- D. Antonio de Castro, procurador.
- D. Pedro del Moral Ceballos, id.
- D. Felipe Elías, del comercio.
- D. José Espinosa Baena, id.
- D. José Fillot, id.
- D. Ramón Prat, id.
- D. Segismundo Prat, id.
- D. Antonio Camacho, id.
- D. Antonio Ballesteros, solchante de Santiago.
- D. Antonio José Cortés, contador de repartimientos.
- D. Juan Estrella y Fabian, depositario de propios.
- D. Ramón Lon, visitador de fábricas de sal.
- D. Ramón Real de Mendoza, empleado en rentas.
- D. Ramón Vázquez, id. de correos, (Osuna).
- D. Cristóbal Aguilar, id. del ilustre Ayuntamiento.
- D. Francisco Franco, id.
- D. Mariano Benítez, id.
- D. Ramón Rodríguez Molina, id.
- D. José Mariano López, agrimensor.
- D. José Carmona Salgado, propietario.
- D. Juan Antonio Ruiz, id.
- D. Antonio Martín, id.
- D. Cayetano Calafat, id.
- D. José Fernández García, id.
- D. José Laborda Navarro, id.

D. José Jimenez, propietario.

D. Juan Ramon Fernandez, id.

D. Lucas Centeno, sangrador.

D. Rafael Levenfeld, propietario, contador de la casa de
Medinaceli (Madrid).

D. Francisco de Paula Garay, propietario (Puerto de Santa
Maria).

D. Isidoro Megía, propietario.

D. Hermenegildo Coronado.

D. Bernardino Piña.

D. Carlos Alvarez.

D. Juan Bautista Ostos.

D. José Perez Mena.

D. Luis Martin.

D. Manuel Reina.

D. Rafael Gonzalez.

D. Antonio Mesa.

D. Antonio Olivares (Osuna).

Señora viuda de Elias.

D. Baltasar Soler.

D. Francisco Mayoral.

D. Francisco Remesal.

D. Jose Rafael Castillo.

D. Juan Pera.

D. José Merinas.

D. Justo Alvarez.

D. José Vega (Osuna).

D. Manuel Góngora.

D. Miguel Gonzalez.

D. Pedro Moyano.

D. Serafin Jimenez.

D. Serafin Fernandez.

D. José Cano.

AL SEÑOR DON JUAN MARIA GARAY CONDE.



Cuando en medio de una terrible tempestad contempla el angustiado marinero rotas las velas de su querido buque, roto el timon que habia de salvarle; cuando á la luz del resplandiente rayo, mira ya cerca la embraveida ola que vá á sepultar su vida, su corazon se eleva á Dios y sus ojos, al traves de las horribles tinieblas, buscan las costas adoradas que lo vieron nacer..... ¡ay Pátria mia!..... es el postrer lamento que escala el corazon.....

.....Y cómo no!..... La tierra amada donde el niño imprimió su paso vacilante, el espacio que oyó nuestro primer juramento de amor, el lecho grato donde nuestra adorada madre besó nuestra frente, el templo donde adoramos á Dios, el Cielo en fin, que protegió nuestra amistad, nuestra alegría, nuestro llanto—¿no forma este bellissimo conjunto de objetos deliciosos, la ley eterna de una predilección Santa?..... ¡Feliz el hombre que ha podido mostrar su gratitud al suelo que oyó su primer llanto, y que recibirá, tal vez, su último suspiro!.....

¡Feliz usted, que á costa de un profundo estudio y de una constancia tan recomendable, presenta al fin á su querida

Pátria una muestra harto elocuente, del profundo amor que la tributa: Ecija la recibe y la celebra; y si la voz de los hijos de las letras, saluda desde hoy con respeto al hombre que con tan justo título se presenta á besar la tumba de Cervantes, una voz mas grata todavía, la voz del general aprecio, señalará para siempre la grata recompensa á que únicamente aspiraba, el inmenso trabajo que usted ha concluido con tan hermoso écsito.

Sírvase usted pues, amigo mio, recibir el justo parabien que sinceramente le tributa su afectísimo y atento servidor,

Ramon Lon.

AL SEÑOR DON JUAN MARIA GARAY CONDE,
AUTOR DE LA HISTORIA DESCRIPTIVA DE ECLJA.

Triste en verdad es el eco
Que deja mi torpe lira,
Hoy que cantando suspira
Con llanto del corazón;
Quiero reir y el sarcasmo
Llega á atormentar la mente,
Y lucha contra el torrente
De loca imaginación.

¿Hay lauros para el que canta
La pena ó dolor secreto
Que le amarga, aunque sugeto
Quiera cantar la verdad?
No, que inspiración no encuentra
En su acerbo desvarío,
Y halla en su núnem desvío,
Desvío en la realidad.

Solo con su afan ligado
Recuerda su pena esquivo
Y quebranta la fé viva,
De su inocente ambicion;
Pretende con fijo anhelo
Trazar con mano segura
De otro mortal la ventura
Y solo vé su afliccion.

Perdona si así la mente
A mis deseos se revela
Y mi desahogo consuela
Este mi sentido afan;
Perdona si así complazco
Al alma en aquestos giros
En pago de injustos tiros
O acaso de cruel desman.

Que la ambicion ¡ay! del crítico
Pocas veces satisfecha
Clava el arpon de una flecha
Dó el sábio aplaudió tal vez,
Y es un anhelo liviano
Herir con mortal veneno
Sin gloriarse jamas lo bueno
O digno de brillantéz.

Dichoso tú que atrevido
Registrando ayer la historia
Hallas hoy fácil victoria
Contra el humano zaherir:
Por nada vale enemiga
Émula una vez ó estraña
Cuando sublime no engaña
Tu simpático decir.

De su historia un breve apunte
A Ecija ceder intentas
Y una gloria es la que ostentas
Tal empresa al despertar,
Y mas cuando en raudo giro
Volando tu pensamiento
Mas allá vas con tu intento
Sus glorias al recordar.

La edad primera recorres
Con fijo acierto y mesura,
Y la señalas si oscura
Se nos presenta hasta aquí;
Descubres vestigios cierto
Que el mármol ha conservado
Y aquel ya tiempo pasado
Claro nos muestras así.

Y con sentimiento pintas
Escenas de horror y luto,
Y digno pago en tributo
De mártir das al valor;
A su santidad un trono,
Galardon á su heroismo,
Y un justo aprecio á sí mismo
A su vida de dolor.

Si asienta su impura planta
El altivo y cruel tirano
Sobre el vencido cristiano
Que prosigue sin cesar;
En tu historia compendiada
Dejas su sangrienta vida,
Y su alma endprecida
Empiezas á bosquejar.

Timbres, proezas, hazañas,
Debidas á los guerreros
Que hijos del Genil primeros
Fueron siempre á combatir,
Nombradas en tus anales
Son su florón y su gloria,
Bello ornato de su historia
En su grato porvenir.

Mezquino bardo, yo apenas
Admirando tus desvelos,
Seguir pretendo los vuelos
De tu afán é inspiración,
Que ardiendo del fuego pátrio
En tu pecho viva llama
Un eco es ¡ay! de la Fama
La voz de tu corazón.

Y del pasado al presente
Trazada página escribes
En que ufano describes
Bellezas de tu ciudad,
Y sus recreos y sus goces
De grato contentamiento
Y el secular monumento
Con su apuesta magestad.

Dichoso tú que cantando
Ilustras la edad pasada
De la que «Sol» es llamada
Y le ostenta en su blason.
Pobre cantor yo en mis versos
Con amarga desventura
Un recuerdo á su hermosura
Consagro de admiración.

Ramon Real de Mendoza.

AL SEÑOR DON JUAN MARIA GARAY CONDE.

Yo te ví, yo te ví, correr ansioso
Tras los recuerdos de la patria mia,
Y á su gloria y su prez, dar afanoso
Memoria eterna, que tu amor le envia:
Cumpliste tu mision; y venturoso
El génio que evocó tu fantassía,
Hoy de mirto y laurel tu sien corona
Y la futura edad tu nombre abona.

Mariano Bayan.

FE DE LAS ERRÁTAS MAS NOTABLES QUE CONTIENE ESTA OBRA.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Léase.
VII	12	coinciden	coinciden
Id.	25	recompesa	recompensa
9	15	limitrotes	limitrofes
10	21	publos	pueblos
12	6	alidos	aliados
14	6	Theogania	Tehogonia
15	25	gaográfico	geográfico
20	14	Mareio	Marcio
24	25	Ubeda	Andújar
70	22	manimente	manimemente
71	18	cinco	tres
94	5	apotesis	apoteosis
99	14	consagrar	condenar
108	7	adversarios	adversarios
112	6	landando	laudando
Id.	20	poBlacion	collacion
Id.	17	de aquel	del monarca
136	2	á el dicho	ca el dicho
142	27	tiendo	tiempo
155	14	Abdiel	Abdul
Id.	15	autorizando débilmente	autorizado debidamente
168	4	Consares	Comares
Id.	11	daríanse	daránse
Id.	21	capulin	cupulin
169	20	estalictáticos	estalactíticos
185	21	estaba	estuvo
191	22	conseguir	adquirir
Id.	25	Archipeilago	Archipiélago
205	3	linsoja	lisonja
Id.	25	agregára el	agregára á el
216	13	haciendo de lo otro	haciéndolo de otro

227	21	encargándola	encargádola
271	15	del mal	el mal
272	42	armas	almas
Id.	17	iban	iba
273	8	si en el	si el
311	7	ponible	posible
339	20	egecutarla	egecutar
356	2	emberjados	puertas
357	5	pasos	paseos
360	19	plazuela	puentezuela
362	42	crucos	abacos
366	19	entrados	intraços
372	10	plaza	plazuela
408	5	airosa	preciosa
411	42	por los Reyes católicos	por el Rey S. Fernando.
434	17	Rosario	Hosario.
444	23	Algarroba	Algarrobo.
Id.	25	Abendillos	Abadillos.
Id.	Id.	Casas altas	Casas-albas.
Id.	26	Algarrobillos de Gayape	Algarbillos de Gayape.
Id.		Barranijo	Bacarejo.
445		Enanilla	Encinilla.
446		Reida	Reina.
Id.	33	de mas	mas
448	27	Carnizosa	Carrizosa.

NOTA.—En la página 23, línea 23 se omite la palabra *pueblo*,
y en la página 125, línea 15, se suprime también
la palabra *monarca*.

ATENEU BARCELONÈS C D E F G H

BIBLIOTECA

Reg. 34334

Sign. G 6 B 74

I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 

Biblioteca Ateneu Barcelonès



1006311510



